



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ACATLÁN"

**LINEAS FRONTERIZAS**

**MEMORIA DE DESEMPEÑO  
PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:  
**GUADALUPE AZUCENA FRANCO CHÁVEZ**

Asesor: Mtra. LAURA EDITH BÓNILLA DE LEÓN



UNAM  
CAMPUS ACATLÁN



DICIEMBRE DE 2002

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

a mi mamá y mi papá  
por su amor absoluto

... gracias

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la  
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el  
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Guadalupe Azucena  
Ramírez Chávez

FECHA: 6- diciembre - 2002

FIRMA: [Firma manuscrita]

# Índice

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>2</b>	<b>Contextualización</b>	<b>8</b>
2.1	Antecedentes	9
2.2	Actividades, programas y proyectos de CECOPE	13
2.3	Programa Fronteras	18
2.3.1	Líneas Fronteras	25
2.4	Reflexiones acerca de la historia	27
2.5	La historia en Líneas Fronteras	30
<b>3</b>	<b>Problema</b>	<b>34</b>
<b>4</b>	<b>Objetivos</b>	<b>38</b>
<b>5</b>	<b>Práctica laboral</b>	<b>40</b>
5.1	Boletín Líneas Fronteras	40
5.2	Centro de Documentación	83
5.3	Representación de CECOPE	85
<b>6</b>	<b>Propuesta de solución</b>	<b>88</b>
<b>7</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>93</b>
<b>8</b>	<b>Productos</b>	<b>96</b>
	Editorial	97
	Resumen informativo	99
	Las Fronteras en números	105
	Editorial	108
	Baja California: primer estado gobernado por la oposición	110
	Crónica fronteriza	120
	Reseña	124
	Editorial	126
	Resumen informativo	128
	Crónica fronteriza	132
	Reseña	137
	Resumen informativo	139
	Crónica fronteriza	143
	Reseña	148
	Noticiero	150
	Editorial	153
	Resumen informativo	155



Reseña	161
Editorial	163
Resumen informativo	164
Crónica fronteriza	170
Las Fronteras en números	174
Editorial	181
Noticiero	183
Reseña	187
Editorial	188
Noticiero	189
Crónica fronteriza	192
Editorial	195
Noticiero	196
Editorial	200
Noticiero	202
Editorial	206
Noticiero	208
Editorial	211
Editorial	213
Resumen informativo	217
Las Maquiladoras en Tamaulipas	222
Editorial	231
Noticiero	233
Editorial	241
Resumen informativo	243
Editorial	249
Resumen Informativo	251
Editorial	258
Resumen informativo	260
Operación Bloqueo	267

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo para la titulación en la Licenciatura de Historia, es la descripción y análisis de la labor profesional llevada a cabo, primero como Asistente y luego como Coordinadora del departamento Líneas Fronterizas, en el Centro de Coordinación de Proyectos Ecuménicos Asociación Civil, CECOPE A. C.

El quehacer desarrollado en Líneas Fronterizas (en ambas perspectivas asistencia y coordinación) consistió en tres tareas básicamente: la edición de un boletín especializado en Información de la frontera del mismo nombre *Líneas Fronterizas*; la administración de un Centro de Documentación dedicado a la problemática fronteriza en general; y la representación de CECOPE en reuniones de organismos afines. La edición del boletín en este escrito se describe mas detenidamente, por tener mayor afinidad con la carrera de Historia mientras que las otras actividades se refieren brevemente.

Mas adelante observaremos que el trabajo realizado en CECOPE es a favor de los migrantes, campesinos, habitantes de colonias marginadas, es decir un sector de la población vulnerable. Al llevar a cabo este ejercicio de revisión a distancia de mi trabajo en aquella organización, me doy cuenta que la formación y la simpatía por los desprotegidos me llevaron a aceptar esa labor, y a empeñar mi esfuerzo en ella. En la formación incluyo el haber estudiado en el Colegio de Ciencias y Humanidades de Naucalpan, por lo que a nivel bachillerato o medio superior, estuve muy influida por el marxismo, la revolución social necesaria para la ruptura del sistema capitalista y toda esta visión de apoyo a los grupos marginados económicamente, la actividad que desarrollé profesionalmente en CECOPE, fue acorde con la formación que había recibido. En la carrera de Historia, materias como *Seminario de Estructuralismo*, *Historia del Movimiento Obrero en México*, también habrían servido de puente para enlazar vínculos entre lo que había estudiado y la actividad profesional en *Líneas Fronterizas*. Así mismo *Historia y Cultura VIII, México Siglo XX*; y *Sociedad Economía y Política en México* desde otra perspectiva dieron elementos para el trabajo desarrollado.

Describo ahora brevemente los apartados que constituyen este trabajo. El capítulo *Contextualización* está conformado por dos partes: la

primera la especificación del departamento Líneas Fronterizas y del trabajo desempeñado, es decir, se reseña donde se inserta el departamento Líneas Fronterizas, dentro de la estructura de CECOPE, la semblanza implica también las razones de ser de Líneas Fronterizas, qué es lo que se quería hacer, qué se quería destacar, hacia dónde apuntaba la labor de Líneas Fronterizas y cómo se interrelacionaba con los otros departamentos de CECOPE; en la segunda parte en esta *Contextualización* están plasmadas algunas reflexiones que se han desprendido del trabajo en Líneas Fronterizas, sobre la relación entre el desempeño laboral y el quehacer del profesional de la historia, también a partir de las dificultades que se encontraron al tratar de desarrollar la historia contemporánea y el valor que tiene el trabajo y el estudio de la misma. La importancia que tiene el documentar el presente desde la perspectiva de una formación histórica.

Tomando en cuenta que la producción del boletín *Líneas Fronterizas*, implicó para mí la resolución de conflictos diversos, desde el aspecto técnico hasta el teórico, pasando por cuestiones presupuestales, de concepción del trabajo, de colaboración entre el equipo, por ejemplo, el apartado *Problema* aborda esas dificultades, sin detallar los asuntos técnicos y de índole cotidiana que implican el desempeño de cualquier trabajo. El *Problema* considera además la necesidad observada por CECOPE para la aparición del boletín *Líneas Fronterizas*.

En la sección *Objetivos* se encuentran los propósitos por los que apareció el boletín, además de los del presente trabajo que en términos generales son: conocer el trabajo en el departamento Líneas Fronterizas de la organización no gubernamental CECOPE A. C. trabajo que implicó la producción de un boletín *Líneas Fronterizas*; el mantenimiento de un Centro de Documentación dedicado a las fronteras; la participación en juntas nacionales y regionales internas representado a CECOPE A. C.; señalar las dificultades encontradas en la producción del boletín, y la solución de estas; reflexionar sobre los inconvenientes que implica el desarrollo de la historia presente o actual; y la necesidad de la formación de historiadores que desempeñen labores en terrenos no clásicos de los profesionales de historia, como sería en este caso particular el que se involucren en la creación de boletines o revistas especializadas.

De acuerdo a los objetivos planteados, *Práctica Laboral* desmenuza la labor cotidiana en el departamento Líneas Fronterizas, la producción paso a paso del boletín. Mientras que en *Propuesta de Solución* se apuntan ideas, desde la perspectiva personal, tendientes a resolver la

problemática referida después de conocer el desarrollo del trabajo. Propuestas que contemplan: recursos económicos, mayor profesionalización de personal, fortalecimiento de la teoría en historia e historia actual, para quien desarrolle el boletín.

De acuerdo a lo trabajado *Conclusiones* abre un espacio a la reflexión de las que se derivan varias cosas, entre ellas: la necesidad de un trabajo de investigación que relacione el ambiente actual de violencia en la frontera norte con la conformación de dicho ámbito geográfico; se refuerza la idea de valorar el trabajo de los profesionales de la historia y se les invita a aventurarse en otros campos que requieren también del ejercicio de la materia; se valora también el trabajo de documentar el presente llevado a cabo en el boletín *Líneas Fronterizas*.

La parte final *Productos* es una compilación de lo escrito por mí en el boletín. Del número 25 al 44, se encuentran las secciones: Editorial; Resumen Informativo; Crónica Fronteriza; La Frontera en Números; Noticiero; Reseña y diversos artículos.

Por último quiero señalar que la participación y colaboración en *Líneas Fronterizas* de CECOPE representó un espacio gratificante y de creación que constituyó una parte muy importante en mi trabajo profesional. Me permitió además tener una especialización en el tema, debido a ello fui invitada a colaborar con una investigación sobre las condiciones de los trabajadores de la Industria Maquiladora de Exportación, que fue publicada: *La industria maquiladora en el estado de Tamaulipas: un estudio sobre condiciones laborales*, México, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A. C., 1992.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

El trabajo que llevé a cabo y que a continuación describo se realizó en el departamento Líneas Fronterizas, del Centro Coordinador de Proyectos Ecuménicos A. C., CECOPE. Para entender la labor llevada a cabo en Líneas Fronterizas, es necesario situar este departamento en el marco general donde se desarrolló, cuál fue la organización en la que surgió, cuáles eran los objetivos y la misión de CECOPE y luego entonces se entenderá cual fue la razón de ser de *Líneas Fronterizas*.

CECOPE asociación civil que en 1988 (cuando ingresé) desarrollaba proyectos sociales en el territorio nacional tales como: proyectos de financiamiento para la vivienda; proyectos de ayuda a refugiados latinoamericanos, cuyo origen se sitúa en las dictaduras de la década de los setenta y que después fue dirigido hacia los centroamericanos expulsados de sus países por la situación de guerra generalizada; consultorios médicos en colonias marginales, ofreciendo servicios de odontología y medicina en general; una editorial, Claves Latinoamericanas, que en un tiempo fue una alternativa a la publicación frente a los monopolios editoriales; proyectos coyunturales de apoyo a la comunidad frente a desastres como el huracán Gilberto; el Programa Fronteras, en el que participé y en el que abundaré mas adelante.

Esta variedad de operaciones tenía el común denominador de apoyar institucionalmente a las mujeres y hombres que lo demandaran, que por diversas circunstancias se hallaban en situaciones de necesidad de una y otra índole. Aunque a primera vista lo parezca CECOPE no era una institución de beneficencia o filantrópica que apoyara a los pobres por una simple razón caritativa, era más que eso, cada uno de los proyectos y ejercicios mencionados ejecutaban programas específicos, de información, asesoría, estudios, investigación, etcétera, objetivos desarrollados para alcanzar un fin.

Para decirlo en otras palabras la filosofía de CECOPE partió de un análisis económico, político y social de la realidad y definió un espacio laboral para los necesitados, si, pero incluyendo ese análisis y optó por una postura política al afirmar que es *"... imposible ordenar la casa, que es la tierra que habitamos, sin la lucha por el cambio de estructuras que es necesario para lograr la justicia social, la libertad y la*

*independencia política y económica..*"<sup>1</sup> En CECOPE se había llegado a la conclusión de que los movimientos civiles podían aportar en la búsqueda hacia un cambio social, trabajando por una sociedad más justa y equilibrada.

## 2.1 Antecedentes

CECOPE tuvo sus orígenes en las aspiraciones de un grupo de pastores de la Iglesia Metodista en México y se remonta a finales de la década de los sesenta. Según Luis Vázquez Bonfil, los seguidores de la iglesia metodista rechazan la predestinación calvinista y dirigen su atención principalmente al apoyo a los pobres, la visita a los enfermos y la lectura diaria de la Biblia<sup>2</sup>.

Los principios religiosos de amor a los semejantes y de rehusarse a la predestinación, hicieron que en 1969 los pastores, Enrique Lomas, Abraham Rosales, César Pérez, Francisco Arellano y Raúl Macín decidieran constituir en Monterrey, Nuevo León, el grupo Iglesia y Sociedad en América Latina ISAL, de México. El objetivo primero para establecer un nuevo organismo, fue contar con un espacio desde donde se pudieran llevar a cabo acciones y desarrollar programas en favor de los marginados.

Tres años más tarde, en 1972, el grupo de pastores mencionado salió de la Iglesia Metodista, debido a una ley que prohibía a los pastores metodistas ser miembros de ISAL. Después de tres años de trabajo se rompió el vínculo formal con la Iglesia Metodista. En 1975, en el marco de la asamblea anual de ISAL, llevada a cabo en Guanajuato ese año, porque ISAL tenía la tarea de hacer cada asamblea en una ciudad diferente, a fin de establecer vínculos con proyectos metodistas en diferentes estados del país, lo que fue ISAL México se constituyó en el Centro de Coordinación de Proyectos Ecuménicos, CECOPE<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Raúl Macín, *CECOPE: quince años* en Revista *Nuestro Siglo*. No. 49, marzo-diciembre 1990, México D.F., Ed. Claves Latinoamericanas, p. 8.

<sup>2</sup> "El énfasis de los fundadores del metodismo, los hermanos Juan y Carlos Wesley, estaba en la lectura cotidiana de la Biblia y en la visita a los enfermos y a los pobres" (Banderot, Jean; Jean Paul Willaime. *Le protestantisme*, Paris M. A Edition, 1987 p.187), citado en Luis Vázquez Buenfil Tesis Maestría en Sociología en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica "*Funciones Sociales del Protestantismo en México*", 1990.

<sup>3</sup> Entrevista con Raúl Macín, Cd. de México. marzo 2002.

Hay que señalar que si bien los fundadores de CECOPE son de origen metodista, esto no tiene que ver con los programas que se pretendía desarrollar, ni con los destinatarios o beneficiarios de los mismos, en términos de adoctrinamiento religioso, en el sentido del ganar adeptos, o cosas por el estilo. Tenía que ver en cambio con el aspecto de una categoría moral de trabajo por los pobres, como principios cristianos.

Al separarse del metodismo, el pequeño grupo no cambió los principios cristianos, por el contrario adquirió un espacio de mayor acción donde se hacían operativos o efectivos estos principios.

Las organizaciones con las que CECOPE tenía relación en ese entonces provenían también de un trabajo vinculado de una u otra manera al ámbito religioso. En la reunión formal donde quedó constituido CECOPE en el año de 1975, fueron testigos las organizaciones: el Seminario Bautista; el Centro de Estudios Latinoamericanos; la Coalición del Tercer Mundo; el Proyecto Urbano del Presbiterio Azteca; el Centro de Estudios Ecuménicos y Sacerdotes por el Pueblo <sup>4</sup>.

En esa primera reunión la mesa directiva de CECOPE quedó constituida con José Álvarez Icaza, responsable de análisis; Raúl Macín responsable de relaciones internacionales y finanzas; y Enrique Lomas al frente de los trabajos de base.

Para iniciar una labor que partió de un origen religioso pero que pretendía ocuparse no para el adoctrinamiento, sino para el beneficio de los marginados, y que intentaba además tener un resultado en el ámbito nacional, los miembros de CECOPE se dieron cuenta que había que trabajar en conjunto, con otras organizaciones, como La Iglesia de los Amigos, el Centro de Estudios Ecuménicos, Desarrollo y Promoción de los Derechos Humanos A.C. DEPROHUMAC.

Así CECOPE se constituyó en una de las primeras organizaciones no gubernamentales ONG en nuestro país. Las organizaciones civiles llamadas ONG han desempeñado a lo largo de este tiempo una labor de acompañamiento a procesos sociales y en algunos casos de sustitución de la labor del Estado, han trabajado en los temas de derechos humanos, migración, género, medio ambiente, niñez, salud comunitaria, entre otros CECOPE es una de las organizaciones pioneras en nuestro

---

<sup>4</sup> Rodolfo Casillas, *El CECOPE y su opción de identidad: una sociedad sin marginados*, México D.F., Academia Mexicana de Derechos Humanos. s.f.p., p. 10.

país en este sentido, inició sus labores a principios de los años setenta, lo que es muy diferente del trabajo de hoy en día.

La nueva organización arrancó su trabajo con tres coordinaciones básicamente: **Publicaciones**; **Educación Popular**; y **Solidaridad con Refugiados Latinoamericanos en México**.

La coordinación de **Publicaciones** fue desde el principio para CECOPE una labor prioritaria, pretendía difundir los temas de interés nacional aunque no se contó con fondos para publicar libros inmediatamente, se inició con la revista *Nuestro Siglo* que salió a la luz en 1978, y posteriormente, en 1983, se echó a andar la Editorial Claves Latinoamericanas.

La coordinación de **Educación Popular** tuvo tanta importancia como el de publicaciones. Augusto Cotto, desarrolló los conceptos y el perfil del proyecto educación popular, la labor educativa que se pretendía llevar a cabo en el Centro, era ante todo la educación popular, es decir, contemplar los contenidos educativos clásicos, pero además, reconocer las necesidades de la clase marginada y aportar esta conciencia para su reflexión, además de compartir "experiencias liberadoras" de otros pueblos.

*"... el camino que hemos asumido frente a la complejidad de nuestros problemas, no es la prepotencia de sentar cátedra pedagógica viciada de intelectualidad, sino de ser un punto de convergencia de diversas experiencias educativas. Informarnos y dar a conocer a otros, los medios y métodos que se están utilizando a nivel popular, para tomar conciencia de pueblo, en el sentido de seres humanos unidos y comunicados entre sí con una conciencia compartida y las respuestas solidarias que están creando los sectores oprimidos de nuestra población frente a la urgente necesidad de liberación ..."*<sup>5</sup>.

Y finalmente la coordinación de **Solidaridad con Refugiados Latinoamericanos en México**, fue un proyecto dirigido a los exiliados de las dictaduras del cono sur del continente.

<sup>5</sup> Augusto Cotto, Para una educación liberadora en Revista *Nuestro Siglo* No. 2, junio de 1978, México D.F., Ed. Claves Latinoamericanas, p.11.



Cuatro años más tarde en 1979, CECOPE definió una postura política de izquierda apoyando abiertamente al Partido Comunista Mexicano, PCM que en ese entonces representaba la izquierda radical en nuestro país. Tres miembros de CECOPE se postularon para diputados por la Coalición de Izquierda, que presidía el Partido Comunista Mexicano: Neftalí Garzón en San Martín Texmelucan, Puebla; Isidoro Gómez en Tampico, Tamaulipas y Raúl Macín en el Distrito Federal. En 1975 CECOPE se separó de la formalidad religiosa, que no de sus principios, cuatro años más tarde hay una clara alianza con el PCM lo cual tampoco fue *miel sobre hojuelas* tomando en cuenta la distancia que en ese entonces pretendían tomar las organizaciones de izquierda de la iglesia.

*Felizmente el PCM superó las posiciones dogmáticas en relación con los creyentes, que a su vez, tuvieron que superar sus propios dogmas.. Yo creo que los cristianos progresistas se han ganado el derecho de militar en los partidos de la izquierda revolucionaria. Se lo han ganado gracias a su testimonio y a su lucha por la justicia social en toda la América Latina... En el caso presente, conviene insistir en el hecho de que la lucha fundamental no es religiosa, ni racial, ni de sexos, sino de clases. El conflicto no es entre ateos y creyentes sino entre explotadores y explotados. Yo no dejaré de luchar por los derechos que tiene los cristianos de militar políticamente en las organizaciones de la izquierda*<sup>6</sup>.

CECOPE, además de tener alianzas con el PCM, formó parte de una organización de América, la Coordinadora Popular Ecuménica Continental COPEC, que básicamente tenía el mismo principio: dirigir sus energías hacia una de las clases sociales en pugna y ésta es la de los desposeídos.

Más allá del marxismo ortodoxo que identifica la clase obrera como la clase desposeída por excelencia, los pastores que originalmente trabajaron en CECOPE, aunque hablaban de lucha de clases, y se referían a ese concepto teórico marxista, señalaban que había que trabajar por *los pobres*, esa masa amorfa entre la que se encuentran refugiados, migrantes, *mojados*, campesinos, curiosamente, aunque había una relación estrecha con la Oficina de Investigación y Difusión del

---

<sup>6</sup> Raúl Macín, Entrevista en Revista *Nuestro Siglo* No. 5, mayo-junio 1979, México D.F., Ed. Claves Latinoamericanas, p.14.

Movimiento Obrero OIDMO, de Monterrey, no hubo un trabajo directo con los obreros. Fue muy importante esa visión primera de los que conformaron CECOPE, ya que sentó las bases y el perfil del trabajo que con el tiempo abarcaría mas actividades.

Los recursos económicos con los que contó CECOPE para realizar el trabajo provenían de agencias financieras de Europa. CECOPE desarrolló todos sus programas y proyectos gracias a las contribuciones de estas fundaciones. Mas adelante se describirán los proyectos que se llevaron a cabo contemporáneos a mi paso por CECOPE, sólo quiero destacar que en términos económicos los proyectos desarrollados en CECOPE eran de dos tipos: internos y externos. Los primeros dependían absolutamente del financiamiento proporcionado por CECOPE (a su vez proporcionado por agencias) y los externos tenían recursos propios y a los que CECOPE solo les apoyaba con un pequeño porcentaje o en ocasiones coyunturales, dicho apoyo no era fundamental para su operación. CECOPE desarrolló proyectos o vínculos con oficinas externas en varias ciudades en el país, gracias al presupuesto proporcionado por la agencia financiera *Pan para el Mundo* de Alemania y la Organización Intereclesiástica Protestante ICCO de Holanda, que apoyaba concretamente el Programa Fronteras.

## **2.2 Actividades, programas y proyectos de CECOPE**

En el organigrama de CECOPE, la autoridad máxima fue la *Asamblea Nacional*, reunión a la que asistían todos los miembros de CECOPE, se intercambiaban puntos de vista con relación al trabajo, se determinaba la estrategia a seguir para el próximo año, se tomaban las decisiones políticas de mayor envergadura. Había después un coordinador nacional, y posteriormente los programas y proyectos.

Describiré ahora la gama de actividades desarrolladas por CECOPE (el Programa Fronteras tendrá un apartado mas adelante), buena parte de estas fueron concebidas en el Centro, sin embargo hay que señalar que no todos los proyectos eran originados y financiados en su totalidad por CECOPE, en algunos casos se aportaba sólo una parte para apoyar una labor que respondía a lo que le interesaba desarrollar a CECOPE y que con antelación se llevaban a cabo en alguna comunidad o municipio del país, implementada por alguna organización, estos son los llamados proyectos externos, los cuales tenían su propio financiamiento.

**Programa Editorial.** La labor de CECOPE, en el terreno de la difusión e información, se ha concretado a través de tres proyectos: la revista trimestral *Nuestro Siglo*; la editorial *Claves Latinoamericanas*; y el boletín *Líneas Fronterizas*.

La revista *Nuestro Siglo* empezó a publicarse en 1978 y desarrolló los temas de derechos humanos, religión, teología, educación, temas de actualidad socioeconómica nacional e internacional.

La editorial *Claves Latinoamericanas*, emprendió su camino en 1983, publicando títulos de sociología, análisis económico, político, social, regional, minorías religiosas, testimonios de luchas sociales de América Latina, novela, cuento y poesía. La editorial privilegió autores y trabajos que no eran de renombre, pero que consideró importante difundir ese trabajo o punto de vista, con lo que asumió el objetivo de contribuir a la difusión artística, información y educación, más que el de establecer una gran empresa dedicada a la ganancia económica. Títulos como "Teoría de la Historia", "Televisa el quinto poder", fueron publicados en esta editorial, que contó con más de 170 obras, tenía una producción promedio de 13 publicaciones por año, y estuvo presente dos veces en la Feria Internacional del Libro en Frankfurt.

Por último el boletín *Líneas Fronterizas*, si bien era parte del Programa Fronteras, compartió también los objetivos de publicar y difundir las condiciones de violencia que privan en las fronteras de nuestro país.

**Programa de Ayuda a Refugiados Latinoamericanos PARLA.** Nació con la intención de apoyar la migración del cono sur del continente. En la década de los setenta nuestro país recibió asilados políticos que salieron de sus países de manera obligatoria o voluntaria, debido a los regímenes dictatoriales que caracterizaron esa época y que llegaron principalmente a la ciudad de México. Si bien en esa década la población atendida tenía esas características, en los ochenta el fenómeno migratorio se transformó radicalmente de la llegada de perseguidos políticos individuales al arribo masivo de centroamericanos principalmente de Guatemala y El Salvador, que venían huyendo de la violencia generalizada causada por los gobiernos represivos y el surgimiento de las guerrillas.

En el ámbito internacional organizaciones como el Consejo Mundial de Iglesias, la Cruz Roja Internacional y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, preocupadas todas por la suerte de la población desplazada hacia nuestro territorio, se reunieron a fin de

proponer acciones en beneficio de dicha población. El Consejo Mundial de Iglesias, otorgó a CECOPE, al programa PARLA específicamente, presupuesto destinado al apoyo directo a los refugiados, CECOPE contribuyó a este programa con los gastos de oficina y los salarios del equipo.

**Programa de Asistencia a Cooperativas Populares.** CECOPE, desarrolló desde el año de 1989 un proyecto suburbano de guarderías populares. Una se estableció en la comunidad de Pueblo Unido de la Unión de Cooperativas de Vivienda, en Tláhuac y otra en San Miguel Xico, Chalco. El Programa de Guarderías Populares buscaba atacar centros de alta pobreza en la periferia de la Ciudad de México donde la población era realmente marginada y donde un porcentaje significativo de la misma está constituido por mujeres, jefas de familia, las cuales, sólo pueden brindar a los pequeños una atención mínima. El proyecto inició con 5-6 niños en cada una y llegó a tener en 1991 una población de hasta 35 niños.

Además del área educativa formada por el Programa de Guarderías Populares, se desarrolló a la par el área de salud, sensibilización y atención en Medicina Preventiva y solución al problema de falta de drenaje a través de sirdos secos.

**Centro de Salud Comunitario.** El proyecto fue iniciado en Tampico con un dispensario, en 1988 se llevaba a cabo en la Delegación Iztapalapa, en D.F., el programa consistía mantener un consultorio médico, que proporcionaba los servicios de Medicina General y Odontología a la población de la comunidad.

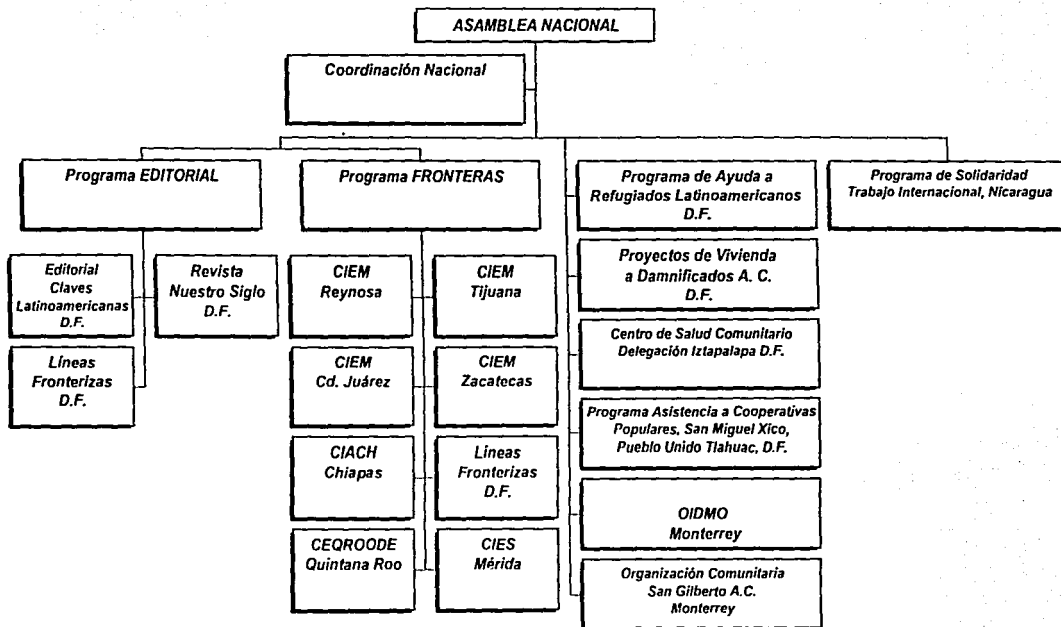
**Proyectos de Vivienda a Damnificados A. C.** Su labor residía en brindar asesoría social, técnica, administrativa y legal a cooperativas de vivienda para damnificados del terremoto del 1985 en la ciudad de México. Gracias a este programa alrededor de unas 200 familias lograron obtener el apoyo económico que les permitió la recuperación y en otros casos la obtención de su vivienda.

**Oficina de Investigación y Difusión del Movimiento Obrero OIDMO.** Centro de investigación del movimiento obrero, desarrollado en Monterrey, N.L., proyecto externo.

**Organización Comunitaria San Gilberto A. C.** Grupo de ayuda a los damnificados por Huracán Gilberto en Monterrey, N.L. proyecto externo.

**Programa de Solidaridad.** De corte internacional en la época del triunfo de la revolución sandinista, aportó a Nicaragua, a través de comités de Solidaridad, apoyo en materia de alfabetización y educación básica desde el ámbito de la educación popular, coordinado por Rafael Mondragón quien publicó sus experiencias en la editorial Claves Latinoamericanas.

# CECOPE A.C.



## 2.3 Programa Fronteras

*A lo largo de tres mil quinientos noventa y siete kilómetros, la frontera de México con los Estados Unidos está flanqueada por treinta y cuatro municipios con una población actual aproximada de tres millones del lado mexicano y por 24 condados con una población actual aproximada de tres y medio millones del lado estadounidense. Una franja territorial tan extensa que se interrelaciona en ambos lados del Río Bravo, necesariamente tiene que presentar una situación problemática que se refleja en un potencial de inestabilidad y conflicto social en esta zona del país<sup>7</sup>.*

En un apartado especial, se detalla el Programa Fronteras de CECOPE, ya que es allí donde se concibió y desarrolló el departamento Líneas Fronterizas, en el que desempeñe mi trabajo.

El Programa Fronteras se desarrolló en un contexto muy específico. Tomando en cuenta que el problema de los trabajadores mexicanos indocumentados en Estados Unidos ha sido desde siempre un punto álgido en nuestra historia social con aquel país, la Iglesia de los Amigos, organización que ha apoyado siempre a las personas en tránsito, promovió un encuentro sobre este tema entre organizaciones civiles y políticas en agosto de 1976, en la Ciudad de México. Participaron el Partido Mexicano de los Trabajadores, la Universidad Anáhuac, sacerdotes de la diócesis de Ciudad Juárez, pastores de la Iglesia Presbiteriana (Proyecto Verdad), el obispo Manuel Talamás y CECOPE. Hay que señalar que CECOPE por estas épocas contaba con un año de existencia.

En el año de 1977 el presidente Carter presentó un proyecto al congreso a fin de obstaculizar la llegada de extranjeros indocumentados a Estados Unidos.

---

<sup>7</sup> Martha Marroquín, El Centro de Estudios Migratorios en Revista *Nuestro Siglo* No. 12 diciembre de 1980, México D.F., Ed. Claves Latinoamericanas, p. 3.

*El presidente Jimmy Carter propuso al Congreso Estadounidense el 4 de agosto del pasado año, un plan para reducir la afluencia de extranjeros indocumentados a Estados Unidos y reglamentar la presencia en el país de aproximadamente 12 millones de personas sin documentos de residencia ni permisos para trabajar. Dicho plan está patrocinado por los diputados Peter Rodino y Joshua Eilberg y los senadores James Eastland y Edward M. Kennedy <sup>8</sup>.*

Mas allá del ámbito legal, de la utilización política-electoral que pueda tener el exacerbar los sentimientos xenófobos, el apuntar la migración y los indocumentados como un problema, crea un ambiente de rechazo que conlleva a la realización de actos de discriminación y violencia.

CECOPE compartió con varias ONG su inquietud por este clima adverso a los migrantes mexicanos, en aquella reunión de agosto, aunque la propuesta del Carter, sería un año después, ya desde entonces se respiraba un clima de violencia contra los migrantes. Paulatinamente el problema migratorio ha tomado otro camino, en aquella época, la preocupación consistía en la explotación económica de los jornaleros mexicanos en Estados Unidos, los indocumentados llamados *mojados* (por el cruce reiterado de la frontera por el Río Bravo); sin embargo al pasar el tiempo, se ha tornado mucho más conflictivo en el sentido de la instigación de los candidatos a ocupar puestos públicos en Estados Unidos, e incluso de funcionarios, a la población norteamericana a ejercer la violencia contra los connacionales en el país receptor.

A raíz de los acuerdos alcanzados en aquella reunión convocada por la Iglesia de los Amigos, CECOPE hizo el compromiso de enviar a Enrique Lomas de Tampico hacia Ciudad Juárez, a fines de 1976, para crear el Centro de Estudios Migratorios (CEM) en aquella ciudad fronteriza, mientras en el Distrito Federal la coordinación, del incipiente Programa Fronteras quedó a cargo de Martha Ornelas, de esa época finales de 1976 a noviembre de 1977, y después a cargo de Martha Marroquín, hasta 1981, en que Raúl Macín tomó la coordinación del Programa. En esa reunión de agosto también se estableció contacto con el Dr. Jorge Vélez Trejo que fue el primer enlace de CECOPE en Tijuana. Los objetivos primeros del CEM y del Programa Fronteras, fueron analizar el fenómeno migratorio y apoyar a los indocumentados.

---

<sup>8</sup> Martha Marroquín, *Ibidem.*, p. 5.



En 1978 en una reunión promovida por la Universidad de Guadalajara, en Jalisco y con el mismo tema, "La Migración Nacional Hacia Estados Unidos", Martha Marroquín, que representaba a CECOPE, conoció a José Luis Pérez Canchola, activista independiente por los derechos de los migrantes de Tijuana, con quien se inició una relación laboral que derivó en la creación del primer Centro de Información y Estudios Migratorios CIEM en Tijuana, Baja California.

Este proyecto fue muy importante para CECOPE; abarcó a nivel nacional varios centros en puntos de la frontera norte y sur y la publicación de artículos e incluso un boletín dedicado especialmente a esta información.

De mayor antigüedad el CEM de Ciudad Juárez, Chihuahua, se transformó en el segundo CIEM y publicó el primer boletín de CECOPE *El Espalda Mojada* (antecedente de *Líneas Fronterizas*). Hubo en ese momento una coordinación efectiva entre los CIEM con el objetivo de tener mayor alcance en la problemática migratoria.

Los objetivos de los CIEM eran los siguientes:

*. Estudiar la realidad del campo mexicano dentro de la estructura económica del país, caracterizada como la de un capitalismo dependiente y subdesarrollado.*

*. Organizar cursos prácticos para la formación de promotores en las comunidades agrarias cuyas tareas fundamentales sean la concientización y organización de sus habitantes para, por un lado, tratar de impedir esa migración y por el otro, luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida de la propia comunidad.*

*. Trabajar dentro de las comunidades campesinas, fundamentalmente en aquellas que por su condición de miseria y explotación son fuentes migratorias, mediante el trabajo práctico de los promotores de la comunidad.*

*. Crear aparatos de defensa legal para quienes han emigrado tanto legal como ilegalmente a Estados Unidos.*

*. Divulgar mediante boletines, folletos, lo relacionado con el tema a fin de mantener una fuente de comunicación análisis*

*y denuncia que hasta el momento no ha sido cumplida por los grandes medios informativos.*

*. Invitar a colaborar a todas aquellas organizaciones y personas interesadas, tanto en el estudio como en el compromiso práctico de la búsqueda de soluciones a los problemas que confrontan los ilegales en Estados Unidos y los marginados en nuestro campo y ciudades*<sup>9</sup>.

En 1980 se echó a andar otro CIEM en Reynosa, Tamaulipas con Arturo Solís como Coordinador; y en 1986 surgió el cuarto CIEM en Zacatecas, Zacatecas, con Fernando Robledo al frente. Los tres primeros CIEM se encontraban en puntos importantes de tránsito fronterizo indocumentado, mientras que el cuarto en Zacatecas por ser uno de los principales estados expulsores de migrantes de ese entonces.

El Programa Fronteras diversificó su trabajo al observar que el problema migratorio tenía mas aristas de lo que se había contemplado originalmente, incluía otros actores: los centroamericanos vilipendiados en nuestro territorio. Si bien se observaba que nuestros paisanos sufrían múltiples violaciones a los derechos humanos en Estados Unidos, los centroamericanos padecían también todo tipo de abusos en México. Es por eso que CECOPE decidió emprender el trabajo en la frontera sur de México.

Rafael Mondragón, quien estuvo a cargo del único trabajo internacional de CECOPE, el Programa de Solidaridad con Nicaragua, regresó a nuestro país en 1982, se estableció en Chiapas donde hizo contacto con Elizabeth Pólito, ambos iniciaron un proyecto de apoyo al campesinado; junto con Raúl Macín y Enrique Lomas se dieron cita en San Cristóbal de Las Casas a fin de presentar una propuesta de trabajo, así surgió el Centro de Información y Análisis de Chiapas, CIACH. Con sede en San Cristóbal de Las Casas, y con Elizabeth Pólito al frente, el CIACH fue definiendo su perfil de trabajo, el cual consistió en elaborar una síntesis informativa sobre la coyuntura nacional y particularmente sobre Chiapas y la región, el CIACH documentó movimientos sociales y políticos en el estado mucho antes de la insurrección zapatista, promovía en ese entonces un "Taller de Análisis de Coyuntura" donde organizaciones de la región emitían sus puntos de vista sobre un tema particular<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Rodolfo Casillas, *Op. cit.*, p. 22.

<sup>10</sup> Entrevista con Raúl Macín, Cd. de México, marzo 2002.

Al año siguiente el CIACH promovió la incorporación a CECOPE de un grupo de académicos en Mérida, Yucatán, con los que tenía relación, entre los que estaban Reyna Santana y Alvaro Brito. En la Asamblea Nacional de ese año 1983, Raúl Macín propuso que CECOPE apoyara económicamente al grupo, para fortalecer el trabajo en la frontera sur, nació así el Centro de Información y Estudios Sociales CIES, con Reyna Santana como directora en la Ciudad de Mérida, su labor consistió en abrir un espacio para documentar los fenómenos sociales del entorno peninsular, los conflictos electorales, los refugiados en Mérida, y los migrantes que regresaban a México desde Estados Unidos <sup>11</sup>.

La misma suerte se repitió con el Centro Quintanarroense de Desarrollo, CEQROODE ubicado en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. El CIES de Mérida recomendó la entrada del CEQROODE a CECOPE, la diferencia es que aquí el grupo estaba formado y funcionando cuando CECOPE hizo el contacto en ese mismo año 1983; fue un proyecto externo, es decir CECOPE solo enviaba el apoyo económico ocasionalmente. El CEQROODE, a cargo de Marisol Berlín tenía su propio financiamiento también de agencias internacionales con el que implementó proyectos de educación popular para el mejoramiento de la comunidad y una radio comunitaria, Radio Maya <sup>12</sup>.

Así fue que el Programa Fronteras estaba constituido por varios proyectos y actividades y pretendía abarcar el territorio nacional: los CIEM en Reynosa, Tamps., Cd. Juárez, Chih., Tijuana, Baja California, en la frontera norte; el CIEM Zacatecas en esa ciudad y Líneas Fronterizas, en México D.F. en el centro del país; y en la frontera sur CIES en Mérida, Yuc.; el CIACH, en San Cristóbal Las Casas, Chis.; el CECROODE en Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.

CIEM-Tijuana.

CIEM-Cd. Juárez.

CIEM-Reynosa.

CIEM-Zacatecas.

Líneas Fronterizas. D.F

CIACH-Chiapas.

CIES-Yucatán.

CEQROODE- Quintana Roo.

---

<sup>11</sup> *Ibidem.*

<sup>12</sup> *Ibidem.*

El trabajo del Programa Fronteras tuvo dos macro objetivos, por un lado hacer análisis, investigación y divulgación del fenómeno migratorio y por otro lado apoyar a la población migrante, aunque además de ello cada una de las operaciones que conformaban este Programa tenían sus objetivos particulares que desarrollaban en áreas y acciones de trabajo.

El Programa Fronteras constituyó uno de los logros más importantes de CECOPE, tomando en cuenta la gravedad del problema migratorio, si bien no se contaba con recursos económicos suficientes para atender las necesidades de migrantes como albergues, abogados y apoyos económicos, el trabajo consistió, además de la reflexión e información del tema, en canalizar a los migrantes a organizaciones de todo tipo, eclesiales, gubernamentales, y no gubernamentales, que pudieran satisfacer sus demandas en este sentido.

Si trazáramos una línea intentando caracterizar el desarrollo del Programa Fronteras podríamos señalar que tuvo dos grandes momentos. El primero de 1975 a 1986, fue cuando se planeó y arrancó el Programa, empezaron a laborar los CIEM en Ciudad Juárez, Tijuana y Reynosa; mientras que desde el centro del país se llevó a cabo una labor importante en la promoción y difusión del Programa; se expandieron las actividades promoviendo operaciones en la frontera sur de nuestro país, en 1982 el CIACH y en 1983 el CIES y CECROODE. Se emprendió la publicación del boletín *El Espalda Mojada* y el libro *Los Indocumentados* de la directora del Programa, en ese tiempo Martha Marroquín y se organizaron reuniones nacionales e internacionales, con el objetivo de analizar el problema migratorio.

*... diversas organizaciones sindicales, obreras campesinas y sociales de ambos países, han sentido la necesidad de trabajar conjuntamente por la defensa de los indocumentados. Esfuerzos que si bien pequeños, se van cristalizando como demostración de la justeza de su lucha y que manifiestan en buena medida, que el esfuerzo de las organizaciones independientes constituye un elemento fundamental en la lucha por cambiar las condiciones de explotación en que viven dichos trabajadores. Un primer resultado de este trabajo, realizado conjuntamente por varias organizaciones es la Primera Conferencia Internacional sobre los Trabajadores Indocumentados<sup>13</sup>.*

<sup>13</sup> Raúl Macián *Indocumentados* en Revista *Nuestro Siglo* No. 9, marzo de 1980, México D.F., Ed. Claves Latinoamericanas, p.14.

La segunda fase de 1986 a 1994, después de algo más de una década de trabajo, el Programa Fronteras estaba más definido, contaba con mas experiencia en cuanto a lo que se podía hacer y se podía lograr. Además de los CIEM de Tijuana, Ciudad Juárez y Reynosa, arrancó otra operación en Zacatecas. Fue en esta época cuando el boletín *El Espalda Mojada* se transformó en *Líneas Fronterizas*. Adquirió además un perfil definido y se mantuvo como una constante en la difusión de la problemática migratoria.

El Programa Fronteras determinó que era necesario un cambio radical en la legislación en lo relativo a las políticas de población migratoria. La práctica cotidiana en materia de migración rebasó con mucho los marcos legales en la que está se desenvolvía. José Luis Pérez Canchola, Director del CIEM Tijuana, presentó una iniciativa de ley en 1990, a las cámaras de diputados y senadores, relativa a la migración donde se fundamentó el hecho de que las leyes sobre migración no han servido mas que para amparar a los cuerpos policíacos en todo tipo de abusos en nombre de la aplicación de la ley.

La migración es un fenómeno poblacional complejo, al hacer un balance histórico se aprecia que en la década de los setenta nuestro país recibió asilados políticos del sur del continente; en los ochenta el fenómeno migratorio cambió de perseguidos políticos a la llegada masiva de población de centroamericanos, principalmente de Guatemala y El Salvador, que venían huyendo de la violencia generalizada causada por los gobiernos represivos y la emergencia de las guerrillas; a finales de los ochenta y en la siguiente década la migración estuvo caracterizada por la salida de los centroamericanos de su lugar de origen, fuera para salvaguardar su vida o para conseguir un modus vivendi en Estados Unidos y que en el tránsito al pasar por México, eran víctimas de abusos y vejaciones de parte de las corporaciones policíacas, corrupción, robos de la delincuencia común, además de los traficantes de migrantes (polleros) accidentes y muertes.

En ese tiempo se instalaron los campamentos de refugiados en el sur de nuestro país, el gobierno federal reconoció la existencia de estas poblaciones que llegaron con el objetivo primero de salvar su vida y que se establecieron por cuenta propia en territorio nacional, ante la inminencia de la llegada, el gobierno federal los albergó y ubicó en los campamentos de refugiados, en el sur del país.

El gobierno federal creó una instancia especial para atención a los refugiados, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados COMAR, en 1983 y reconoció oficialmente a una parte de los refugiados, a los que apoyaba; sin embargo eran mucho más los que requerían atención y ayuda. CECOPE junto a otras ONG, aportarían su trabajo, en ese sentido el Programa de Ayuda a Refugiados Latinoamericanos, PARLA modificó su perspectiva canalizando el trabajo a la población ahora demandante: los refugiados centroamericanos.

Para CECOPE, los refugiados centroamericanos sobre todo en tránsito, constituyeron una inquietud permanente, el Programa Fronteras había enseñado que los migrantes mexicanos sufren todo tipo de abusos y maltratos en Estados Unidos, tal suerte es la que acompaña a los migrantes centroamericanos en nuestro territorio.

### **2.3.1 Líneas Fronterizas**

El departamento Líneas Fronterizas surgió en el Programa Fronteras con la misión principal de elaborar un boletín bimestral del mismo nombre *Líneas Fronterizas*, que difundió la información sobre la problemática fronteriza en general (ambas fronteras). Además de ello el boletín pretendía recoger los trabajos de Investigación y los análisis que se realizaban en las otras actividades del Programa Fronteras, por parte de los grupos que allá se localizaban y difundirlos, así se convertiría en un material de vínculo entre los departamentos del Programa Fronteras.

*Líneas Fronterizas* salió a la luz en 1987 y estaba pensado como un canal de comunicación e interrelación de los proyectos que conformaban Fronteras, a través de él se conocería lo que se hacía en determinado proyecto, sin que esto representara un inventario exhaustivo de las actividades llevadas a cabo.

Como se había mencionado, *Líneas Fronterizas* tuvo su antecedente en la publicación *El Espalda Mojada*, del CEM de Ciudad Juárez, publicación dedicada al problema de los indocumentados mexicanos en Estados Unidos, que fue sacado a la luz más por un sentimiento de rabia e indignación que por un proyecto sistemático, con el tiempo poco a poco el boletín fue perfilando sus secciones, sus tiempos, su propia dinámica y se transformó en *Líneas Fronterizas* en 1987. La primera coordinadora del departamento Líneas Fronterizas, fue Mónica Mieres; el año siguiente y hasta 1990, el coordinador fue Víctor Osorio; y de 1991 a 1994 la coordinación estuvo a mi cargo.

Además de la publicación, se llevaban a cabo otras actividades relativas al departamento Líneas Fronterizas, estas eran el mantenimiento y administración del Centro de Documentación, que consistía en la recopilación de documentos de actualidad, relativos a la problemática fronteriza y estaba abierto a investigadores, estudiantes y público interesado en general; y la representación del organismo CECOPE en reuniones en el D. F., nacionales y regionales internas y con organizaciones afines. La participación concretamente en la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Ayuda a Refugiados CONONGAR, red de organizaciones por la defensa de los refugiados en México.

La principal actividad en el trabajo cotidiano consistió en la edición del boletín *Líneas Fronterizas* y lo que implicó. *Líneas Fronterizas*, fue una publicación especializada sobre la migración y las fronteras en nuestro país, hay que decir que tomó partido por la población perjudicada. Sin abandonar la seriedad del trabajo que era la divulgación del análisis de los fenómenos económicos, políticos y sociales, la documentación de las violaciones a los derechos humanos de los migrantes, y la inclusión de textos históricos sobre la conformación de la frontera, puede decirse que la línea editorial del boletín no era neutral, simpatizaba con el sector más vulnerable en todo este proceso de tránsito, los migrantes.

El trabajo en el boletín *Líneas Fronterizas* apuntaba de una manera modesta, a contribuir a la solución de la problemática fronteriza, dentro de las posibilidades con las que se contaba. Lo que pudimos hacer fue difundir la situación de violencia permanente, y sistematizar algunos apoyos a académicos y legisladores, con resúmenes e información.

El panorama fronterizo ha variado, los actores en la primera etapa del trabajo del Programa Fronteras (alrededor de los setenta) eran casi en su totalidad campesinos que se empleaban como jornaleros agrícolas, ahora se ha diversificado el perfil del migrante, la violencia se ha recrudecido, la exacerbación de los sentimientos xenófobos es un elemento que ha contribuido a acrecentar la violencia, también ahora es mucho más conocido el problema de los indocumentados. Sin embargo hay cosas que mantienen una constante, las declaraciones de los gobiernos mexicano y estadounidense en torno al tema, la necesidad económica de los migrantes, por ejemplo.

Hay que señalar que la labor de publicaciones como *Líneas Fronterizas* que se dedicaron a informar sobre la violencia en la frontera, desde la

década de los ochenta, han contribuido a difundir el problema, que ahora aparece de manera regular en los medios de comunicación masiva que han incorporado el tema en su agenda de trabajo.

Con el paso del tiempo, *Líneas Fronterizas* y el Programa Fronteras en general desarrollaron su propia perspectiva respecto de la problemática migrante, palabras como legales no fueron usadas ya por CECOPE, que consideraba que ninguna persona es ilegal. La realidad del campo mexicano tampoco fue un concepto definitivo en el trabajo con los migrantes, tomando en cuenta que el perfil de los migrantes cambio. La problemática imprime por sí misma la dinámica a seguir en la puesta en marcha de un determinado trabajo.

#### **2.4 Reflexiones acerca de la historia**

En todo este panorama ¿qué tiene que ver la disciplina histórica? El trabajo que se desarrolló en *Líneas Fronterizas* partía de dos aspectos fundamentales, por un lado la concepción de CECOPE de opción por los marginados y por otro el que lo desarrollara una pasante de historia (bajo mi coordinación, por supuesto). El gran tema: la problemática fronteriza, era apasionante en sí, pero para mí (a diferencia de mis compañeros) tenía un origen muy específico.

*Quando un historiador entra a la biblioteca o al archivo y comienza a leer, no llega con la mente en blanco. Puede no saber concretamente mucho sobre su tema porque todavía no averigua gran cosa, pero ya tiene un bagaje mental general que es una síntesis de su propia vida, de su manera de sentir y de integrarse en el mundo, que incluye sus aspiraciones y sus temores, sus éxitos y sus fracasos. Dicho de otra manera, el historiador no es inocente, ni puede poner la mente en blanco para hacer la lectura de los textos. Al contrario, su manera de leer se basa en su formación cultural y en las influencias que ha recibido a lo largo de su vida. Esta no es una desgracia, es su mayor riqueza*<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Sonia Corcuera. *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 357-358.



Hay que aclarar que en la referencia anterior, hago una analogía del trabajo de un historiador formal, con el trabajo desarrollado en *Líneas Fronterizas*, guardando las distancias y desde mi punto de vista, al acercarme a los testimonios, notas periodísticas, ensayos, declaraciones, había una manera particular de leerlos y de interpretarlos, es decir se partía de una formación específica y de la historia contemporánea del siglo XX que me tocó vivir.

En varios textos de teoría de la historia se reconoce que hay diversas formas de escribir la historia, es más, el concepto va más allá, ya que ahora se habla de varias "historias".

Si es cierto que existe el deseo de los seres humanos en algún momento por conocer su pasado, el anhelo de saber de los actos llevados a cabo por la gente que detenta el poder, gente del ámbito público, sobre todo, será por curiosidad o morbo el anhelo de saber como vive el otro, igual que el espiar al vecino o leer la correspondencia ajena al alcance de nuestra mano, de saber en términos generales cuales eran las costumbres, como se comportaban las personas frente a su gobierno o algún hecho en específico, esta necesidad ha sido satisfecha en buena parte con el trabajo de múltiples historiadores.

Sin embargo la historia debe tener una mayor utilidad. Evocando a Nietzsche, Corcuera rescata su tesis sobre la creatividad y la aplicación práctica de la historia.

*.. demasiada historia, esto es, un énfasis excesivo en el recuerdo, provoca una parálisis de la creatividad y por lo tanto debilita a la verdadera cultura. El propósito último de la historia no consiste en perderse en el pasado sino en tenerlo especialmente en cuenta como una influencia dadora de vida y capaz de ponerse al servicio de las múltiples necesidades humanas*<sup>15</sup>.

O será la necesidad colectiva de acabar con ese vínculo al pasado, deshacernos de ese lastre, que presumimos doloroso o grandioso. El concebir a la historia con un afán terapéutico colectivo, pensar en el hecho de escribir historia con un fin catártico, como para transmitir el sentimiento de angustia que causa el conocer las violaciones a los

---

<sup>15</sup> Sonia Corcuera, *Ibidem.*, p. 99.

derechos humanos y deshacerse de este sentimiento hablándolo o en este caso escribiéndolo.

*La historia crítica, la desenterradora de traumas, maltratos, horrores, rudezas, barbaries.. busca el ambicioso fin de destruir para luego rehacer; es para cualquier sufriente un fermento liberador.. Se trata de un saber disruptivo que libera al hombre del peso de su pasado, que le extirpa acumulaciones molestas o simplemente inútiles. Suele ser un ponche mortífero para autoridades*<sup>16</sup>.

En todo caso la manera de concebir un fragmento de nuestro pasado y de llevar a cabo el quehacer histórico dependerá de los hechos mismos que se quieran referir, de los documentos con los que se cuente, la época que de la que se esté hablando, al momento en que se está escribiendo, por supuesto el punto de vista de la persona que se haya dado a la tarea de realizar el trabajo histórico, incluso de la formación en historia; tiene también que ver con un objetivo práctico ¿para qué?

El ejemplo más recurrente es cuando se escribe para legitimar la autoridad o los gobiernos de los países, o cuando se escribe para terminar con esa autoridad. Es esta la razón que mueve a un ejército de historiadores que trabajan la historia con este matiz.

Atendiendo el hecho de que la historia siempre tiene un objetivo, de cómo fue escrita y para que fue hecha o concebida, ahora al revisar los textos de teoría de la historia, me parece que con toda la distancia que me merecen los profesionales, la historia que yo traté de escribir es un tanto de denuncia, para dar a conocer las violaciones a los derechos humanos y la situación de la problemática en general de las fronteras. Puede decirse que hay una identificación con los sectores que son maltratados, vilipendiados, la intención en ese sentido es contribuir al proceso ruptura, de favorecer a una lectura crítica de la situación fronteriza para cambiar las cosas, por lo menos dándolas a conocer. Hay que señalar que a pesar de hacer conciencia sobre estas preferencias, no ahora sino desde la época del trabajo, en todo momento se trató de realizar un trabajo profesional y objetivo.

En ese sentido sí bien es cierto que el trabajo en *Líneas Fronterizas*, era parte de uno de los programas de CECOPE, también es cierto que quien

---

<sup>16</sup> Luis González y González, *Todo es historia*, México, Cal y Arena, 2da edición, 1995. p. 23-24.

lo llevaba a cabo –yo concretamente- compartía esos principios y seleccionaba la información de acuerdo a lo que quería comunicar. En la carrera de Historia cuando yo estudié el plan de estudios incluía las materias: *Historia y Cultura VIII México Siglo XX*; y *Sociedad Economía y Política en México*, dedicadas ambas a la historia del siglo pasado en nuestro país, en ellas se abordaron temas como la cuestión campesina, la migración de México a Estados Unidos, allí hay un vínculo de la formación recibida con la problemática desarrollada en el boletín.

El trabajo de documentar la historia actual parecería un trabajo de periodismo, pero habremos de observar que el ejercicio de la historia y el periodismo se acercan cuando relatan un hecho del presente del acontecer nacional, regional o de una personalidad contemporánea, pero se alejan cuando en el quehacer profesional de un periodista que pone énfasis en el suceso o el hecho que está relatando más que relacionarlo con el desenvolvimiento de un fenómeno social con un origen específico. Cuando por ejemplo se está haciendo uso de las fuentes, es difícil recurrir a textos históricos sobre la actualidad, hay en cambio muchos documentos públicos que se pueden utilizar para un análisis, el problema para los historiadores, es que el tiempo no ha permitido apreciar la veracidad y el peso de un documento.

El historiador se preocupa de corroborar las fuentes, procura hacer comparaciones entre versiones para desentrañar el hecho mientras que un periodista no se detiene en ver si es tan fiel la información que está reportando, con su debida fuente se cubre de lo que podría imputársele como falso. Este hecho a la vez podría representar un acercamiento en ambas disciplinas ya que aunque de naturaleza distinta ambos usan de fuentes y datos escritos y orales para su trabajo.

El trabajo de documentar la historia actual es necesario, va conformando desde su factura un instrumento para la interpretación de los hechos, además va señalando cuales son los temas prioritarios en una época.

## **2.5 La historia en Líneas Fronterizas**

El trabajo en *Líneas Fronterizas* era sistematizar y escribir la historia de ese momento, en ese sentido, las fuentes poco tenían que ver con bibliografía sobre historia o teoría de la historia a los que recurren de manera natural los historiadores para desarrollar su quehacer, mas bien era una voráGINE de información, periodística básicamente y de viva

voz, en la que el trabajo de elaborar fichas, bibliografías, citas, se veía rebasado por la premura del producto. Había que procesar y sistematizar rápidamente la información, para darla a conocer, no había mucho tiempo para comparar o verificar con otras fuentes.

Considero que mi formación en el estudio de la Licenciatura en Historia, se vio reflejado en el trabajo del boletín Líneas Fronterizas, en la proyección y apuntalamiento de la sección **Crónica Fronteriza**, tomando en cuenta que en ese espacio se publicaban fragmentos de libros clásicos y estudios contemporáneos acerca de la historia de las fronteras, esa fue una aportación personal en el afán de ligar la problemática actual al desarrollo y desenvolvimiento de una región que se diluye entre una cultura y otra y que representa por sí misma una identidad.

*...a la vez que el pasado permite comprender el presente, el presente plantea las interrogantes que incitan a buscar en el pasado. De allí que la historia pueda verse en dos formas: como un intento de explicar el presente a partir de sus antecedentes pasados, o como una empresa de comprender el pasado desde el presente*<sup>17</sup>.

El acercamiento a esta temática desde mi formación profesional, la Licenciatura en Historia hizo que mi percepción fuera permeada por este contexto académico, en ese sentido puedo señalar que los diversos temas tratados en el boletín, paradigmas de un complejo y violento panorama fronterizo son resultado de un desarrollo histórico específico. Hay que señalar que una aportación propia fue la de tratar de documentar el proceso de la formación histórica de las fronteras.

Situaciones características como la predominancia de grupos traficantes de narcóticos y de personas, *los polleros*; el que haya sido un estado fronterizo Baja California, donde se registrara el primer triunfo de un gobernador opositor al sistema emanado de la Revolución Mexicana de principios del siglo pasado, y eventos similares son resultados de su áspera configuración y desarrollo.

La violación de los derechos humanos de los migrantes; la problemática que ha representado el desarrollo de la industria maquiladora de

---

<sup>17</sup> Luis Villoro, El sentido de la historia en Carlos Pereyra. *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI, 1986, p. 38.

exportación; los crímenes de mujeres en Cd. Juárez; la violencia fronteriza en general; por mencionar algunos ejemplos son el resultado de un proceso histórico muy particular, el devenir de la frontera norte, en el que probablemente un gobierno centralista en aras de poner atención a conflictos que atentaban contra un poder político nacional, tomaba decisiones no siempre convenientes a los intereses de la sociedad provinciana o de los grupos de poder local.

Uno ejemplo podría ser la decisión del gobierno federal a finales del siglo XIX en Sonora, del envío de los yaquis a la Península de Yucatán.

*... en 1884 el general Luis Torres se refiriera a las tribus como a un estado independiente que poseía de facto su propia jurisdicción territorial, con una organización política, administrativa, hacendaria y económica impenetrable a los deseos del gobierno local o del federal. Y a Cajeme como su estadista... Cajeme se conformaba con amagar, pero su pretensión de independencia era irritante para un estado federal que empezaba por aquellos años, justamente el metódico aplastamiento de toda hegemonía regional. El país había heredado de la fragmentación del mando militar en las guerras republicanas una cola fulgurante de hombres fuertes y focos de resistencia a los designios del centro*<sup>18</sup>.

Porfirio Díaz a través de la representación local ordenó el traslado, afectando los intereses de algunos hacendados, que no veían con buenos ojos, el ceder a sus trabajadores a las haciendas en Yucatán.

*La abstracción ideológica que parecía pesar tanto en la cabeza política de los dirigentes del estado, no valía un peso ante la urgencia de barbechar, desazolvar represas y canales, levantar cercas, recoger cosechas, llenar los graneros de los molinos. Y para esas tareas, hoy, como hacía algunos años, los yaquis alzados eran una amenaza relativa que podía repelerse con decisión y algunos hombres armados que defendieran la hacienda; los peones yaquis, en cambio eran indispensables*<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Héctor Aguilar Camín *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*, México D.F., Coedición Siglo XXI Editores y SEP Cultura, 1985, pp.25-26.

<sup>19</sup> Héctor Aguilar Camín, *Ibidem.*, p. 65

El territorio que conforma nuestra frontera norte, aunque valioso a pesar de no ser fundamentalmente rico para la agricultura de temporal, actividad económica prioritaria en el tiempo de la conformación política de nuestras fronteras, representaba un menor peligro en términos políticos y fue apoderado poco a poco por grupos de importancia económica

*El acceso al agua era casi tan importante como la tierra misma. Los grandes agricultores disponían de abogados para obtener derechos al uso del agua en los principales ríos que otorgaba el gobierno federal, y las conexiones políticas para lograr una participación significativa en el control de los ayuntamientos [...]. Durante este período [1900-1910] aumentó sin cesar el número de pequeños agricultores pero el número de grandes propietarios se elevó profundamente y su predominio fue mucho mayor de lo que había sido hasta entonces*<sup>20</sup>.

Aunado esto a la problemática que generó el desarrollo social y económico fronterizo dio como resultado un ambiente tan especial, que se debate entre la transculturización, los ritmos grupero y norteño, el andar de los cholos y ahora innumerables grupos de chicanos y México-americanos que han definido una postura política en diversas áreas que van desde el impulso a la mexicanidad, pasando por el fanatismo en el fútbol, la virgen de Guadalupe, el repudio al racismo del que son objeto, hasta la defensa del voto para elecciones en México.

---

<sup>20</sup> Ramón Corral, Memorias de la Administración Pública del Estado de Sonora presentada a la legislatura del mismo por el gobernador... p. 464. Citado en Héctor Aguilar Camín, *Ibidem.*, p.23.

### 3. PROBLEMA

¿Porqué fue necesaria la aparición del boletín? El problema que se solucionaría con la edición de *Líneas Fronterizas* se había detectado mucho antes de 1987, los equipos en las fronteras tenían cada uno su agenda de trabajo, pero se intentaba en el plano nacional que a través del Programa Fronteras se pudiera establecer un frente de apoyo a los migrantes nacionales y extranjeros mas coordinado. Por ello se había hecho contacto con los equipos en la frontera sur. Se pretendía que al compartir recursos e información se fortalecería el trabajo a favor de los migrantes.

En 1986 se estableció en Zacatecas, Zac., el cuarto y último CIEM, en esa reunión Raúl Macín, José Luis Pérez Canchola, Enrique Lomas y Arturo Solís, plantearon en el boletín, la urgencia de un canal de comunicación Interna, que además difundiera (más allá de CECOPE) la situación tan grave que prevalecía en las fronteras de nuestro país.

*En agosto de 1986... se efectuó una reunión en Zacatecas, Zac. A la que llamamos Las Dos Fronteras, en la que estuvieron presentes representantes de los diferentes proyectos que tenemos tanto en la Frontera Norte como en la Frontera Sur. El objetivo fundamental de la reunión fue el de coordinar los esfuerzos de tal manera que se lograra un intercambio, lo más fluido posible, de información y de recursos... se sugirió la publicación y distribución de un boletín de las dos fronteras... Al boletín se le llamó Líneas Fronterizas y desde hace cuatro años es una de las publicaciones especializadas más buscadas por los interesados en el tema <sup>21</sup>.*

El boletín tuvo el objetivo de dar a conocer los trabajos de análisis y puntos de vista elaborados por los otros equipos del Programa Fronteras de CECOPE que desarrollaban un trabajo directo con los migrantes, estaba concebido además como un espacio para intercambio

<sup>21</sup> Raúl Macín. Los primeros cuatro años de Líneas Fronterizas, en *Líneas Fronterizas* No. 33/34, febrero 91, México D.F., CECOPE, p.9.

de esas mismas experiencias, entre los mismos equipos. Yo era la responsable de la edición del boletín, que se nutriría a partir de los trabajos antes mencionados y también de la elaboración por mi parte de otros artículos y secciones permanentes. Sin embargo una de las principales dificultades a las que me enfrenté fue que en la práctica no se cumplía con esta responsabilidad, no se utilizaba el boletín para la comunicación interna, los equipos de las fronteras no enviaban sus colaboraciones regularmente, se había perdido el objetivo de vincular a los equipos a través del boletín. Hay que señalar entonces que el boletín se convirtió en una publicación sobre la problemática de las fronteras en nuestro país, dejando del lado su objetivo de comunicación entre los equipos que conformaban el Programa Fronteras.

En los hechos concretos esto se tradujo en que yo tenía que echar mano de otros recursos para completar la información de los temas descritos y publicarlos. Supongo que esto es una constante para los responsables de la edición periódica. Para mí particularmente, representó una angustia considerable en un primer momento, después ya estuve familiarizada con la dinámica de trabajo, y entonces pude desarrollarlo con menos aflicción. Hay que señalar que cuando menciono que hubo que echar mano de recursos inesperados, no quiere decir que el trabajo se haya hecho sin seriedad o que no haya temas fronterizos para pensar y escribir, sino que tenía que ingeniármelas para desarrollar un tema en el que las fuentes a las que podía recurrir eran notas periodísticas, regionales, nacionales, testimonios de denuncia, alguna opinión especializada.

Como en todos los temas de historia actual, hay pocos trabajos que se dediquen al análisis ligado a la historia, mas bien se desarrollan ensayos de corte político o social del momento, en revistas de análisis y ocasionalmente en diarios. Pero en términos de análisis histórico como tal, casi no existe bibliografía.

En cambio hay acceso a innumerables documentos públicos como leyes, reglamentos, normas, declaraciones de funcionarios, boletines de prensa de los diferentes niveles de gobierno. Fuentes de primera mano para un análisis. Considero que uno de los problemas que se presentan al escribir la historia actual, es la poca confianza con la que en algunas ocasiones se pueden utilizar los datos que se reciben, hay especial suspicacia en la precisión con la que se puede afirmar algo. Por otra parte no contaba con mucho tiempo para llevar a cabo una investigación de corte académico, tampoco era el perfil de *Líneas Fronterizas*.



El trabajo de un periodista y un historiador, difiere en varias cosas, la manera de proyectar el fenómeno social, el historiador lo concibe dentro de un contexto, es decir lo trata de explicar ligado a un pasado y que conlleva también a un destino ulterior. Mientras que para el periodista, carece de importancia de donde viene el fenómeno, no es que lo conciba aislado, lo que importa es el suceso y cuando es más espectacular es mejor.

Otra de las diferencias es el manejo de las fuentes, para un historiador, las herramientas de trabajo privilegiada son la bibliografía y las fuentes de primera mano, donde pueda comparar datos y puntos de vista. Mientras que para un periodista el boletín de prensa, la nota informativa, las conferencias de prensa, son la materia prima, y no se preocupa si la información es fidedigna. Documentar el presente con los recursos que se tenían a la mano fue difícil, ocasionalmente fue un ejercicio coyuntural contra el tiempo, mas que un riguroso análisis histórico, con muy poca colaboración de los compañeros de CECOPE y con una tarea a resolver en un tiempo limitado.

Particularmente en el trabajo de *Líneas Fronterizas*, en CECOPE, no se contaba con recursos económicos amplios, se contaba con pocos materiales, no se tenía para el traslado a los proyectos de la frontera. La Asamblea Nacional se llevaba una vez al año en el Distrito Federal, por ejecutarse aquí el mayor número de proyectos y si yo conocí otros proyectos fue por participar en reuniones externas y no necesariamente enviada por CECOPE a los CIEM o a la frontera sur. Considero que este hecho fue una limitante ya que el estar presente en los lugares de las violaciones a los derechos humanos podría tener un panorama más acorde a estos sucesos. En este mismo renglón había meses sobre todo en la última época, que CECOPE no contaba con recursos para la impresión del boletín, por lo que se detenía y alargaba el proceso.

Las otras actividades que se desarrollaron como parte del departamento Líneas Fronterizas fueron la administración del Centro de Documentación sobre las Fronteras, y la participación en reuniones representando al organismo CECOPE, sobre todo en la Coordinadora Nacional de Organismos No Gubernamentales de Ayuda a Refugiados, CONONGAR. Las dificultades ligadas a estos puntos pueden resumirse de la siguiente forma. Para el Centro de Documentación había que diseñar un esquema de archivo. Para el ordenamiento y la clasificación del material se diseñó un esquema de clasificación básico, que consistía en la recopilación de documentos de análisis sobre temas fronterizos sin

datos de publicación, porque eran ensayos o trabajos no publicados. La clasificación consistía en archivarlos, respecto del tema al que pertenecieran, el año (si es que contaban con este dato) y número de documento, de acuerdo a como fuera llegando.

Lo otro: la participación en las juntas locales, nacionales y regionales, representando a CECOPE, consistió en definir una postura en torno a diversas problemáticas de coyuntura y de acuerdo a los principios de CECOPE. Hay que señalar en este renglón que hay cuestiones sutiles que hay que aprender en torno a políticas de una institución, para mí, el haber tomado una postura determinada respecto a un problema específico era una acción muy clara y acorde con los lineamientos de CECOPE, sin embargo hubo discrepancia en la decisión tomada, al llevarlo a la Asamblea Nacional. Por lo que reconozco que hay que actuar en determinados momentos, por lo menos con mas detenimiento.

#### 4. OBJETIVOS

Los objetivos que se plantearon para el boletín *Líneas Fronterizas* en 1986 eran los siguientes:

- ☐ Publicar un boletín dedicado a la difusión y análisis de la problemática económica, política o social en ambas fronteras de nuestro país. Constituir un material especializado.
- ☐ Establecer un espacio de comunicación de los equipos que trabajan en el Programa Fronteras de CECOPE, y en general de los demás proyectos.
- ☐ Dar a conocer la problemática de las fronteras a organismos afines y público en general.
- ☐ Poner en la agenda y la discusión nacional la situación política, económica y social de nuestros compatriotas mexicanos y otros migrantes que son víctimas de todo tipo de atropello en su tránsito a EU.

Los otros objetivos del departamento Líneas Fronterizas eran:

- ⊙ Desarrollar una mecánica de archivo para el Centro de Documentación.
- ⊙ Atender a los usuarios del Centro de Documentación.
- ⊙ Llevar a cabo la representación de CECOPE en diversas reuniones, prevaleciendo el interés de la organización frente al interés particular.

Los objetivos que yo desarrollé en el boletín, cuando entré a trabajar en 1989, además de los anteriores fueron:

- ↳ Incluir contenidos con perfil de análisis histórico en el boletín, como el establecimiento y delimitación de la frontera actual en Estados Unidos, demostrar en un boletín especializado en temas

fronterizos, con fuentes históricas primarias o de análisis, que la conformación de la frontera es el resultado de exaltados procesos.

- Promover la necesidad del estudio de la historia de las fronteras, primero entre los mismos miembros del Programa Fronteras y demás público interesado, para coadyuvar al reconocimiento de la importancia de esta disciplina académica.
- Incluir secciones dentro del boletín que sirvan como fuentes para un análisis de diversos fenómenos sociales.

Los objetivos míos para presentar este trabajo de memoria de desempeño profesional son:

- Describir el quehacer cotidiano en el departamento Líneas Fronterizas, poniendo mayor énfasis en el ámbito relacionado con el proceso de elaboración de *Líneas Fronterizas*, boletín bimestral de CECOPE A. C., dedicado a información de las fronteras de México. Señalando las dificultades encontradas para esta producción, y la solución de estas.
- A partir del trabajo descrito, analizar los inconvenientes que implica el desarrollo de la historia presente o actual; la importancia del estudio de la Licenciatura en Historia y la necesidad de la formación de historiadora/es que desempeñen labores en áreas no clásicas de los profesionales de historia, como sería en este caso particular el que se desarrollen en la creación de boletines o revistas especializadas, en el caso particular, en el estudio de la frontera norte.
- Establecer una aproximación a la hipótesis de que existe una relación entre el devenir, el proceso de la conformación de la frontera norte y el estado actual, en términos políticos, económicos, sociales y geográficos.

## 5. PRACTICA LABORAL

### 5.1 Boletín *Líneas Fronterizas*

El boletín *Líneas Fronterizas* tuvo dos formatos: uno media carta desde su aparición y hasta el número 36; y otro, carta hasta el número 44. Contaba con las secciones permanentes: **Editorial**; **Resumen Informativo**; **Frontera Norte**; **Frontera Sur**. Había otras secciones ocasionales, aunque eran bastante frecuentes no aparecieron siempre en cada número: **Crónica Fronteriza**; **Noticiero**; **La Frontera en Números**; **Documentos**; y **Reseña**. Prácticamente el equipo *Líneas Fronterizas* elaboraba toda la información para el boletín, a excepción de las aportaciones ocasionales de los equipos en las fronteras norte y sur de nuestro país, que nutrían las secciones de "Frontera Norte" y "Frontera Sur".

Mi desempeño laboral en CECOPE fue de julio de 1989 a Abril de 1994. Cuando me incorporé el coordinador del boletín era el Licenciado en Comunicación Social, Víctor Osorio (egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana), apoyado por Engels López, cuya categoría laboral era una especie de voluntariado, ya que no tenía una tarea, ni horario específico, colaboraba de manera esporádica con algunas entrevistas o artículo, por lo que en los hechos el trabajo lo desarrollamos el coordinador y yo. Mis actividades profesionales de medio tiempo en principio fueron de 9:00 a 14:00 hrs. Mi tarea era la colaboración en todos los ámbitos necesarios en la producción del boletín que a continuación describo.

Para llevar a cabo la tarea de la producción de *Líneas Fronterizas*, la primera actividad era la elaboración de **Resumen Informativo** tomando en cuenta que se trabajaba a partir de información que llegaba regularmente. En ese tiempo CECOPE contaba con un servicio de seguimiento noticioso, a través de un contrato con la organización no gubernamental: Servicio de Información Procesada, SIPRO A.C. Se recibían las noticias fronterizas, no solo de periódicos del D.F. sino a nivel nacional, en diarios estatales y locales, como Diario 29 de Tijuana, Prensa de Matamoros, Prensa de Reynosa. Con este material se realizaba una síntesis bimestral de noticias.

El resumen llegaba mensualmente con información de la frontera, yo era encargada de leer las noticias y discriminar las de mayor importancia, hacer directamente el trabajo en máquina eléctrica (no se hacían fichas sobre las notas) y compilarlo en la sección que estaba dividido en los siguientes temas:

*Frontera Norte*

Relaciones México-Estados Unidos

Economía

Política

Sociedad

Ecología

*Migración*

Indocumentados

Política del gobierno mexicano

Ley Simpson-Rodino

Chicanos

Migrantes Centroamericanos

*Maquiladoras*

*Frontera Sur*

Relacione con Guatemala

Economía

Política

Sociedad

Refugiados

No siempre había información para todos los temas y ocasionalmente había notas que no correspondían a estos pero que era de la frontera, algunas veces se pusieron temas como "Baja California", o "Relaciones con Belice". La sección era regularmente de cuatro a siete páginas, dependiendo la información que se generara, cuando estaba lista se guardaban en un fólder de "originales".

A continuación ponemos un ejemplo de lo que fue la sección en su primera época.

**Resumen informativo<sup>22</sup>  
del 1 junio al 31 de julio de 1989**

**Frontera Norte**

**a) Relaciones México-Estados Unidos**

*El senador texano Lloyd Bensten señaló que el Departamento de Estados Norteamericano considera la creación de una oficina especial para atender asuntos fronterizos con México.*

*El departamento de Defensa norteamericano plantea detonar 300 toneladas de explosivos de nitrato de amonio en Ciudad del Río, a 40 Km. De Ciudad Acuña, Coahuila, en un simulacro de estallido nuclear. El consejo de esta última ciudad condenó el proyecto, que podría afectar su única fuente natural de agua potable. Por otra parte, el cónsul de México en dicha ciudad, Rubén García, dijo que ninguna autoridad estadounidense le informó sobre el simulacro.*

**b) Economía**

*Rodolfo Higuera Terán, vicepresidente de la Federación Estatal de Cámaras de Comercio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, señaló que el desabasto de productos nacionales persiste en las ciudades fronterizas, debido al elevado costo de fletes y a la política de precios tope, por lo que la demanda es satisfecha con la importación.*

**c) Política**

*En las pasadas elecciones efectuadas en Chihuahua el dos de julio, la Comisión Estatal Electoral dio a conocer los siguientes resultados, el abstencionismo fue del 66 por ciento; el PRI ganó en los 67 municipios del estado; el nuevo congreso local quedará integrado por 22 diputados del PRI, 4 del PAN, 1 del Comité de Defensa Popular y 1 de la coalición PPS-PFCRN. Militantes del PAN en Parral quemaron paquetes electorales, en protesta por las irregularidades registradas.*

<sup>22</sup> Líneas Fronterizas No. 26, Año III, septiembre de 1989, México D. F., CECOPE, p. 6.

*Victoria en Baja California de Ernesto Ruffo Appel del PAN, por primera vez desde la existencia del actual régimen político, un candidato de la oposición a la gubernatura de un estado, resulta triunfador.*

*Napoleón Gómez Sada, secretario general del sindicato minero ordenó a todas las secciones de ese organismo no enviar ayuda económica a los trabajadores de la Planta 2 de Altos Hornos de México, S.A. en Monclova, en huelga desde el 22 de mayo.*

*d) Sociedad*

*Se llevó a cabo en Chihuahua, organizado por el arzobispado y el gobierno del estado, el "Primer Congreso de Evangelización de Cholos" con la participación de más de mil jóvenes pertenecientes a 60 bandas.*

*Migración*

*a) Indocumentados*

*En la cárcel del Edén, Texas, 355 personas, el 95 por ciento mexicanos, se declararon en huelga de hambre, hasta que las autoridades satisfagan sus peticiones de mejoramiento de las condiciones de los internos.*

*b) Chicanos*

*Fue integrado en Los Angeles, California, por 10 organizaciones chicanas, el Consejo de Organizaciones México-Americanas de California, con objeto de formar una frente común de beneficio a migrantes residentes y ciudadanos de origen mexicano en Estados Unidos.*

*c) Migrantes Centroamericanos*

*El Centro de Investigación y Estudios Migratorios de Tijuana, reclama que México, respete los acuerdos de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) realizada en Guatemala, donde se obliga a los países del*



área a no deportar a aquellos migrantes que por alguna causa temen regresar a sus naciones de origen.

Miembros del Consejo Unificador de Delegaciones y Organizaciones del Valle de Chalco, demandaron la instalación de retenes sobre las carreteras de Oaxaca, Cuautla y Puebla para detener la creciente entrada de ilegales centroamericanos a las diversas colonias de esta zona.

### *Maquiladoras*

Rafael Díaz Bazaldúa presidente del Centro Empresarial, resaltó que exentar a maquiladoras del 2 por ciento sobre activos de las empresas, confirma que el gravamen es inequitativo y anticonstitucional.

Estalló la huelga en la planta "Siete Robles" en Delicias, Chihuahua, por mejores prestaciones y salarios. Lo mismo sucedió en Ciudad Victoria, Tamaulipas, al romperse las pláticas entre la CTM y empresarios estadounidenses, en las plantas Pilling, West Berd, TRW Directions y Antespel, se prevé que el paro se extiende a 21 plantas.

De igual forma en Reynosa, existen ya 5 maquiladoras paradas y el emplazamiento contra 10 más, según informó el Director del Centro Patronal de la entidad, Francisco Narro González.

### *Frontera Sur*

#### *a) Relaciones con Guatemala*

Ramiro Armando Noriega, mayor del ejército guatemalteco, encabezó el rescate de la reclusa colombiana Rosy Duarte, custodiada por 3 guardias, de los cuales uno fue muerto y 2 heridos de gravedad. La maniobra se efectuó cuando la reclusa era conducida de una cárcel de Chiapas al juzgado del estado.

*Maestros guatemaltecos cerraron garitas fronterizas en la zona de Tapachula, en demanda de aumento salarial y reinstalación de 547 mentores suspendidos. Las exportaciones mexicanas a Guatemala, Costa Rica y Panamá sufrieron grandes pérdidas.*

#### *b) Relaciones con Belice*

*El cónsul de Belice en Chetumal, Jorge Valencia Gómez, afirmó que "Belice no aceptará más que se utilice su territorio como solución a los problemas migratorios mexicanos", después de que 27 indocumentados, después de estar en una cárcel de Chetumal fueron trasladados a la frontera y obligados a introducirse en el vecino país.*

*Se llevó a cabo la III Reunión Interparlamentaria México-Belice en Belmopan, Belice. Ambos países acordaron incrementar la vigilancia, estableciendo un sistema de información para combatir el narcotráfico, coincidieron en que los movimientos migratorios de indocumentados y refugiados son expresión de las desigualdades económicas y de la intolerancia política de las naciones donde se originan.*

#### *c) Sociedad*

*5 000 campesinos indígenas del municipio de Chenalhó, Chiapas, acusaron al presidente municipal, Alberto Ruiz García, de hostigarlos y no permitir que profesen su culto, informaron que el 23 de mayo los encerró en su templo evangélico. Más de 10 personas resultaron lesionadas en el enfrentamiento entre católicos y protestantes en el ejido Francisco Javier Mina, municipio de Tuxtla Gutiérrez. El agente municipal encabezó a protestantes hasta el templo de católicos donde se originó el altercado.*

*El Ejército mexicano llevó a cabo en Chiapas la operación "Lacandón 89" el encargado del operativo fue el general Leobardo Ruiz Pérez, director de Sanidad de la Secretaría de Defensa. Esta campaña prestó servicio a 123 914 personas en diferentes acciones desde el sector salud, intervenciones de cirugía mayor, vacunas, etc., hasta trabajos de albañilería y reforestación.*

*Jorge R. Villasalas de la SEDUE denunció que traficantes venden en el extranjero, pájaros y especies en vías de extinción de la península de Yucatán.*

### **Refugiados**

*El coordinador general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), informó que el gobierno mexicano ha rebasado los últimos años la simple protección a refugiados centroamericanos, mejorando su calidad de vida, sus programas han brindado el uso de más de 15 mil hectáreas de tierra, la creación de 8 mil viviendas, 68 campamentos, 54 escuelas, 27 bodegas, 13 pozos y 9 clínicas entre otros servicios.*

A fin de buscar el presentar las secciones de manera más atractiva, **Resumen Informativo** cambió de formato, en la nueva presentación se ponía énfasis en dos o tres noticias de gravedad que eran las únicas que aparecían en la sección, se hacía un seguimiento mas detallado.

### **Noticiero<sup>23</sup>**

#### **Mexicanos Deportados Esposados**

*El diez de Abril de este año 129 mexicanos indocumentados, que realizaban trabajos agrícolas, fueron deportados, con grilletes en los pies, en un trayecto de 40 horas de Miami, Florida a Nuevo Laredo, Tamaulipas.*

*Mientras Eloy Caloca, director de información de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México, explicó que en tanto se carezca de datos suficientes este organismo no hará ningún pronunciamiento, el presidente de la Barra de Abogados de Nuevo Laredo, Sergio Octavio Garza, calificó la acción como "vejatoria para los derechos humanos " y demandó que el gobierno federal intervenga con energía. Por su parte el cónsul de Nuevo Laredo, Jesús Preciado García,*

---

<sup>23</sup> *Líneas Fronterizas* No. 39, Año VI, agosto 1992, México D. F., CECOPE, p.4.

*pidió a la Patrulla Fronteriza del sector Laredo una amplia explicación del incidente.*

*La Patrulla Fronteriza, confirmó la deportación y señaló que fueron esposados, para que no trataran de escapar, ya que los autobuses no tenían rejas en las ventanas.*

*El Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana calificó hoy, (15 de Abril) de "indignante" la forma en que fueron deportados el grupo de mexicanos de Florida a México. Al preguntarle al secretario si las constantes violaciones a los derechos humanos de autoridades norteamericanas, a mexicanos, podrían afectar las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, Solana contestó que "ambos países hemos aprendido claramente a separar las áreas de problemas de las áreas de oportunidades de trabajo conjunto y tenemos que trabajar en todas, pero estamos ya resueltos, a que los problemas no contaminen la parte positiva de la relación bilateral".*

*Dos días después de que los 129 mexicanos fueron deportados con grilletes, dos menores de edad fueron deportados también con esposas y grilletes y una cadena uniendo ambas piezas, además uno de ellos fue golpeado con una linterna de la cara provocó un derrame interno agudo, de Los Ángeles a la Ciudad de Centro California, denunció el Centro de Apoyo al Trabajador Migrante de Mexicali. Para Blanca Villaseñor, coordinadora del centro es "sorprendente" la forma de deportación de los connacionales, denunció también que el año pasado 34 jóvenes fueron sacados de E. U. de igual manera.*

*Jorge Hinojosa, del Comité de Servicios de los Amigos señaló que el traslado de los indocumentados con esposas y grilletes, marca un gran cambio en la manera de deportar a los trabajadores. Anteriormente se esposaba sólo a los sentenciados o a los que se les estaba siguiendo algún proceso judicial, pero nunca para las personas que eran deportadas.*

## ***Xi ' Nich ' Marcha a la Victoria***

*El 5 de marzo salió de Palenque, Chiapas y con destino a la ciudad de México, una caminata de alrededor de 300 indígenas (choles, tzeltales, tzotziles, tojolabales y zoques), con el fin de que el gobierno federal intervenga para que cese la represión contra grupos étnicos de la entidad.*

*El presidente del Centro de Apoyo para la Defensa de los Derechos Indígenas (ACDI), Jerónimo Hernández López, señaló que fue presentado un pliego petitorio de 22 puntos, en el que se incluyen más de 300 casos de violaciones a los derechos humanos, en diciembre del 91 al Congreso del estado, entre los que se pide la libertad de indígenas presos atención a las zonas marginadas, castigo a torturadores y violadores de las garantías individuales, así como una investigación a los grandes madereros que están devastando la selva chiapaneca. El presidente del Congreso, Roger Grajales González señaló que ese órgano "era incompetente para conocer denuncias de violación de derechos humanos".*

*Después de 13 días de caminar por Chiapas y Tabasco, en donde encontraron muestras de solidaridad de diversos grupos de la sociedad mexicana, los indígenas llegaron a Coatzacoalcos, Veracruz donde se les unió Daniel Gerdets, de la Asociación de Abogados de Minessotta, que señaló que la situación en la que viven los indios chiapanecos llegará a los foros internacionales.*

*El 27 de marzo los campesinos en Veracruz, fueron recibidos por Cuauhtémoc Cárdenas que caminó con ellos de Metacapán hasta San Andrés Tuxtla, allí se les unieron unos dos mil perredistas, en el mitin Cárdenas Solórzano calificó al gobierno de Patrocinio González Garrido como "el más represor" de los existentes en el país. Por su parte Antonio Álvarez López dirigente de los marchistas, recordó que "a fuerza de culatazos, macanas y patadas nos dejaron un saldo de ocho heridos, 103 indígenas detenidos y torturados, encerrados en Cerro Hueco, acusados de delitos por terrorismo, hasta la fecha sigue preso Manuel Martínez Pérez, acusado injustamente de un homicidio que no cometió".*

*El indígena chol, pidió una ley que les garantice ejercer sus derechos y el respeto a sus tradiciones, cultura, lenguas y formas de organización. Exigió también respeto a su derecho a organizarse tanto social como políticamente, para poder participar "activamente en la vida de la nación, del estado y del municipio".*

*Después de haber recorrido 780 kilómetros durante 37 días, la marcha XI'Nich, llegó a Perote, donde contó con el apoyo de grupos de Puebla, Veracruz y el Distrito Federal en el mitin en el que también se encontraba Superbarrio, el chol Víctor Guzmán vocero de la marcha dijo que el haber abandonado las milpas para conseguir una solución "no es un juego", ya que "dentro de nuestros corazones llevamos a nuestros niños desnudos, enfermos y desnutridos; a nuestras mujeres enfermas y cansadas de trabajar; a los ancianos que han resistido tantos años la opresión y también llevamos el sufrimiento de nuestro pueblo".*

*Según informes de los marchistas, en su trayecto no han sufrido agresiones; los sacerdotes, partidos políticos incluyendo el PRI, maestros, presidente municipales, policías y ciudadanos de las comunidades por donde han pasado, los han apoyado con dinero, mantas, alimentos, ropa, medicinas y hasta albergues.*

*Después de mil kilómetros recorridos, el 19 de Abril los indígenas llegaron a Cholula, Puebla, donde fueron recibidos por religiosos, partidos políticos y grupos civiles. El sacerdote de la catedral de Puebla, Carlos López Tamayo consideró que el gobernador de Chiapas, Patrocinio González "se ha convertido en un tirano que no es capaz de dialogar, ni respetar la dignidad de los indígenas de su estado, contraviniendo con ello su vocación de servicio al pueblo y faltando a las leyes humanas y religiosas más elementales".*

*Los indios que hace 44 días salieron de Chiapas, rumbo al Distrito Federal reiteraron su decisión de entrevistarse con el Presidente Carlos Salinas, el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, y con el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos "aún no tienen respuestas favorables a sus 22 demandas".*

*El 21 de Abril en Calpulalpan, Tlaxcala una comisión de los campesinos, encabezada por Jerónimo Hernández se entrevistó con Jorge Madrazo, visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), de este lugar partirán hacia Texcoco, para llegar al Distrito Federal.*

*Hoy (24 de Abril), en Texcoco, estado de México después de 48 días de caminar, los indígenas de la marcha Xi'Nich' obtuvieron del secretario de Gobernación, el compromiso de liberar a 10 indios presos, revocar 150 órdenes de aprehensión y tomar en cuenta sus propuestas para la integración de una comisión de derechos humanos en Chiapas.*

*En un comunicado, la Secretaría de Gobernación señaló que el gobierno del estado de Chiapas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Indigenista revisan la situación judicial de 167 personas para, de manera inmediata, solucionarla en los términos que dicte el Poder Judicial estatal. La Secretaría de Gobernación establece que el Congreso del estado de Chiapas convocará a una amplia consulta pública a fin de analizar posibles reformas a las leyes orgánicas municipales y electorales de la entidad, que regulen la elección de los agentes municipales.*

*La CNDH atenderá las quejas que plantean los representantes de los grupos demandantes para formular las recomendaciones de los asuntos pendientes.*

*Horas antes de la firma del convenio los comisionados de Xi'Nich' se trasladaron a la universidad de Chapingo, allí en una asamblea a puerta cerrada, los indígenas aprobaron la firma del documento. Un largo aplauso y voces de alegría marcaron el fin de la marcha por la paz y los derechos humanos de los pueblos indígenas.*

*El domingo 26 de Abril, tienen programado llegar a la Basílica de Guadalupe y ese mismo día retornar a sus comunidades.*

Con el recorte presupuestal, no pudo contratarse más el servicio a SIPRO por lo que en la última etapa de mi trabajo el **Resumen**

**Informativo** lo elaboré a partir de las suscripciones a los diarios que se recibían en la oficina: La Jornada, El Día, Excélsior. Y cabe decir que regresé al formato anterior, incluyendo esta vez las fuentes y el día de donde había obtenido la información.

Las siguientes secciones **Frontera Norte** y **Frontera Sur** fueron teóricamente alimentadas por los equipos del Programa Fronteras. Era parte de mi trabajo solicitar por teléfono a los miembros del Programa sus aportes, que consistían en sus puntos de vista acerca del trabajo realizado; o de determinados fenómenos sociales o políticos que de alguna manera se relacionaran con el trabajo que se estaba llevando a cabo. Por ejemplo, algún reporte sobre las violaciones a los migrantes en la frontera norte, o las elecciones en Yucatán, por la frontera sur. Cuando llegaban artículos, ensayos o informes de los equipos de ambas fronteras, se hacía la corrección de estilo, de hecho no había censura para esos materiales, en el equipo el Coordinador y yo lo hacíamos dividiéndonos al azar las colaboraciones, que cuando estaban listas, después de la corrección pasadas en máquina eléctrica, se incluían en "originales". A continuación pongo dos ejemplos del tipo de aportaciones enviadas por los equipos del Programa Fronteras y que se publicaban en **Frontera Norte** y **Frontera Sur**.

### **Frontera Norte**

#### **Las sectas religiosas en Reynosa<sup>24</sup>** **Arturo Solís\***

*Los sábados, muy temprano, cientos de residentes de las colonias populares de Reynosa, Tamaulipas, acuden al puente elevado que se ubica al oriente de la ciudad, donde adeptos de grupos religiosos provenientes del Valle de Texas, regalan pan de barra, queso, arroz y ropa usada.*

*En las propias colonias de los precaristas, los fines de semana se ve a miembros de dichos grupos realizando labor proselitista en los hogares, repartiendo folletos a sus habitantes.*

*La penetración de las sectas es tal, que en varias zonas de la ciudad el catolicismo se bate en retirada. Entre las más*

<sup>24</sup> Líneas Fronterizas No. 30, Año VI, junio 1990, México D. F., CECOPE, p.25.

\* Director del Centro de Información y Estudios Migratorios de Reynosa.



activas se encuentran los Mormones, los Adventistas del Séptimo Día y los Testigos de Jehová, aunque son las únicas. Recientemente, hizo su aparición la denominada "Fe de Bahá", secta que, de acuerdo a un folleto impreso en los Estados Unidos, "nació en Persia a mediados del siglo pasado, fijando su sede en Tierra Santa, ya ahora está en el proceso de establecimiento de sus fundamentos. En la ciudad de Haifa". El grupo cuenta con un programa radiofónico en una estación local, en el que predicadores extranjeros se dirigen, básicamente, a los sectores populares.

El fenómeno ha empezado a causar preocupación en esferas gubernamentales y de la iglesia católica. En marzo pasado, el Secretario General de Gobierno del estado, Heriberto Batres García, declaró que las sectas "no tienen finalidades meramente religiosas, sino que persiguen otros intereses, por lo que muchas veces trastornan los patrones de vida y de organización social de los grupos indígenas del país". El funcionario informó que, de acuerdo a estudios realizados por el gobierno de la entidad, son las comunidades campesinas las que reciben mayor influencia de esos grupos, a los que consideró "peligrosos en lo que al sector educativo se refiere, porque buscan difundir una ideología ajena a la nuestra".

El director del CETT 44, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, Valentín Martínez Maldonado, manifestó recientemente que existe preocupación entre las autoridades educativas, por el incremento de alumnos pertenecientes a alguna secta religiosa, 600 tan sólo en la escuela a su cargo. Denunció que grupos de jóvenes estadounidenses representan con frecuencia pasajes bíblicos y realizan propaganda religiosa en la plaza principal de Reynosa, sin que las autoridades competentes intervengan. Martínez Maldonado añadió que se están tomando medidas drásticas contra los estudiantes que no participan en los honores a la bandera.

El subdelegado estatal de la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra, informó hace poco, que se han detectado en la ciudad 27 templos de sectas religiosas (15 de ellos en una sola colonia) y que aún falta por investigar

*muchas partes del municipio. Por su arte, el delegado de Servicios Migratorios en Reynosa, Reynaldo García Durán, señaló que la dependencia a su cargo no puede rechazar a los evangelizadores extranjeros en el puente internacional, pues "no sabemos que intenciones traiga el turista" y para poder intervenir "se requiere una denuncia".*

*El obispo de Ciudad Victoria, Raymundo López Mateos, dijo que en dicha diócesis han sido detectadas 60 sectas religiosas, agregando que los fondos para la construcción de sus templos no sale de los victorenses, "vienen de fuera", y puso como ejemplo a los Mormones, que tienen en proyecto 12 templos en la zona.*

*Pedro Contreras, rector del Seminario de Matamoros, ha señalado que parte del problema es el escaso número de personas que ingresan a la institución, "no son las suficientes para atender la demanda de sacerdotes, no existen las vocaciones suficientes para atender la demanda de los feligreses". A su vez, el párroco de la Iglesia de Guadalupe ubicada en la plaza principal de Reynosa, ha dicho que la mayoría de las sectas "son puntas de lanza que naciones extrañas infiltran en nuestro país para tomar posiciones a su favor", a pesar de lo cual él ha recibido en fechas recientes a Mormones y Adventistas, "en busca de un acercamiento de éstos con la Iglesia Católica".*

*El Centro de Información y Estudios Migratorios de Reynosa CIEM, realiza, entre otras actividades, un estudio del fenómeno de la creciente presencia de sectas religiosas en la región, a la que considera de un orden muy diverso al de la cuestión nacional de las iglesias, incluyendo las denominaciones protestantes, para las que representa un reto debido a su capacidad organizativa. Y es que, mientras las instituciones tradicionales sufren de la carencia de sacerdotes o pastores integrados a las comunidades donde están creciendo dichos grupos, las nuevas sectas cuentan con enormes recursos económicos: estaciones de radio que transmiten en español desde el Valle de Texas; bodegas (como la llamada Misión de la Frontera en Hidalgo, Texas) llenas de ropa; y comida que distribuyen entre la población de Reynosa.*

*El CIEM ha observado cómo son unas cuantas ideas básicas las que emplean los promotores de las sectas para realizar su labor proselitista. Entre las mismas se encuentran varios elementos de la "filosofía estadounidense como el concepto del "Destino Manifiesto", que ha justificado la constante intervención de los Estados Unidos en el desarrollo del continente; el puritanismo a ultranza de filiación calvinista; un principio iluminista, que pretende contar con una nueva visión del hombre, en la que destacan la libre voluntad y las infinitas posibilidades de alcanzar la perfección.*

*La presencia de los movimientos sectarios en la frontera norte de México es, además, para el CIEM, muestra de cómo éstos asumen viejos anhelos expansionistas de los Estados Unidos, como los que se encontraban ya en las tesis que sobre dicha frontera escribiera, a fines del siglo XIX, Frederick Jackson Turner, en un llamado abierto a incorporar esa zona a la Unión Americana.*

Toca el turno a **Frontera Sur**

### **Frontera Sur**

#### **Atención médica a refugiados en Mérida<sup>25</sup> Reyna Santana\***

*Aproximadamente 804 refugiados guatemaltecos provenientes de los campamentos de Campeche y Quintana Roo visitaron la ciudad de Mérida en 1990. Su llegada, fue por motivos de salud, Mérida es el centro terapéutico al que recurren dichos refugiados para el alivio de sus enfermedades, aunque para ello tengan que gastar los pocos recursos económicos con que cuentan y muchos no logran llegar por los costos de transporte que son de \$ 15 000 y \$ 35 000, desde Campeche y Quintana Roo respectivamente a la ciudad de Mérida, cantidad que les resulta escandalosa ya que generalmente van acompañados por un familiar y en ocasiones hasta con niños al no tener con quien dejarlos.*

<sup>25</sup> *Líneas Fronterizas* No. 35, Año V, marzo-Abril 1991, México D. F., CECOPE, p.17.

\* Directora del Centro de Información y Estudios Sociales de Mérida.

*La mayoría de los refugiados guatemaltecos que llegan, son atendidos en el Hospital O´Horán, institución auspiciada por el gobierno del Estado de Yucatán, aunque no es el lugar óptimo, cuenta con especialidades médicas y con precios muy bajos por lo que además es concurrido por campesinos del interior del estado y por personas de escasos recursos económicos de los estados vecinos que son atraídos por la buena fama de los médicos yucatecos.*

*La afluencia de los refugiados guatemaltecos a esta ciudad y a este hospital se debe a que pueden hospedarse en el albergue temporal "San Vicente de Paul", que nace por la necesidad sentida por Sor Beatriz Laviada durante su labor en el servicio de emergencias en el hospital, al ver a los familiares de los enfermos pasar la noche en los jardines, sin techo ni comida. En 1984 se comienza a hospedar a los guatemaltecos, debido a la relación religiosa con las "Hermanas de la Caridad" que apoyaban a los refugiados en Chiapas. Desde entonces se les ofreció hospedaje, alimentación y todo lo que esta a las posibilidades del albergue como medicinas, asesoría, apoyo espiritual y en ocasiones dinero para cubrir: la hospitalización; el retorno a los campamentos; la compra de material especializado, etcétera, gracias al apoyo especialmente para ayudar a los refugiados, que les otorga la congregación, que es complementado con donativos de personas altruistas.*

*Las enfermedades por las que llegan los refugiados guatemaltecos son variadas, existe un alto índice de enfermos de cáncer, tuberculosis y enfermedades que requieren atención neuropsiquiátrica. Casos como los mencionados pueden ser detectados a tiempo en los campamentos y tratados satisfactoriamente, pero desgraciadamente no es así, muchos son los casos en los que los pacientes cuando son atendidos la enfermedad se encuentra en estado avanzado.*

*Es común escuchar comentarios como los siguientes, respecto a la atención en los campamentos: Cuando llegamos había tantita atención, pero ahora no hay doctores ni enfermeras... nunca dicen no vengas, pero la medicina que dan sólo quita el dolor no la enfermedad... Fui varias veces al doctor del campamento me dijo que lo que tenía era la*

*menopausia, como no sentía alivio me vine aquí a Mérida, me dijeron que tengo cáncer.*

*El número de enfermos que envía COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) para ser atendidos es mínimo, la mayoría sale del campamento por cuenta propia y los gastos por consulta se les exenta debido a la gestión de las madres, el problema se da cuando requieren hospitalización o tratamientos y medicinas costosas que rebasan las posibilidades de ayuda y es cuando se recurre a COMAR, que por lo general accede por presión, al no poder pagar al refugiado guatemalteco su salida del hospital, la jefe de trabajo social del nosocomio se comunica a COMAR para que cubra los gastos. En el Instituto Neuropsiquiátrico de Yucatán se negaron a operar a un niño hasta que cubra COMAR los gastos de la intervención quirúrgica, la razón que dieron fue el retraso de la COMAR para la liquidación de gastos hospitalarios anteriores.*

*Recientemente la situación médica de los refugiados se torna aún más difícil, con el oficio girado por COMAR al Hospital O'Horán con fecha 27 de marzo de 1991, se comunica que no se harán responsables de los gastos de los refugiados guatemaltecos que se hospitalicen sin la autorización mediante oficio otorgado por ellos. La pregunta que nos sugiere esta acción es ¿cuál será la política de COMAR para otorgar el oficio a los enfermos que lo soliciten?*

Como lo mencioné antes, tanto **Frontera Norte** como **Frontera Sur**, eran desarrollados también por nosotros dos y en ocasiones participaba Engels López. Para proceder a hacer un artículo se elegía el tema, entre Víctor y yo, o cada quien hacía la propuesta de escribir sobre algún tema específico. Había temas muy obvios de acuerdo a la coyuntura específica, sin embargo otros temas surgían de las mismas lecturas y del material con el que se contaba. Se seleccionaban de acuerdo a su importancia diversos temas en los que se profundizaba en la investigación.

En los artículos que yo desarrollé, después de definido el tema, el trabajo lo llevé a cabo de la siguiente manera: elaboraba una búsqueda con fuentes provenientes de SIPRO, que básicamente consistían en notas periodísticas y de ensayos o análisis de revistas

como *Proceso, Tiempo, Nexos*, si no había suficiente información sobre el tema solicitaba una búsqueda especializada al mismo SIPRO. Otras fuentes utilizadas para los artículos eran el material con el que CECOPE contaba como la suscripción a los diarios, libros, y el propio Centro de Documentación. Se seleccionaba la información, se sistematizaba o con recortes de fotocopias de las fuentes, síntesis a mano se elaboraba entonces un borrador a mano y luego ya en limpio en máquina eléctrica, se llevaba a cabo la corrección de estilo, cuando estaba listo se incluían en el mismo fólter de "originales".

A continuación incluyo un ejemplo de un artículo, elaborado para **Frontera Sur**.

***El aborto en Chiapas***<sup>26</sup>  
**Azucena Franco**

*Juárez no debió de morir  
ay de morir ...*

*Gran revuelo causó la noticia de la aprobación a las modificaciones del Código Penal que despenaliza la práctica del aborto, cuando el producto sea el resultado de una violación, haya posibilidad de malformación, o esté en riesgo la vida de la madre, además cuando las parejas lo decidan por planificación familiar y por decisión de una madre soltera, diversos grupos de toda índole manifestaron su opinión al respecto.*

*Las autoridades eclesiásticas estatales y nacionales de inmediato reaccionaron, muchas fueron las voces de protesta, cuando se enteraron de las modificaciones al artículo 136, desde la amenaza de excomulgar a los diputados que votaron a favor de despenalizar el aborto, pasando por la recolección de firmas en cada iglesia, llevando a cabo misas condenando el hecho, hasta la marcha del 28 de diciembre, el presidente de la Comisión Episcopal para la Familia obispo Norberto Rivera señaló que "...es doloroso corroborar que los ciudadanos que deben cuidar la vida son los que promueven y legitiman los crímenes contra la humanidad". Genaro Alamilla, vocero de la Conferencia Episcopal Mexicana, Luis Reynoso obispo de la Diócesis de*

---

<sup>26</sup> *Lineas Fronterizas* No. 33-34, Año V, diciembre 1990 / febrero 1991, México D. F. CECOPE, p. 35.

*Cuernavaca, Adolfo Suárez Rivera en Monterrey, Florencio Olvera Ochoa de Querétaro, Emilio Carlos Berlié Tijuana, lo mismo el arzobispo de Puebla Rosendo Huesca y Pacheco, de Morelia Estinislao Alcaraz, se manifestaron públicamente y coincidieron en señalar que el aborto es homicidio, de la misma forma se manifestó Girolamo Prigione, representante del Papa en México y Ernesto Corripio Ahumada.*

*Sobre este tema la iglesia ha tenido una postura homogénea de reprobación total aún el obispo de San Cristóbal de las Casas Samuel Ruíz que en varias ocasiones ha sido atacado por otros miembros del gremio de "promarxista", debido a su política de apoyo a los sectores marginados chiapanecos, como los indígenas y los refugiados centroamericanos ha sido uno de los principales promotores en contra de las reformas.*

*Otros grupos que manifestaron su descontento fueron Próvida, a través de su dirigente Jorge Serrano quien exigió la derogación de las reformas al Código, afirmando que el gobierno ha aceptado la despenalización del aborto debido a "intereses extranjeros que buscan disminuir la población mexicana y en especial la indígena" así mismo el grupo Desarrollo Integral y Acción Ciudadana (DHIAC), afirmó que el aborto no es válido en ninguna circunstancia ni aun en caso de violación.*

*Del otro lado de la moneda encontramos a Antonio Domínguez presidente de la Gran Logia del Valle de México, este grupo apoya la despenalización en Chiapas pero tal parece que esta postura responde más a su política en contra de la iglesia que a una reflexión de la problemática en sí.*

*Los partidos políticos en el estado están también alineados respecto a este punto el PAN, como era de esperarse, se ha manifestado abiertamente y en todas sus posiciones en contra de las reformas, mientras en el partido oficial el PRI, no es totalmente unitaria la posición, al respecto, sin embargo la mayoría esta por las reformas, en tanto que el PRD, señaló a través del diputado Jorge Moscoso que la medida es positiva ya que mueren al año 400 mujeres a causa de abortos mal practicados.*

*Todas estas opiniones y afirmaciones se expresaron del 21 al 27 de diciembre pasado, el día 28, se llevó a cabo una manifestación encabezada por Samuel Ruiz obispo de San Cristóbal de las Casas, Felipe Aguirre de Tapachula y Carlos Lomelí de Tuxtla Gutiérrez, en esta última ciudad en donde unas mil 700 mujeres desfilaron desde el Parque Morelos y cuando llegaron al Congreso de Diputados, Víctor Padilla Secretario Nacional de Próvida, entregó un pliego en el que se exige que se deroguen las reformas al artículo.*

*El gobierno en un intento de conciliar el asunto anunció a través de Fernando Gutiérrez Barrios, secretario de Gobernación que se llevará a cabo una consulta pública sobre este punto.*

*Aún y a pesar de que el presidente del Congreso chiapaneco Ricardo López seguía diciendo, que sobre la despenalización del aborto el congreso no dará marcha atrás, este fue convocado para una sesión extraordinaria el último día del año a fin de analizar "las peticiones de la ciudadanía" y el día 2 de enero apareció un boletín en el que el Congreso Estatal decidió que las reformas al artículo 136, fueran turnadas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y dependerá de su veredicto su aplicación.*

*Quizá aunque el gobierno haya decidido que la medida ayudaría al control natal en esa entidad, ya que tiene un crecimiento demográfico del 4 por ciento, mientras que el promedio nacional es del 2.1, según señaló Sammy David, diputado priísta por Chiapas, la iglesia tiene aun mucho poder, en la ciudadanía chiapaneca y nacional, el gobierno de Tomás Garrido no pudo enfrentar una movilización tan férrea como la que convocaron los obispos estatales y grupos como el Próvida y DHIAC, aun con todo el desprestigio que ha tendido la iglesia católica, ya que es precisamente en este estado donde los últimos años, el 40 por ciento de los católicos se han convertido a protestantes, y otras sectas según lo señaló Ricardo López. Sin embargo tal parece que la moral eclesiástica ha vuelto a ganar, se detiene la aplicación de las modificaciones al artículo 136 (aprobadas) en Chiapas hasta nuevo aviso, así como se detuvo la campaña masiva del uso del condón como medida*



*precautoria contra el sida, la iglesia también concede, se detuvo la movilización programada para el 5 de enero en contra de las reformas.*

*Aun a pesar de todo el aborto ha causado y sigue causando un trauma físico y psicológico en las mujeres que lo practican, si a esto se añade el peligro de una detención legal (lo cual aumenta el costo tremendamente) o la insalubridad a que el mayor porcentaje se expone, la presión es mucho mayor, ninguna mujer esta dispuesta a recurrir al aborto como un método sistemático de control natal, y sólo en último de los casos la mujer opta por este.*

*De cualquier forma legal o ilegal, excomulgadas o no el aborto seguirá llevándose a cabo aquí y en Chiapas con el inminente riesgo para las mujeres, si es que se sigue practicando en la clandestinidad de infecciones, lesiones, esterilidad e incluso la muerte.*

*Pero como lo ha señalado Girolamo Prigione "últimamente la iglesia y el gobierno mexicano sostienen una inmejorable relación" ...porque si Juárez no hubiera muerto, todavía viviría.*

La sección **Crónica Fronteriza** intentaba ligar el proceso del desarrollo de las fronteras mexicanas con el presente. En su mayoría se reproducían fragmentos de textos de análisis histórico, en otro caso se llevaron a cabo ejercicios de análisis histórico, incluso se cuenta con una colaboración externa del historiador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Luis Arturo Torres. Para elaborar esta sección yo recurría a mi biblioteca personal y a la búsqueda en otras bibliotecas de textos de la historia de las fronteras, se leían los textos, o partes de ellos y se seleccionaban los fragmentos que iban a reproducirse en el boletín. Yo los transcribía a máquina y lo incluía en "originales". Cito un ejemplo de lo que fue la sección.

## **Crónica fronteriza**<sup>27</sup>

*Lo que es hoy la frontera entre México y Estados Unidos es resultado de complejos (y violentos) procesos históricos. El actual estado Texas, por ejemplo, pasó en un plazo relativamente breve, de la condición de territorio bajo el dominio de España, a parte de un estado de la naciente República Mexicana, para convertirse después en nación independiente y finalmente en un estado más de la Unión Americana.*

*El texto que incluimos esta ocasión en Crónica Fronteriza, describe algunos aspectos de la vida de los texanos en el periodo mexicano de su historia. Se trata de un fragmento del libro de Arnoldo de León, "La comunidad tejana, 1836-1900", publicado por el Fondo de Cultura Económica.*

### *Los españoles; los mexicanos y los norteamericanos*

*Los primeros tejanos conformaron un modo de vida que reflejaba las concesiones otorgadas a la región fronteriza.*

*A pesar de la distancia que los separaba de su cultura natal, los mexicano-españoles, aunque cambiaron algunos aspectos de su vida durante el siglo XVIII, conservaron en esencia las viejas prácticas que les daban los buenos resultados para enfrentarse al medio ambiente septentrional. Al finalizar la época del dominio español, en 1821, año de la independencia de México, lo antiguo y lo familiar permanecieron inalterados: las cosas cambiaron en las altas esferas, pero en la base la única diferencia consistió en que los tejano-españoles eran ahora tejano-mexicanos.*

*La población de mexicano-españoles, excluyendo a los soldados, era en 1821 cercana a 2 240 personas y ascendió a más de 4 000 en 1836. San Antonio, Goliad y Nacogdoches (y también Victoria, fundada en 1824) continuaron siendo los asentamientos principales y la sociedad continuó dividida en dos clases: los ricos y los pobres. Los primeros descendían de aquellos que emigraron de las Islas Canarias durante la década de 1730 o de familias españolas que*

<sup>27</sup> Líneas Fronterizas No. 25, Año III, julio de 1989, México D. F., CECOPE, p. 43.

ocupaban altos puestos gubernamentales; mientras que los segundos eran descendientes de los pobladores mestizos y realizaban el trabajo común. Las condiciones típicas de la frontera continuaron siendo las mismas: el temor a los ataques de los indios, la insuficiente producción de artículos básicos (cobijas, zapatos y sombreros) y las enfermedades estaban siempre presentes. En ese periodo, a medida que centenares de hombres blancos de Estados Unidos llegaban a Texas, la región comenzó a adoptar características anglosajonas.

Los acontecimientos ocurridos en México entre 1821 y 1836 no afectaron la vida de los tejanos en gran medida. La esencia y la estructura del gobierno local permanecieron inalteradas después de 1821; las vicisitudes de la ciudad de México no modificaron esta situación y la transición al gobierno de Coahuila y Texas tampoco interfirió en la vida cotidiana de los tejanos, quines disfrutaban de un saludable autogobierno e incluso ejercían cierta influencia en los asuntos de nivel estatal.

Los cambios radicales en la historia no modificaron la estructura cultural de la comunidad mexicano-tejana. Las tradiciones y las instituciones de la época colonial persistieron: los individuos seguían interactuando con los alcaldes y los ayuntamientos: medían su pobreza o su riqueza en pesos e incluso pensaban en términos de "gente de razón" y "gente sin razón". Los pueblos conservaron su configuración típica: la plaza ocupaba el centro y las calles la cruzaban formando ángulos rectos de norte a sur y de este a oeste. El lado oriental de las plazas estaba reservado para las construcciones de la iglesia, tales como la catedral, la capilla o la cancillería. En el lado oeste se levantaban los edificios públicos y gubernamentales, como la casa estatal, la aduana o el palacio de gobierno. Además, cada pueblo tenía su "ejido", su "tierra de pasto" y sus "propios" (tierras de arriendo para la renta municipal). La vida de la gente común, que por lo general habitaba en jacales, se concentraba en barrios y vecindarios. En este nivel, el encargado de la asistencia social y los asuntos administrativos era el comisario (o juez de barrio).

*Las rancherías del campo reflejaban los patrones culturales de la vida de las poblaciones, ya que muchos de sus dueños eran los ciudadanos más ricos de la comunidad urbana. Los ranchos, en la región comprendida entre Béxar y Goliad, que luego de 1810 habían quedado prácticamente desiertos a causa de los ataques indios, resurgieron. Hacia mediados de la década de 1820 se había afincado por completo en ambos lados del Río San Antonio y sus tributarios. Un pequeño grupo de familias vivía en sus ranchos "al estilo noble, con numerosos criados y sirvientes"<sup>28</sup>.*

*La fuerza de trabajo la constituían los jornaleros más pobres. Como Estados Unidos se había convertido en un mercado potencial, los trabajadores ganaderos se iban al campo a seleccionar reses entre las enormes manadas; metían los animales en corrales provisionales y después los separaban, los contaban, los marcaban con hierro candente y los preparaban para la correría del Camino Real, desde Béxar y Goliad hasta Nacogdoches. Por esta ruta pasaban anualmente a Estados Unidos cerca de 20 000 reses (entre éstas, las de los rancheros y los comerciantes). Toda la operación seguía las técnicas que los antepasados mestizos habían perfeccionado cuando el rancho funcionaba como institución fronteriza.*

*(...) En los años de 1820 a 1830 los inmigrantes angloamericanos reconocieron de inmediato la maestría de los mestizos en el manejo del ganado equino: su habilidad "no la superaba pueblo alguno del globo"<sup>29</sup>. Los blancos proclamaban que los mestizos eran "reconocidos universalmente como los mejores hombres que se pueden conseguir para el manejo de vacas, caballos y toda clase de ganado"<sup>30</sup>. Incluso en el juego, los vaqueros hacían gala de maestría en el dominio de los caballos. Después de los rodeos celebraban, por lo general, competencias de destreza: los "días de toros". Estos juegos incluían carreras, lanzamiento de cuerda y la carrera de gallo. En esta última los vaqueros montaban a todo galope y se agachaban para*

<sup>28</sup> Tijerina, Andrew Anthony. "Tejanos and Texas: The Native Mexicans of Texas, 1820-1850", disertación doctoral, Universidad de Texas, 1977, p. 30

<sup>29</sup> Clopper, J.C. "Journal of J.C. Clopper", Quarterly of the Texas State Historical Association XIII, Julio de 1909, p. 72

<sup>30</sup> O'Neill, Neal John. "The Guide of Texas", Dublin, Joseph Blundell, 1834, p. 92

*agarrar la cabeza de un gallo hundido en el suelo hasta el cuello. Otro juego, la coleada, consistía en que el vaquero montado asiera a un toro corriendo, agarrase su cola y con extrema habilidad derribara a la bestia.*

*Poca gente se dedicaba a trabajos no agrícolas. Los censos levantados en ese periodo señalan la existencia de pequeños grupos de artesanos que se ganaban la vida como herreros, carpinteros, sastres o albañiles. Muchos tejanos se dedicaban al transporte de mercancías en carretas tiradas por bueyes. Su habilidad para domesticar a estos últimos y a los toros salvajes que emplearían para realizar su comercio les permitió dominar la industria del transporte hasta los años de 1850.*

*Las diversiones eran similares a las de años anteriores. Los municipios seguían desempeñando su papel en las funciones sociales, claro reflejo de continuidad de las viejas costumbres comunales. Por tradición, los vecindarios se reunían para designar las comisiones oficiales que llevarían a efecto los asuntos planeados. Integrados por funcionarios, profesionales y ciudadanos comunes, estos organismos recolectaban fondos, realizaban los arreglos principales y dirigían las operaciones de las funciones. Por ejemplo, la Junta Patriótica se encargaba de la celebración de fechas tales como el Día de la Constitución, la fiesta de Hábeas Christi, la Navidad, el jueves y el viernes santos, la Fiesta de San Felipe de Jesús, el día de la Virgen de Guadalupe y la celebración, ya más reciente, del Dieciséis de Septiembre (el triunfo de la independencia, declarado oficialmente día de fiesta nacional en 1825). Ese año los bejareños celebraron las festividades con tres días consecutivos de jolgorio. El día 15 de Septiembre lo iniciaron como un desfile de antorchas, cañonazos y campanadas de la iglesia. Al día siguiente tuvo lugar un solemne Te Deum, un desfile diurno, discursos y la propuesta oficial en escena del "grito". Se puso en libertad a los prisioneros, los militares desfilaron y a las muchachas se les dio la bienvenida al gran baile. El último día se dieron por terminadas las festividades: todos los ciudadanos se vistieron de luto para asistir a una "misa por los difuntos". En años posteriores, durante el periodo mexicano, los bejareños siguieron celebrando el Dieciséis de Septiembre*

con igual entusiasmo: paseaban por la plaza, compartían vino, licor y golosinas y bailaban el fandango.

(...) Casi toda la población concurría a los fandangos, que tenían lugar en los salones de baile, de juego y en las plazas. Según el ritual, las muchachas se sentaban en unas bancas a ambos lados del salón, esperaban el comienzo de la música y entonces, de una fila de muchachos, escogían a su compañero de baile. Al término de cada pieza los caballeros llevaban a su pareja a un rincón del salón donde había una mesa con golosinas como café y pasteles. Las señoritas tomaban un pastel dulce, pero en lugar de comerlo lo guardaban en un trozo de tela que traían para tal efecto. Como cada pieza bailaba implicada una gollería hacia el final de la velada cada muchacha había acumulado una buena ración de golosinas. Con mucha frecuencia esta observancia de la tradición representaba el alimento de su familia para el día siguiente.

Otras formas de diversión durante el periodo mexicano incluían el billar, los juegos de pelota, las peleas de gallos y las rifas. Del mismo modo que durante la época española, el juego se multiplicaba tanto que los ayuntamientos decidieron prohibir los juegos de dados y de cartas para impedir que el vicio se extendiese.

En lo que se refiere a la religión, los tejanos, practicaban un catolicismo fronterizo nominal. En dicho periodo, la Iglesia había hecho poco menos que abandono de su labor en la lejana frontera norte. En Texas, la responsabilidad de administrar los sacramentos descansaba en dos sacerdotes cuya reputación, desafortunadamente, lindaba en lo escandaloso. La presencia católica de antaño era un anacronismo y las órdenes de la jerarquía superior había terminado en la inacción.

(...) Los tejanos manifestaban sus lazos con el catolicismo de diversas maneras. Los días de fiesta religiosa rara vez pasaban inadvertidos ya que las juntas Patrióticas tomaban la iniciativa de darlos a conocer. Cuando en Béxar celebraban la Semana Santa, en los años 1839, la gente se levantaba al amanecer del Domingo de Ramos y asistía a los servicios de la iglesia para recordar la entrada de Jesús a

Jerusalén. El miércoles los feligreses se confesaban preparándose para la Eucaristía y el jueves recibían la comunicación durante la solemne Misa Mayor. En la tarde traían pan dulce para bendecirlo en memoria de la Última Cena y presenciaban El Mandato, ceremonia durante la cual doce hombres vestidos de apóstoles se sentaban ante la mesa larga mientras el sacerdote, ayudado por acólitos, les lavaba los pies. En la tarde, los fieles regresaban para guardar vigilia mientras oraban y cantaban. El viernes Santo, temprano en la mañana, la congregación se reunía para la ceremonia de la Adoración de la Cruz, en la cual destapaban el crucifijo para que el sacerdote y el pueblo lo besaran. Luego, dos hombres tomaban de la cruz la imagen de Jesús y encabezaban una procesión alrededor de la iglesia donde los fieles meditaban sobre la gran pena de María. El último día, el sacerdote bendecía un fuego que había de permanecer encendido hasta el año siguiente, decía misa y retiraba la cubierta morada del altar y de las imágenes. Después los asistentes recibían agua bendita para alejar el peligro y aliviar las enfermedades en el curso del año.

Al igual que otros pueblos de otros lugares y en otros tiempos, los tejanos poseían una tradición folclórica creativa y fecunda. El folclore les proporcionaba una concepción del mundo esencial, ya que cuestionaban su condición de gente pobre y buscaban respuestas para explicarse situaciones que parecían incomprensibles; también les servía de vínculo psicológico que los identificaba con su medio, les proporcionaba solidaridad colectiva y les permitía tener una opinión digna de sí mismos y de su estilo de vida.

Así, su folclore estaba lleno de leyendas de padres solícitos, que realizaban milagros a favor de los desafortunados y oprimidos. Entre las más difundidas se encuentra el personaje del padre Antonio Margil de Jesús, un padre diligente que había acompañado a Domingo Ramón de Texas en 1710 y había hecho un gran número de milagros. De él se decía todo: desde que en numerosas ocasiones había salvado de morir de sed la inanición a los misioneros que lo acompañaban, hasta que había transformado la "vid Margil" de una planta poco atractiva en una hermosa vid que, a partir de entonces, crecía cerca de San Antonio en la época

*de Navidad. Otros padres blandían poderes similares, implorando a la Virgen para que protegiera a los indios recién catequizados de los ataques de los indios hostiles u otras amenazas.*

*Los tejanos se servían del folclore para expresar sentimientos íntimos sobre el cortejo, las relaciones familiares a menudo el amor. La fe y la fidelidad se expresaban en la leyenda de don Angel de León y su amada Teresa ("una doncella hermosa y de buena cuna de Castilla"). Don Angel había abandonado España para servir en Texas a Dios y al rey. Ambos (Don Angel y Teresa) se amaban profundamente, pero don Angel murió víctima de una flecha india. La noticia dejó desolada a Teresa. Un día supo que estaban moldeando las campanas para la misión San José, donde don Angel yacía enterrado en suelo santo. Se presentó a la ceremonia y en el momento que vertían la masa fundida en el molde, tomó el anillo que don Angel le había regalado como símbolo de su fidelidad y la cruz que colgaba de su cuello y los arrojó al crisol. Según la leyenda, el día que las campanas sonaron cerca de la tumba de don Angel, Teresa murió en Castilla, segura de que el tañido de las campanas había hecho saber a don Angel que ella había permanecido fiel hasta el final. Historias similares que expresaban el mismo tema giraban en torno al vaciado de las campanas de la misión San Juan.*

Las secciones, **Las Fronteras en Números** y **Documentos**, fueron un intento de proveer de fuentes a investigaciones sobre la frontera. La primera de ellas básicamente presentaba información numérica de los medios de comunicación en la frontera norte. En este renglón faltó tiempo para aventurar algunas ideas, por ejemplo, porqué las radiodifusoras en las entidades de la frontera norte abarcan alrededor del 30 por ciento del total nacional, mientras que los periódicos en esta misma región al 38 por ciento, siendo que el territorio físico no corresponde a la tercera parte de la nación. Para elaborar la sección **Las Fronteras en Números**, nuevamente los encargados éramos Víctor Osorio y yo. Así como de manera natural yo tenía materiales propios de la disciplina histórica, Víctor los tenía de la carrera de Comunicación Social, con ellos elaborábamos cuadros en algunos casos y en otros los copiábamos para su publicación.



## **Las Fronteras en números<sup>31</sup>**

*Sin duda uno de los indicadores de la vitalidad de una formación social es la cantidad y calidad de su prensa escrita. El acceso de la sociedad civil a una información veraz y oportuna es considerado por muchos una condición para el pleno ejercicio de la democracia.*

*En esta entrega de Las Fronteras en Números presentamos algunos datos básicos para formarse una idea de la situación que guarda actualmente la prensa escrita en una de las regiones más dinámicas y conflictivas de nuestro país: la Frontera Norte.*

*La información con que han sido elaborados los cuadros procede de la publicación "Tarifas y datos de medios impresos", correspondiente al mes de febrero de 1990, que edita Medios Publicitarios Mexicanos, S.A. de C.V.*

**Cuadro 1**  
**Periódicos en las entidades de la Frontera Norte**

<i>Entidad</i>	<i>No. de periódicos</i>	<i>Porcentaje del total nacional</i>
Total Nacional	324	100
Baja California	11	3.4
Sonora	11	3.4
Chihuahua	14	4.3
Coahuila	21	6.5
Nuevo León	9	2.8
Tamaulipas	24	7.4
Total E.F.N.	122	37.6

FUENTE: Medios Publicitarios Mexicanos, S.A. de C.V. Tarifas y datos medios impresos, febrero 1990.

<sup>31</sup> *Líneas Fronterizas* No. 29, Año IV, Abril de 1990, México D. F., CECOPE, p. 27.

**Cuadro 2**  
**Periódicos en los municipios de la Frontera Norte**

<i>Municipio</i>	<i>No. de periódicos</i>	<i>Porcentaje del total estatal</i>
Baja California		
Mexicali	3	27.3
Tijuana	8	72.7
Sonora		
Nogales	1	9.1
San L. Río	1	9.1
Colorado		
Chihuahua		
Ciudad Juárez	6	42.9
Coahuila		
Ciudad Acuña	1	4.8
Piedras Negras	2	9.5
Tamaulipas		
Miguel Alemán	1	4.2
Matamoros	3	12.5
Nuevo Laredo	5	20.8
Reynosa	7	29.2
Río Bravo	1	4.2

FUENTE: Medios Publicitarios Mexicanos, S.A. de C.V. Tarifas y datos medios impresos, febrero 1990.

**Cuadro 3**  
**Catálogo de periódicos en los municipios de la Frontera Norte**

<i>Municipio / Periódico</i>	<i>Año de fundación</i>	<i>Director</i>	<i>Tiraje declarado</i>
<b>BAJA CALIFORNIA</b>			
<b>Mexicali</b>			
El Centinela	1976	Mario Vázquez Raña	15,000
La Voz de la Frontera	1964	Mario Vázquez Raña	65,000
Novedades de B California		Rodolfo Barraza González	25,000
<b>Tijuana</b>			
ABC	1977	Rogelio Lozoya Godoy	50,000
Baja California	1947	Eduardo Assad Flambrís	55,000
El Heraldo de B California	1941	José Rigoberto Balcázar	25,000
El Mexicano	1959	Eligio Valencia Roque	80,000
El Sol de Tijuana	1989	Rubén Téllez Fuentes	50,000
Ultimas Noticias		Eligio Valencia Roque	45,000
Al Día	1985		
Zeta (semanario)	1980	Jesús Blancornelas	

<b>SONORA</b>			
Nogales			
<i>La Voz del Norte</i>	1979	Arnoldo Ahumada	20,000
San Luis Río Colorado			
<i>Tribuna de San Luis</i>	1974	Miguel A. Moreno	12,000
<b>CHIHUAHUA</b>			
Ciudad Juárez			
<i>Diario de Juárez</i>	1976	Oswaldo Rodríguez B.	80,000
<i>Diario de la Mañana</i>		Salvador Holguín G.	40,000
<i>El Fronterizo</i>	1943	Antonio Díaz Piña	24,500
<i>El Mexicano</i>	1947	Antonio Díaz Piña	30,000
<i>El Universal de Ciudad Juárez</i>	1981	Armando Escobar O.	30,000
<b>COAHUILA</b>			
Ciudad Acuña			
<i>Zócalo</i>	1975	Francisco Juaristi	22,000
Piedras Negras			
<i>El Diario de Piedras Negras</i>	1963	Hugo H. Martínez T.	33,000
<i>Zócalo</i>	1965	Francisco Juaristi	48,300
<b>TAMAULIPAS</b>			
Ciudad Miguel Alemán			
<i>El Tiempo</i>		Mario Bueno Gil	5,000
Matamoros			
<i>El Bravo</i>	1951	Isauro Rodríguez Garza	60,000
<i>La Opinión</i>	1971	Juan B. García Gómez	68,000
Y Punto		Juan Carlos Aguilar Garza	40,000
Nuevo Laredo			
<i>El Aguila</i>		Juan Carlos Aguilar Garza	40,000
<i>El Correo</i>	1960	Luis F. Villarreal Marroquín	17,337
<i>El Diario</i>	1948	Luis Felipe Villarreal	49,727
<i>Laredo Ahora</i>	1982	Fidel Pérez Vázquez	37,000
<i>El Mañana</i>	1932	Ninfa Deandar Martínez	60,000
Reynosa			
<i>El Mañana</i>	1949	Heriberto Deandar Mtnz.	65,000
<i>Noticias</i>		Mario L. Martínez	19,000
<i>Prensa de Reynosa</i>	1963	Félix Garza Elisondo	57,000
<i>La Tarde</i>		Oriando Deandar Martínez	30,000
<i>El Tiempo</i>	1960	José Espinoza R.	10,000
<i>Valle del Norte</i>		David Olvera González	35,000
<i>Zócalo (bisemanal)</i>		Francisco Juaristi	20,000

FUENTE: Medios Publicitarios Mexicanos, S.A. de C.V. Tarifas y datos medios impresos, febrero 1990.

Con relación a **Documentos** se publicaban escritos como la "Declaración de los Organismos No Gubernamentales ante la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos". Posturas o materiales que considerábamos importantes de reproducir. En ese caso el trabajo consistía únicamente en recogerlos y guardarlos junto con los otros "originales". **Las Fronteras en Números y Documentos**, en el mejor de los casos serían utilizadas para llevar a cabo análisis quizá con un matiz económico, sociológico, o histórico, la intención era que sirvieran como fuentes de información sobre la frontera.

### **Documentos**<sup>32</sup>

#### **Reglamento de la ley general de población** **SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

*Expedido por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, publicado en el Diario Oficial el 31 de agosto de 1992.*

*(Se reproduce únicamente el artículo referente a los Refugiados)*

**ARTICULO 89.** *La admisión de los No Inmigrantes a los que se refieren los artículos 35 y 42 fracción VI de la Ley, se sujetará a las siguientes reglas:*

*I. Los extranjeros que lleguen a territorio nacional huyendo de su país de origen, para proteger su vida, seguridad o libertad cuando hayan sido amenazadas por violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público, serán admitidos provisionalmente por las Oficinas de Migración debiendo permanecer en el puerto de entrada mientras resuelve cada caso la Secretaría. La Oficina de Migración correspondiente informará de esta situación al Servicio Central por la vía más expedita. Esta última resolverá lo conducente en cada caso particular.*

<sup>32</sup> *Lineas Fronterizas No. 41, Año VI, febrero 1993, México D. F., CECOPE, p. 15.*

II. El interesado, al solicitar el refugio deberá expresar los motivos por los que huyó de su país de origen, sus antecedentes personales los datos necesarios para su identificación y el medio de transporte que utilizó.

III. Otorgada la autorización por el Servicio Central, se tomarán las medidas necesarias para la seguridad del refugiado y se vigilará su traslado al lugar donde deberá residir, el cual estará determinado en la misma autorización.

IV. No se admitirá como refugiado al extranjero que proceda de país distinto de aquel en que su vida, seguridad o libertad hayan sido amenazadas, salvo en aquellos casos en que se demuestre que no fue aceptado en el país del que provenga o que en aquél, sigue expuesto al peligro que lo obligó a huir de su país de origen.

V. Todos los extranjeros admitidos en el país como refugiados, quedarán sujetos a las siguientes condiciones:

a) La Secretaría determinará el sitio en el que el refugiado deba residir y las actividades a las que pueda dedicarse, y podrá establecer otras modalidades regulatorias de su estancia, cuando a su juicio las circunstancias lo ameriten.

b) Los refugiados podrán solicitar la internación a México de su esposa e hijos menores o incapaces, para que vivan bajo su dependencia económica, a quienes se les podrá otorgar la misma característica migratoria. También podrá ser otorgada a los padres del refugiado cuando se estime conveniente.

c) Los extranjeros que hayan sido admitidos como refugiados, sólo podrán ausentarse del país previo permiso del Servicio Central, y si lo hicieran sin éste o permanecen fuera del país más tiempo del que se les haya autorizado, perderán sus derechos migratorios.

d) El refugiado no podrá ser devuelto a su país de origen, ni enviado a ningún otro en donde su vida, libertad o seguridad se vean amenazadas.

e) *La Secretaría podrá dispensar la sanción a que se hubiere hecho acreedor por su internación ilegal al país, al extranjero a quien se otorgue esta característica migratoria.*

f) *Las autorizaciones a que se refiere este artículo, se concederán por el tiempo que la Secretaría lo estime conveniente. Los permisos de estancia se otorgarán por un año y si tuviesen que exceder de éste, podrán prorrogarse por uno mas y así sucesivamente. Al efecto, los interesados deberán solicitar la revalidación de su permiso dentro de los treinta días anteriores al vencimiento del mismo. Esta revalidación será concedida si subsisten las circunstancias que determinaron el refugio y siempre que se haya cumplido con los requisitos y modalidades señalados por la Secretaría. En la misma forma se procederá con los familiares.*

g) *El cambio de lugar de residencia o ampliación o cambio de actividades, estará sujeto a un permiso, debiendo cubrirse los requisitos que señale la Secretaría.*

h) *La estancia en el país bajo la condición de refugiado, no creará derechos de residencia.*

i) *Cuando a juicio de la Secretaría desaparezcan las circunstancias que motivaron el refugio, el interesado deberá abandonar el país con sus familiares que tengan la misma característica migratoria dentro de los treinta días siguientes, o bien, podrá acogerse a lo establecido por el artículo 59 de la Ley.*

j) *Los refugiados están obligados a manifestar sus cambios de estado civil, así como el nacimiento de hijos en territorio nacional en un período máximo de treinta días contados a partir del cambio, celebración del acto o del nacimiento.*

Otra de las secciones frecuentes **Reseña**, era como su nombre lo indica un breve punto de vista acerca de un libro de reciente publicación, sobre los temas del boletín *Líneas Fronterizas*: la problemática de las fronteras; migración; el devenir chicano; por mencionar algunos. Esta sección intentaba alentar al público de *Líneas Fronterizas* a iniciar la lectura de dichos textos, para promover el tema. Para elaborar la sección se compraban los libros del propio bolsillo del Coordinador Víctor Osorio, ya que no había presupuesto para hacer ese gasto en CECOPE:

Sin mayor complicación yo o él leíamos el libro y opinábamos sobre este en un par de cuartillas que también iban a parar a "originales".

### **Reseña<sup>33</sup>**

*Pedro G. Castillo y Antonio Ríos Bustamante. México en Los Ángeles. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial Mexicana (Colección Los Noventa No. 4), 1989, 288 pp.*

*México en Los Ángeles es un texto que habla de la historia de la famosa ciudad californiana, desde sus más remotos orígenes hasta la actualidad, pero sobre todo de la comunidad mexicana ahí asentada desde el siglo pasado.*

*Se trata, más que de un análisis formal de los diversos fenómenos que componen dicha historia, de una cronología detallada de los avatares de los mexicanos en lo que ha llegado a ser una de las urbes más grandes del mundo y el centro de una de las economías más fuertes de la Unión Americana.*

*En su calidad de síntesis histórica, el libro representa un muy útil instrumento para adentrarse en el tema. Su mayor acierto se encuentra precisamente en ser una exposición general de la historia angelina, que recupera y dignifica el papel que ha desempeñado en la misma la comunidad de origen mexicano, aspecto que adquiere especial relevancia en momentos en que se perciben renovadas tendencias racistas entre algunos sectores de la población blanca del sur de California (como las expresadas en el movimiento "Ilumina la Frontera").*

*La perspectiva que tienen los autores de la mencionada comunidad no es, sin embargo idílica. A la par de ese afán por responder a una historia oficial que niega el aporte de los mexicanos a la actual prosperidad de California, se percibe un intento por entender las formas actuales de configuración de una comunidad en constante cambio.*

---

<sup>33</sup> *Líneas Fronterizas* No. 30, Año IV, junio de 1990, México D.F., CECOPE, p.46.

*Nos dicen los autores "los valores y costumbres que una vez unieron a los residentes de habla hispana de Los Ángeles ya no sirven para enlazar a la mayoría de los mexicanos de habla inglesa con sus tradiciones más antiguas. Hoy en día los nuevos inmigrantes de México tienen tan poco en común con los latinos de la clase media alta como con los de la corriente angloamericana en el poder... Para los mexicanos de Estados Unidos, las últimas tres décadas han sido de búsqueda de una identidad propia. Han encontrado y ejercitado su fuerza, solidificando su propio terreno y han sobrevivido los repetidos ataques que les llegan de dentro y fuera. Y sobre todo, los últimos 30 años les han enseñado que ellos constituyen una fuerza inamovible en los Ángeles y en todo el sudoeste".*

*Es pues este texto una contribución a la historia de esta ciudad que perteneció a la Nueva España, a la Nación Mexicana y donde muchos de nuestros compatriotas ahora son relegados.*

Lo último que se hacía era la **Editorial**. Su realización –como la de cualquiera otra– era producto de la discusión y el acuerdo entre el equipo editorial. En esta sección, como en las otras, Víctor y yo, conveníamos que tema debíamos tratar; entonces uno la elaboraba y otra la revisaba y viceversa para el siguiente número. Cuando yo tenía que escribirla preparaba borradores, algunas fichas y tenía que trabajar más sobre el escrito. Cuando ya estaba revisada la incluíamos en "originales".

### **Editorial**<sup>34</sup>

*Con su número 28, el boletín Líneas Fronterizas da inicio a su cuarto año de vida. El objetivo que se propuso al momento de aparecer, sigue vigente: "servir de enlace entre los equipos de CECOPE que trabajan en ambas fronteras de México y abrir un espacio para la discusión de la problemática migratoria y fronteriza en nuestro país".*

---

<sup>34</sup> Líneas Fronterizas No. 28, Año IV, febrero 1990, México D. F., CECOPE, p.3.



A lo largo de estos tres años hemos observado como la cuestión fronteriza se coloca en el centro del debate sobre el desarrollo nacional. En el norte, la creciente militarización del lado estadounidense de la frontera, el auge de un modelo de industrialización con mínima injerencia y control nacional como el que representan las maquiladoras, la aparición de novedosos fenómenos políticos, como las sucesivas derrotas del PRI en Baja California, son todos factores que atraen la atención del país. En el sur, la cercanía del conflicto centroamericano, la importancia de las reservas energéticas ahí localizadas y la persistencia de niveles de pobreza escandalosos han orillado a que, por fin, el gobierno federal considere la región como estratégica.

En materia migratoria, hemos sido testigos del fracaso de la llamada Ley Simpson Rodino para detener el flujo de trabajadores mexicanos indocumentados hacia Estados Unidos, y la ausencia de acciones que den crédito al reiterado compromiso verbal de nuestro gobierno para defenderlos. Especial preocupación produce la política de las actuales autoridades migratorias hacia los cientos de centroamericanos que se internan a nuestro territorio para buscar refugio en el mismo, o en tránsito hacia Estados Unidos. Es muy clara la voluntad de hacer de nuestro país un filtro migratorio en beneficio de nuestros vecinos del norte. Es ese afán se han multiplicado las detenciones en múltiples puntos del país (Tapachula, Chetumal, Coatzacoalcos, Guadalajara, entre otros), y las deportaciones sumarias sin consideración al peligro real que, para su vida e integridad física, representa el devolver a los centroamericanos a sus países de origen.

Es importante, al respecto, destacar un creciente interés de la sociedad civil por esta problemática y la relevante labor desplegada por organismos civiles en defensa de los emigrantes indocumentados, mexicanos y centroamericanos. Falta, sin embargo, mucho por hacer en este terreno. Algo básico es conocer y difundir la dimensión real de las cuestiones fronteriza y migratoria, tarea a la que Líneas Fronterizas quiere hacer su modesta contribución.

Hay que señalar que como no se contaba regularmente con Información suficiente para la edición, algunas veces se editaron artículos como "El PRD y la cuestión fronteriza. Entrevista con la diputada Amalia García" o "¿A dónde va Centroamérica?". De los que puede decirse que si bien eran elaborados con toda seriedad, eran en cierto modo imprevistos, en el afán de completar la información requerida para la publicación, pero que ciertamente se alejaban de los objetivos primarios del boletín.

Se concluía entonces la primera parte en la producción del boletín, el momento en que se había recopilado en el fólder "originales" toda la información a publicar.

Yo llevaba el material para su transcripción a las galeras al departamento Editorial Claves Latinoamericanas, en el mismo edificio. En 1989 todavía no se contaba en CECOPE con computadoras en cada departamento, por lo que la Editorial utilizaba una máquina "composer", para hacer la tipografía en las galeras. Cuando estaban listas me entregaban las galeras, procedía entonces a la revisión de éstas, buscando errores de dedo; faltas de ortografía; incluso fallas en la redacción; se llevaba a cabo si era necesario una corrección de estilo de algunos fragmentos y se enviaba nuevamente a Claves Latinoamericanas para su edición final.

Cuando estaban listas las galeras yo tenía que hablar a la Imprenta para que las fueran a recoger, ya que eran la materia prima para la diagramación y formación del boletín, esto significa acomodar los textos recortarlos físicamente con tijeras para pegarlos en hojas que van a ser metidas a la imprenta y hacer el índice de acuerdo a donde irían los artículos. En la primera época la diagramación, formación e impresión era un trabajo que se encargaba a Impretel, a partir del número 36 ese trabajo lo realizó la imprenta Graffiti.

Hay que señalar que el boletín no tenía un número fijo de páginas, así que salieron *Líneas Fronterizas* de treinta y seis, y hasta sesenta páginas en el primer formato cuando era media carta, cuando fue tamaño carta hubo números de dieciséis a veintiocho páginas, el único requisito era que la cifra final tenía que ser múltiplo de cuatro para su compaginación, así que si era el caso siempre se podía recortar algún párrafo, o ampliar la información, para lo cual me llamaban para el breve ajuste.

En términos gráficos se enviaba solamente un dibujo que serviría de portada. El ámbito visual cuando el coordinador era Víctor Osorio, no tenía mayor relevancia incluso los números 25, 26 y 27 se publicaron

con un mismo dibujo de Mauricío Noyola, en la portada. Para el número 28 yo conseguí una foto de la fotógrafa Frida Hartz y a partir de ese número, el aspecto gráfico tuvo mayor importancia.

El boletín era en blanco y negro, cuando llegaba la impresión que era de quinientos ejemplares se distribuía en primer término a los equipos de CECOPE, no solamente los del Programa Fronteras, sino todos los proyectos y departamentos y después a otros suscriptores, como el Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, se realizaban también algunos intercambios como con la revista *Estudios Fronterizos*, del Colegio de la Frontera Norte. En esa primera época contábamos con el apoyo secretarial y de mensajero, yo solicitaba a la secretaria que elaborara las etiquetas con los destinatarios, y el mensajero llevaba a franquear el boletín, al correo.

Cuando yo asumí la coordinación en 1991 tuve que hacerlo todo sola, no hubo nadie más en el equipo, tenía entonces que sistematizar información; comunicarme con los equipos de las fronteras; buscar artículos para editar; hacer investigación; elaborar síntesis y artículos; hacer corrección de estilo; corrección de galeras; pensar y elaborar el tema editorial; buscar material gráfico para la portada y el interior del boletín (dos fotografías reconocidas de La Jornada, Frida Hartz y Elsa Medina dieron su consentimiento para la publicación en sus fotos en *Líneas Fronterizas*); coordinar el trabajo de galeras y con la empresa que hacía la impresión, incluso llevar el boletín al correo para franquear su distribución, y de allí empezaba nuevamente el ciclo.

Además de estas tareas tenía que llevar a cabo las otras referentes al departamento Líneas Fronterizas, es por eso que en la fase de Coordinación son menores las aportaciones escritas de mi parte

El boletín *Líneas Fronterizas* pudo haberse vendido para recuperar algo de lo que se había invertido en la edición aunque fuera una pequeña suma; tomando en cuenta que una buena parte del tiraje se enviaba a los grupos que formaban CECOPE, que a su vez lo distribuían con los grupos con los que tenían relación, además había donaciones permanentes a los periódicos por ejemplo para difundir la información e intercambios, todos esos boletines no podrían cobrarse, pero si se pensó en vender *Líneas Fronterizas*, de hecho se iniciaron los trámites ante las autoridades pertinentes para su registro y venta. En 1994 yo dejé *Líneas Fronterizas* y los trámites se quedaron inconclusos.

Incluyo algunas imágenes muestras de lo que fue el boletín *Líneas Fronterizas*, el primer bloque de cuatro imágenes corresponde a la edición tamaño media carta, las siguientes tamaño carta.

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

Portadas tamaño media carta

## Líneas Fronterizas

BOLETIN BIMESTRAL  
NÚMERO 27



## Líneas Fronterizas



Boletín bimestral Año IV  
número 28, febrero 1990

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Artículo de la sección Frontera Sur  
boletín tamaño media carta

**Líneas Fronterizas, Año III,**  
número 27, noviembre de 1989,  
CECOPE, México D.F., p.28

**Frontera sur**  
**Un balance**  
de los primeros 11 meses de gobierno  
de Patrocinio González G.

*Centro de Información y Análisis  
de Chiapas (CIAIC)*

Los primeros 11 meses de Patrocinio González Gornio (PGG) al frente del gobierno de Chiapas han permitido observar lo que será su política para enfrentar los problemas de la entidad. En la misma destaca la aplicación, directa o indirecta, de medidas represivas contra diversos sectores sociales.

Apenas tomaba posesión, cuando PGG había ya autorizado un paquete de reformas al Código Penal del estado (incorporando delitos como los de sedición, amonada, insulto, autoría intelectual, etc.) con dedicación especial a los grupos democráticos y organizaciones populares. El objetivo de la medida quedó evidenciado cuando el presidente estatal del PRI declaró que "se busca preservar la paz y tranquilidad de las mayorías sobre un arribujo que toma por asalto calles, edificios o plazas públicas". Evidentemente se trata de limitar las manifestaciones de inconformidad y justificar la intervención de las corporaciones policíacas.

El primer efecto de las reformas fue el de reducir las formas de presencias municipales como forma de protesta

28

**Frontera norte**

Ciudad Juárez

*Enrique Lomas \**

Al cumplir 310 años de vida, la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mártires de El Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, se ha convertido en una de las urbes más grandes y más modernas de la república.

La población cuenta ya a casi mil y medio de habitantes, 42 por ciento del cual es extranjero de la propia ciudad, mientras 23 por ciento proviene de otros puntos del estado de Chihuahua. 20 por ciento de otros estados (principalmente Zacatecas, Durango y Coahuila) y 4 por ciento del extranjero. El crecimiento de Juárez es resultado, en gran parte, de una corriente migratoria atraída por el auge de la industria maquiladora y la esperanza de entrar a los Estados Unidos los pocos internacionales que viven a esta ciudad con El Paso, Texas, uno los más transfronterizos de la frontera, con 14 millones de cruces al año.

La inmigración abarca un amplio espectro social, en cuyo extremo superior se encuentran los 22 mil estadounidenses que ha filado su residencia en la ciudad durante los

\* Director del Centro de Información y Estudios Migratorios (CIEMIC) Juárez

11

Artículo de la sección Frontera Norte, boletín tamaño media carta.

**-Líneas Fronterizas, Año IV,**  
número 28, febrero 1990,  
CECOPE, México  
D. F., p. 11.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

81

# LÍNEAS FRONTERIZAS

Los extranjeros y los derechos humanos

Medio ambiente y desarrollo: los retos del Libre Comercio



Boletín tamaño carta, con una foto de San Diego, donada por Don Bartlett, donde algunos indocumentados pasan la noche al aire libre.

-*Líneas Fronterizas*, Año V, número 37/38, octubre 91, CECOPE, México D.F.

Índice
1. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
2. Los extranjeros y los derechos humanos
3. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
4. Los extranjeros y los derechos humanos
5. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
6. Los extranjeros y los derechos humanos
7. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
8. Los extranjeros y los derechos humanos
9. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
10. Los extranjeros y los derechos humanos
11. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
12. Los extranjeros y los derechos humanos
13. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
14. Los extranjeros y los derechos humanos
15. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
16. Los extranjeros y los derechos humanos
17. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
18. Los extranjeros y los derechos humanos
19. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
20. Los extranjeros y los derechos humanos
21. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
22. Los extranjeros y los derechos humanos
23. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
24. Los extranjeros y los derechos humanos
25. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
26. Los extranjeros y los derechos humanos
27. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
28. Los extranjeros y los derechos humanos
29. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
30. Los extranjeros y los derechos humanos
31. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
32. Los extranjeros y los derechos humanos
33. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
34. Los extranjeros y los derechos humanos
35. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
36. Los extranjeros y los derechos humanos
37. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
38. Los extranjeros y los derechos humanos
39. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
40. Los extranjeros y los derechos humanos
41. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
42. Los extranjeros y los derechos humanos
43. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
44. Los extranjeros y los derechos humanos
45. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
46. Los extranjeros y los derechos humanos
47. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
48. Los extranjeros y los derechos humanos
49. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
50. Los extranjeros y los derechos humanos
51. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
52. Los extranjeros y los derechos humanos
53. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
54. Los extranjeros y los derechos humanos
55. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
56. Los extranjeros y los derechos humanos
57. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
58. Los extranjeros y los derechos humanos
59. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
60. Los extranjeros y los derechos humanos
61. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
62. Los extranjeros y los derechos humanos
63. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
64. Los extranjeros y los derechos humanos
65. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
66. Los extranjeros y los derechos humanos
67. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
68. Los extranjeros y los derechos humanos
69. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
70. Los extranjeros y los derechos humanos
71. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
72. Los extranjeros y los derechos humanos
73. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
74. Los extranjeros y los derechos humanos
75. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
76. Los extranjeros y los derechos humanos
77. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
78. Los extranjeros y los derechos humanos
79. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
80. Los extranjeros y los derechos humanos
81. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
82. Los extranjeros y los derechos humanos
83. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
84. Los extranjeros y los derechos humanos
85. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
86. Los extranjeros y los derechos humanos
87. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
88. Los extranjeros y los derechos humanos
89. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
90. Los extranjeros y los derechos humanos
91. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
92. Los extranjeros y los derechos humanos
93. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
94. Los extranjeros y los derechos humanos
95. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
96. Los extranjeros y los derechos humanos
97. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
98. Los extranjeros y los derechos humanos
99. El medio ambiente y el desarrollo: los retos del Libre Comercio
100. Los extranjeros y los derechos humanos

Índice
1. Noticias
2. Noticias
3. Noticias
4. Noticias
5. Noticias
6. Noticias
7. Noticias
8. Noticias
9. Noticias
10. Noticias
11. Noticias
12. Noticias
13. Noticias
14. Noticias
15. Noticias
16. Noticias
17. Noticias
18. Noticias
19. Noticias
20. Noticias
21. Noticias
22. Noticias
23. Noticias
24. Noticias
25. Noticias
26. Noticias
27. Noticias
28. Noticias
29. Noticias
30. Noticias
31. Noticias
32. Noticias
33. Noticias
34. Noticias
35. Noticias
36. Noticias
37. Noticias
38. Noticias
39. Noticias
40. Noticias
41. Noticias
42. Noticias
43. Noticias
44. Noticias
45. Noticias
46. Noticias
47. Noticias
48. Noticias
49. Noticias
50. Noticias
51. Noticias
52. Noticias
53. Noticias
54. Noticias
55. Noticias
56. Noticias
57. Noticias
58. Noticias
59. Noticias
60. Noticias
61. Noticias
62. Noticias
63. Noticias
64. Noticias
65. Noticias
66. Noticias
67. Noticias
68. Noticias
69. Noticias
70. Noticias
71. Noticias
72. Noticias
73. Noticias
74. Noticias
75. Noticias
76. Noticias
77. Noticias
78. Noticias
79. Noticias
80. Noticias
81. Noticias
82. Noticias
83. Noticias
84. Noticias
85. Noticias
86. Noticias
87. Noticias
88. Noticias
89. Noticias
90. Noticias
91. Noticias
92. Noticias
93. Noticias
94. Noticias
95. Noticias
96. Noticias
97. Noticias
98. Noticias
99. Noticias
100. Noticias

# LÍNEAS FRONTERIZAS

Fronteras Calientes  
Hablando de los Mojados



-Índice, *Líneas Fronterizas*, Año VI, número 41, febrero 93, CECOPE, México D.F.

-Portada *Líneas Fronterizas*, Año VI, número 39, agosto 92, CECOPE, México D.F.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## **5.2 Centro de Documentación**

A lo largo de la actividad en Líneas Fronterizas se había recopilado un buen número de documentos sobre los temas de trabajados, se decidió entonces (antes de que yo entrara a laborar) sistematizar la información para el uso propio del departamento y además para establecer un archivo especializado en las fronteras. Se estableció un Centro de Documentación conformado por materiales no publicados de los siguientes temas:

### **-Información General**

- Frontera Norte
- Baja California
- Sonora
- Chihuahua
- Coahuila
- Nuevo León
- Tamaulipas

- Relaciones Bilaterales México-Estados Unidos
- Migración México-Estados Unidos
- Derechos Humanos
- Ley Simpson-Rodino
- Migrantes Centroamericanos
- CIEM

### **-Maquiladoras Información General**

- Baja California
- Sonora
- Chihuahua
- Coahuila
- Nuevo León
- Tamaulipas

### **-Cultura**

- Hispano parlantes en Estados Unidos

### **-Información General**

- Frontera Sur
- Chiapas



- Tabasco
- Campeche
- Quintana Roo
- Yucatán
  
- Relaciones Bilaterales México-Guatemala
- Migración Guatemala-México
- Maquilladoras
- Refugiados
- México y la Cuenca del Pacífico
  
- Información General México

El Centro de Documentación se nutría de investigaciones y ensayos de reciente factura que llegaban al departamento Líneas Fronterizas por diversos medios: se donaban por los propios investigadores; eran materiales producidos por los equipos de CECOPE; se recopilaban de conferencias, simposios, talleres y diversos eventos en los que se podían conseguir ponencias. La extensión de los documentos iba desde 6 páginas hasta aproximadamente 70, aunque el promedio era 20 páginas.

Al desarrollar la clasificación para el Centro de Documentación, se dejó claro que la organización de la información tenía su propia dinámica, dependiendo del material con el que cuente determinado archivo o biblioteca. En ese caso particular para la sistematización de la información era necesario conocer el material del archivo, ya que de eso dependía la clasificación.

Se contaba con una clasificación sencilla que incluía el año y el número del documento como fueran llegando al Centro de Documentación, por ejemplo el documento *Los extranjeros y los Derechos Humanos*, tenía la clasificación 017/91, su contenido era acerca de los centroamericanos en su paso por México hacia los Estados Unidos, y la violación a sus Derechos Humanos, había sido producido en 1991 y era el documento 17 que llegaba para ese año. Se procedía entonces a llenar fichas bibliográficas, donde se anotaba el autor, tema, y los datos con los que se contara, eventualmente una pequeña sinopsis, se archivaba en "Derechos Humanos", también se llenaba una carpeta con las fichas consecutivas por año y por número de documentos, con los mismos datos de las fichas bibliográficas, para tener un respaldo de los

documentos con los que contaba el archivo. Van dos ejemplos de fichas.

*019/90 LOMAS Enrique, "Información sobre varios aspectos relacionados con la violación a los Derechos Humanos a Migrantes Mexicanos". Cd. Juárez, Chihuahua, agosto de 1990, 14 pp., fax.*

*001/92 VENNET Fabiane, Domínguez Guillermo, Paris Ma. Dolores, "Refugiados e Indocumentados Centroamericanos en México. Un retorno Incierto", México D.F., febrero de 1992, 70 pp., fotocopia.*

La sistematización era sencilla pero efectiva, de acuerdo al tipo de materiales y el espacio físico con el que contaba el departamento Líneas Fronterizas. El guardar documentos con cierto orden, permite desde luego llegar a ellos fácilmente. La información y su utilización es un elemento prioritario para el trabajo de un historiador o analista político. Las instituciones de investigación y educación cuentan con sofisticados y novedosos sistemas de información, gracias a los que pueden ser eficientes en la búsqueda.

El Centro de Documentación llegó a ser un acervo especializado de consulta en temas como problemática fronteriza, corrientes migratorias, población de origen mexicano en Estados Unidos y la industria maquiladora, entre otros. Era ocasionalmente visitado por investigadores y estudiantes, incluso periodistas, a los que yo tenía que atender y guiarlos en sus búsquedas. Este archivo permitió que se hicieran también en ocasiones seguimientos específicos para académicos y legisladores. El Centro de Documentación llegó a tener 563 documentos y cuando dejé el trabajo en Líneas Fronterizas, tomando en cuenta que no se iba a atender, convenimos el Coordinador Nacional y yo, donar el archivo íntegro al Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras del INAH, se encuentra disponible en el Museo del Carmen para su consulta.

### **5.3 Representación de CECOPE**

En 1988, se implementó un esfuerzo de coordinación entre los organismos que trabajaban con migrantes y refugiados, a fin de unir

energías y lograr un aporte más significativo en beneficio de la población mencionada. La Coordinadora Nacional de Organismos No Gubernamentales de Ayuda a Refugiados, CONONGAR, estaba formada por los siguientes organismos: el Comité Diocesano de Ayuda a Inmigrantes Fronterizos, CODAIF; JARAGUA; CALYOLOTLI; Servicio Desarrollo y Paz A.C., SEDEPAC; Comité Cristiano de Solidaridad de San Cristóbal; CECOPE; Servicios de Representación Profesional y Técnica, SERTEC; Liga Mexicana de Derechos Humanos, LIMEDHAC. Los objetivos de CONONGAR eran presentar una postura consensuada de las ONG que trabajaban con migrantes y refugiados, y promover la participación de la sociedad civil en conferencias internacionales que trataran el tema del refugio, incidir en la modificación de la Ley General de Población en nuestro país, para que se creara la figura de refugiado en la legislación mexicana. Las juntas de la CONONGAR se llevaban a cabo una vez al mes en el D.F. y había Asambleas Nacionales semestrales y anuales en provincia.

Dentro de CECOPE, el área natural de trabajo con refugiados y migrantes eran los departamentos: los CIEM, el PARLA y Líneas Fronterizas. Considero que el trabajo en la CONONGAR fue un esfuerzo perseverante que dio sus frutos, la Ley General de Población se modificó en julio de 1990, incluyendo la figura de REFUGIADO, en tanto que el Reglamento que aplicó las modificaciones salió a la luz en agosto de 1992. Lo que significó en términos reales fue que el gobierno federal admitió esa calidad migratoria, aun con todas sus fallas y carencias el Reglamento permitió a los extranjeros, que veían su vida en peligro, el Ingreso a nuestro país, estableciendo así un instrumento legal dirigido hacia la protección de las personas que huían de sus países para salvaguardar su vida.

Por último respecto al trabajo en Líneas Fronterizas, quiero señalar que yo dejé el trabajo en Abril de 1994, la ayuda externa se terminó para CECOPE desde finales de 1993. Como se mencionó antes CECOPE dependía del financiamiento del exterior de agencias y financieras con las que se empataban objetivos de servicio, sin embargo era muy difícil contar con recursos para pensar en un futuro promisorio en cuanto a subsanar las necesidades del departamento Líneas Fronterizas y del mismo Programa Fronteras, tomando en cuenta que dichas fuentes de financiamiento podrían cambiar sus políticas de apoyo y sus objetivos al establecer los convenios para el apoyo económico.

*Con el paso del tiempo, las importantes ayudas del exterior, que han permitido en lo inmediato dar el servicio social*

*deseado, han significado en el mediano plazo una alta vulnerabilidad de los organismos civiles dependientes de las donaciones; si las instancias patrocinadoras pierden interés, cambian de prioridades, ajustan sus controles, etcétera, las ONG dependientes sufren y tienen que reorientar sus objetivos ...La fragilidad financiera es una constante preocupación que, en términos generales, no ha sido resuelta del todo y son muy pocas las que cuentan con finanzas propias y sanas*<sup>35</sup>.

Cuando a principios de la década de los noventa se promovió la posibilidad de la inserción de nuestro país al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en Europa los donantes empezaron a reconsiderar el apoyo a nuestro país, en 1994 cuando se llevó a cabo la firma, varias agencias financieras se replegaron dirigiendo sus esfuerzos a otros países de economía no desarrollada, ya que consideraron que México, al entablar una sociedad comercial con la primera potencia del mundo, dejaba de ser prioridad para el apoyo económico. El inicio del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, en enero de 94; el ingreso de México a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico en mayo también de ese año, y la entrada a México a la Organización Mundial de Comercio, en enero de 1995, fueron elementos que agudizaron la partida de varias agencias financieras. ICCO se retiró de México y Pan para el Mundo redujo su apoyo<sup>36</sup>.

CECOPE restringió su perfil laboral, manteniendo la Editorial Claves Latinoamericanas, algunos proyectos como los CIEM en Tijuana y Ciudad Juárez funcionaron un tiempo con recursos personales, el CIEM Reynosa se transformó en el Centro de Estudios Fronterizos y Promoción de los Derechos Humanos A.C.; los proyectos externos continuaron su labor con recursos propios, Líneas Fronterizas cerró sus actividades en julio de 1994.

<sup>35</sup> Rodolfo Casillas, *Op cit.*, p.33.

<sup>36</sup> Entrevista con Raúl Macín, Cd. de México, marzo 2002.

## 6. PROPUESTA DE SOLUCIÓN

De acuerdo a lo descrito anteriormente, entre las soluciones que yo propondría para la edición de una nueva época de *Líneas Fronterizas* y en general del departamento del mismo nombre, está el contar con mayores recursos económicos (lo cual es una demanda nada novedosa), lo que permitirá mejorar los ámbitos que atañen las labores del departamento; está también el hecho de llevar a cabo una nueva organización en el trabajo; e implementar una nueva propuesta de organización del boletín; así como plantear la necesidad del establecimiento de un centro especializado en el estudio de la historia de las fronteras.

**Recursos económicos.** El recurso monetario sería utilizado en CECOPE en primer término para establecer nuevamente los equipos del Programa Fronteras.

El departamento Líneas Fronterizas contrataría a tres personas mas de tiempo completo para apoyar el trabajo, utilizando además la Infraestructura de la oficina de CECOPE personal como secretaria y mensajero.

Así además podrían pagarse colaboraciones externas ocasionales de historiadores o investigadores que aportaran su trabajo para ser difundido en el boletín.

En los equipos del Programa Fronteras tener recursos implicaría también que pudieran contratar a mas personal que apoyara las actividades cotidianas.

Tener recursos económicos permitiría mejorar la calidad del boletín, incluir colores, elaborar trípticos, comprar fotos e imágenes y así fortalecer el archivo de imagen, buscando a mas fotógrafos o dibujantes que desearan colaborar para contar con un repertorio gráfico permanente.

El contar con capital suficiente, haría posible el traslado de las personas a los diferentes equipos en la frontera, así entonces el equipo del centro podría tener un referente concreto de lo que está escribiendo. En este punto, quiero decir que yo escribí varias veces acerca de las violaciones

a los derechos humanos a los migrantes que se internaban en Estados Unidos, y conocí únicamente los pasos de indocumentados de Reynosa y Matamoros a través del CIEM en Tamaulipas. Si bien no representa una condición *sine qua non* para escribir sobre un tema, conocer el espacio físico donde ocurren las cosas es mucho más enriquecedor, se tiene un contexto más acorde a los hechos proporcionando otra perspectiva.

Contar con recursos serviría para promover reuniones semestrales de todo el Programa Fronteras los viajes a través del país son costosos, tomando en cuenta que había equipos en Tijuana, Ciudad Juárez, Quintana Roo y Mérida por poner los ejemplos extremos, por lo que se hacía un verdadero esfuerzo económico para la reunión anual. Las reuniones de intercambio y acercamiento serían muy importantes, además de ellas, contar con recursos permitiría proponer eventos y talleres, se podría entonces, alquilar un salón, pagar traslados, comidas traer especialistas de diferentes temas, lo que serviría para profesionalizar la labor de todo el Programa Fronteras.

El departamento Líneas Fronterizas podría suscribirse a revistas y adquirir libros y algunos otros materiales de manera permanente, tomando en cuenta que tanto los materiales de **Crónica Fronteriza**, como de **Reseña**, eran nuestros o conseguidos en la biblioteca ya que no había presupuesto para adquirir prácticamente ningún material.

**Organización del trabajo.** Suponemos ahora que el dinero no es una limitante, contamos con todos los recursos para todas las necesidades, mi propuesta de organización de trabajo es la siguiente.

Se contrataría a tres personas mas de tiempo completo, mas dos apoyos operativos de medio tiempo, el equipo contaría eventualmente con seis personas. Los perfiles requeridos para los puestos de coordinación y dos asistentes serían personas con formación en Periodismo y Comunicación; Historia; Sociología; y Antropología o carreras afines, esto con el propósito de tener profesionales de áreas requeridas en la elaboración del boletín, por ejemplo el o la periodista aportaría la labor de redacción y novedades en comunicación, coordinar el diseño de imagen del boletín y documentos como trípticos y carteles, el profesional de la disciplina histórica desarrollaría investigaciones propias de la materia, dándose a la tarea de documentar la historia; el sociólogo y antropólogo nos daría la pauta del comportamiento de las sociedades y los grupos de población. Todo este personal estaría calificado para desarrollar investigaciones de corte académico que permitieran descifrar las pautas de la conflictiva situación fronteriza y el desarrollo

histórico. Para desarrollar las investigaciones se sistematizaría la información y buscarían mas temas históricos, incluso se contactarían historiadores a los que se pudiera pagar por colaboraciones externas. Se podría documentar el presente, de una manera más sistemática y tener mas tiempo para verificar datos.

Sería responsabilidad de cada uno de los miembros del equipo desarrollar una investigación cuatrimestral a publicarse en el boletín, por lo que en cada número habría un trabajo de este tipo. Además se elaborarían eventualmente reportajes gráficos y escritos de algún problema en específico, por ejemplo un mexicano condenado a muerte.

La coordinación del departamento recaería en quien tuviera mayor diplomacia para el trato con todo tipo de personas y experiencia en organización de las actividades, que asumiría la representación de CECOPE en reuniones externas, aunque tendría también la responsabilidad de desarrollar su investigación y las demás labores del boletín.

Se llevarían a cabo juntas semanales entre el equipo, para ver los avances y problemas en las investigaciones, dividirse las actividades pendientes y algunas otros temas como el acuerdo sobre el editorial, estas juntas serían de una hora a la semana con la característica de ser breves y eficientes.

Se concluirían los trámites para el registro del boletín, podría venderse aunque su subsistencia no dependiera de su venta. Se colocaría en librerías que vendan revistas y boletines especializados, se publicaría entonces en periódicos y revistas afines.

Con mas personas se podría trabajar en la búsqueda de documentos para nutrir al Centro de Documentación y se podría hacer una gran publicidad elaborando un tríptico y un cartel para colocarlos en centros de estudios, bibliotecas y revistas especializadas difundiendo el Centro de Documentación para su mayor aprovechamiento.

Para los otros equipos del Programa Fronteras, se contrataría personal para que redactaran los avances y el trabajo cotidiano del departamento o de las conclusiones recogidas entre el equipo respecto de un fenómeno particular, o para que retomaran el trabajo práctico y los coordinadores pudieran realizar el trabajo de escritorio y enviar su material de manera permanentemente. Contaríamos entonces con las colaboraciones bimestrales de CIEM-Tijuana; CIEM-Cd. Juárez; CIEM-

Reynosa; CIEM-Zacatecas; CIACH de Chiapas; CIES de Yucatán; y el CEQROODE de Quintana Roo.

Los equipos del Programa Fronteras se reunirían cada semestre, cambiando de sede las juntas, en cada uno de los lugares donde estuvieran los equipos, promoviendo así el que todos conocieran los lugares donde se desarrollan los proyectos. Estas reuniones tendrían el objetivo de intercambiar experiencias y puntos de vista, informes y el plan de trabajo donde unos y otros pudieran colaborar, usando todos un código común en la propuesta de acciones de mayor envergadura, serían reuniones cortas, con una agenda muy específica.

MI propuesta para solucionar otras de las carencias del Programa Fronteras sería llevar a cabo talleres sobre la importancia de la historia, tomando en cuenta que los compañeros carecían del sentido de la importancia del proceso histórico.

**Líneas Fronterizas nueva época.** Tomando en cuenta que el boletín tendría recursos suficientes y una nueva organización para el trabajo se iniciaría una nueva presentación. El boletín sería tamaño carta, conservaría el nombre, *Líneas Fronterizas* ya que reflejaría también en esa nueva edición su contenido, además de que alude a dos cosas una la frontera física y otra el escribir acerca de la frontera. El boletín sería a colores, tendría en la portada una foto que reflejara algún tema de la edición, que fuera lo suficientemente llamativa para atraer la atención del público. Interiormente tendría también material gráfico para el descanso y para proporcionar un mayor atractivo visual. Su costo estaría entre los veinticinco y treinta pesos.

El boletín tendría las siguientes secciones:

**Editorial;**

**Noticiero** sección que conservaría la dinámica del anterior boletín;

**Fronteras** reportaría la información y puntos de vista de los equipos;

**Historia de las Fronteras** que correspondería a lo que fue Crónica Fronteriza, es decir reproducir fragmentos de fuentes originales;

**Análisis** investigación de corte académico del equipo del centro, incluyendo la historia de las fronteras, y análisis sobre la migración en general;

**Reportaje** gráfico y escrito, mas apegado al ámbito periodístico;

**Legislación y políticas migratorias** sección que reportaría cuales son las acciones de los gobiernos en todos los órdenes, federal, estatal y municipal respecto de la migración y cuales son los instrumentos legales que dan el marco para ella.



**Entrevista**, con personalidades cercanas al proceso migratorio, los servidores públicos, legisladores, académicos, migrantes.

**Reseña** sección que continuaría con el mismo formato anterior.

Los temas a desarrollar para la sección **Reportaje** se aprobarían por el equipo; para empezar estarían dentro de los siguientes: historia de las fronteras; relaciones México-Estados Unidos; política migratoria del gobierno mexicano; migración mexicana a Estados Unidos; violaciones a los derechos humanos de los migrantes; sociedad México-americana y chicana; migración centroamericana.

**Centro especializado en el estudio de la historia de las fronteras.**

Por último mas allá del ámbito de CECOPE y del boletín *Líneas Fronterizas*, creo que se debe insistir en la importancia sobre el estudio histórico de las fronteras, una propuesta para solucionar el vacío que existe en estudios que contemplen el desarrollo de la historia de las fronteras como tal, sería llevar a cabo una investigación sobre la conformación y el desarrollo de las fronteras. A todas luces, este gran proyecto requeriría de un equipo numeroso y un amplio esfuerzo económico, una persona no podría con tanta carga, se necesitaría desarrollar un centro de estudios sobre la historia de las fronteras, o un centro para la frontera norte y un centro para la frontera sur, quizá sea un sueño guajiro pero quizá en un futuro, la producción de historiadores y la disciplina histórica sobre la importancia necesaria, que conlleve a un buen número de profesionales a avocarse al estudio de estas regiones.

## 7. CONCLUSIONES

Después de una revisión detallada sobre el trabajo desempeñado en el departamento Líneas Fronterizas surgen las siguientes reflexiones.

El trabajo que se llevó a cabo en la producción del boletín *Líneas Fronterizas* tuvo su aportación en el sentido de ir describiendo los sucesos actuales. Desde mi punto de vista es importante ir analizando los hechos actuales, ya que además de arrojar una opinión contemporánea al suceso, nos muestra también cuales son los temas de mayor preponderancia de una época.

Es necesario que existan revistas especializadas que promuevan el estudio y análisis de temas relevantes en el desarrollo de una nación. Desde una forma muy sencilla *Líneas Fronterizas* trataba de dar a conocer la situación de violencia en las fronteras y llamar la atención hacia esta parte de nuestro territorio. Esta tarea llevada a cabo por el boletín, favoreció la difusión de la compleja situación que ahora es tratada de una manera mas constante en los medios de comunicación masiva, tomando en cuenta que el problema migratorio se ha agudizado.

La labor desarrollada en *Líneas Fronterizas* me permite observar que el hacer una lectura desde una formación histórica es diferente del hecho de leer los fenómenos con una formación en otras áreas o sin una formación académica. Uno se acerca a los distintos fenómenos sociales, con la convicción de que están inmersos en un contexto específico, aunque no sea tan visible a primera vista. El hecho de ligar los fenómenos sociales a un análisis histórico que considere espacio y tiempo, facilita la comprensión en torno a los mismos, dándonos una herramienta que incide en una perspectiva diferente, más acorde con la realidad.

En la frontera norte, en términos económicos existe una predominancia de la producción maquiladora, pero también hay un desarrollo político y social distinto al resto del país. Especialmente esta región vive sucesos que propician un clima intimidatorio, bandas de crimen organizado, narcotráfico, mas de trescientos asesinatos a mujeres en Ciudad Juárez por señalar algunos *botones* nos inducen a pensar que, en la conformación de la frontera (el aspecto geográfico cobra especial

relevancia) y en su desarrollo ulterior hasta nuestros días, podemos encontrar algunas pautas que junto al análisis de la convivencia estrecha entre dos países, dos lenguas, dos economías totalmente dispares, nos ayuden a entender el complejo entramado de dicha región.

Es necesario desarrollar un trabajo de investigación, de corte histórico formal que establezca los vínculos entre las condiciones actuales de la violencia en la frontera norte, ligándolo a la conformación de ese territorio geográfico y al proceso social, político, económico, que durante un siglo y medio, aproximadamente, han dado este aspecto tan particular a dicho espacio. Una labor de estudio y análisis de la situación en la frontera norte de nuestro país establecerá una correspondencia entre el transcurso de la conformación de la frontera norte y el estado actual de la frontera.

Aunado a lo anterior pero en otro ámbito la Licenciatura en Historia, carece para muchos de un sentido práctico, en general es vista, como una profesión exquisita desde el punto de vista cultural, ya que provee de múltiples lecturas a los estudiantes de la carrera y en los hechos la gente no observa que haya un área importante en términos cuantitativos para desarrollarla como una forma de manutención - excepto la docencia- se aprecia como un ejercicio intelectual por el puro placer de ser. En el otro extremo está la exigencia del conocimiento absoluto de la historia de la humanidad, las personas no conciben que haya especialización en un área y pretenden que un historiador, o un estudiante de historia, sea capaz de contestar cualquier interrogante ligada a fechas o nombres, de una colonia, o los virreyes de la Nueva España, por ejemplo.

Es tarea del gremio desmitificar la disciplina y ponerla en su justo medio, es cierto que representa un placer el paladear los textos y materiales que nos surten de nuevos conocimientos, que nos acercan a la comprensión de cómo se desenvolvía la vida antes de nuestra época, pero también la historia es un ejercicio que nos permite desentrañar determinada problemática en relación estrecha con un pasado, que proporciona herramientas para la comprensión del presente.

Así la historia cobra un sentido práctico, a la hora de elaborar documentos para cualquier revista especializada, en numerosos artículos periodísticos es utilizada como un recurso, sin embargo hay que insistir en la necesidad de profesionalizar esta herramienta en esos quehaceres, y alentar a los articulistas y editores a aventurarse en el análisis

histórico, revalorando así la importancia que tiene el estudio de esta disciplina. Así también promover entre los historiadores la invitación a desarrollar su profesión en otros campos como revistas y boletines, que aunque no necesariamente sean de corte histórico, requieran de dicha investigación.

Los historiadores deben atreverse a tomar otros caminos, no solo la docencia y la investigación formal, su aportación podría contribuir a cualquier área que requiera explicar un cierto fenómeno social estableciendo un vínculo con su pasado inmediato o remoto, incluso con sus orígenes.

## 8. PRODUCTOS

En esta sección he reunido lo que escribí en el boletín *Líneas Fronterizas* desde el número 25 hasta el número 44, por supuesto únicamente los números en los que participé.

Las secciones que aparecen son las siguientes: **Editorial; Resumen Informativo; Crónica Fronteriza; La Frontera en Números; Noticiero; Reseña** y diversos artículos pertenecientes a **Frontera Norte y Frontera Sur**.

Todos los artículos y escritos que forman parte de la **Editorial**; el **Resumen Informativo**; la **Crónica Fronteriza**; **La Frontera en Números**; el **Noticiero**; y **Reseña** van sin firma, por considerarse producción editorial del equipo *Líneas Fronterizas*, sin embargo mi participación esta en cada uno de ellos.

Aunque lo he mencionado arriba, quiero señalar que mi colaboración como asistente fue del número 25 hasta el número 34. En estos números la sección **Editorial** fue producto de una discusión y acuerdo entre el equipo, algunas veces yo redactaba la editorial que era revisada por el señor Osorio, en otras ocasiones el proceso era a la inversa. El mismo procedimiento era llevado a cabo en las secciones **La Frontera en Números; Noticiero; Reseña**. Mientras que la sección **Resumen Informativo** fue elaborada por mí en todos los números en los que trabajé es decir del 25 al 44, como mencioné antes tuvo diferentes presentaciones a fin de hacerla más atractiva. Así mismo la sección **Crónica Fronteriza**, fue hecha por mí, excepto en el número 36 en que la Crónica fue elaborada por el historiador Luis Arturo Torres, no incluyo esa colaboración.

En la segunda parte es decir del número 35 al 44, lo aparecido en las secciones mencionadas fue preparado por mí, ya sin colaboración alguna y sin ningún otro punto de vista que el mío.

## Editorial<sup>37</sup>

Durante la década que se encuentra a punto de concluir, decenas de miles de personas han debido abandonar sus hogares y salir de su país a causa del conflicto bélico que vive Centroamérica. Este fenómeno ha vuelto a llamar la atención de la opinión pública, con la celebración de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) a fines de mayo en la capital guatemalteca. En este foro, el más importante realizado en la materia, participaron representantes de los gobiernos involucrados en el problema (ya sea como expulsores o como receptores de refugiados), numerosos observadores internacionales y, lo que representa una experiencia inédita, delegados de los Organismos No Gubernamentales que desarrollan acciones de ayuda y protección para dichos refugiados. Estos últimos, los principales interesados en buscar soluciones a su situación, fueron los grandes ausentes de CIREFCA.

Entre los señalamientos hechos en la Conferencia, destaca la preocupación externada por el Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, por el escaso avance de las iniciativas de paz para la región. Y es que, efectivamente, una respuesta duradera a la problemática de los refugiados en el área, pasa por el cese a la violencia que tan caro ha costado a las naciones centroamericanas.

El gobierno de México, uno de los más interesados en el tema por ser nuestro territorio uno de los de más alta concentración de refugiados, desplazados y migrantes centroamericanos, estableció el compromiso de incorporar a su legislación migratoria la figura del refugiado, acción que venían reclamando cada vez mayor insistencia diversos sectores sociales. El carácter de este reconocimiento, que se discutirá en el próximo período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, parece, sin embargo, muy limitado. Lo que se propone, al menos así lo deja entrever lo anticipado por el funcionario Miguel Limón Rojas en CIREFCA, es cubrir un requisito formal, sin enfrentar los problemas de fondo: la desprotección jurídica de los refugiados en México y los frecuentes atropellos contra los migrantes centroamericanos que se internan en nuestro territorio en busca de refugio o en tránsito hacia Estados Unidos.

---

<sup>37</sup> *Líneas Fronterizas* No. 25, Año III, julio de 1989, México D. F., CECOPE, p. 4.

Un esfuerzo consecuente por dar una respuesta humanitaria al fenómeno de los refugiados centroamericanos en nuestro país debería incluir la adhesión de nuestro país a la Convención y el Protocolo de las Naciones Unidas sobre los refugiados, la revisión exhaustiva de la Ley General de Población y otros Instrumentos legales en materia de migración y, sobre todo, la redefinición de las políticas vigentes, de tal manera que se erradiquen la persecución, la extorsión y el hostigamiento de que son objeto los migrantes centroamericanos.

## Resumen informativo<sup>38</sup> del 1 al 31 mayo de 1989

### *Relaciones México-Estados Unidos*

El ejército norteamericano inició una operación de apoyo al Servicio de Aduanas, a fin de colaborar en la lucha contra el narcotráfico. Grupos defensores de los Derechos Humanos denunciaron dicha operación como el "primer paso para la militarización de la frontera". William Bennet, director de la Oficina Nacional de Control de Políticas sobre Drogas, rechazó tal afirmación.

En Phoenix, Arizona se llevó a cabo la VI Reunión Regional de Coordinación de Procuradores Generales de Justicia de los Estados Fronterizos de México y Estados Unidos. En la agenda se incluyeron temas como el narcotráfico, el contrabando de armas, el tráfico de menores y otros.

Durante su visita a México, el senador demócrata Edward Kennedy aceptó que su país no ha tratado con justicia a los indocumentados mexicanos, pese a la importancia que tienen para la producción agrícola.

### *Frontera Norte*

#### a) Economía

El despido de más de 4 mil obreros de la planta de Altos Hornos de México en Monclova, Coahuila, coloca a esta ciudad en una situación explosiva pues, de acuerdo a algunos analistas, "no hay mucho a donde voltear: empleo inmediato solo lo ofrecen las maquiladoras y, claro, los comerciantes norteamericanos, los narcos o los contrabandistas".

#### b) Política

En medio de una creciente expectación se desarrollaron las campañas por la gubernatura de Baja California. El abanderado del Partido Acción Nacional, Ernesto Ruffo Appel, se pronunció por la alternancia el poder,

---

<sup>38</sup> *Líneas Fronterizas* No. 25, Año III, julio de 1989, México D. F., CECOPE, p. 6.



la autonomía sindical y por el mantenimiento de la actual situación jurídica del clero. Por su parte, la candidata del Partido Revolucionario Institucional, Margarita Ortega, censuró la utilización de promesas de obras públicas para atraer votos.

### c) Sociedad

Diversos sectores externaron su preocupación por el incremento de la delincuencia y la drogadicción en Ciudad Juárez. Antonio López Gómez, director de la Escuela de Mejoramiento Social para menores, indicó que dentro de poco no será posible atender a todos los niños que cometen ilícitos, pues los recursos son escasos y los índices de delincuencia aumentan considerablemente.

Alejandro Ibarra Valdés, director del Programa Piloto del Uso y Abuso de Drogas, de la Federación Mexicana de Asociaciones Privadas de Planificación Familiar, apuntó a su vez que existen más de 75 mil adictos en la ciudad, entre los que se encuentran tanto estudiantes como trabajadores y profesionistas. El director del Centro de Integración Juvenil, Alberto Estrada, precisó que en los últimos diez años aumentó en 700 por ciento el consumo de inhalantes y en 300 el de marihuana y cocaína.

Por su parte, Juan Quintero Padilla, ex titular de la Procuraduría para la Defensa del Menor, declaró que Ciudad Juárez es el punto principal de contacto para el tráfico de niños, que son traídos de todo el país para enviarlos a Estados Unidos.

## *Migración*

### a) Indocumentados mexicanos

Saúl Valles y Miguel Reyes, investigadores de El Colegio de la Frontera Norte en Ciudad Juárez, denunciaron que la Patrulla Fronteriza está "cazando" a los indocumentados en el cauce del Río Bravo.

La diputada María Elena Chapa, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara baja, deploró el aumento de coyotes que hacen fortuna a costa de los indocumentados y la corrupción existente entre autoridades de migración. Informó, además, que en breve el Congreso de la Unión discutirá una propuesta para establecer

sancciones contra los actos de corrupción y el tráfico de ilegales en la frontera norte.

El Centro de Información y Estudios Migratorios de Reynosa, dio a conocer que, en lo que va del año, se han ahogado 60 personas en el Río Bravo, en el tramo comprendido entre las poblaciones de Miguel Alemán y Matamoros.

#### b) Política del gobierno mexicano

El presidente del Colegio de la Frontera Norte, Jorge Bustamante, aseveró ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que el gobierno y los partidos políticos cometen un grave error al no atender el problema que significa la emigración de mano de obra calificada hacia Estados Unidos. Indicó que de 1982 a la fecha se han ido más de 100 mil profesionistas y que, a diferencia de 1968 cuando el 90 por ciento de los emigrantes era de origen rural, para 1982 el 65 por ciento de los trabajadores que se dirigieron a EU procedía de las ciudades.

#### c) Ley Simpson-Rodino

Se dio a conocer que numerosas familias de migrantes mexicanos y centroamericanos que se acogieron al programa de amnistía de la Ley Simpson-Rodino, viven en cuevas y barrancas de las localidades de Encinitas, Carlsbad y Escondido, en el Condado de San Diego, California, debido a que el empleo es muy irregular y el salario tan bajo que no pueden pagar la renta de una habitación, ni siquiera entre varios trabajadores.

El dirigente de la Unión Regional de Indígenas Oaxaqueños Radicados en Los Angeles, Arcadio López Mier, informó que aproximadamente 25 mil trabajadores migratorios han sido deportados al aplicarse la Simpson-Rodino. Advirtió sobre los graves problemas que implica el regreso de los deportados a Oaxaca, donde es patente la pobreza y la falta de trabajo. Demandó que los gobiernos federal y estatal se ocupen de esta problemática y ayuden a los mixtecos que laboran en los campos frutícolas de Estados Unidos.

El comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización para la zona oeste de EU, Harold Ezzel, informó que 1 millón 800 mil mexicanos solicitaron acogerse a la amnistía contemplada en la Ley Simpson Rodino, pero que sólo 250 mil han completado los trámites y solicitado

la residencia permanente. Advirtió que el resto podrían quedar en la ilegalidad.

#### d) Migrantes centroamericanos

En vista de que a un grupo muy numerosos de salvadoreños les fue negado el uso del teléfono y la representación por un abogado, el juez de distrito David V. Kenyon suspendió la orden de deportación contra los mismos desde una instalación del SIN en Texas.

James Buck, comisionado asistente del SIN, afirmó que en los últimos seis meses las autoridades mexicanas han detenido a 13 mil ilegales centroamericanos que pretendían llegar a EU. Lo anterior fue confirmado por la titular de la Dirección General de Servicios Migratorios de México, Susana Torres.

De "situación difícil" calificó Héctor F. Castañeda, subprocurador de Procedimientos Penales de la Procuraduría General de la República, el ingreso masivo de indocumentados centroamericanos a México, añadiendo que dicha dependencia colabora al respecto con la Secretaría de Gobernación, pues los mismos comenten muchos ilícitos en su travesía hacia la frontera norte.

#### *Maquiladoras*

Marlo T. Reyes Silva, dirigente de la Cámara de Comercio de Matamoros, se quejó de que la aportación de divisas de las maquiladoras es mínima, pues el 99 por ciento de las materias primas que consume viene de Estados Unidos, mientras el 70 por ciento de los 29 mil 934 millones de pesos que paga mensualmente en salarios a 37 mil 430 trabajadores es gastado en ciudades norteamericanas.

El alcalde de McAllen, Texas, declaró, mientras tanto que inversionistas de Alemania, Canadá y Medio Oriente están interesados en invertir en la franja fronteriza norte de nuestro país. A nombre de dichos inversionistas, el señor Othal Braend se entrevistó en la Ciudad de México con el dirigente de la Confederación de Trabajadores de México, Fidel Velásquez, para discutir la posibilidad de que los contratos de trajo se firmen con esa central.

En Washington, *The Journal of Commerce* informó que dirigentes obreros norteamericanos demandaron que el Congreso de ese país se

oponga a la instalación de plantas maquiladoras en México, pues reducen los puestos de trabajo en la Unión Americana y explotan a los trabajadores mexicanos.

En Matamoros, al tiempo, el sindicato de trabajadores de las maquiladoras emplazó a huelga a 17 empresas, en demanda de respeto al contrato colectivo en materia de seguridad y capacitación. El dirigente empresarial, Roberto Capistrán calificó los emplazamientos como "un abuso del derecho de huelga". A su vez, el presidente local de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Lino Landero, amenazó con cancelar los contratos con empresas norteamericanas si estallaba la huelga.

Finalmente, una nota de *El Universal* dio a conocer que alrededor del 50 por ciento de las maquiladoras de Ciudad Juárez contamina el Bolsón del Hueco, principal fuente de abastecimiento de agua para dicha población y para El Paso, Texas.

### *Frontera Sur*

El gobierno de México solicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional que se redoble la vigilancia en la Frontera Sur y rechazó, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que un grupo armado partiera de territorio nacional para atacar la población de Tecúm Umán, en Guatemala.

Integrantes del Consejo Consultivo de Servicios Migratorios en Tapachula, junto con empresarios del sector turístico, exigieron que cese el hostigamiento de que son objeto los turistas centroamericanos, que aportan el 70 por ciento de los ingresos de esta rama económica, por parte de agente de la Policía Judicial, Aduanas, Migración, la Federal de Caminos y Sanidad Vegetal.

### *Migración*

12 alcaldes de municipios fronterizos de México y Guatemala sugirieron la creación de un organismo binacional que resuelva los problemas económicos, sociales, y políticos que provoca el flujo de migrantes centroamericanos hacia nuestro país.

El delegado de Servicios Migratorios en Oaxaca, Francisco Mijangos Ramos, informó que en el Istmo de Tehuantepec se deporta diariamente a 80 centroamericanos que carecen de los documentos migratorios necesarios. Agregó que, al carecer de un albergue donde mantenerlos, se estableció un contrato con la empresa de autobuses Cristóbal Colón, para que dos camiones los lleven diariamente a la frontera con Guatemala.

### *Refugiados*

En la ciudad de Guatemala se llevó a cabo, bajo los auspicios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), a la que asistieron el Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, representantes de los gobiernos del área, los Organismos No Gubernamentales que realizan labores de ayuda y protección a dichos refugiados, así como numerosos observadores internacionales.

En la Conferencia, el representante del gobierno mexicano Miguel Limón Rojas, anunció que "con objeto de adecuar la legislación mexicana a las nuevas modalidades migratorias internacionales, el gobierno enviará en la próxima Sesión Ordinaria del Congreso de la Unión, una iniciativa para adicionar el artículo 42 de la Ley General de Población, la calidad migratoria de refugiado, como figura jurídica, diferenciada de la del asilado político"

## Las Fronteras en números<sup>39</sup>

En esta entrega presentamos cifras referentes al número y principales propietarios de las estaciones radiodifusoras en las entidades y municipios de la frontera norte de nuestro país.

Destacan a primera vista, la importancia de las entidades de la frontera norte por el número de estaciones de radio que albergan en su territorio (32.8 del total nacional) y de unos cuantos municipios fronterizos (18) que concentran el 41.3 por ciento de las estaciones localizadas en las entidades de la frontera norte. En cuanto a la posesión de las radiodifusoras es posible apreciar fenómenos similares a los del resto del país, como la exigua presencia de estaciones culturales (apenas 5.5 por ciento en las entidades fronterizas y 6.6 por ciento en los municipios fronterizos), y la estructura monopólica que domina este medio de comunicación (12 grupos controlan el 81.9 de las emisoras en los estados de la frontera norte).

Los datos con que se elaboraron los cuadros fueron obtenidos del "Catálogo nacional de radiodifusoras a las que le caducan sus concesiones en 1989", elaborado por el investigador de la UAM-Xochimilco, Enrique Velasco Ugalde, y publicado en el número 4 de la Revista Mexicana de Comunicación correspondiente a marzo-Abril de 1989.

---

<sup>39</sup> *Líneas Fronterizas* No. 25. Año III, julio de 1989, México D. F., CECOPE, p. 52.

Cuadro 1

Estaciones de radio en entidades y municipios de la frontera norte 1989

<i>Entidad /Municipio</i>	<i>Total</i>	<i>Comerciales</i>		<i>Culturales</i>			
		<i>AM</i>	<i>FM</i>	<i>Suma</i>	<i>AM</i>	<i>FM</i>	<i>Suma</i>
NACIONAL	929	645	203	848	53	28	81
Entidades Fronterizas	305	217	71	288	6	11	17
Municipios Fronterizos. (MF)	126						
<i>Baja California</i>	45	27	15	42	0	3	3
MF	45	27	15	42	0	3	3
Ensenada	5						
Tecate	1	1	0	1	0	0	0
Tijuana	21						
Mexicali	18						
<i>Sonora</i>	49	41	6	47	1	1	2
MF	16						
S. L. Río Colorado	4						
Nogales	8						
Cananea	1	1	0	1	0	0	0
Naco	1	1	0	1	0	0	0
Caborca	2						
<i>Chihuahua</i>	56	46	8	54	1	1	2
MF	23						
Juárez	20						
Ojinaga	3						
<i>Coahuila</i>	51	36	14	50	1	0	1
MF	15						
Piedras Negras	9						
Acuña	6						
<i>Nuevo León</i>	47	25	15	40	2	5	7
MF	0	0	0	0	0	0	0
<i>Tamaulipas</i>	57	42	13	55	1	1	2
MF	27						
Nuevo Laredo	10						
Camargo	1	1	0	1	0	0	0
Reynosa	6						
Río Bravo	2						
Matamoros	8						

Fuente: Enrique Velasco Ugalde, "Catálogo nacional de radiodifusora a las que le caducan sus concesiones en 1989", *Revista Mexicana de Comunicación* No. 4, marzo-Abril 1989

**Cuadro 2**  
**Grupos radiofónicos en entidades de la frontera norte 1989**

<i>Grupo radiofónico</i>	<i>LNNE</i>	<i>EEF</i>	<i>B.C.</i>	<i>Son.</i>	<i>Chih.</i>	<i>Coah.</i>	<i>N.L.</i>	<i>Tamps</i>
(1)	(2)	(3)						
Radiorama	1	72	12	7	27	7	1	18
OIR	3	37	9	7	11	5	0	2
Grupo ACIR	2	33	1	12	3	8	5	4
RASA	5	20	0	4	2	2	1	11
Org. Estrella de Oro	15	19	0	0	0	2	17	0
SOMER	9	16	1	0	0	4	9	2
FIRMESA	11	15	0	1	8	4	1	1
RAVEPSA	6	15	0	1	1	7	0	6
Radio, S.A.	4	13	2	8	0	3	0	0
RPM	12	10	1	0	0	0	2	7
Corp. Mexicana de Radiodifusión	13							
Frecuencia Modulada Mexicana	14	10	2	1	1	0	2	4
Total		250	26	38	52	42	36	51

- 1 Por número de estaciones en las entidades de la frontera norte.
- 2 Lugar nacional por número de estaciones.
- 3 Estaciones en entidades de la frontera norte.

Fuente: Enrique Velasco Ugalde "Catálogo nacional de radiodifusoras a las que caducan sus concesiones en 1989", *Revista Mexicana de Comunicación* No. 4, marzo-Abril 1989.



## Editorial<sup>40</sup>

Con diferencia de unos cuantos días el gobierno mexicano celebró sendas reuniones bilaterales con sus homólogos de Estados Unidos y Guatemala. De la importancia concedida a ambas, no es el dato menos relevante el hecho de que, en el primer caso, la delegación norteamericana estuviera presidida por el secretario de Estado, James Baker, a la cabeza de 24 funcionarios de alto rango, y en el segundo, la reunión culminará con la tercera entrevista que sostiene, en menos de un año, los presidentes Cerezo y Salinas de Gortari.

La reunión México-Estados Unidos se llevó a cabo en el marco de los intentos de ambos gobiernos por recomponer sus relaciones, después de un periodo de franco deterioro y frecuentes conflictos. La agenda fue prácticamente la misma que en eventos similares realizados a lo largo de esta década: deuda, narcotráfico, indocumentados, problemas fronterizos, integración comercial, etc. Lo novedoso fue, en todo caso, una actitud más concertadora de aparte de los representantes estadounidenses.

Queda por ver si esta actitud se traduce en hechos y es sólo un ejercicio retórico. En especial, el problema de los trabajadores migratorios mexicanos que se dirigen al vecino país del norte, requiere de políticas más "comprensivas", como reconocieron los propios funcionarios norteamericanos: a las que no ayudan acciones como la emprendida por autoridades de los dos países, en la zona de El Bordo, en Tijuana, contra un grupo de indocumentados que esperaban cruzar la frontera, a quienes se concedió un trato de delincuentes y se apreso sin ningún fundamento legal.

La reunión México-Guatemala, por su parte se vio precedida por un impresionante operativo del ejército mexicano en el estado de Chiapas, cuyos objetivos no fueron aclarados suficientemente. En la agenda de la misma ocuparon un lugar privilegiado una serie de problemas fronterizos que han contribuido a hacer cada vez más compleja nuestra relación. Entre ellos, el que causa mayor preocupación a ambos gobiernos es el relacionado con el constante flujo de migrantes guatemaltecos, flujo compuesto tanto por jornaleros en busca de trabajo

<sup>40</sup> *Líneas Fronterizas* No. 26, Año III, septiembre de 1989, México D. F., CECOPE, p. 3.

en las plantaciones chiapanecas, como por campesinos que huyen de la situación de violencia que sigue imperando en su país y por un grupo cada vez más numeroso de migrantes que se interna en nuestro territorio para asentarse en ciudades mexicanas o llegar a los Estados Unidos.

El presidente Salinas declaró durante su entrevista con el mandatario guatemalteco que, en relación con los migrantes, "ofrecemos el mismo trato en nuestra frontera sur, del que demandamos en nuestra frontera norte". Disposición que no parecen compartir las autoridades migratorias mexicanas, empeñadas en hacer de nuestro territorio un efectivo "filtro" para los miles de centroamericanos que lo cruzan para llegar a Estados Unidos.

Finalmente una de las más importantes medidas anunciadas al calor de esta reunión bilateral, es la del decreto mediante el cual una franja de 20 kilómetros a lo largo de nuestra frontera sur, pasa a convertirse en Zona Libre para el comercio. La experiencia de la frontera norte debería ser suficiente motivo para desconfiar de este tipo de soluciones administrativas a problemas económicos y sociales complejos. Ojalá que esta nueva Zona Libre no se convierta en un paraíso más para el capital transnacional.

## **Baja California: primer estado gobernado por la oposición<sup>41</sup>**

**Azucena Franco  
Víctor Osorio**

En lo que unos han dado en llamar un ejercicio de democracia selectiva y otros estiman como un acontecimiento histórico, el régimen reconoció su derrota en las elecciones de Baja California, celebradas el 2 de julio de este año.

El triunfo del candidato del PAN, Ernesto Ruffo Appel, es, simultáneamente, producto del nuevo cuadro político que vive México, tras las elecciones federales del 6 de julio de 1988, y resultado de las muy peculiares condiciones de aquella entidad fronteriza.

Al margen de las simpatías o antipatías que conciten el próximo gobernador bajacaliforniano y su partido, el proceso electoral en dicho estado representa una valiosa experiencia en momentos en que el tránsito hacia una sociedad democrática se coloca en el centro del debate nacional.

---

<sup>41</sup> *Lineas Fronterizas* No. 26, Año III, septiembre de 1989, México D. F., CECOPE, p. 12.

**Cuadro 1**  
**Baja California. Estructura demográfica 1940-1989**

<i>Indicador</i>	1940	1950	1960	1970	1980	1989*
Población total	78 907	226 965	520 165	870 421	1 177 886	1 408 774
Crecimiento relativo (por ciento)	+63. 2	+187.6	+129.1	+67.3	+35.3	+19.6
Porcentaje de la población Nacional	0.4	0.9	2.0	2.5	1.8	1.6
Densidad (habs. Km)	1.1	3.2	7.4	12.4	16.8	20.0
Población urbana (porcentaje)	50.5	64.5	77.7	86.6	85.3	n. d
Población rural (porcentaje)	49.5	35.5	22.3	13.4	14.7	n. d

\*Proyección a partir del Censo de 1980

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1987  
Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)

### *La importancia de Baja California*

Con apenas 38 años de vida como entidad federal, Baja California se ha convertido en uno de los estados con más altos índices de crecimiento y con mayor número de conflictos sociales.

Su superficie, de poco más de 71 mil km<sup>2</sup>, albergaba en 1984 a 1 millón 300 mil habitantes (1.7 por ciento del total nacional)<sup>42</sup>. Lo significativo es que ese número es producto de un crecimiento demográfico, sin precedentes a nivel nacional e incluso internacional, experimentado entre 1940 y 1980, y alimentado por una nutrida inmigración procedente de diversas regiones de la república (ver cuadro 1). El 85 por ciento de esa población es urbana y se concentra en localidades fronterizas.

En el desarrollo económico del estado ha jugado un papel relevante su posición geográfica estratégica, que lo hace colindar con California, una de las economías más importantes de la Unión Americana y del mundo. De hecho, durante décadas, la ineficiente red de comunicaciones y la ausencia de un proyecto de desarrollo propio, han obligado a la península a mantener una relación más estrecha con sus vecinos del norte que con el resto del país.

Las bases para el crecimiento de Baja California se sentaron durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, cuando se expropiaron 133 mil hectáreas que explotaba la Colorado River Land Co. Abriendo la posibilidad a ejidatarios locales de hacer del Valle de Mexicali un importante polo de desarrollo agrícola, y se dotó a la península del régimen fiscal de Zona Libre, que subsiste hasta la fecha y ha influido de manera fundamental en el auge del sector comercial en la región.

El período posterior a la II Guerra Mundial está marcado por el incremento del flujo de trabajadores migratorios hacia Estados Unidos, flujo que encuentra en Baja California y especialmente en Tijuana, su principal punto de entrada, y por el incipiente desarrollo de la industria local. El perfil económico actual del estado se encuentra determinado, sin embargo, por la política económica de los últimos gobiernos federales, en la que el paradigma de la sustitución de importaciones ha sido sustituido por el de la exportación de manufacturas.

Cuenta de ello lo da, entre otras cosas el auge de la industria maquiladora de exportación, que cuenta en la entidad con el mayor número de plantas a nivel nacional (610 de 1480, en noviembre de 1988)<sup>43</sup>. Como resultado de esta estrategia se ha modificado la participación de los diversos sectores en la economía estatal. Así, el

<sup>42</sup> INEGI. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1987*, Aguascalientes, Ags., 1988.

<sup>43</sup> INEGI. *Avance de Información Económica. Industria Maquiladora de Exportación*. Enero, 1989, Aguascalientes, Ags., Febrero 1989.

sector primario ha visto decrecer y estancarse su participación en el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), quedando en poco menos del 10 por ciento. En el caso de la agricultura, se ha vivido un proceso de reorientación de los cultivos, privilegiándose los de exportación por sobre aquellos básicos destinados al consumo nacional. El sector industrial, por su parte, ha experimentado importantes avances, en gran medida relacionados con el auge maquilador, ocupando ya a una parte considerable de la Población Económicamente Activa (PEA). El sector más dinámico sigue siendo, no obstante, el de los servicios, destacando la rama de comercio, restaurantes y hoteles, misma que, en 1986, aportaba el 29 por ciento del PIBE. (ver cuadro 2).

Baja California se ha convertido, de esta manera, en una especie de laboratorio de la estrategia económica nacional. Es ya una región estratégica para la nación y cuenta con una tasa de crecimiento superior con mucho al promedio nacional. Los costos sociales han sido, sin embargo, muy altos.

Como señalara en estas páginas, Rocío Barajas, "Baja California ha sido un receptor neto de población y capitales y es generador neto de divisas para el país. Pero es un estado en el que se ha fomentado un tipo de desarrollo dependiente en el que no se ha generado una base económica sólida y en el que además persisten la pobreza y las desigualdades sociales"<sup>44</sup>.

---

<sup>44</sup> Rocío Barajas, El proyecto económico nacional y su desempeño en Baja California en *Líneas Fronterizas* No. 22, Año III, enero de 1989, CECOPE, México D. F., p.21.

Cuadro 2  
Baja California. Estructura económica 1980.

Sector	PIB / (porcentaje)	PEA / (porcentaje)
Total	96 360 <sup>a</sup> / 100	403 279 <sup>a</sup> / 100
1. Agricultura, ganadería y pesca	9.0	9.5
2. Minería	0.2	0.1
3. Industria manufacturera	17.9	13.6
4. Construcción	8.4	6.2
5. Electricidad	1.9	0.4
6. Comercio, restaurantes y hoteles	29.1	13.7
7. Transporte, almacenamiento y comunicación	5.0	3.4
8. Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	8.3	2.3
9. Servicios comunales, sociales y personales	22.1	16.7

<sup>a</sup> millones de pesos

FUENTE: Estructura Económica del Estado de Baja California.  
Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI, 1987

Entre los problemas creados por este modelo de desarrollo, no es el de menor importancia el relacionado con un crecimiento urbano desordenado e injusto. Con la mayoría de su población concentrada en las ciudades, con la permanente presencia de migrantes, con serios problemas para el abastecimiento de agua y con una política que privilegia la dotación de servicios a los parques industriales, no es extraño que la regularización de terrenos y la demanda de dichos servicios en las colonias populares se encuentren entre los aspectos más conflictivos de la vida de la entidad. Sólo como ejemplo: "Los asentamientos humanos irregulares ocupan alrededor del 22 por ciento del área urbanizada de Tijuana pero concentran el 42.5 por ciento de la población. En total se han identificado 63 colonias con asentamientos irregulares, 32 fraccionamientos y 16 cañones"<sup>45</sup>.

Políticamente, la entidad se ha caracterizado por una compleja correlación de fuerzas entre los grupos más poderosos de la región (ligados al comercio, las maquiladoras y la agricultura de exportación) y

<sup>45</sup> Martín de la Rosa, *Marginalidad en Tijuana*. Cuadernos Cefnomex, 1985, p.14.

por una creciente presencia de la oposición. De esta última dan fe las derrotas del PRI en Ensenada, en 1983 a manos del entonces PST y en 1986 del PAN, y el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones federales de 1988. (ver cuadro 3).

Cuadro 3  
Baja California. Elecciones 1973-1989

<i>Federales</i>				<i>Locales</i>	
	<i>votos</i>	<i>porcentaje</i>			<i>votos</i>
<i>porcentaje</i>					
1973 PRI		(63.8)	1974 PRI	147,854	(65.5)
Oposición			Oposición	77,993	(34.5)
1976 PRI		(63.0)	1977 PRI	172,701	(63.1)
Oposición		(37.0)	Oposición	100,640	(36.9)
1979 PRI		(55.5)	1980 PRI	183,889	(59.5)
Oposición		(44.5)	Oposición	125,234	(40.5)
1982 PRI		(51.0)	1983 PRI	242,354	(56.7)
Oposición		(49.0)	Oposición	184,815	(43.3)
1985 PRI	212,065	(46.0)	1986 PRI	202,530	(54.8)
Oposición	248,946	(54.0)	Oposición	166,942	(45.2)
1988 PRI	151,881	(36.7)	1989 PRI	163,529	(41.8)
Oposición	261,593	(63.3)	Oposición	227,506	(58.2)

FUENTE: Archivo Líneas Fronterizas

### *El proceso electoral de Baja California en 1989*

Los resultados de las elecciones federales de 1988 pesaban sin duda en el panorama político bajacaliforniano, sin embargo, pocos esperaban que se repitieran automáticamente en los comicios estatales de julio de este año. Muchas cosas habían ocurrido en un breve lapso de tiempo. El Frente Democrático Nacional empezó a mostrar fisuras, que adquirieron magnitudes de ruptura cuando el dirigente del PFCRN, Rafael Aguilar Talamantes, buscó unilateralmente un acercamiento con el recién inaugurado gobierno de Salinas de Gortari. La Corriente Democrática y el PMS, confluyeron por su parte en la construcción de un nuevo partido, el PRD. El propio Salinas mejoró su imagen internacional, a base de golpes espectaculares contra figuras públicas como los dirigentes



petroleros, un eminente hombre de negocios, un capo del narcotráfico y el supuesto asesino del periodista Manuel Buendía.

Desde el mismo proceso de selección de los candidatos de las principales fuerzas políticas a la gubernatura del estado, se evidenció la complejidad de las elecciones en ciernes. El PRI en la entidad vivía una enconada disputa entre los grupos de poder más influyentes, comandados por prósperos empresarios de Tijuana y Mexicali cada uno de ellos. La disputa encontró un caldo de cultivo en el virtual vacío de poder que representó la renuncia obligada del gobernador Xicoténcatl Leyva Mortera, sobre quién pesan numerosas denuncias de corrupción. El PRD, por su parte, debido en gran medida a su corta vida como partido, enfrentó serias dificultades para lograr consenso en la nominación de su candidato. En el PAN las cosas parecían resueltas con mucha anticipación. La figura del presidente municipal de Ensenada, Ernesto Ruffo, no encontró un oponente de consideración en la carrera por la candidatura. A lo más se impugnó su breve militancia en las filas blanquiazules.

Así las cosas, PRI y PRD vivieron sendos trances para elegir a su abanderado. En el tricolor se barajaron hasta ocho nombres, destacando los de los dos senadores de la entidad y los de los respectivos alcaldes de Tijuana y Mexicali. El dilema se solucionó recurriendo a un nada nuevo expediente: la decisión se tomó en la capital de la República, siendo la afortunada la senadora y dirigente femenil de la CNOP, Margarita Ortega Villa. La apuesta parecía clara: una candidata joven, con cualidades reconocidas incluso por algunos sectores de la oposición, no comprometida con los grupos hegemónicos en la entidad y fiel exponente del afán modernizador del actual gobierno. La decisión, sin embargo, no causó mucho beneplácito entre los priístas locales: una vez más sufrían una imposición del centro.

En el PRD imperó desde el inicio del proceso la falta de acuerdo. Mientras un sector del joven partido se inclinaba por la búsqueda de una alianza con el PAN, cuyo candidato manifestó disposición a aceptarla, otros impulsaban las candidaturas de sendos militantes provenientes de la Corriente Democrática. Tras una intensa discusión, en la que abundaron rumores y desmentidos, se optó por la candidatura de Marta Maldonado, hija del primer gobernador del estado militante de una organización clandestina en los setentas y funcionaria pública en los gobiernos reciente.

Los residuos del FND, designaron por su parte al diputado federal Sergio Quiroz como su candidato. Nadie le concedió demasiadas posibilidades, acaparando la atención los candidatos del PRI, PAN y PRD, especialmente los dos primeros.

Las campañas se desarrollaron en medio de una creciente expectación, abundando las acusaciones mutuas y siendo escasas las definiciones programáticas. Mientras el secretario de Programación y Presupuesto anunciaba cuantiosas inversiones en el estado y los gobernadores fronterizos se reunían en la entidad para manifestar su apoyo a Margarita Ortega, la oposición denunciaba el desvío de fondos públicos para la campaña priísta y la manipulación del padrón a favor del partido gobernante.

La jornada electoral estuvo estrechamente vigilada por las fuerzas opositoras y fue ampliamente cubierta por la prensa nacional y extranjera. Fueron escasos los incidentes, presentándose, como en otros estados, un alto índice de abstencionismo.

### *Los resultados*

En los días posteriores a los comicios el PRI y el PAN declaran haber triunfado. La cobertura de un alto porcentaje de casillas con sus representantes, permite a Acción Nacional dar con prontitud cifras confiables que confirman su pretensión de haber ganado.

Con poco tiempo de diferencia, el líder nacional del PRI, Luis Donald Colosio, admite que su partido lleva desventaja en el cómputo de la elección de gobernador, y el secretario general de Gobierno del estado, Arturo Guerra, da a conocer las primeras cifras oficiales que conceden una clara ventaja a Ernesto Ruffo.

El Comité estatal del PRI se niega, en un primer momento, a ratificar las declaraciones de su dirigente nacional, mientras los resultados de las elecciones para diputados locales y ayuntamientos motivan un duro debate en la Comisión Estatal Electoral. Finalmente le son concedidos al PAN triunfos en 8 distritos, por 7 del PRI. Los 4 diputados de representación proporcional son asignados a PRD, PPS, PARM y PFCRN.

El 19 de julio, el presidente Salinas de Gortari confirma el triunfo panista al declarar que en Baja California "no perdió Margarita Ortega, sino el PRI, el voto no fue a favor de la oposición, sino en contra de

errores cometidos por priístas en el pasado, como corrupción y desviación de los postulados de 1910".

Cuando aún falta por verificarse la etapa final de la calificación de los comicios, a manos del Colegio Electoral, parece asegurada una transmisión pacífica de poderes, al aceptar el presidente la invitación que le hiciera Ernesto Ruffo para asistir a su toma de posesión.

De lo que será el primer gobierno panista poco se puede decir aún. Durante su campaña y en las semanas posteriores a la confirmación de su triunfo, Ernesto Ruffo no ha hecho sino señalamientos muy generales respecto a su programa de gobierno. Algo en lo que ha insistido es en la promesa de proceder judicialmente contra funcionarios de anteriores gestiones, sobre los que pesan acusaciones de corrupción. El gobierno federal se ha adelantado en este sentido, al proceder la Contraloría contra el ex gobernador y hasta hace unos días agregado de la embajada de Portugal, Xicoténcatl Leyva Mortera, que parece perfilarse como chivo expiatorio de la derrota priísta.

Los retos que se plantea al gobierno de Ruffo son muchos y muy variados. De entrada, tendrán que convivir con una legislatura en la que ningún partido cuenta con la mayoría absoluta y en la que se tendrán que producir alianzas difíciles de imaginar. De los resultados de las propias votaciones se deriva el reto de tener como sede una ciudad, Mexicali, donde no logró triunfar (ver cuadro 4). Está también la indispensable relación con el gobierno federal, una relación sin precedentes, en la que no es aventurado prever fricciones. Finalmente, y no lo menos importante, se encuentran la conflictiva e inmediata relación con Estados Unidos y los apremiantes problemas sociales acumulados durante, al menos, las dos últimas y desastrosas gestiones priístas.

Los retos, desde luego, no son sólo para el gobierno de Ruffo. Lo son también para una sociedad civil que ha demostrado haber adquirido una acabada comprensión de la utilidad de su voto y que sin duda será muy exigente para con la gestión panista.

errores cometidos por priístas en el pasado, como corrupción y desviación de los postulados de 1910".

Cuando aún falta por verificarse la etapa final de la calificación de los comicios, a manos del Colegio Electoral, parece asegurada una transmisión pacífica de poderes, al aceptar el presidente la invitación que le hiciera Ernesto Ruffo para asistir a su toma de posesión.

De lo que será el primer gobierno panista poco se puede decir aún. Durante su campaña y en las semanas posteriores a la confirmación de su triunfo, Ernesto Ruffo no ha hecho sino señalamientos muy generales respecto a su programa de gobierno. Algo en lo que ha insistido es en la promesa de proceder judicialmente contra funcionarios de anteriores gestiones, sobre los que pesan acusaciones de corrupción. El gobierno federal se ha adelantado en este sentido, al proceder la Contraloría contra el ex gobernador y hasta hace unos días agregado de la embajada de Portugal, Xicoténcatl Leyva Mortera, que parece perfilarse como chivo expiatorio de la derrota priísta.

Los retos que se plantea al gobierno de Ruffo son muchos y muy variados. De entrada, tendrán que convivir con una legislatura en la que ningún partido cuenta con la mayoría absoluta y en la que se tendrán que producir alianzas difíciles de imaginar. De los resultados de las propias votaciones se deriva el reto de tener como sede una ciudad, Mexicali, donde no logró triunfar (ver cuadro 4). Está también la indispensable relación con el gobierno federal, una relación sin precedentes, en la que no es aventurado prever fricciones. Finalmente, y no lo menos importante, se encuentran la conflictiva e inmediata relación con Estados Unidos y los apremiantes problemas sociales acumulados durante, al menos, las dos últimas y desastrosas gestiones priístas.

Los retos, desde luego, no son sólo para el gobierno de Ruffo. Lo son también para una sociedad civil que ha demostrado haber adquirido una acabada comprensión de la utilidad de su voto y que sin duda será muy exigente para con la gestión panista.

**Cuadro 4**  
**Baja California. Elecciones locales 1989**

			<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>PPS</b>	<b>PRD</b>	<b>PFCRN</b>	<b>PARM</b>
Baja California	Gobernador	<i>votos</i>	204,507	163,529	6,114	8,213	3,857	4,815
		<i>porcentaje</i>	(52.3)	(41.8)	(1.6)	(2.1)	(1.0)	(1.2)
	Diputados	<i>Votos</i>	162,923	151,771				
	Ayuntamientos	<i>Votos</i>	179,889	192,339				
Ensenada	Gobernador	<i>Votos</i>	39,762	21,773	283	1,082	791	481
		<i>porcentaje</i>	(62.0)	(34.0)	(0.4)	(1.7)	(1.2)	(0.7)
	Diputados	<i>votos</i>	21,507	17,747				
	Ayuntamientos	<i>Votos</i>	22,924	15,032				
Tecate	Gobernador	<i>votos</i>	7,302	5,613	193	630	131	293
		<i>porcentaje</i>	(51.6)	(39.6)	(1.4)	(4.4)	(0.9)	(2.1)
	Diputados	<i>Votos</i>	6,157	6,352				
	Ayuntamientos	<i>Votos</i>	6,258	6,290				
Tijuana	Gobernador	<i>Votos</i>	88,450	50,341	2,140	3,343	1,195	2,646
		<i>porcentaje</i>	(59.7)	(34.0)	(1.4)	(2.3)	(0.8)	(1.8)
	Diputados	<i>Votos</i>	81,145	50,804				
	Ayuntamientos	<i>Votos</i>	85,802	79,908				
Mexicali	Gobernador	<i>Votos</i>	68,997	85,802	3,498	3,158	1,740	1,395
		<i>porcentaje</i>	(41.9)	(51.9)	(2.1)	(1.9)	(1.3)	(0.9)
	Diputados	<i>Votos</i>	54,114	76,868				
	Ayuntamientos	<i>votos</i>	64,905	91,109				

FUENTE: *Lineas Fronterizas*, a partir de información publicada en *Excelsior, La Jornada y El Día*.

## Crónica fronteriza<sup>46</sup>

La delimitación de nuestra actual frontera con Estados Unidos es, como se sabe, producto de una guerra injusta. Dicha guerra tuvo como escenario varios frentes, y cada uno la vivió de manera diferente. En el caso de California el conflicto tuvo como resultado la anexión de dicho territorio a la Unión Americana, anexión anhelada por varios gobernantes de aquel país.

La pérdida de dicha provincia no se produjo, como muchos piensan, sin que se resistieran sus habitantes. El fragmento que incluimos esta ocasión en Crónica Fronteriza, narra las primeras incursiones norteamericanas en terreno californiano y la forma en que los mexicanos defendieron su territorio de la agresión estadounidense.

El texto forma parte del libro *California y sus relaciones con Baja California*, escrito por Angela Moyano Pahissa y editado en el FCE en la colección SEP/80 NO.48, 1983.

### La California mexicana

(...) Bajo la primera Constitución de la República mexicana, en 1824, California conservó su rango de territorio. En 1829 se ratificó la separación de Baja California, que también fue declarada territorio. Su población estaba congregada en el sur de la península por lo que había, en realidad, poca comunicación entre los dos territorios. Fue hasta 1836 que la declararon departamento; su gobernador, que era enviado desde la capital del país, tenía el mando del ejecutivo civil y militar, además de controlar el proceso legislativo y judicial. El gobierno de California, en el período mexicano, continuo siendo dominado por el gobernador, como en la época española. La enorme distancia hizo que el control desde el centro fuera siempre nominal. Sin embargo, la creciente prosperidad de los rancheros, dueños de enormes extensiones, fue debilitando paulatinamente la autoridad del gobernador. Durante toda la época

---

<sup>46</sup> *Líneas Fronterizas* No. 26, Año III, septiembre de 1989, México D. F., CECOPE, p.44.

española hubo diez gobernadores; en el período mexicano sólo durante los años de 18321 a 1836, California tuvo once gobernadores sin contar con los tres que regresaron a la capital sin dejarlos asumir la autoridad. Los historiadores de la época tratan de elucidar el problema culpando unos a la personalidad de los nuevos gobernadores: arrogantes, egoístas e incompetentes, otros culpan a la oligarquía ranchera de ser causante de la anarquía. Sea lo que fuere, California se vio envuelta en continuas luchas ya fuera en contra de la autoridad o entre ellos mismos. Estaban divididos en norteños y sureños con Monterrey y Los Angeles como capitales rivales. Como casi todos los componentes de la oligarquía ranchera eran parientes, la mayoría de sus encuentros, insurrecciones o rebeliones trataban sólo de herir al oponente, no de eliminarlo.

El proceso de secularización de las misiones provocó un gran caos. Puede decirse que la década entre ese acontecimiento y la llegada del ejército norteamericano fue de continuas rebeliones. El 7 de Noviembre de 1836, Juan Bautista Alvarado dio un golpe de Estado y proclamó la independencia de California hasta que el federalismo fuera restaurado en México. Un año antes, el gobierno había ordenado la transferencia de la capital a la nueva ciudad de Los Angeles. Alvarado la regresó a Monterrey pero aceptó nombrar un subgobernador para el sur, con bastante autoridad regional. En la capital del país, el gobierno no estaba ocupado con la rebelión texana, fue éste el motivo por el que reconoció a Alvarado como legítimo gobernador si éste retiraba su declaración de independencia. La desintegración de las misiones y la lucha desenfrenada por apoderarse de sus tierras hizo crecer la corrupción y la lucha entre el norte y el sur del departamento. En la época española se habían repartido 20 donaciones de tierra; en el período mexicano se dieron 500, cada una de 50 mil acres aproximadamente.

Esa última década del período mexicano fue la que se ha convertido en leyenda, llamándose época de los "dones", los ricos rancheros con fabulosas extensiones de tierra, hazañas increíbles y continuas fiestas. Mientras tanto, los angloamericanos iban filtrándose en el departamento: ya hemos visto que durante muchos años llegaron como comerciantes en pieles. Uno de ellos, William Shaler, fue el primero en publicar sus impresiones sobre California; su libro se editó en 1808 y en él no solo recomendó la expansión del comercio de pieles sino que sugirió por vez primera la adquisición de la provincia por los Estados Unidos. Sin embargo la lejanía de California y la falta de comunicación terrestre impidió la entrada de norteamericanos en gran número (...)

En la década de los treinta empezaron a llegar los aventureros, en su mayoría alcohólicos y pendencieros. Algunos de ellos se unieron a la revuelta propiciada por Juan Bautista Alvarado (...) Como ya hemos visto, éste terminó por aceptar el retorno a la normalidad a cambio de la gubernatura del departamento. Acusó entonces al grupo de aventureros norteamericanos que lo habían ayudado de querer repetir la hazaña texana. En Abril de 1840 los hizo prisioneros y los mandó a la ciudad de México.

Entre aquellos que llegaron en la década de los treinta ninguno tuvo la importancia de Thomas Oliver Larkin. Llegó a California en 1832 y pronto se convirtió en un rico comerciante. Se le ha acusado de ser un infiltrado al servicio del gobierno de los Estados Unidos, aunque otros historiadores lo defienden negando el cargo. Por nuestra parte, nos parece probable, sabiendo que ya desde 1830 el segundo ministro diplomático de los Estados Unidos en México había recomendado la compra de la bahía de San Francisco. El entonces presidente Andrew Jackson, se interesó tanto en la idea que en 1835 la solicitó formalmente al gobierno mexicano. En 1836, después de su derrota por los texanos, Jackson le propuso a Santa Ana tres y medio millones de pesos por esa región de California. Es muy probable que Larkin haya sido enviado, como Samuel Houston a Texas, para promover la independencia de la provincia y su anexión posterior. Fue cónsul de su país desde 1842 y "agente confidencial" desde 1845 (...)

Norteamericanos de otro tipo empezaron a llegar en la década siguiente. El primero en llevar una expedición politicocientífica fue el teniente Wilkes. Este fue el primer paso por el camino a la anexión: en octubre de 1842 llegó el comodoro Thomas Jones quien erróneamente, creía que ya había comenzado la guerra entre México y los Estados Unidos. Se apoderó de Monterrey e izó la bandera norteamericana. Al darse cuenta de su error pidió disculpas y regresó el puerto a las manos de sus dueños. El incidente no tuvo gran importancia para California pero sí para México: el gobierno norteamericano pensaba pedir la venta de California y el error de Jones se lo impidió. Crecía su miedo de que México pudiera eventualmente hipotecar ese territorio a Inglaterra.

Con la llegada de James Polk a la presidencia se les intensificó el deseo de adquirir California; mandaron a John Sidell con una oferta de cuarenta millones por la cesión. Cuando éste fracasó, Polk se dedicó enteramente a tramar un programa de anexión. Thomas Larkin, su agente confidencial, trabajaba secretamente para conseguir la



separación de la provincia. Sus planes fracasaron por tres motivos: un pleito entre los californianos y el explorador John Fremont, la insurrección de colonos norteamericanos llamada la revuelta de la Bandera del Oso, y el comienzo de la guerra entre México y los Estados Unidos. El 13 mayo de 1846 el presidente Polk declaró la guerra a México; el 9 de julio llegaron las noticias a California. La república de la Bandera del Oso tenía menos de un mes de nacida cuando el comodoro Sloat tomó posesión de Monterrey, California. Naturalmente que eso fue el final de la famosa república, que quedó como una leyenda dentro de la historia de California. Con el ejército norteamericano dentro de la provincia, el coronel Castro, jefe de Santa Clara, y el gobernador Pío Pico declararon que la resistencia sería inútil y ambos regresaron a México. El nuevo comandante, el comodoro Stockton, tomó Los Angeles sin ninguna resistencia a finales de julio de 1847. Siguió San Diego y San Francisco junto con todos los pueblos de California.

El 23 de Septiembre un grupo de angelinos se levantó bajo las órdenes del capitán José María Flores. Recuperaron el pueblo de Los Angeles durante tres meses; mientras tanto, el resto de los californianos se fue levantando en contra del invasor. A falta de armas, los ciudadanos utilizaron viejos mosquetes, pistolas, lanzas y cuanto tenían. El 8 de Octubre de 1846 derrotaron a 350 marinos norteamericanos con la ayuda de un viejo cañón. Esa misma semana reorganizaron el gobierno mexicano en California al elegir al capitán Flores como gobernador Interino. Los patriotas conducían sus operaciones con astucia ranchera logrando amedrentar a los hombres de Stockton; éste a falta de caballos mandó a un grupo de marinos por mar a Ensenada de donde volvieron con 500 cabezas de ganado, 140 caballos y mulas que tomaron por fuerza de las rancherías. El 6 de diciembre de 1846 tuvo lugar la batalla de San Pascual. El ejército del oeste, como llamaban al que comandaba el general Esteban Kearney, se enfrentó a los Californianos mandados por Andrés Pico. Fue una batalla sangrienta, en la que vencieron los primeros. Siguió después la victoria de Natividad y el sitio de San Diego; Los Angeles, por su parte, continuaba bajo mando de los californianos.

A pesar de las victorias, para diciembre de 1846 después de tres meses de lucha, el parque y las municiones se acabaron y, además todos los esfuerzos para conseguir refuerzos fueron inútiles. El 1º de enero de 1847 la unión de las fuerzas del general Kearne y del comodoro Stockton logró recapturar Los Angeles. El capitán Flores dejó el mando a Andrés Pico y se retiró a Sonora; la rendición se firmó el 13 de enero de 1847 en el rancho de Cahuenga (...)

## Reseña<sup>47</sup>

Bernardo González Aréchiga y Rocío Barajas Escamilla (compiladores). *Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional*. Tijuana, B.C., El Colegio de la Frontera Norte, Fundación Friedrich Ebert, 1989, 339 pp.

La industria maquiladora de exportación (IME) se ha colocado en el centro del debate actual sobre el desarrollo mexicano. El acelerado crecimiento que ha experimentado en la presente década, así como sus múltiples efectos en nuestra frontera norte, han atraído la atención de numerosos investigadores y comentaristas. En su discusión, sin embargo, prevalecen aún muchos lugares comunes e ideas preconcebidas.

*Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional*, reúne los trabajos presentados en el seminario que, con el mismo nombre, se llevara a cabo en la ciudad de Tijuana, el 21 al 23 de septiembre de 1987. En dicho evento, uno de los más importantes llevados a cabo sobre el tema, participaron académicos de México, Estados Unidos y la República Federal Alemana, así como funcionarios públicos y dirigentes empresariales de nuestro país.

A lo largo de las 16 ponencias incluidas en el texto, se abordan diversos tópicos relacionados con la IME, entre los que se encuentran las características generales de su desempeño y las condiciones de su localización; su impacto ambiental; el efecto de los salarios en su establecimiento y operación; su relación con la apertura comercial, la estabilización y otras estrategias de exportación; y las políticas que para su fomento se han puesto en práctica.

La diversidad de temas y enfoques constituyen ya un valor positivo de este libro. Pero lo es más el afán que recorre sus páginas: "la evaluación realista de oportunidades y retos" que plantea la IME.

La lectura de *Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional*, representa una excelente oportunidad para conocer el estado

---

<sup>47</sup> *Líneas Fronterizas* No. 26, Año III, septiembre de 1989, México D. F., CECOPE, p.50.

actual del debate en torno a la IME en México, algunos de cuyos resultados describen los compiladores así:

*Las condiciones del entorno económico mundial, las organizaciones internacionales, y las condiciones estructurales de Estados Unidos y México sugieren que el contexto de la industria maquiladora se puede resumir en cuatro frases generales: a) la maquiladora es un juego de suma positiva en la frontera norte pero es un juego de suma cero para el conjunto del país; b) la maquiladora tiene un componente muy importante de suma cero a nivel internacional, como lo demuestra la experiencia de la región de los Montes Apalaches en los Estados Unidos y de Taiwán, por un lado, y la experiencia de México, por el otro; c) la maquila no es, como se pretende con mucha frecuencia, meramente el resultado de excelentes leyes, bajos salarios, descuido al medio ambiente o de la gestión de excelentes empresarios, sino que es el resultado de la interacción de factores de orden nacional e internacional; d) la maquiladora debe ser vista como el primer paso de un proceso profundo de reindustrialización de México. En su forma actual, la maquiladora debe ser un estado temporal.*

## Editorial<sup>48</sup>

Los más recientes acontecimientos ocurridos en Centroamérica son, por desgracia, poco halagüeños para el proceso de paz en la región. La ola de violencia desatada en El Salvador por el gobierno de Cristiani y los escuadrones de la muerte, la virtual guerra civil que vivió la capital de ese país y la ruptura de relaciones del mismo con Nicaragua, así como el triunfo de las fuerzas ultraconservadoras en Honduras y la permanente amenaza de una agresión norteamericana contra Panamá, son todos elementos que aumentan la zozobra para los pueblos del área y hacen parecer cada vez más lejana la posibilidad de una salida política al conflicto regional.

Uno de los efectos de todo ello es el aumento de migrantes que huyen de su país para salvar literalmente su vida, en busca de paz y seguridad. Una parte muy considerable de ese flujo de centroamericanos ingresa a nuestro territorio, ya sea para buscar refugio o en tránsito hacia los Estados Unidos. Y ante esto, a despecho de las declaraciones del gobierno mexicano, externando preocupación por el clima de violencia en Centroamérica y llamando a la búsqueda de una solución pacífica al conflicto regional, las autoridades migratorias de nuestro país muestran una increíble falta de criterio público y sentido humanitario.

Ante la evidencia de escaso respeto que merecen las fuerzas armadas y cuerpos militares salvadoreños a los más elementales Derechos Humanos, resulta incomprensible, y más aún reprobable, la política de deportaciones indiscriminadas que están aplicando los Servicios Migratorios, máxime cuando existen muestras claras de que en varios casos la deportación ha significado virtualmente una sentencia de muerte.

Resulta urgente que las autoridades reconsideren esta política y apliquen de inmediato el derecho a la suspensión temporal de la deportación, al menos hasta que existan garantías reales de que los salvadoreños que son regresados a su país cuenten con la protección indispensable para su sobrevivencia.

---

<sup>48</sup> *Líneas Fronterizas* No. 27, Año III, noviembre de 1989, México D. F., CECOPE, p.4.

Esta situación hace además necesario promover el debate de la actual legislación migratoria mexicana, para que se reconozca plenamente en ella el inalienable derecho de ciudadanos de otros países a buscar refugio en el nuestro, mientras tengan un temor fundado de que su vida y su seguridad corren peligro. La Coordinadora Nacional de Organismos No Gubernamentales de Ayuda a Refugiados en México, ha presentado ya su propuesta al respecto y espera que el gobierno, en cumplimiento a los compromisos que adquiriera en CIREFCA y en atención al carácter urgente del problema, haga lo propio.

En todo caso, es responsabilidad del conjunto de la sociedad, el hacer valer la tradición humanitaria que en materia de asilo a honrado a nuestra nación y el vigilar que la solidaridad hacia Centroamérica se exprese en hechos.

## Resumen informativo<sup>49</sup>

octubre 1989

### *Frontera Norte*

#### Política

Los trabajadores disidentes del IMSS de Monterrey, desconocieron a su dirigente, Arturo Ugarte, además de interponer una demanda penal contra el mismo, a quien responsabilizan de agresiones contra cuatro empleados y 2 periodistas.

Después de un prolongado debate entre la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, y el Grupo saliente Vanguardia, la Secretaría General de la sección VIII en Chihuahua, Chih. quedó a cargo de Eloy Gómez Pando, del grupo vanguardista.

El dirigente nacional del sindicato minero, Napoleón Gómez Sada, informó que las labores en Cananea se reanudarán a fines de octubre, quedando el contrato colectivo de trabajo casi íntegro. Los mineros obtuvieron un aumento salarial de 32 por ciento y el pago de 50 por ciento de los salarios caídos.

#### Relaciones México-Estados Unidos

Se construirá el puente Colombia-Laredo que comunicará Nuevo León con Texas; está previsto iniciar la construcción en diciembre y terminar en febrero de 1991; el financiamiento corresponderá a cada país respectivamente.

El gobierno de Estados Unidos planea renovar un canal en California, dicho proyecto amenaza el abastecimiento de agua de Tijuana y Mexicali. Camilo Moreno, delegado estatal de la SARH afirmó que "México protestará por ello en todos los tonos posibles".

Norman Bailey, exasesor sobre asuntos económicos internacionales durante el gobierno de Reagan, declaró que el gobierno de Bush "ha

---

<sup>49</sup> *Líneas Fronterizas* No. 27, Año III, noviembre de 1989, México D. F., CECOPE, p.6.

sido demasiado benévolo con México en lo económico y financiero y que Washington buscará una recompensa en lo político”.

En la visita oficial de Salinas de Gortari a Estados Unidos, llevada a cabo del 2 al 4 de octubre, se firmaron 6 convenios de cooperación en: turismo, protección ecológica, migración, Intercambio comercial, combate a las drogas y cultura; Salinas expresó en su discurso de bienvenida que “los trabajadores mexicanos no desplazan a nadie, trabajan con eficiencia y dignidad por un sueldo en muchos casos menor al mercado... el abuso y la explotación de los trabajadores mexicanos es intolerable”.

Al mismo tiempo que Salinas de Gortari llegaba a Washington, en visita oficial, en el pentágono se seguía trabajando en la formulación del proyecto de control de la frontera con México, informó José Luis Pérez Canchola, director del CIEM-Tijuana.

Yolanda Elizondo, diputada local del PARM, pidió en Saltillo investigar la aprehensión y deportación ilegal a Estados Unidos de 2 jóvenes mineros mexicanos, que fueron prácticamente vendidos a las autoridades norteamericanas por 40 mil dólares cada uno; la detención se efectuó sin existir la orden correspondiente. Javier Morales y Omar Ayala podrían ser condenados a muerte o cadena perpetua, acusados del asesinato de una anciana en Port Arthur, Texas.

Arturo Solís, director del CIEM-Reynosa denunció que José Angel García, acusado de robo, permaneció encerrado en la prisión de Harlingen, Texas, 6 meses. Recuperó su libertad al comprobarse su inocencia, las autoridades migratorias norteamericanas le recogieron su pasaporte y lo amenazaron con volver a encarcelarlo si intenta recuperarlo.

Sally Grooms, subsecretaria de estado adjunta para Asuntos Interamericanos del Gobierno de Estados Unidos, aseguró que su país no tiene ninguna intención de militarizar su frontera con México.

Un programa piloto “Fuerza de Tarea VI” será puesto en marcha en la zona fronteriza comprendida entre Ciudad Juárez Chih., y El Paso, Texas, mediante la movilización de 600 efectivos de la armada estadounidense contra el narcotráfico. Beatriz López, representante del consulado mexicano en la ciudad texana, indicó que hay preocupación por este dispositivo y requirió a las autoridades no atentar contra los derechos humanos.

## *Migración*

### *Ley Simpson-Rodino*

Daniel Ocegüera, vicecónsul de México en Arizona, informó que 38,700 mexicanos firmaron su deportación voluntaria por no cumplir con los requisitos de la "Amnistía". Desde junio se estima un promedio de 5 mil deportaciones mensuales; de mantenerse esta tendencia, al finalizar el año se harán deportado más de 53 mil connacionales.

### *Indocumentados*

Son ya 5 los envenenados con pesticidas, encerrados en un remolque de trailer que pretendían introducirse ilegalmente a Estados Unidos. Las esposas de los intoxicados interpondrán una demanda judicial en contra de la empresa estadounidense ya que los empleados fumigaron el remolque del trailer.

### *Maquiladoras*

La industria maquiladora es la base para la atracción de inversiones extranjeras señaló un informe especial el presidente de la American Chamber of Commerce of Mexico (Cámara Americana de Comercio en México) Donald S. Spieler, informó además que se llevará a cabo el seminario "Maquila Plus 89", que tendrá lugar en Cancún a fines de noviembre.

### *Frontera Sur*

#### *Información General*

Con la participación de académicos y funcionarios de México, Guatemala y Belice, inició el Foro Nacional "Frontera Sur, Legislación y Desarrollo", en el que se abordarán temas como: desarrollo, población, cultura, educación, comercio, abasto y ganadería de la zona fronteriza, así como cooperación y relaciones con los países del área centroamericana.

#### *Relaciones México-Guatemala*

El cónsul de Guatemala en el Municipio de Suchiate, Chiapas, denunció que fue detenido por elementos de la policía judicial federal; no obstante haberse identificado no se respetó su inmunidad diplomática, por lo que presentó su querrela ante el fiscal federal Juan Becerra.



Fuentes policíacas informaron del asesinato del sargento mexicano Adolfo Reyes por el comando antiguerrillero kaibiles, que patrulla la línea divisoria, cerca del poblado fronterizo de El Carmen.

### *Refugiados*

El legislador priísta Ricardo Newman y el asesor jurídico de la Universidad Autónoma de Chiapas, Juan Antonio López se pronunciaron por la reubicación en un tercer país, o su repatriación de más de 50 000 refugiados guatemaltecos que se encuentran en el sureste mexicano.

### *Inmigrantes*

La delegación de Servicios Migratorios en Veracruz construirá un inmueble aledaño al reclusorio regional de Palmasola, para concentrar ahí a los indocumentados centroamericanos por el alto flujo de detenciones, informó Agustín Torres Hernández, delegado en Coatzacoalcos.

## Crónica fronteriza<sup>50</sup>

La historia de las fronteras, o de la delimitación de éstas, no sólo en el caso de México, sino en cada país, está conformada por abruptos incidentes en la batalla por abarcar mayor territorio, la frontera será el cerco y la identidad de cada país. Así nos encontramos con intentos independentistas de Chiapas o Yucatán por ejemplo e intentos anexionistas de otras naciones. Los siguientes fragmentos corresponden a *La Frontera Sur de México* de Leonor Trens y la *Frontera* de Enrique Sodi y en ellos encontramos un breve relato de la postura de Chiapas y México respectivamente al consumarse la Independencia en la primera mitad del siglo XIX.

Tomado de: Tesis doctoral en Derecho *La Frontera Sur de México*, Leonor Trens, UNAM, 1953.

México, en este caso, estaba siguiendo una conducta errónea al considerar que Chiapas se le había unido incondicionalmente; la unión, ya lo dijimos había sido un pacto en el que se aceptaban los principios del Plan de Iguala; si éstos habían desaparecido y el gobierno era distinto, Chiapas estaba en absoluta libertad de escoger o rechazar el nuevo sistema, pero jamás estaría obligada a seguir a México por el juramento hecho al Plan de Iguala. ... Comitán lanzó el manifiesto llamado de Chiapas Libre, expresando en sus puntos 1º.- Que Chiapas era independiente para decidir sus destinos. 2º.- Que restituía a la Junta Provisional disuelta. 3º.- Que quedaba nulo el juramento de reconocimiento y obediencia al Congreso General del Supremo Poder Ejecutivo. Tuxtla, sabedora de esto, hizo un plan semejante. Ciudad Real ... no tomó en definitiva ninguna decisión ...

El Soberano Congreso Constituyente dejó en absoluta libertad a Chiapas para que en el término de tres meses contados desde la fecha en que se decretaba dicha disposición, de 26 de mayo de 1824, manifestara su voluntad de agregación o separación de México, y para que la decisión fuera enteramente libre, según opinión del Supremo

---

<sup>50</sup> *Líneas Fronterizas* No. 27, Año III, noviembre de 1989, México D. F., CECOPE, p.38.

Poder Ejecutivo, se desarmaría a las fuerzas de la provincia, se nombraría un representante ante la Junta y se situaría en la frontera de México y Chiapas una fuerza armada. E invitaba al mismo tiempo, a Guatemala para que enviara su representante y situara sus fuerzas en la frontera respectiva. Sin embargo, Guatemala no aceptó estas proposiciones por considerarlas impolíticas e inoportunas; así lo hace saber el Ministro de Guatemala en México, el secretario de Relaciones Exteriores en correspondencia oficial. "Es imposible que la presencia de los comisionados de ese Supremo Poder Ejecutivo, dejase de coartar la libertad de los pueblos. Cada comisionado trabajaría porque Chiapas agregase al territorio de su nación ..."

A la Junta se le apremiaba para que tomara un partido, tanto de parte del gobierno mexicano, que le había dado un plazo de tres meses para su decisión, como del gobierno de Centro América; cuyo representante, señor Mayorga, consideraba que la demora en la votación se consideraría como el deseo del gobierno de la provincia de volver al dominio español. En vista de esto la Junta, que había trabajado muy lentamente, manifestó a los pueblos la necesidad de una rápida votación. En sesión del doce de septiembre la Junta hizo el cómputo de votos en el acta de dicha sesión leemos lo siguiente "Enseguida se pasó a hacer la regulación y resultaron por la Federación a la República Mexicana 96824 almas, y por la República de Guatemala 60400, por lo que quedó evidenciada la mayoría de la población a favor de la primera de dichas Repúblicas..."

Se hizo, en efecto, la proclamación pública y solemne que Chiapas quedaba agregada a la nación mexicana, el catorce de septiembre de mil ochocientos veinticuatro.

Guatemala, por su parte, objetó la decisión de la Junta, alegando que adolecía de violencia debido a la amenaza que reportaba el hecho de mandar tropas a la frontera y por la presencia en Ciudad Real del comisionado mexicano, señor Bustamante... México nunca mandó tropas a la frontera de Chiapas y México.

Así empezó Chiapas una nueva vida como uno de los Estados de la República Mexicana. Pero no estaba todo resuelto, había algo más que conmoviera hasta sus cimientos no sólo al naciente Estado, sino a toda la República: el problema de límites con Guatemala, que durante muchos años fue materia de largas discusiones que en ocasiones llegaron a ser tan tirantes que casi se llega a una guerra entre las dos Repúblicas hermanas.

Pocos meses después, sin saberse la causa, se levantó en la capital del partido, Tapachula, un acta en la que se declaraba nula la anterior y se acordaba jurar obediencia a Guatemala y Soconusco pasaba a "ser parte del Supremo Gobierno de las Provincias Unidas del Centro de América".

México envió una reclamación al gobierno de Centro América. Guatemala propuso la celebración de un tratado, dejando por un tiempo la región libre de tropas, una región neutral. Ni a México ni al resto de hispano-américa les convenían las luchas fratricidas, principalmente porque algunos países como los Estados Unidos estaban a la expectativa para aprovechar las circunstancias y obtener una fructuosa intervención.

La neutralidad de Soconusco, en apariencia existía; las tropas que tanto México como Guatemala habían enviado fueron retiradas. Sin embargo la región era el refugio y el centro de actividades de revolucionarios perseguidos; por este motivo el lugar era de eminente peligro para ambas naciones.

México deseoso de finiquitar el asunto manda como ministro Plenipotenciario a Manuel Díaz de Bonilla para negociar. Guatemala a su vez nombra a Pedro de Molina como su representante oficial ... Bonilla presentó un proyecto de tratado, Molina propuso que se añadiera a dicho proyecto un artículo en el cual se estableciera que de no llegar a un acuerdo se recurriría al arbitraje. Molina veladamente se refería al arbitraje de los Estados Unidos, Bonilla no aceptó.

Guatemala también padecía levantamientos, se encontraba en una completa desorganización política; empezó la desintegración de lo que en la época colonial llamó Capitanía General de Guatemala, es decir; se empezaron a separar las diversas provincias que habían compuesto la Federación de Provincias Unidas de Centro América para formar Estados libres e independientes.

Por otro lado, en el centro de la República; el Gobierno de Bustamante cae y sube al poder Santa Anna; que al tener noticia de la decisión de Soconusco envía fuerza para proteger a la región y expide el siguiente decreto:

"Antonio López de Santa Anna, General de División, Benemérito de la Patria y Presidente Provisional de la República Mexicana a los habitantes de ella sabed: Que considerando que el distrito de Soconusco perteneció al Departamento de las Chiapas... 1º.- El Distrito de

Soconusco queda unido irrevocablemente al departamento de Chiapas y consiguientemente a la Nación Mexicana. 2º.- El Distrito de Soconusco formará una Prefectura del Departamento de las Chiapas cuya capital será la villa de Tapachula, que se eleva desde hoy al rango de ciudad. Por tanto mándo se imprima; publique; circule y se dé el debido cumplimiento.- Palacio de Gobierno Nacional en México a once de septiembre de mil ochocientos cuarenta y dos”.

En esta forma, caso de Soconusco quedó resuelto en definitiva

De cómo la nación mexicana abarcó por breve lapso, los Estados de Nicaragua y Honduras.

Tomado de: *Frontera*. Enrique Sodí Álvarez. Talleres Gráficos de la Nación. México 1970.

Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Honduras y Nicaragua, en lo que se refiere a la vida política e independiente, nacen el mismo día: el 15 de septiembre de 1821. Y todas ellas tienen un mismo libertador común mexicano: don Miguel Hidalgo. Cuando Hidalgo dinamita la bucólica paz virreinal desde Dolores, el incendio se propaga hasta los límites de la actual Colombia.

Por lo que se refiere a Yucatán, que durante el virreinato fue capitania y que en lo eclesiástico alguna vez perteneciera a Cuba y no a México, el 15 de septiembre de 1821, según acta que levanta la Junta de Mérida, se une a México en el mismo momento en que la provincia se independiza de la Madre Patria.

Al inventar Iturbide la farsa trágica de su Imperio, se convocó a un congreso compuesto de diputados de todas las provincias en fecha 17 de noviembre de 1821 y se invitó a las provincias de Santiago de Guatemala a integrarse al reino. Mas la provincia de Guatemala, se declaró Soberana y ajena a México, y auspició en las demás provincias de la Audiencia la adopción de una política similar. Chiapas merece evocación aparte. Es entonces cuando las fronteras meridionales de México realizan acrobacias; independizada Guatemala, la frontera sur del Imperio finaliza inicialmente en el Suchiate, pero no termina ahí el territorio mexicano: salta por encima de Guatemala y se prolonga en los territorios de Nicaragua y Honduras, hasta entonces provincias de la

Audiencia de Santiago de Guatemala, cuyos habitantes habían aceptado, transitoriamente la invitación iturbidista.

Las Provincias Unidas de Centroamérica habían entrado a formar parte del Imperio, etapa durante la cual fueron más dilatadas que nunca las fronteras mexicanas, pues su territorio se extendía desde la orilla derecha del Río Sabinas, en el norte, hasta las proximidades del Istmo de Panamá en el sur.

(Sin embargo) Centroamérica estaba demasiado remota de la metrópoli y no podía establecerse, rígidamente, un mismo principio político para todo el extensísimo territorio. Se resentían por su unión con México, los mismos inconvenientes que se habían notado en toda la América por su unión con España bajo una misma constitución: ni el congreso de México podía hacer con acierto leyes para Guatemala, ni podían venir a México los diputados de aquellas provincias, ... Algunas de las providencias que se dictaron, muy perjudiciales al comercio e industria de aquel país, tales como el arancel para el comercio exterior, la alcabala interior que nunca se había reconocido allí la guerra con España que impedía la exportación de los añiles, grana y cacao únicos objetos de su comercio, causaron mucho descontento, aumentándose con ellas el partido que siempre había habido a favor de la independencia absoluta de Guatemala y del resto centroamericano.

El resultado no se hizo esperar: el 1 de julio de 1823 se expidió el decreto formando una república federal con el nombre de Provincias Unidas de Centro América, sueño de políticos iluminadamente intuitivos, a quienes, lamentablemente, atropellan las mezquindades caciquiles y el sueño se desbarata en 1839. Así, México dejaba de tener frontera con la juvenil república de las Provincias Unidas del Centro de América: ahora las tenía con la República de Guatemala.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Reseña<sup>51</sup>

Alejandra Salas-Porras Soule (Coordinadora). *Nuestra Frontera Norte* ("... tan cerca de los EU"). México, Nuestro Tiempo (Colección Estudios Regionales), 1989, 172 pp.

El libro que en esta ocasión reseñamos contiene un análisis general de desarrollo económico reciente de la Frontera Norte de México, con algunas interesantes referencias a la manera en que su peculiar situación geográfica y su propia historia, han condicionado su devenir y la han convertido en una zona estratégica para nuestro país.

*Nuestra Frontera Norte* está compuesto por 4 diferentes trabajos, de otros tantos investigadores del tema, referidos a la problemática de cada una de las entidades que colindan con Estados Unidos.

Alejandra Salas-Porras, coordinadora de la edición, presenta un texto sobre Baja California en el que recuerda los numerosos intentos de anexar la península a EU, hace un recuento de los factores que intervinieron en el acelerado crecimiento demográfico experimentado en las principales ciudades del estado y hace un detallado análisis de la fuerte integración de la economía regional y la norteamericana. La autora describe, además, a los más importantes grupos de poder en el estado, y las experiencias más relevantes del movimiento popular bajacaliforniano en el curso de este siglo.

Alejandro Covarrubias habla, en su ensayo sobre Sonora, de las modificaciones estructurales que se han producido en la economía de esa entidad, mismas que han mermado la importancia de la minería y la agricultura de exportación que han hecho crecer la de la inversión extranjera, especialmente en el sector maquilador.

Jorge Carrera Robles, por su parte, aborda en su trabajo la problemática de un municipio que resume en buena medida lo que es hoy la condición fronteriza: Ciudad Juárez. En el texto ocupa un lugar central el tema de las maquiladoras, lo que se explica si consideramos que ahí se concentra el mayor número de trabajadores de la industria.

<sup>51</sup> *Líneas Fronterizas* No. 27, Año III, noviembre de 1989, México D. F., CECOPE, p.45.

Se incluyen, sin embargo, otros aspectos como el de los conflictos sociales, los grupos de poder y la lucha política regional y la muy particular dinámica cultural que vive la ciudad.

Por último, Sandra Arenal, investigadora de la Oficina de Investigación y Difusión del Movimiento Obrero (OIDMO) de Monterrey, realiza un recorrido por las más importantes ciudades fronterizas del noreste de México, es decir de los estados de Coahuila y Tamaulipas. En dicho recorrido se describen algunos de los conflictos sociales que han vivido en los años recientes Ciudad Acuña, Piedras Negras, Matamoros y Reynosa.

*Nuestra Frontera Norte* es un libro disparejo, casi inevitablemente por partir los autores de diferentes perspectivas de investigación. El resultado general es, sin embargo, positivo, pues a partir de su lectura se pueden identificar los elementos específicos y aquellos que son compartidos, en la situación que guardan los municipios de la franja fronteriza norte de México.

Algo que es necesario destacar de este texto es su esfuerzo por rescatar una parte hasta ahora poco explorada de la historia fronteriza: la que tiene que ver con las diversas formas de resistencia y de lucha del movimiento popular en esa región, contra un modelo de desarrollo económico que ha privilegiado los intereses de los inversionistas extranjeros y de los grandes empresarios locales y olvidado atender las demandas de quienes realmente han hecho posible el desarrollo de *Nuestra Frontera Norte*



## Resumen informativo<sup>52</sup>

del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 1989

### Frontera Norte

#### Relaciones México-Estados Unidos

Jorge Rico, cónsul de México en Nogales Arizona, envió su inconformidad a Washington, debido a que las autoridades norteamericanas no permitieron que los cuerpos de 2 jóvenes asesinados en Tucson, el 8 de octubre sean regresados a México, ya que dicen no reconocer sus documentos de filiación.

La corte estadounidense de Port Arthur, Texas, suspendió provisionalmente el juicio de pena de muerte de los 2 jóvenes coahuilenses acusados de asesinato en esa entidad, ya que Javier Morales y Omar Ayala fueron extraditados ilegalmente de México, informó Ramón Xilotl, cónsul de México en Houston.

El gobierno de México no permitirá que la militarización que hace Estados Unidos en su frontera se convierta en una cortina bajo la cual se maltrate a compatriotas indocumentados; afirmó el cónsul mexicano en Nueva York, Agustín Barrios G.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Javier Barros, indicó que el gobierno mexicano respeta la decisión de su homólogo estadounidense de militarizar sus fronteras en ejercicio de su soberanía.

El gobierno de Estados Unidos anunció la creación de un nuevo centro de inteligencia militar para coordinar los esfuerzos antinarcóticos en la frontera con México, el nuevo comando militar operará en Fort Bliss, Texas, y constará de 75 efectivos, los cuales no podrán efectuar arrestos y aunque tratarán de evitar involucrarse en posibles enfrentamientos con narcotraficantes, estarán autorizados a usar armas para defenderse. Gustavo Petricoli se reunió con el secretario de Estado James Baker, para expresar sus reservas acerca del proyecto, pero declinó caracterizar la nota como protesta. El 13 de diciembre militares estadounidenses abrieron fuego contra presuntos narcotraficantes a 5 Km de la frontera.

<sup>52</sup> *Líneas Fronterizas* No. 28, Año IV, febrero 1990, México D. F., CECOPE, p.5.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En Los Angeles Cal., el juez federal Edward Rafeedie negó la libertad bajo fianza a Rubén Zuno Arce, quien recibe a sus visitas con las manos esposadas a la espalda y encadenado de pies y cintura. El consulado mexicano solicitó atención médica debido a una reciente operación del brazo, pero esta le fue negada desde su llegada al centro de reclusión.

Se llevó a cabo en Monterrey, N.L. la VII Reunión de Procuradores Fronterizos México-Estados Unidos evento en el que se abordó la lucha contra las drogas, el robo de vehículos y otros temas comunes a lo largo de la línea divisoria.

### Política

En los resultados de los comicios municipales y distritales efectuados el 26 de noviembre en el estado de Tamaulipas, el PRI obtuvo 40 alcaldías, el PARM 2, el PAN 1, en la diputación de representación proporcional el PRI obtuvo 2, el PARM, 2 el PRD 1 y el PAN 1.

La ilegal extradición de los jóvenes de Coahuila a los Estados Unidos por parte de la Política Judicial del Estado no mancha al gobierno de Eliseo Mendoza Berrueto, ya que "una golondrina no hace el verano", aseguró el diputado federal Benigno Gil de los Santos.

### Baja California

El gobernador electo, Ernesto Ruffo, tomó posesión del cargo ante la presencia de Carlos Salinas de Gortari, los miembros de su gabinete son: 17 panistas, 3 priistas; 6 de Baja California, 3 de Sonora, 1 de Puebla, 3 del DF y 4 de California nacionalizados. Entre sus primeras acciones señaló la creación de la Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana.

En Mexicali en congreso estatal dio marcha atrás a un aumento que en agosto se había otorgado a los municipios. El presidente municipal de Mexicali, Milton Emilio Castellanos (del PRI) anunció que invocará el juicio de amparo contra la aprobación de la Legislatura Local por reducir a iniciativa del ejecutivo del 35 al 20 por ciento el presupuesto.

Alejandro Moreno Berry diputado por el PRD llevó a cabo una huelga de hambre en Mexicali, en protesta por la aprobación del Congreso Local, a una iniciativa del ejecutivo, de un incremento de 1 500 por ciento a las tarifas de agua.

## *Migración*

### *Indocumentados*

En California, Estados Unidos, miles de personas que falsificaron solicitudes de amnistía empezaron a adquirir estatus de residente permanente; los cálculos de expertos sitúan el número de solicitudes fraudulentas entre 350 y 650 mil. El programa de amnistía agrícola fue adoptado a insistencia de los agricultores de California y Texas quienes quieren proteger su fuerza de trabajo.

El director del SIN Servicio de Inmigración y Naturalización, Gene McNary aseguró que se estudia la posibilidad de mantener a indocumentados, fuera de algunas ciudades como El Paso, Los Angeles, San Diego mediante la emisión de permisos de trabajo debido a que las "avasallan" con problemas sociales y económicos.

El director del Centro Binacional de Derechos Humanos, Víctor Clark-Alfaro aseguró que en los últimos 4 años la Patrulla Fronteriza dio muerte a 17 mexicanos ilegales e hirió a 22 en 37 incidentes violentos.

Aunque han sido incidentes esporádicos, agentes de la policía fronteriza arrojan polvo tóxico a indocumentados mexicanos, reveló el cónsul mexicano en San Diego, Armando Beteta Monsalve.

### *Chicanos*

La Unión de Ciudadanos Latinoamericanos (LULAC) aseguró que más de 25 por ciento de los soldados estadounidenses enviados a Panamá son mexicano-americanos o chicanos seleccionados como reclutas sin rango, que dominan el español.

### *Maquiladoras*

En un documento elaborado por la American Chamber of Commerce of México se resaltó que aproximadamente el 75 por ciento de las maquiladoras establecidas en México no cumplen con la legislación en materia ambiental.

### *Frontera Sur*

## Relaciones México Guatemala

El presidente municipal interino de Tulucho, Chimaltenango, Guatemala, reiteró la solicitud del gobierno guatemalteco de militarizar la frontera con México, esta ya había sido presentada y su objetivo es evitar que los rebeldes se internen a territorio mexicano para refugiarse.

## Sociedad

Armando Montoya, responsable de la política indígena en San Cristóbal de las Casas, Chis. informó al gobernador que autoridades y miembros de la Iglesia católica expulsaron a 154 indígenas, de la comunidad de Aldama, por practicar el protestantismo, y culpó al ILV (Instituto Lingüístico de Verano) de ser el causante de este tipo de actos.

Andrés Fábregas director del Instituto Chiapaneco de Cultura, mencionó que la agresión contra las etnias y contra la naturaleza es permanente, la deserción en la educación básica es del 58 por ciento; por otra parte sólo quedan 30 mil hectáreas de selva cuando a principio de siglo eran 2 millones.

## Refugiados

La Coordinadora Nacional de Organismos No Gubernamentales de Ayuda a Refugiados en México, dio a conocer en conferencia de prensa una propuesta de modificaciones a la Ley General de Población, para que se reconozca al refugiado como figura jurídica.

A partir del próximo año los 41 mil refugiados guatemaltecos ubicados en Chiapas, Campeche y Quintana Roo, serán reconocidos jurídicamente en la Ley General de Población, diferenciados de los asilados políticos, según informó la COMAR, se concretarán modificaciones al artículo 42 de dicha ley, por decisión del presidente Carlos Salinas de Gortari.

El recrudescimiento de la guerra civil en El Salvador ha producido un incremento en el flujo de ciudadanos de ese país a nuestro territorio. Informes extraoficiales hablan de un promedio de 500 indocumentados al día ingresando al país por la frontera con Guatemala.

## Crónica fronteriza<sup>53</sup>

El siguiente texto relata la defensa de los californianos en la guerra contra Estados Unidos en 1846-1848, funesto suceso por el que México perdió el 51 por ciento de su territorio.

Simultáneo a la incursión por el norte del país el ejército norteamericano entraba por el Golfo de México, Veracruz, Puebla llegando hasta la ciudad de México. Por fin el 2 de febrero de 1848 se firman los Tratados de Guadalupe Hidalgo, en los que Alta California y Nuevo México fueron vendidos a la nación americana por 15 millones de pesos.

La narración es en momentos exaltada, propia de intelectuales de la época que indignados constatan este fragmento de la historia de México en *Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos* (edición facsimilar de la de 1848), Alcaráz Ramón, et. al. 4ª. Edición, Siglo XXI, México, D.F. 1980.

En el mes de febrero de 1846 se introdujo en el territorio mexicano con una fuerza de rifleros montados, el capitán Fremont, ingeniero del ejército de los Estados Unidos, con pretexto de una comisión científica: solicitó y obtuvo permiso del comandante general, entonces teniente coronel D. José Castro, para recorrer el país. Tres meses después esa misma fuerza y su comandante tomaron posesión á mano armada y sorprendieron la importante plaza de Sonoma, apoderándose de toda la artillería, armamento, &c, que había allí. Reunidos á dicha fuerza los aventureros esparcidos en la margen del río Sacramento, y en número de cuatrocientos hombres, proclamaron por sí y ante sí la independencia de Californias, enarbolando una bandera encarnada en que estaban figurados un oso y una estrella. Los primeros actos de un hecho tan escandaloso fueron marcados con el despojo de las propiedades de algunos mexicanos, y el asesinato de otros, que fieles á sus deberes para con su patria, quisieron oponer resistencia.

---

<sup>53</sup> *Lineas Fronterizas* No. 28, Año IV, febrero 1990, México D. F., CECOPE, p. 30.

El comandante general pidió explicaciones sobre este asunto al comandante de un buque de guerra americano anclado en la bahía del puerto de S. Francisco y aunque se supo positivamente que de dicho buque se les iban municiones, armamento y vestuario á los aventureros, el comandante contestó, "que ninguna parte tenían, ni el gobierno de los Estados-Unidos, ni sus subalternos en aquella sublevación, que por consiguiente las autoridades mexicanas castigasen á sus autores conforme á las leyes."

El 7 de Julio del mismo año la escuadra americana tomó posesión de la plaza indefensa del puerto de Monterrey, á nombre de su gobierno. El capitán Fremont, á la cabeza de sus aventureros sublevados y en combinación con el comodoro, avanzó por tierra hasta el puerto de Monterrey. Así quedó la ocupación de todas las poblaciones del norte de Californias... Las autoridades política y militar, que no consideraron prudente oponer resistencia á los invasores con la parte del pueblo que habían armado, dispersaron toda la fuerza y emigraron al Estado de Sonora cayendo en poder del enemigo la artillería y pocos pertrechos que había en la mencionada ciudad. Los puertos de San Diego y Santa Bárbara fueron ocupados por las fuerzas americanas. De este modo se verificó la ocupación de la Alta California, sin la menor resistencia

(...) Entre tanto el fuego patrio fermentaba en los corazones de la mayoría de los ciudadanos. El odio á los invasores fue generalizándose, particularmente en las poblaciones del primer distrito, donde la conducta impolítica y despótica de la autoridad militar, exasperó los ánimos. El pueblo preparaba una ración y solo aguardaba una oportunidad.

(...) La madrugada del 23 de Septiembre de 1846 una parte del pueblo de la ciudad de los Angeles, regentada por el capitán de auxiliares D. Cérvulo Varela, mal armados, se echaron encima del cuartel donde estaban los americanos, quienes estando apercebidos, lograron de pronto repeler el ataque. Sin embargo, el hecho fue suficiente para intimidar á los americanos, quienes limitaron su defensa al recinto de plaza.

Esta fue la señal de alarma para todos los ciudadanos. El 24 de Septiembre, puesto á la cabeza del pueblo el capitán de ejército D. José María Flores, estableció su campo á un cuarto de legua de la plaza enemiga. Desde aquel momento los hombres y los niños acudían de todas partes á formar cuerpo contra el enemigo común, llevando consigo las normas de que podían disponer. Las mugeres, modelo de valor y patriotismo, unas presentaban á sus hijos, hasta los más

pequeños, para tomar las armas; otras servían de espías cerca del enemigo otras llevando sobre sus hombros las armas, pólvora y plomo que habían enterrado para salvarlas, atravesaban sus puntos militares para presentarlas al campo de los patriotas. Todos, en fin, proclamaban la libertad é independencia de su patria dentro de la misma ciudad que ocupaba el enemigo.

Los días 27, 28 y 29 continuaron las operaciones militares sobre la plaza, dando por resultado, que el 30 la evacuaran las fuerzas americana por medio de una capitulacion, en la que se estipuló, que dichas fuerzas, dejando su material de guerra, se les permitia salir con sus armas y dos piezas hasta el puesto de San Pedro, donde entregarían unas y otras á un cuerpo de tropa mexicana, embarcándose luego para el puerto de Monterey.

Esta muestra de la generosidad y nobleza de los californianos, fue mal correspondida por parte del comandante de las tropas capituladas, pues burlando la vigilancia del cuerpo de observación, se embarcaron furtivamente, dejando en tierra la artillería clavada, y permaneciendo á bordo de un buque americano anclado en el puerto.

El 6 de Octubre arribó al puerto de San Pedro una fragata de guerra enemiga en auxilio de los capitulados, que permanecían a bordo de un buque mercante desembarcaron y emprendieron su marcha sobre la ciudad de los Angeles con una columna de quinientos hombres, compuesta de los rifleros capitulados, infantería de línea y marineros. En tan críticos momentos, solo se contaba con cincuenta ó sesenta hombres de guarnición, pues la mayor parte de los ciudadanos de que se componían las fuerzas, eran criadores de ganado ó labradores, y habían obtenido permiso para ir a sus ranchos. Era preciso, sin embargo impedir á todo trance la entrada del enemigo á la ciudad: al efecto, el comandante en jefe dispuso saliese en momento el comandante el comandante de escuadrón de auxiliares D. José Antonio Carrillo con cincuenta caballos para hostilizar al enemigo y contenerlo en su marcha, mientras él se incorporaba con toda la fuerza que pudiese reunir.

El comandante Carrillo se portó bizarramente, pues con solo los cincuenta hombres contuvo al enemigo, obligándose á hacer alto en el rancho de San Pedro seis leguas de la ciudad y tres del puerto.

(...) Los fuegos se rompieron por una y otra parte siendo, los de la artillería mexicana tan bien dirigidos, que hacían un estrago terrible en la columna enemiga. Al cabo de una hora de fuego vivísimo, la columna

(americana) fué rechazada con una pérdida considerable, obligándoles á volver hasta el puerto, donde se reembarcaron en el acto dejando el campo lleno de despojos, y quitándoles una bandera...

Todas las poblaciones al Sur desde San Luis Obispo, Santa Bárbara, los Angeles y partido de San Diego, fueron ocupadas por las fuerzas mexicanas: el pabellón nacional fue saludado, y las autoridades locales reinstaladas.

El 29 de Octubre el cuerpo legislativo abrió sus sesiones, nombrando gobernador y comandante general interino del Departamento, al capitán D. José María Flores, á quién invistió de facultades extraordinarias para proveer á la defensa del país.

Todas las poblaciones fueron convocadas en masa. El nuevo gobernador, falto de recursos de todo género escitó el patriotismo y generosidad de los ciudadanos, y tuvo el gusto de ver que no hubo uno solo que no contribuyera con su persona y con sus intereses á la defensa de la patria. Todos abandonaban con gusto sus sementeras y sus ganados, único patrimonio de sus familias, y llenos de entusiasmo, se presentaban, con armas ó sin ellas, á combatir al enemigo común. Un solo sentimiento, un solo deseo, una misma voluntad animaba los corazones: ¡la salvación de la patria!

(...) A fines del mes de noviembre entraba á Californias por el camino de Sonora y procedente de Nuevo-México, una sección de trescientos americanos con tres piezas de artillería, al mando del general Kearney: deseando el comandante general evitar su incorporación con las fuerzas enemigas que ocupaban la plaza de San Diego, hizo marchar violentamente cien caballos al mando del comandante de escuadrón D. Andres Pico, quienes en combinación con las fuerzas que sitiaban S. Diego, debía obrar sobre la sección Kearney, y batirlo si se presentaba un caso. La madrugada del 6 de diciembre, intentado el general Kearney arrollar las tropas que lo asediaban, é introducirse á ella, se encontró con las fuerzas del comandante Pico, que haciendo una retirada falsa, volvió con tanto ímpetu sobre la caballería enemiga, que logró dispersarla completamente, haciéndole más de cuarenta muertos, ochenta y tantos heridos, entre ellos el general Kearney, y quitándoles una pieza de artillería con sus municiones. El armamento y despojos de los muertos y heridos, y algunos prisioneros.

(...) El 28 de diciembre, el general Stockton, provisto de los medios de transporte, avanzó de San Diego por tierra con sus fuerzas, compuestas



de mil infantes y ocho piezas de artillería, sobre la ciudad de los Angeles. A estas dos divisiones enemigas sólo podía oponérseles quinientos hombres de caballería mal armados, peor municionados, con tres piezas ligeras en el mismo estado. Sin embargo de esta desproporción de fuerzas, una sección, al mando del capitán D. José Carrillo, quedó hostilizando la vanguardia de la división Fremont, logrando contenerla y el comandante general, con todas sus fuerzas, marchó al encuentro de la división Stockton. El 8 de Enero de 1847 hubo una acción muy reñida entre ambas fuerzas, a tres leguas de la ciudad de los Angeles que acabó con el día, quedando el campo por parte de los americanos, quienes lograron rechazar a la caballería mexicana con alguna pérdida. El 9, los mexicanos volvieron á la carga sobre el enemigo, aunque no con mejor éxito que el día anterior, pues faltos de municiones y armas, y en número de trescientos hombres, fueron rechazados dos veces por el fuego vivísimo de los cuadros americanos. Este fue el último esfuerzo que los hijos de California hicieron a favor de la libertad é independencia de su patria, cuya defensa siempre les hará honor, pues sin recursos, sin elementos y sin instrucción, se lanzaron á una lucha desigual, en que más de una vez hicieron conocer a los invasores lo que puede un pueblo cuando pelea en defensa de sus derechos.

El 10 de Enero fué ocupada por las fuerzas americanas la ciudad de los Angeles y consumada para México la pérdida de esa rica, vasta y preciosa parte de su territorio.

El comandante general, no contando con ningún medio de defensa, sin municiones, dispersada la fuerza, y amagado por otras muy superiores, tuvo que emigrar con algunos hijos del país al Estado de Sonora, atravesando inmensos desiertos y sufriendo inauditas penalidades."

*Al principio del exilio todo era color de rosa. Ya no estaba en la cárcel, la gente me hacía sentir un héroe. Después todo cambio, me sentía perdido ¿La lengua extranjera? Que difícil es decir lo que se siente con palabras prestadas. (Reflexiones de un estudiante chileno, se suicidó un año y medio después de haberse exiliado en Alemania).*

*Consecuencias psicosociales de las migraciones y el exilio.* Mónica Casalet, Sonia Comboni, Coordinadoras, UAM X, México, D. F. 1989.

El texto es la compilación de una serie de conferencias de la Jornada Internacional de Consecuencias Psicosociales de las Migraciones y el Exilio, podría agregarse en Latinoamérica, llevadas a cabo en diciembre de 1986, organizadas por la UAM-X, el ACNUR, y la Academia Mexicana de Derechos Humanos, en la que estrictos estudiosos del tema, de varias nacionalidades, tratan de desmenuzar desde varios ángulos la problemática del exilio. Los trabajos van desde análisis generales, hasta experiencias personales de trabajo, o expedientes de exiliados.

Aunque el título hace referencia a las migraciones y el exilio, en las ponencias existe un enfoque psicológico muy marcado al problema del exilio, que difiere enormemente del migrante, cuya movilidad se basa en una mejora económica, su traslado es voluntario, y aunque sufre humillaciones y privaciones y a veces peligró su vida en este trance, tiene el consuelo del retorno, en cambio del exilio representa una salida forzada, una fuga que despoja involuntariamente de familia, amigos, paisajes, conocidos, comida, en fin de todo lo que da sentido a la vida, sea bueno o malo.

El texto es en momentos desgarrador, los especialistas no pueden abandonar su carácter humanitario, y aunque es profesional su trabajo y se tiene claro que ellos o sus organizaciones no pueden y no deben adoptar el papel de guía de los exiliados y refugiados, no deja de

<sup>54</sup> *Lineas Fronterizas* No. 28, Año IV, febrero 1990, México D. F., CECOPE, p.38.

sentirse su cariño hacia esta parte de la sociedad que ha tenido que huir para salvar su vida.

Las características y la dimensión del exilio, en Latinoamérica ha variado los exilios de los años setentas se caracterizaron por el miedo fundado a la represión, tuvo como sujetos a militantes e intelectuales, que aunque no tuvieran actividad política (estos últimos), el solo hecho de realizar prácticas académicas que las dictaduras consideraban impugnadoras, o estar en una libreta de direcciones, hacía peligrar su vida, en los ochentas en Centroamérica los exilios se vuelven masivos, la represión es indiscriminada, los pobladores no tienen ya ninguna relación con acciones subversivas, y sin embargo su vida pelagra igual.

En este marco de tanto peso actualmente, se inscribe el trabajo de los profesionales que se abocan a la tarea del análisis y la mejor conducción posible de este conflicto que de acuerdo a las condiciones actuales del Centroamérica, por ejemplo, esta muy lejos de detenerse.

## **Se constituye la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos**

Quedó constituida la Comisión Mexicana de Defensa y promoción de los Derechos Humanos A. C., cuyo objeto es vigilar el respeto a la Declaración Universal de Derechos Humanos, los pactos, convenios y además instrumentos de protección a esos derechos, y a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los medios que se proponen usar para ello son:

- A. La promoción de los derechos humanos a través de cursos, campañas, cabildeo ante las autoridades, propuestas de legislación, e investigación.
- B. La denuncia de las violaciones a los derechos humanos en México y la solidaridad con los pueblos del mundo que sufren las mismas.
- C. La asistencia jurídica a víctimas de asesinato político y ejecución extrajudicial, desaparición, tortura, encarcelamiento por la expresión de sus ideas o el ejercicio del derecho de reunión y asociación, procesos judiciales sin apego a las garantías procesales, abuso de autoridad y deportación (para los refugiados de acuerdo a las definiciones de la Convención y el Protocolo de Naciones Unidas y de la Declaración de Cartagena).

El Comité Ejecutivo de la Comisión quedó integrado por Mariclaire Acosta como presidenta, Rafael Ruiz Harrell y José Luis Pérez Canchola como vicepresidentes, Sara Alatorre, Jorge Castañeda, Alicia Castellanos, Rocío Culebro, Sandra García, Lucero González, Magda Gómez, Rosario Huerta, Maritza Macín, Martha Recasens y Jorge Luis Serra como vocales.

## **Nuevas amenazas contra el director del CIEM-Reynosa**

Durante la reunión de Evaluación del Programa Paisano, celebrada en Matamoros, Tamaulipas, a principios de febrero, y a la que asistió el

---

<sup>55</sup> *Líneas Fronterizas* No. 28, Año IV, febrero 1990, México D. F., CECOPE, p. 40.

subsecretario de Gobernación, Miguel Limón Rojas, el delegado de Servicios Migratorios en Reynosa, Reynaldo García Durán, acusó al director del Centro de Información y Estudios Migratorios (CIEM) de dicha ciudad, Arturo Solís, de obstaculizar la labor de la dependencia, de manejar "oscuros intereses" y andar siempre "en busca de problemas". El delegado se refirió como intervencionista, hostigoso, e incluso como pollero, considerándolo "altamente peligroso" para los fines que persiguen los Servicios Migratorios.

Las injurias del funcionario son la respuesta a la labor que en los últimos años ha desarrollado el CIEM-Reynosa, sensibilizando a la opinión pública de la región sobre la problemática de los migrantes que cruzan por dicho puerto fronterizo rumbo a los Estados Unidos, y denunciando los atropellos de que son objeto por parte de corporaciones policiacas, polleros, agentes aduanales y de la propia Dirección de Servicios Migratorios.

Ya en otras ocasiones Arturo Solís ha sido objeto de amenazas, e incluso de secuestro, por actividad en defensa de los derechos humanos de los migrantes. Desde aquí externamos nuestra protesta por las infundadas acusaciones de Reynaldo García Durán y exigimos garantías para el trabajo del CIEM-Reynosa.

Actividades del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras para 1990

El Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, realizará durante 1990 diversas actividades, entre las que destacan:

—Un Foro sobre Penetración Cultural e Intervención Norteamericana en México, a celebrarse del 23 al 27 de Abril en la ciudad de Veracruz y del 21 al 25 de mayo en la ciudad de México. El evento se compondrá de exposiciones, exhibición de películas y videos, conferencias y mesas redondas y espectáculos artísticos-culturales.

—Una exposición de serigrafías chicanas, a efectuarse durante el mes de mayo en la ciudad de México, bajo el título "Ventanas a la Estampa Chicana". Durante el evento se realizará además un taller de Serigrafía, conducido por dos artistas chicanos.

\_\_Un Foro Internacional sobre "Las Fronteras en el Umbral de Dos Siglos" en la ciudad de México, en fecha a determinar durante julio o septiembre.

\_\_Un Foro sobre la situación Actual de la Frontera Sur, a realizarse en noviembre en tres sedes: Mérida, Yucatán; San Cristóbal de las Casas, Chiapas; y la ciudad de México.

Con oportunidad informaremos en este mismo espacio de las fechas y lugares de realización de los mencionados eventos.

## Editorial<sup>56</sup>

La información de que, representantes de los gobiernos de México y los Estados Unidos desarrollaban negociaciones secretas para arribar a un Acuerdo de Libre Comercio, ha desatado en nuestro país una discusión que rebasa el ámbito estrictamente económico.

En el debate se han introducido elementos sobre los que es preciso realizar un análisis muy cuidadoso. Tal es el caso de la propuesta de incluir en las mencionadas negociaciones el tema de los trabajadores migratorios. Aparte del seguro rechazo que esto suscitaría entre los sectores más conservadores de los Estados Unidos, la incorporación de dichos trabajadores como una mercancía más, sujeta a un eventual Acuerdo de Libre Comercio, no es ninguna garantía de solución a los problemas que involucra: la incapacidad de atropellos a los derechos humanos y laborales de esos migrantes.

Por otra parte, mientras el actual gobierno se empeña en una política de apertura comercial y facilidades a la inversión extranjera, se suceden los atentados contra nuestra soberanía por parte del vecino del norte. La ilegal actuación de agentes de la DEA en nuestro territorio, la inverosímil falta de respeto de los mismos a nuestras leyes y a los acuerdos internacionales, son sólo un ejemplo de cómo la apertura se está produciendo en diversos aspectos de nuestra vida como nación.

Nadie puede negar la necesidad y pertinencia de que nuestro país busque un lugar propio en el nuevo esquema económico internacional. Lo que está en cuestión es la manera en que se está intentando, manera que se ha caracterizado por una deliberada renuncia a nuestra soberanía, por el sacrificio de legítimos derechos de los trabajadores mexicanos, por el desmantelamiento de la planta productiva nacional y por procedimientos autoritarios en la adopción de decisiones.

Si la voluntad, manifestada por Salinas de Gortari en fechas recientes, de abrir una amplia discusión al respecto es real, el debate no debe ceñirse al estrecho marco que se le ha impuesto. La agenda es mucho más extensa que la que se ha incluido en la Consulta convocada por el

---

<sup>56</sup> *Líneas Fronterizas* No. 29, Año IV, Abril de 1990, México D. F., CECOPE, p. 4.

Senado, y sus tiempos no tienen por que ser los que determine Washington.



## **Resumen informativo**<sup>57</sup> del 1 de enero al 28 de febrero de 1990

### *Frontera Norte*

#### Relaciones México-Estados Unidos

El Secretario de Estado adjunto para asuntos Internacionales de Narcotráfico Melvín Levitsky informó que el Departamento de Estado de EU ha propuesto a México el operativo "Persecución Caliente" en la frontera para que policías mexicanos y estadounidenses puedan cruzar la línea divisoria cuando anden a la caza de narcotraficantes.

La comisión de Derechos Humanos, Iglesia Católica y Partidos Políticos coincidieron en una condena unánime ante el extremo de las medidas adoptadas por el Gobierno de Estados Unidos.

#### Economía

El director del Centro de Convenciones en Dallas, Pablo Fernández aseguró que 4 millones de mexicanos visitaron Texas en 1989, destacó que el gasto de los connacionales significó una derrama económica de 2 mil 700 millones de dólares.

#### Política

En Hermosillo Sonora en 1989, sólo estalló el 1.5 por ciento de las más de mil amenazas de suspensión de labores por revisión de contrato e incrementos salariales que oscilan entre 30 y 100 por ciento, informó el Director de Trabajo, Marco A. Romo Gándara.

### *Migración*

#### Indocumentados

La Federación para la Reforma Migratoria Americana (FAIR) comenzó a transmitir en Houston, Texas, espacios de radio en contra de

---

<sup>57</sup> *Líneas Fronterizas* No. 29, Año IV, Abril de 1990, México D. F., CECOPE, p. 6.

trabajadores indocumentados. Los mensajes con duración de un minuto culpan a los trabajadores de la drogadicción, enfermedades entre la población y embotellamiento de tráfico.

El connacional Cándido Gayoso de 27 años fue golpeado, esposado y encadenado a una reja, con cinta adhesiva le taparon la boca, luego fue colocada una bolsa de plástico sobre su cabeza para provocar asfixia, debido a que entró a la tienda El Pollito de Carsbad, al norte de San Diego, a comprar café. El ataque lo llevaron a cabo los dueños de la tienda, quienes en otras ocasiones han hostilizado a mexicanos, por el sólo hecho de serlo.

Según encuesta realizada en el Colegio de la Frontera Norte se ha calculado que de diciembre de 1989 a febrero del 90, cruzarán la frontera aproximadamente 1 millón 750 mil connacionales, por lo que el gobierno federal llevó a cabo el programa "Solidaridad para el regreso a México" en el que se llevaron a cabo una serie de acciones encaminadas hacia la protección del trabajador migratorio.

En el Municipio de Acuña del estado de Coahuila las autoridades judiciales han recogido en 28 meses 33 cuerpos de compatriotas que perecieron en su intento de viajar al vecino país.

El diario Washington Post informó que en EU se aplica una política discriminatoria contra los indocumentados, en la Universidad de Maryland se les niegan las solicitudes de ingreso a los indocumentados extranjeros que están en trámites para lograr permanecer en este país como residentes.

Por asesinar a dos mexicanos por motivos raciales fue sentenciado a 50 años de cárcel Kenneth Alexander Koveslove de 18 años de edad, el juez William B. Mudd de San Diego, California, que dictó la sentencia indicó que "este no fue un crimen de pasión sino de odio".

La televisión Norteamericana puso al descubierto imágenes de un grupo paramilitar que durante las noches se dedica a cazar ilegales, en una guerra no declarada en que el enemigo son los indocumentados.

El Colegio de la Frontera Norte realizó una investigación que señala a la policía Judicial Federal como la campeona de la extorsión en contra de los trabajadores migrantes sólo en el invierno de 88-89 se considera que gran parte de los 300 millones de dólares que entregaron los migrantes a sus extorsionadores quedaron en manos de la federal.

El director del Centro de Información y Estudios Migratorios CIEM de Reynosa Arturo Solís, acusó al delegado de Servicios Migratorios de Matamoros, Antolín Licona de violar constantemente los derechos humanos al ordenar redadas de centroamericanos y darles un trato cruel e Inhumano. En lo que va del año 70 indocumentados fueron enviados a la ciudad de México para deportarlos. Informó en otra ocasión que 6 mil 376 mexicanos indocumentados fueron deportados el mes pasado por agentes de la Patrulla Fronteriza de McAllen Texas, lo que significa un incremento de 23 por ciento en relación al mismo periodo de 1989.

El director del CIEM en Tijuana José Luis Pérez Canchola explicó que la paulatina militarización de la frontera se produce ante el incremento del flujo migratorio, lo que significa a corto plazo mayores abusos y riesgos para los derechos humanos de los migrantes, agregando que la presencia militar es una respuesta frente al fracaso de la Ley Simpson Rodino.

### *Maquiladoras*

Según el estudio "Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1978-88" del INEGI, en los últimos 8 años la IME ha importado bienes por valor de 29.9 billones de pesos, y sólo ha adquirido artículos mexicanos por 470 mil millones o sea el 1.57 por ciento del total.

El Director General del Infonavit, Emilio Gamboa reiteró su propósito de dar especial atención al problema de escasez de vivienda a los trabajadores de la maquila dijo que inicialmente se canalizarán 20 mil millones de pesos para la asignación de créditos para este renglón.

De acuerdo con datos del Departamento de Trabajo de Estados Unidos, el salario industrial promedio pagado en Japón es 8.5 veces mayor que en México, en tanto que en Estados Unidos es 10.5 y en la República Federal Alemana, 11.5 que lo percibido por los trabajadores mexicanos, lo que ha sido el factor determinante para el auge en la instalación de plantas maquiladoras en México.

Entre 1990 y 94 la industria maquiladora generará 500 mil empleos directos y 1.5 millones de empleos indirectos en México afirma la Cámara de Comercio Americana de Estados Unidos. Sin embargo

existen problemas que podrían obstaculizar el desarrollo de la Industria Maquilladora como son: "la mayor preocupación por el medio ambiente en la zona fronteriza de Estados Unidos y México; el impuesto federal del 2 por ciento sobre activos fijos y las perspectivas de sindicalización en las plantas fronterizas".

Para evadir el pago de aguinaldos, reparto de utilidades y otras prestaciones de ley, la maquiladora GAGS en Tehuacán, Puebla, despidió a 25 trabajadores así lo manifestaron las afectadas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

De los trabajadores de la maquila sólo 37 por ciento son sindicalizados, los cuales además reciben escasos beneficios del sindicato ya que la mayoría de los conflictos registrados en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje se resuelven a favor de la empresa, informó Víctor Osorio de la RMALC.

Después de 5 prórrogas en cerca de 50 maquiladoras de Matamoros, Tamaulipas, se logró un aumento del 15 por ciento y 5 más en prestaciones, en las negociaciones participaron el gobernador Américo Villarreal, Fidel Velázquez y los representantes patronales. Las empresas resultaron favorecidas al recuperar el control total de manejo de personal: quedó establecido en el contrato colectivo de trabajo que la movilización de los trabajadores se tomará conforme a los requerimientos de la empresa y será su decisión únicamente.

## *Frontera Sur*

### Relaciones México-Guatemala

Autoridades municipales de la población guatemalteca de Tecún Umán pidieron al gobierno de Vinicio Cerezo militarizar la frontera con México, ante la inminente entrada de centroamericanos indocumentados que pretenden cruzar la línea entre ambos países debido a la agudización de los conflictos políticos en Panamá y El Salvador.

Supuestos guerrilleros guatemaltecos de ORPA, Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas, después de emboscar a una patrulla de la Procuraduría de Justicia del Estado en Chiapas lanzaron granadas al vehículo y provocaron heridas de gravedad a los 4 agentes.

### Economía

Chiapas tiene sus puertas abiertas para recibir a los inversionistas nacionales y extranjeros como coreanos, japoneses, taiwaneses, etc. Así lo afirmó el gobernador José Patrocinio González Garrido, anunció además la creación de la Secretaría de Fomento Económico que apoyará a los inversionistas.

## Política

Si no se atienden a tiempo las necesidades y demandas de los mexicanos que viven en la zona de la frontera sur de nuestro país ésta podría asimilar el conflicto centroamericano lo que sería responsabilidad del gobierno, señaló Víctor Hugo Celaya, presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados.

Diputados de oposición calificaron como grave el hecho de que el secretario de Programación y Presupuesto del gobierno de Chiapas recibiera el agregado comercial de la República de China (Taiwan) en Guatemala para una posible inversión de capitales en el Soconusco porque México no mantiene relaciones diplomáticas con ese país el diputado del PRD dijo que la República Popular de China podría retirar su misión diplomática de México, ya que ni la ONU reconoce a Taiwan como nación independiente.

## Sociedad

En Chetumal, Quintana Roo, se encuentran abandonados 33 mil litros de pesticidas y herbicidas venenosos que han causado daños a la población, en los almacenes de Banrural afirmó el subdelegado de la Sedue Alberto Rodríguez. Se ha exigido al gerente de la Institución Jorge Espino el retiro de estos productos de lo contrario será multado hasta por 500 millones de pesos.

Más de 300 sectas norteamericanas, financiadas por la Central Inteligency Agency (CIA), se hallan asentadas en la región cafetalera del Soconusco, investigadores del Centro de Estudios Teológicos y Relaciones Internacionales de la Universidad de las Américas, explican que las sectas se aprovechan de la pobreza y falta de apoyo institucional, se establecen en comunidades indígenas y urbanas, marginadas y prácticamente desatendidas.

## *Migración*

En más del 900 por ciento aumentó durante 1989 el flujo de indocumentados, en su mayoría centroamericanos, que ingresan a nuestro territorio por la frontera con Belice, informó Raúl Morocoa Iturralde de la Dirección de Servicios Migratorios.

Hasta 5 mil dólares exigen los polleros a los indocumentados centroamericanos que se internan en nuestro país, para llevarlos a Estados Unidos, informó en Villahermosa, Tabasco, el delegado regional de la Dirección de Servicios Migratorios, Hugo M. Ayala Morales.

Gene MacNary comisionado del SIN aseguró que volverá a detener a centroamericanos que crucen ilegalmente la frontera en busca de asilo político, envió además un mensaje a los centroamericanos "no acudan a nosotros sin una causa justa".

137 indocumentados centroamericanos que pretendían internarse en Estados Unidos fueron detenidos por la Policía Judicial de Sinaloa, 65 de los centroamericanos fueron reclusos en el penal estatal informó el Coordinador del XII Circuito de la Procuraduría General de la República Marco Antonio Rosales.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) destinará este año 15 mil millones de pesos para mejorar las condiciones de vida de los más de 40 mil refugiados guatemaltecos asentados en el sureste del país, informó el representante regional del organismo Jorge Santiesteban.

## Reseña<sup>58</sup>

José Manuel Valenzuela. *¡A la brava ese!* Tijuana, El Colegio de la Frontera norte, 1988, 233 pp.

Decir que México es un país de jóvenes es recurrir a uno de los lugares comunes más socorridos en los últimos años. Se trata de algo que, más allá de estadísticas y declaraciones de funcionarios, se puede constatar cotidianamente. Y a pesar de ello, muy poco se ha hecho por comprender lo que entraña la condición juvenil en una sociedad como la nuestra.

*¡A la brava ese!* Es uno de los mejores intentos realizados hasta ahora por estudiar el fenómeno que representa la aparición masiva de nuevas formas de agrupación juvenil en diversas ciudades del país: eso que constituye uno de los saldos más notorios de la crisis económica y que la nota roja se ha encargado de presentar como una gran amenaza a la tranquilidad de hogares y conciencias.

José Manuel Valenzuela apoya su texto en diversas encuestas realizadas en la frontera norte y en testimonios recogidos en Tijuana, Ciudad Juárez, Cullacán, Mazatlán, Guadalajara y el Distrito Federal. Amén de las diferencias regionales, el libro describe y analiza tres expresiones particulares del reciente movimiento juvenil: los Cholos, los Punks y los Chavos Banda. El trabajo, sin embargo se ocupa privilegiadamente de Cholos y Punks de Tijuana.

El interés de *¡A la brava ese!* Se encuentra, por mucho, en su parte testimonial. El relato que los propios jóvenes hacen de su vida familiar, su ingreso al "barrio" su enfrentamiento diario a la incomprensión pública y la persecución policiaca, son más elocuentes que los kilos de teoría que puedan escribirse sobre el tema. De hecho, el "marco teórico" del libro en cuestión es un fiel reflejo del grado de generalización que impera aún en el estudio de la cuestión juvenil.

El detallado texto de Valenzuela nos adentra en un aspecto central de los nuevos agrupamientos juveniles: su expresión como cultura de un sector social marginado de los beneficios de la "modernidad".

<sup>58</sup> *Líneas Fronterizas* No. 29, Año IV, Abril de 1990, México D. F., CECOPE, p. 33.

Una forma de vestir y de hablar, gustos musicales compartidos, el graffitti y el mural como medios de comunicación, se muestran así como parte de una estrategia de supervivencia, donde la afirmación de las afinidades generacionales ocupan un lugar vital.

Entre los méritos de *¡A la brava ese!* No es el menor el haber desechado la tentación de hacer una apología de Cholos, Punks y Chavos Banda. Hay, por el contrario, en sus páginas un esfuerzo constante por entenderlos en su propio entorno contradictorio y dinámico, donde la violencia está siempre latente y la maleabilidad política es un rasgo consuetudinario.



## Editorial<sup>59</sup>

Muy diversas han sido las voces que se han levantado en protesta contra la ola de violencia desatada contra los indocumentados mexicanos en la frontera con los Estados Unidos.

Se trata de justa, aunque todavía insuficiente, respuesta a una situación que adquiere dimensiones preocupantes, por la impunidad con la que actúan agentes de diversas corporaciones policíacas norteamericanas, y por la participación que en la misma están empezando a tener grupos de civiles, alentados por irresponsables figuras públicas, a los que se permite actuar como fuerza parapoliciaca, portando incluso armas de fuego, en contra de los migrantes.

No se puede tolerar que continúen produciéndose agresiones contra compatriotas que no cometen mayor delito que buscar mejorar sus condiciones de vida y que, como ha sido demostrado hasta la saciedad, realizan un aporte de primer orden a la economía de ambos países. De no enfrentarse ahora los renovados brotes de intolerancia racial y violencia antinmigrantes en el vecino país del norte, las consecuencias pueden ser sumamente graves para la siempre frágil relación binacional y para el futuro de cada una de estas sociedades.

El gobierno mexicano no puede eludir la responsabilidad que le corresponde en la firme defensa de los trabajadores migratorios. Utilizar a fondo los canales diplomáticos, aprovechar los foros binacionales, emplear lo que queda de capacidad de negociación, es lo menos que se puede esperar de una administración que desde su inicio se declaró comprometida con la comunidad migrante.

---

<sup>59</sup> *Líneas Fronterizas* No. 30, Año IV, junio de 1990, México D. F., CECOPE, p. 4.

## Resumen informativo<sup>60</sup> del 1 de marzo al 30 de Abril de 1990

### *Frontera Norte*

#### Relaciones México-Estados Unidos

El presidente Carlos Salinas expresó que existen relaciones respetuosas y cordiales entre México y Estados Unidos al poner en marcha los trabajos de construcción del puente Internacional "Solidaridad" que unirá a los Estados de Nuevo León y Texas.

El senador zacatecano por el PRI, Eliseo Rangel Gaspar, catalogó como un "gesto inamistoso" el anuncio del Departamento de Estado norteamericano de redoblar el patrullaje en sus fronteras con México, agregó que si lo que se desea es la entrega de los 2 ex jefes policiacos Miguel Aldama y Manuel Ibarra, debe apelar a los tratados de extradición y declaró que este asunto obedece a un proyecto de militarizar las fronteras.

En la VIII Reunión de Gobernadores Fronterizos, realizados en Austin, Texas, los indocumentados, los abusos contra estos, y la militarización de la frontera, no fueron parte de la agenda de trabajo, se preguntó a los conferencistas el porqué de la omisión a lo que el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal dijo que sólo se habían discutido los temas que fueron de interés de los participantes. En otro momento refiriéndose a la misma reunión expresó que "han dejado de ser meros actos protocolarios porque están aportando soluciones a problemas comunes".

#### Economía

José Eleno Villalva presidente de la Canaco de Ciudad Juárez, afirmó que la franquicia familiar de 300 dólares por persona esta siendo utilizada por miles de comerciantes, quienes de esta forma han legalizado el contrabando, agregó que mientras el comercio organizado paga impuestos, miles de mercaderes clandestinos realizan una descontrolada evasión fiscal.

---

<sup>60</sup> *Líneas Fronterizas* No. 30, Año IV, junio de 1990, México D. F., CECOPE, p. 6.

## Política

Javier Coello Trejé subprocurador para la lucha contra el narcotráfico afirmó en Ciudad Juárez, Chihuahua que los agentes de otras corporaciones que realicen aprehensiones en territorio nacional serán detenidos y consignados a las autoridades correspondientes, sin importar si son de la DEA, Interpol o Scotland Yard.

## Ecología

Científicos e investigadores de la Universidad de Tamaulipas han suspendido la difusión de toda información pública tanto en congresos nacionales como internacionales sobre las áreas donde se localizan especies en extinción, como medida preventiva ante el saqueo clandestino de flora y fauna, sin precedentes en los últimos años, que se realizan en el estado.

## Migración

### Indocumentados

La directora del Plan para el Monitoreo de la Frontera en Reynosa, Tamaulipas, María Jiménez, informó que la migración de mexicanos a EU aumentó en 1989 casi 100 por ciento ya que mientras el 1988 fueron 32 mil 276 detenidos en 1989 superó los 62 mil 740.

Víctor Clark Alfaro director de Centro Binacional de Derechos Humanos en Tijuana afirmó que el hecho de que tres campesinos mexicanos solicitaran asilo político en EU le da otra dimensión a la migración, los indocumentados son reprimidos torturados y encarcelados sobre todo por caciques asociados con autoridades.

En el río Tijuana el pasado 26 de febrero fue brutalmente asesinado un indocumentado a una milla de la frontera, en un área descrita por las autoridades como llena de pandillas y asaltantes que atacan a los ilegales que cruzan hacia EU, aseguró el vocero de la policía de San Diego, Billa Robinson.

El director de la Casa del Migrante en la frontera de Tijuana Roberto Zimmoto denunció que más de 40 cárceles clandestinas instaladas por polleros para extorsionar indocumentados opera en esa frontera, agregó

que los polleros secuestran a indocumentados y que a cambio de "jugosas cantidades" que van desde los mil 700 hasta 4 mil dólares los liberan en algún lugar de EU.

En el Bordo Tijuana, B.C. dos migrantes muertos y otros 2 heridos fue el saldo de una nueva ola de violencia informó José Encinas jefe del Segundo Sector de la Policía del Estado explicó que el hecho sucedió a escasos metros de distancia de la línea internacional.

El comandante Roger Gare de la policía de San Diego, informó que una investigación realizada por esa corporación se confirmó que estudiantes de la Imperial Beach, se dedican a capturar indocumentados que pretenden cruzar a EU, el consúl mexicano de esa ciudad Armando Beteta demandó explicaciones sobre el hecho al director Javier Mercado que desmintió que el colegio se instruyera a los estudiantes para cazar ilegales.

### Chicanos

La Unión de Campesinos de América -El Sindicato que dirige César Chávez- confirmó que si se firmará el convenio con el IMSS que prevé asistencia médica a trabajadores emigrados mexicanos y sus familias.

### Ley Simpson-Rodino

La efectividad de la Ley Simpson-Rodino para frenar la inmigración ilegal quedó en entredicho al conocer los reportes de la Patrulla Fronteriza, la cual ha detenido de octubre de 1989 a Abril de 1990 a 47 mil 124 indocumentados de diversa nacionalidad.

José Luis Pérez Canchola director del Centro de Información y Estudios Migratorios de Tijuana señaló que en la práctica la Ley Simpson-Rodino ha operado como un filtro que privilegia a quienes están en mejores condiciones de productividad y que presentan un bajo riesgo de convertirse en demandantes de servicios sociales en el corto plazo.

### Maquiladoras

Pedro Aspe secretario de Hacienda y Crédito Público anunció en Ciudad Juárez, Chihuahua, que las ventas que realicen los residentes mexicanos a la industria maquiladora, considerada como fundamental para la estrategia económica actual, estarán exentas de IVA, se anunció que los

principales bancos de desarrollo del país canalizarán financiamientos para la construcción de viviendas, servicios públicos y créditos a las exportaciones.

La industria maquiladora es la segunda fuente de ingresos de divisas, solamente superada por las exportaciones petroleras, "en este año se llegarán a obtener 3 mil cien millones de dólares por derramas de la empresa de maquila", señaló el director del director del ramo de la Cámara Americana de Comercio, José A. Pérez Cornejo.

El subsecretario de la SECOFI, Fernando Sánchez Ugarte indicó que la incorporación de insumos nacionales ha crecido en términos absolutos pero en términos relativos llega sólo al 1.7 por ciento en la frontera norte y en el resto del país el 8.9 por ciento.

Francisco Chávez coordinador del Seminario sobre Maquiladoras del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas indicó en Guadalajara Jal. Que si bien la IME se ha convertido en la segunda fuente de divisas en el país, gasta dos veces y media más en importaciones de insumo, la fuga de divisas por ese concepto asciende a siete mil 980 millones de dólares, porque los proveedores nacionales apenas satisfacen la demanda con 120 millones de dólares. Además mencionó que en este año la cifra de las maquiladoras llegará a 2000, en las que se emplearán un total de 600 mil trabajadores.

Mike Allen asistente ejecutivo del Departamento de Asuntos Comunitarios del estado de Texas señaló en el Paso, Texas que Salinas de Gortari se ha convertido en el "líder mundial" de la nueva industria maquiladora "por lo cual sólo resta promover activamente las múltiples ventajas de la inversión en México, país cuyo futuro es altamente prometedor."

A pesar de que la industria maquiladora se encuentra en ascenso ha ocasionado múltiples problemas, en la prestación de servicios, en la zona fronteriza en Cd. Juárez hay un déficit de 15 mil, en Tamaulipas la demanda es de 13 mil 750 lotes para vivienda.

José Luis Pérez Canchola director del CIEM, Tijuana criticó al gobierno panista de Baja California por permitir la apertura de una planta que hace componentes electrónicos para aviones militares, recordó que administraciones pasadas (Luis Echeverría y José López Portillo) señalaban que la industria de la maquila en territorio mexicano jamás sería permitida en tanto sirviera el esfuerzo bélico de otras nacionales.

El dirigente estatal de la CTM en Coahuila senador Gaspar Valdés Valdés, pidió a los trabajadores "comprensión ante el fallo de la Junta" de Conciliación y arbitraje de Piedras Negras, Coahuila, que declaró inexistente el movimiento de huelga que iniciaron trabajadores de la maquiladora Obras Maestras, los representantes de la empresa se comprometieron a no tomar represalias contra los huelguistas.

Bernardo González Aréchiga y José Carlos Ramírez investigadores del Colegio de la Frontera Norte afirman que de continuar las condiciones imperantes de forma de ganancia en México la industria maquiladora no contribuirá a la sólida acumulación de capital dentro del país.

### *Frontera Sur*

#### Sociedad

Aunque no se han dado en gran número, se han presentado fallecimientos de menores y hasta mujeres embarazadas porque son miembros de los "Testigos de Jehová" y no permiten que se hagan transfusiones sanguíneas, afirmó el secretario de Salud de Yucatán, Alfredo C. Solís ya que su culto las prohíbe, al igual que la vacunación y transplante de órganos humanos aunque sea para salvar la vida.

Nueve menores de edad han desaparecido en lo que va el año, según las denuncias ante el Ministerio Público. El delegado de Servicios Migratorios en Chiapas, Baltasar Mejía González, expuso la posibilidad de un tráfico de infantes en la frontera por grupos delictivos de centroamericanos.

Alrededor de 100 indocumentados son deportados al día por la frontera de Chiapas con Guatemala, afirmó el delegado estatal de Servicios Migratorios Baltasar Mejía de los que el 85 por ciento son jóvenes y el 40 por ciento son salvadoreños.

Servicios Migratorios de Tabasco anunció que en enero y febrero expulsó del país a mil 268 indocumentados, en su mayoría guatemaltecos, salvadoreños y hondureños aunque hay también paquistaníes y coreanos y consignó a 17 polleros ante el agente del Ministerio Público Federal.

Si bien existen coincidencias entre el ACNUR y el gobierno mexicano también existen diferencias. Ni Enwan Fodere, embajador de la Comunidad Económica Europea en México, ni Jorge Santiesteban, representante del ACNUR en el país, informaron de los proyectos de reconcentrar los campamentos. En cambio Esteban Garaiz, director adjunto de la COMAR mencionó en la entrevista de prensa, realizada en palacio de gobierno la necesidad de achicar los campamentos. En la misma conferencia, Jorge Santiesteban, de ACNUR puntualizó que la inversión de la CEE no incluía el proyecto de reconcentración de los asentamientos de guatemaltecos.

Jonathan Moore a nombre de organismos oficiales y sociales de EU hizo reconocimiento a la "cooperación internacional". En Matamoros, Tamps. Se realizan capturas de centroamericanos, convirtiéndose de hecho los agentes migratorios mexicanos en una retaguardia de la Border Patrol americana, tal mérito no es exclusivo de migración hay reñida competencia de autoridades policiales como la Federal Judicial. Antolín Licona aclaró "nosotros somos autónomos nos guiamos por leyes mexicanas, quienes vienen con su visa debidamente requisitada no son molestados" se ufanó del hecho de que Servicios Migratorios lograra atrapar 186 indocumentados centroamericanos del 10 al 14 de febrero, "fue récord", expresó.

Campeños de la región informaron ante la alcaldesa Yolanda Cruz que en la población de Frontera Hidalgo, Chiapas, 2 helicópteros que portaban insignias de la fuerza aérea estadounidense aterrizaron en los terrenos del contrabandista Gustavo Villagrán y en operación relámpago descargaron hombres, mujeres y bultos.

El Servicio Luterano para Refugiados denunció que oficiales migratorios de EU y México esta implicados en el secuestro de niñas centroamericanas indocumentadas, un reverendo del Servicio, indicó que "jovencitas de entre 9 y 14 años de edad son desaparecidas al intentar cruzar la frontera" y son víctimas de explotación sexual.

## Crónica fronteriza<sup>61</sup>

Durante la segunda mitad del siglo XIX, México es escenario de violentas luchas por el poder. Las facciones y los caudillos se multiplican en cada región del país, en pugna por intereses económicos y políticos particulares. De dicho proceso, surgirá la forma actual del Estado mexicano y las diversas formas de poder regional que le darán sustento.

El texto que incluimos en esta ocasión, narra las confrontaciones que tuvieron lugar en Chiapas, durante el citado período, por conquistar la hegemonía regional, y ha sido extraído del libro *El camino a Leviatán*, de Thomas Louis Benjamín, editado el presente año por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Las luchas ante conservadores y liberales durante estos años incitaban a Tuxtla, Chiapa y Comitán en contra de San Cristóbal, San Bartolomé y Simojovel. El primer caudillo liberal, Joaquín Miguel Gutiérrez era tuxtleco (precisamente en 1848 un gobierno estatal liberal cambió el nombre de San Cristóbal por de San Cristóbal de las Casas, en honor al primer obispo de Chiapas). Gutiérrez se enfrentó a la oposición del ayuntamiento de San Cristóbal, a la del obispo de Chiapas e incluso a la del presidente de México. El segundo caudillo liberal fue Angel Albino Corzo. De Chiapa (el nombre de esta región se cambió después por el de Chiapa de Corzo) que lo mismo que Gutiérrez fue obligado varias veces a trasladar el gobierno de San Cristóbal a Tuxtla y a Chiapa por la oposición de las tierras altas.

Angel Albino Corzo fue la figura dominante de la política chiapaneca entre 1855 y 1864. Su poder lo adquirió como jefe político de Chiapa y como comandante de la guardia nacional más numerosa y mejor cohesionada del estado. En 1855 se convirtió en gobernador y secundó el Plan de Ayutla, que fue la proclama que inició el movimiento de reforma que encabezaban Juan Alvarez, Benito Juárez, Miguel Lerdo de Tejada, Guillermo Prieto y Melchor Ocampo; Corzo defendió a su gobierno de las fuerzas conservadoras dirigidas y financiadas por el

---

<sup>61</sup> *Líneas Fronterizas* No. 30, Año IV, junio de 1990, México D. F., CECOPE, p. 41.



clero tanto en 1858-1859 como de nuevo en 1863-1864. De conformidad con la nueva constitución de 1857, y las leyes nacionales de reforma de 1859, Corzo desamortizó las propiedades comunales indígenas y las de la Iglesia, abolió las órdenes monacales, eliminó la obligación civil de los impuestos parroquiales, decretó la separación absoluta entre la Iglesia y el Estado y expulsó al obispo de Chiapas por su interferencia en cuestiones de tipo político. Así, disminuyó completamente la capacidad de la Iglesia de San Cristóbal para hacer y deshacer gobiernos en el estado.

(...) El gobernador Corzo fue derrocado en 1864 por el general Porfirio Díaz de Oaxaca, quién impuso a su compañero de armas, el general José Pantaleón Domínguez. Los caudillos liberales que dominaron Chiapas después de 1864 siempre apoyaron firmemente al gobierno central excepto en 1875, no interfirieron jamás uno con el otro (...)

Aunque Chiapas y sus caudillos permanecieron leales al gobierno nacional a partir de 1876, la cohesión política dentro del estado fue muy débil (...) Escobar era el jefe de Soconusco, Grajales dominaba Tuxtla y Chiapas de Corzo, Domínguez controlaba Comitán, y Trilla (que era gobernador) gobernaba San Cristóbal de las Casas y afirmaba que había paz porque cada uno dejaba a los demás en paz. Pero esta paz "no traía ningún beneficio ni para la sociedad ni para la región". Durante la década de los ochenta, los cacicazgos en el estado se redujeron sólo a tres: Escobar en Soconusco, Grajales en las tierras bajas del centro, Pichualco era independiente del control gubernamental. Así, por ejemplo, Grajales impedía cualquier control estatal sobre impuestos en su región y Escobar llegaba al punto de que los burócratas federales en Soconusco le debían sus puestos y su lealtad a él antes que al gobierno del estado.

(El gobernador Caracosa) fue quien tomó algunas de las medidas más significativas para lograr la centralización del poder del gobierno estatal en 1890. Comenzó por suprimir las alcabalas (impuestos al comercio en tránsito), que eran recabadas por los municipios y que significaban el grueso de sus ingresos. Y para compensar la pérdida, el gobernador les permitió recibir la mitad de los impuestos por la destilación de alcoholes. Esta solución sirvió para empobrecer a las haciendas municipales y favoreció más a las tierras altas productoras de alcohol que a las tierras bajas (...) lo que sí es seguro es que sirvió para dañar la popularidad de Caracosa en el estado.

(...) La consolidación política en Chiapas, sobre todo en 1880 y después, se consiguió gracias a una nueva élite agrícola y comercial, puesto que la élite tradicional de San Cristóbal de las Casas, que fue militarmente derrotada durante la reforma, se volvió totalmente indiferente a cualquier participación política o expansión económica, de modo que poco a poco, los empresarios, los hacendados en los departamentos de la periferia y los nuevos inmigrantes que llegaban al estado se convirtieron en un grupo económico poderoso y buscaron apoyo y ayuda en el gobierno.

El dominio político liberal y el gobierno de un hacendado de las tierras bajas (Angel Albino Corzo) entre 1855 y 1864 no sólo se debió a la capacidad de un caudillo para subir al poder y mantener a un ejército, pues para cuando Corzo tomó el poder ya había tiempo que se venía produciendo en el estado un cambio en la distribución regional del mismo, debido a que muchos hacendados, artesanos ambiciosos y obreros habían abandonado las tierras altas para establecerse en las tierras bajas del centro, atraídos por las mayores extensiones de tierras, los mejores sueldos y las facilidades para el comercio. Lo que mejor evidencia esta importante tendencia es el surgimiento de nuevas ciudades: La Concordia se fundó en 1836, San Fernando en 1851, Villahermindez y Villa Corzo durante la reforma. Los inmigrantes, como el español José Antonio Rabasa, quien llegó en 1857, se establecieron en los valles de las tierras bajas y fundaron ranchos ganaderos. El regreso a la siembra de azúcar y algodón también estimuló la expansión agrícola en el valle central. Para la época de la reforma este proceso estaba lo suficientemente avanzado como para asegurar la victoria de la facción liberal y después fue acelerado por la guerra de castas en las tierras altas durante 1869 y 1870, así como por el traslado de la capital estatal en 1892 de San Cristóbal a Tuxtla Gutiérrez.

La élite chiapaneca de los años 1879 y 1889 era una clase más amplia, heterogénea y emprendedora que las de épocas de anteriores. La reforma había estimulado la expansión de los terratenientes, tanto de los grandes como de los pequeños propietarios. Además después de la reforma hubo un incremento de inmigración. En 1855 dos terceras partes de los extranjeros residentes en el estado habían llegado luego de 1867. La mayoría de estos inmigrantes eran profesionistas o artesanos. Una historia que ejemplifica bien la época es la del español José Antonio Rabasa quien en 1850 fundó un rancho ganadero cerca de Ocozacoautla, en 1880 ya era un prospero hacendado, y en 1890 era padre del gobernador del estado. Por otra parte, una gran corriente de inmigrantes alemanes contribuyó a la transformación de la sociedad y

del estado mismo. Por ejemplo, Guillermo Stenpreis fundó una fábrica de cerveza en San Cristóbal, Herna Munch una farmacia valuada entonces en 40 mil pesos y José Aggeler ganó tanto dinero como administrador de una hacienda que pudo poner una planta de luz eléctrica en San Cristóbal. Pero a quienes les fue mejor, fue a los alemanes que vinieron de Guatemala a Soconusco y que se dedicaron a sembrar café. Para principios de los años ochenta habían convertido a esa región en la más rica del estado."

## Las Fronteras en números<sup>62</sup>

Continuando con la serie que iniciamos con la entrega anterior de *Las Fronteras en números*, referida a los medios de comunicación en la Frontera Norte, esta ocasión presentamos algunos datos básicos sobre la radiodifusora en dicha zona.

La información que hemos utilizado para elaborar los cuadros que incluimos procede de la publicación "Tarifas y datos de medios audiovisuales", correspondiente al mes de septiembre de 1989, que edita Medios Publicitarios Mexicanos, S.A. de C. V.

*Cuadro 1*  
Radiodifusoras en las Entidades de la Frontera Norte (EFN)

<i>Entidad</i>	<i>No. De radiodifusoras</i>	<i>Porcentaje Del Total Nacional</i>
Total Nacional	859	100.0
Baja California	43	5.0
Sonora	49	5.7
Chihuahua	55	6.4
Coahuila	54	6.3
Nuevo León	40	4.7
Tamaulipas	58	6.7
Total EFN	299	34.8

FUENTE: Medios Publicitarios Mexicanos, S.A. de C. V. Tarifa y datos de medios audiovisuales, septiembre 1989.

<sup>62</sup> *Líneas Fronterizas* No. 30, Año IV, junio de 1990, México D. F., CECOPE, p. 48.

**Cuadro 2**  
**Radiodifusoras en los Municipios de la Frontera Norte**

Municipio	<i>Nº. de Radio difusoras</i>	<i>Porcentaje del Total Estatal</i>
Baja California	44	100.0
Ensenada	5	11.4
Mexicali	18	40.9
Tecate	2	4.5
Tijuana	19	43.2
Sonora	49	100.0
Agua Prieta	2	4.1
Nogales	7	14.3
S Luis Río		
Colorado	4	8.2
Chihuahua	55	100.0
Ciudad Juárez	20	36.4
Ojinaga	3	5.4
Coahuila	54	100.0
Ciudad Acuña	6	11.1
Piedras Negras	9	16.7
Tamaulipas	58	100.0
Cd. Miguel		
Alemán	2	3.4
Matamoros	8	13.8
Nuevo Laredo	12	20.7
Reynosa	9	15.5

FUENTE: Ibid

**Cuadro 3**  
**Catálogo de Radiodifusoras en los Municipios de la Frontera Norte**

Radiodifusora	Síglas	Año fundación	Potencia (watts)	Grupo	Tipo programación
		BAJA	CALIFORNIA		
<b>Ensenada</b>					
Radio Morelos	XEDY AM	1965	500	ACIR	Variada ranchera
Radio Variedades	XEDX AM	1956	1,000	OIR	Moderna español
Radio Bahía	XEHC AM	1958	1,000	Radorama	Moderna español
La Rancherita	XEPF AM	1942	1,000	Radorama	Moderna español
	XESS AM	1954	1,000	Radio S.A.	Variada
<b>Mexicali</b>					
	XEAA AM	1933	1,000	RASA	
	XEAO AM	1932	1,000	Radorama	
La L de Mexicali	XECL AM	1938	5,000	OIR	Moderno español
	XED AM	1946	10,000	Radorama	
	XEHG AM	1958	500	Radorama	
Radio Variedades	XEMBC AM	1967	500	OIR	Moderna español
	XEMIJ AM	1988	500	RASA	
	XERM AM		1,000	Radorama	
	XESU AM	1957	1,000	Radorama	
La Onda 94	XEWV AM	1955	1,000	OIR	Moderna español
Fiesta mexicana	XEWV FM		4,000	ACIR	Ranchera
La Gigante	XBYX AM		10,000	OIR	Moderna
La Consentida	XEZF AM	1964		OIR	Ranchera
Sónido 91	XHJC FM	1980	20,000	FMM	Moderno Inglés
	XHMMF FM	1980	10,000	Radorama	
FM Globo	XHPF FM	1975	20,000	FMM	Moderna español
Estereo Sol	XHSOL FM	1983	20,000	OIR	Moderna Inglés
Stereo Rey	XHVG FM	1970	20,000	FMM	Moderna Internacional
<b>Tecate</b>					
La Chica Musical	XEKT AM	1954	500	OIR	Variada español
Stereo Tecate	XEATE FM		10,000	OEO	Romántica
<b>Tijuana</b>					
Zeta 13	XEAZ AM	1948	500	SOMER	Romántica
Radio 15 50	XEBG AM	1936	1,000	OIR	Moderna español
	XEC AM	1934	1,000	Radorama	
Radio California	XEK AM		10,000	RASA	Moderna español
Radio 80	XEMM AM	1962		OIR	Ranchera Norteña
Radio 86	XEMO AM	1934	5,000	ARTSA	Grupera español
RCN Tijuana	XERCN AM	1941	5,000	RCN	Moderna

Super XX	XETRA FM XEXX AM	1946	100,000 2,000	Rasa	Variada español
Radio Amor	XHBCN FM	1980	6,000	RCN	Romántica
La Nueva Onda	XHFG FM		15,000	ARTSA	Romántica español
Z-90	FM	1971	200,000	Radorama	Moderna inglés
Fiesta Mexicana	FM	1976	15,000	Radorama	Ranchera
Radio Latina	XELTNFM	1970	120,000	Radorama	Selecta
Radio Sensación	XHQF FM	1983	4,000	OIR	Moderna español
Stereo 92.5	XHRM FM	1968	50,000	ACIR	Moderna español
Radio Tambora	XHTIJ FM	1988	3,000	RASA	
Estereo Frontera	XHTY FM	1979	6,000	RCN	Variada mexicana
	XHVAN FM		50,000	IMER	Variada español

			SONORA		
<b>Agua Prieta</b> Radio Internacional	XEAQ AM	1947	500	ACIR	Variada
	XEFH AM	1950	1,000	RASA	
<b>Nogales</b>	XECG AM	1956	1,000	Radorama	Variada español
	XEHF AM	1934	5,000	Radorama	
	XEHN AM	1972	1,000	Radorama	
	XENY AM	1961	1,000	RASA	
	XHNI FM		5,000	RASA	
	XHQT FM	1983		FMM	
	XHRZ FM	1973	1,000	Radorama	
<b>San L Río Colorado</b> Radio Ranchito Radio Exitos Radio Centro Radio San Luis	XECB AM	1951	1,000	OIR	Norteña Moderna variada. Romántica Variada español.
	XEEH AM		1,000	OIR	
	XELBL AM	1966	500	OIR	
	XEMW AM	1962	1,000	OIR	
			CHIHUAHUA		
<b>Ciudad Juárez</b>  La Romántica La Rancherita  Radio Fama  Radio Cañón Tropi Hits Radio Centro  <i>Radio Zol</i>  FM 106 Stereo Mariachi Stereo  Radiocima FM Globo  Estéreo Norte	XEXJC AM	1972	250	Radorama	Balada Romántica Ranchera y norteña Variada español  Tropical y ranchera Moderna Español Moderna Español  Moderna Internacional Moderna español Mariachi  Romántica español Balada en español
	XEF AM	1934	5,000	OIR	
	XEFV AM	1932	1,000	OIR	
	XEJ AM	1930	10,000	Radorama	
	XEJPV AM	1969	1,000	OIR	
	XEP AM	1936	1,000	Radorama	
	XEROK AM	1936	150,000	Crystal	
	XEWG AM	1940	1,000	Crystal	
	XEWR AM		1,500	OIR	
	XEYC AM	1950	1,000	Radorama	
	XEZOLAM	1979	1,000	OIR	
	XHEM FM		6,000	Radorama	
	XHGU FM		60,000	ACIR	
	XHH FM	1968	10,000	OIR	
	XEPZ AM	1964	1,000	Radorama	
	XHIM AM		1,000	Radorama	
	XHNZ FM	1987	100,000	Radiocima	
XHPX FM	1972	45,000	FMM		
XHTO FM	1968	20,000	Radorama		
XHUAR FM		100,000	IMER		
<b>Ojinaga</b>	XEAREAM	1980	1,000	Radorama	Variada español
	XEOG AM	1959	1,000	Radorama	
	XERCH AM	1974	1,000	Radorama	





Norte La Rancherita Contenta Radio Cañón	XENU AM	1957	5,000	Crystal	Ranchera Texana Romántica español
	XEWL AM	1950	1,000	Crystal	
	XHMW FM		13,500	Radiocima	
	XHNC FM	1970	1,000	Radorama	
	XHNOE FM	1967	15,000	ACIR	
	XHTLN FM	1988	10,000	OEO	
Stereo 91 Súper Estelar					Instrumental Grupera y Chicana
FM 94	XEFD AM	1954	5,000	OIR	
Reynosa La Súper FD La Pantera Cumblamera Radio Gallito Radio Cañón La Rancherita	XEOQ AM	1960	1,000	ACIR	Ranchera  Tropical Moderna español Tropical
	XEOR AM	1950	1,000	ACIR	
	XERKS AM	1954	1,000	Crystal	
	XERT AM	1940	5,000	Crystal	
	XHAAA FM	1958	100,000	OEO	
	XHRR FM	1980	50,000	FMM	
del Valle Stereo Recuerdo FM Globo Super Estelar Reynosa	XHRYS FM		10,000	OEO	Ranchera Romántica Moderna español
	XERI AM	1980	1,000	Radorama	

Grupos: RCN = Radio Cadena Nacional  
OIR= Organización Impulsora de Radio, S.A.  
RASA= Radiodifusoras Asociadas, S.A.  
FMM= Frecuencia Modulada Mexicana, S.A.  
OEO= Organización Estrellas de ORO

FUENTE: Ibid

## Editorial<sup>63</sup>

A mediados de julio pasado el Diario Oficial publicó el Decreto que Reforma y Adiciona la Ley General de Población. Entre las disposiciones que contiene dicho decreto, la más relevante sin duda es la que crea la figura migratoria de Refugiado, llenando un sensible hueco en nuestra legislación y atendiendo a una necesidad urgente planteada por los recientes fenómenos migratorios que ha experimentado nuestro país.

El proceso que culminó con la aprobación en el Congreso de dicho decreto fue una interesante experiencia por varios motivos. En primer lugar por la activa participación que en el mismo tuvieron los Organismos No Gubernamentales de Ayuda a Refugiados, que realizaron propuestas puntuales para modificar el texto inicial presentado por el Ejecutivo; en segundo lugar, por la aún más inusual sensibilidad del Senado para recoger las inquietudes de diversos sectores de la sociedad civil; y en tercer lugar, por la aún más inusual unanimidad con que la actual Legislatura aprobó el dictamen final sobre la Iniciativa.

Quedan sin embargo muchas cosas por hacer. Los cambios en el Reglamento de la citada Ley, que harían operativas las modificaciones aprobadas, han demorado inexplicablemente. Los mismos deben obligatoriamente ser acordes con el espíritu humanitario que quedó plasmado en la Ley, y otorgar plenas garantías para que los procedimientos de adjudicación de la calidad migratoria de refugiado, se realicen conforme a derecho, con criterios claros y salvaguardando siempre la seguridad de los aspirantes.

Es evidente que, en lo inmediato, los principales beneficiarios de esta nueva legislación son los centroamericanos que por cientos buscan refugio en México, huyendo de las condiciones de guerra, violencia generalizada y falta de respeto a los derechos humanos imperantes en sus países. Por lo mismo, nuestro gobierno tiene el compromiso de ser congruente con el discurso que empleo para promover las mencionadas modificaciones a la Ley General de Población, poniendo fin a la virtual persecución de que se está haciendo objeto a los indocumentados del istmo, buena parte de los cuales se ajustan a la definición de refugiado ahora vigente, capacitando a su personal migratorio para que actúe con

---

<sup>63</sup> *Líneas Fronterizas* No. 31-32, Año IV, agosto / octubre de 1990, México D. F., CECOPE, p.4.

criterio y aplicando efectivamente el principio de no-devolución aprobado en el texto legal referido.

En este caso, como en muchos otros, la mejor de las leyes es inocua si no se ve acompañada por políticas que hagan realmente posible su aplicación y por la voluntad de hacerla cumplir plenamente.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### Huelga de hambre en Tijuana

El pasado 29 de junio un grupo de 32 reos inició, en el penal de La Mesa de la ciudad de Tijuana, Baja California, una huelga de hambre en demanda de su preliberación, a la que tendrían derecho de acuerdo a la Ley de Normas Mínimas de la entidad. Al tiempo, otros 33 reclusos exigieron una sentencia absolutoria, basándose en que las confesiones que decidieron su condena les fueron arrancadas mediante tortura.

Organismos de derechos humanos en la región enviaron los expedientes de los huelguistas a la sede de Amnistía Internacional en Londres, para que los mismos fueran estudiados y, en su caso, dieran pie a una campaña mundial. Mientras tanto, J. Jacobo Casilla y José Luis Ramos Rivera, representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se trasladaron a Baja California para investigar la denuncia que presentarían los reos sobre su situación jurídica. Como resultado de dicha gestión, la CNDH elaboró un documento, en el que manifiesta su "severo extrañamiento a la autoridad responsable" por las graves violaciones a los derechos humanos que se producen en el mencionado penal, donde los reclusos viven hacinados, algunos de ellos con enfermedades infectocontagiosas (SIDA, tuberculosis, hepatitis y otras), debiendo pagar por visitas conyugales, y con la amenaza de una completa incomunicación en las celdas de castigo conocidas como las "tumbas".

Habida cuenta de la autoridad exclusivamente moral de las recomendaciones emitidas por la CNDH, los reclusos demandaron la intervención de Prevención Social Federal para dar cause a sus demandas.

La Cruz Roja informó que entre los reos ayunantes había varios en riesgo de perder la vida por sus precarias condiciones de salud, entre ellos Rubén Oropeza, al que le fuera extirpado el intestino como resultado de la golphiza que le propinaran agentes judiciales federales.

---

<sup>64</sup> *Lineas Fronterizas* No. 31-32, Año IV, agosto / octubre de 1990, México D. F., CECOPE, p. 6.

La CNDH informó a su vez que sería integrada una comisión Interinstitucional, de la que formarían parte la propia Comisión, la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República y el Instituto Nacional Indigenista, para estudiar a nivel nacional los expedientes de todos los reclusos que reúnen los requisitos para tener derecho a la preliberación.

El 6 de agosto Carlos Montejo Favela, presidente municipal de Tijuana se sumó a la huelga de hambre de los reos del penal de La Mesa, comprometiéndose a ser el portavoz de sus peticiones ante el gobernador del estado, Ernesto Ruffo.

El 9 de agosto algunos reos y el alcalde tijuaneño concluyeron su ayuno, al obtener los primeros el beneficio legal de la preliberación, al que tenían derecho por el tiempo de condena cumplido y por buena conducta. La Procuraduría General de la República se apresuró a aclarar, el día siguiente, que esta última decisión era producto de la Semana de la Solidaridad y de ninguna manera de la huelga de hambre.

El resto de los reclusos en ayuno, mantuvo la huelga de hambre algunos días más, para levantarla finalmente, en lo que José Luis Pérez Canchola, vicepresidente de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, consideró una tregua para dar cauce a la exhaustiva revisión de los expedientes, sobre todo en lo referente a las denuncias de violencia y tortura, a la adjudicación arbitraria de delitos y a otras irregularidades en los procedimientos penales. El propio Pérez Canchola estimó que el movimiento de los reclusos del penal de La Mesa, "ha puesto en primer plano nacional la necesidad de modificar y humanizar el sistema judicial mexicano".

Por su parte, Valentín Tapia, representante de los reos que aún permanecen en prisión, señaló que dicho movimiento ayudará a concientizar a la sociedad sobre la necesidad de frenar la actuación prepotente y arbitraria de la Policía Judicial Federal, el uso que hace ésta de la tortura como método privilegiado de investigación.

### **Asesinato en El Bordo**

El pasado 8 de septiembre un agente de la Patrulla Fronteriza mató al mexicano Víctor Adrián Mandujano, que salió de su casa en Ciudad Nezahualcóyotl junto con sus hermanos y dos amigos en busca de trabajo en "el otro lado". Cinco mexicanos se introdujeron a los Estados

Unidos uno de ellos fue detenido y los otros corrieron hacia la parte mexicana en El Bordo, uno de ellos (Víctor Adrián) ya estaba subiéndose en la cerca cuando un agente de la Patrulla Fronteriza con ropa de camuflaje lo bajó de la cerca y después de golpearlo dos veces le disparó en dos ocasiones a quemarropa en el pecho.

En el reporte oficial estadounidense se afirma que el mexicano arrojó una piedra al agente y corrió después de golpearlo en la cabeza con otra piedra, trató de despojarlo de su pistola, y en el intento el agente disparó y el mexicano murió instantáneamente.

El informe de los mexicanos fue corroborado por el Servicio Médico Forense del Condado de San Diego, que señala que en el cuerpo del joven no existen huellas de violencia que demostraran que haya participado en un forcejeo.

José Luis Pérez Director del Centro de Información y de Estudios Migratorios de Tijuana afirmó con relación al caso que el 92 por ciento de las muertes o agresiones por parte de las autoridades norteamericanas los culpables son exonerados por los jueces.

Por su parte José Murat presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados señaló que es inaceptable que se violen permanentemente los derechos de los mexicanos.

Higinio Mandujano hermano de Víctor Adrián informó que el Consulado General de México en San Diego ofreció a la familia de la víctima un descuento para trasladar el cadáver, aseguró que a pesar de esta ayuda tuvieron que pagar 500 dólares para enviarlo a la ciudad de México.

El 26 de septiembre se inició el proceso judicial para enjuiciar al agente de la Patrulla Fronteriza, sin la presencia de reporteros de periódico alguno, no se conoce todavía el nombre del agente responsable de la muerte de Víctor Adrián. Higinio Mandujano acompañado por un agente del Ministerio Público Federal de la Secretaría de Gobernación (dependencia que le financió el viaje), declaró ante la prensa que Víctor Adrián nunca trató de agredir al agente norteamericano corrió a la reja el agente lo jaló y lo tiró al suelo le puso una pierna en el estómago y le disparó en el pecho afirma "mis padres ya no querían que viniera tienen miedo, dicen que ya les mataron a uno y no quieren que les maten a otro".

Por su parte el Director del Colegio de la Frontera Norte, Jorge Bustamante afirma que en este caso se pueden tomar varias medidas, iniciar un proceso contra quien resulte responsable de la muerte del joven exigiendo su nombre, solicitar la extradición e iniciar el proceso penal correspondiente ante un tribunal mexicano, ventilar ante la opinión pública mundial la impunidad que el gobierno estadounidense y sus tribunales de justicia conceden sistemáticamente a quienes agreden a los mexicanos.



## Reseña<sup>65</sup>

Federico Campbell. *Tijuanenses*, México, Joaquín Mortiz, Serie del volador, 1989, 176 pp.

Contra lo que pudieran sugerir el título y la portada de *Tijuanenses*, nos encontramos frente a un texto más literario que periodístico o histórico. La casi mística ciudad bajacaliforniana juega sobre todo un papel de telón de fondo para los relatos que componen el libro; de hecho ni siquiera todos se desarrollan ahí, pero está presente en la forma de ser y actuar de los personajes.

A la visión estereotipada de Tijuana como puerta de entrada al paraíso del desarrollo o como gigantesco lupanar que abochorna a la nación, Federico Campbell opone la experiencia de vida en una ciudad, con rasgos muy propios pero ciudad al fin, donde es posible reconocer conflictos no muy diferentes a los de otras urbes.

Hay, a lo largo de los cuatro cuentos (Anticipo de incorporación, *Tijuanenses*, *Los Brothers*, *Insurgentes Big Sur*) y la novela corta (*Todo lo de las focas*) que incluye el libro, un tono marcadamente nostálgico por el lugar que ya no es: "Tijuana era entonces una ciudad habitable, era una Tijuana adolescente, aunque ciertamente no se barrían los dólares la ciudad era una fiesta" y por esa inevitable referencia idílica que los sesentas representan para, al menos, un par de generaciones.

Los textos de *Tijuanenses* habían aparecido ya por separado, sin embargo es posible apreciar en ellos una unidad. En honor de la verdad habría que decir que el interés en su lectura decae cuando su tono se torna más intimista, para volver a adquirir vuelo cuando se acerca más a la crónica.

---

<sup>65</sup> *Líneas Fronterizas* No. 31-32, Año IV, agosto / octubre de 1990, México D. F., CECOPE, p.32.

## Editorial<sup>66</sup>

El estallido del conflicto armado en el Golfo Pérsico tiene, para los mexicanos, consecuencias serias e inmediatas.

En principio, pone a prueba la tradición que nuestro pueblo ha forjado en materia de política exterior, que ha tenido como ejes la defensa del principio de no intervención y la promoción de soluciones pacíficas a los diferendos entre naciones. El gobierno mexicano estuvo a punto de renunciar a ellos, involucrándose en una guerra absurda e injustificable, y ahora los defiende de una manera sumamente tibia.

Por otra parte, es claro que en el "nuevo orden mundial" que la administración Bush quiere construir, a partir del ataque a Irak, nuestro país jugaría un papel más subordinado a los intereses hegemónicos de los Estados Unidos. Las presiones para concertar un precipitado Acuerdo de Libre Comercio, para aumentar y abaratar nuestras exportaciones petroleras, para cooperar en la política de seguridad norteamericana, específicamente en materia de control migratorio y lucha antinarcóticos, no son sino los signos más visibles del afán por concentrar una "nueva alianza" entre ambos países.

Especial preocupación generan, en este sentido, el incremento de la militarización en la frontera sur de los Estados Unidos, so pretexto de la guerra en el Pérsico, y la política de reclutamiento de las fuerzas armadas de ese país, que ha significado el envío de un número desproporcionado de tropas de origen hispano a la zona del conflicto.

En atención a la voluntad claramente expresada por los mexicanos, nuestro gobierno está obligado a condenar de manera más enérgica el empleo de la fuerza armada en el Golfo Pérsico, redoblar esfuerzos para promover una solución pacífica e integral al conflicto regional, reafirmar nuestra independencia en la arena internacional, y conducir con mucho mayor precaución cualquier tipo de mecanismo de cooperación con la beligerante administración Bush.

---

<sup>66</sup> *Líneas Fronterizas* No. 33-34, Año V, diciembre 1990 / febrero 1991, México D. F., CECOPE, p. 3.

## Noticiero<sup>67</sup>

### **Eduardo Zamores: Víctima de la Patrulla Fronteriza**

El pasado 18 de noviembre un agente de la Patrulla Fronteriza (PF) de California disparó contra Eduardo Zamores joven mexicano de 15 años, cuando se encontraba en la alambrada que divide a las dos naciones en Mexicali-Caléxico, con el impacto cayó del lado mexicano, el arma atacó el intestino grueso, hígado, páncreas, colón y pulmón.

Este hecho causó verdadera indignación a la comunidad mexicalense debido a la impunidad con que el agente actuó, los agentes de la PF siempre argumentan que disparan en defensa propia pero en este caso Eduardo en la alambrada apenas guardaba el equilibrio, varios son los testigos del hecho. 'Atenuante' del agente es que el joven estaba robando un auto cuando fue sorprendido por el agente quien lo conminó a detenerse, aun en el supuesto de que esto hubiera sido nada justifica que el agente hubiera disparado.

El acontecimiento ocurrió un día después de terminada la reunión en Tijuana del Senado de la República que se dio cita para examinar precisamente los derechos humanos de los indocumentados.

El congreso del estado por votación unánime decidió enviar al Presidente, así como a la Cámara de Diputados y Senadores y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos una carta donde el pueblo de Mexicali manifiesta su indignación ante el caso de Zamores.

Diversas agrupaciones y organismos sociales expresaron su repudio a este tipo de acciones por parte de la corporación norteamericana que atentan contra la nación mexicana.

El secretario ejecutivo estatal del Partido Acción Nacional, Alberto Gutiérrez Vidal aseguró que el partido tomará medidas directas que puedan llegar al cierre de frontera en protesta por lo ocurrido, esto con el fin de que el gobierno norteamericano y sus comunidades vecinas a nuestra tierra sientan la reacción de los mexicanos ante injusticias y con

---

<sup>67</sup> *Lineas Fronterizas* No. 33-34, Año V, diciembre 1990 / febrero 1991, México D. F., CECOPE, p. 5.

toda la presión que se puede obligar a que se castigue a los responsables.

El 23 de noviembre se llevó a cabo la primera de múltiples manifestaciones en la línea Internacional de Caléxico, con lo que se pretendía incidir entre otras cosas en que se revise la violencia fronteriza en las pláticas que sostendrán los presidentes Salinas y Bush, en la última semana de noviembre.

El 24 de noviembre cerca de una hora fue bloqueada la carretera Mexicali-Caléxico, por grupos priístas en protesta por lo ocurrido a Zamores encabezado por Casimira Villagrana y Martha Palacios, Luz del Carmen López del UNE, Ciudadanos en Movimiento.

El 28 de noviembre por quinto día consecutivo la garita Mexicali-Caléxico se cerró a intervalos esta vez por nueve horas con la presencia de diversos partidos y organismos sociales; el PRI volvió a manifestarse; un grupo de doscientas personas encabezadas por Silvia Beltrán del PRD estuvo presente los manifestantes demandan la desmilitarización de la frontera y la desaparición de la Patrulla Fronteriza. Por su parte Javier Gutiérrez Vidal del PAN negó que ese partido vuelva a manifestarse en esa forma ya que "buscarán otras instancias para lograr la identificación del policía", ese día en total uno 5 mil manifestantes bloquearon la garita, la acción fue realizada por organizaciones populares de Mexicali, el Centro de Apoyo al Trabajador Migrante, la Asociación de Comités del Pueblo, la Unión de Colonos Solicitantes e Inquilinos y Representantes. José Luis Pérez Canchola del Centro de Información y Estudios Migratorios, indicó que si el presidente Salinas sigue diciendo que la relación entre los dos gobiernos es de cordialidad, el gobierno mexicano perderá la credibilidad y el pueblo tomará en sus manos la solución, las demandas fundamentales son alto a los crímenes de la Patrulla Fronteriza en contra de mexicanos, castigo al oficial agresor respeto a los derechos humanos en la frontera y la desaparición de la Border Patrol.

Marco López abogado de la familia Zamores afirmó que demandará a la Patrulla Fronteriza, 9 millones de dólares, así como la extradición del agente culpable.

Por otra parte Fred Knechels, presidente de la Cámara de Comercio de Caléxico California afirmó que "nosotros somos los más interesados en que esto se aclare, debido a que nuestras ventas han bajado 60 por

ciento por los bloqueos de la línea internacional y si a alguien se tiene que castigar que se castigue.”

El 6 de diciembre el gobierno mexicano inició los trámites de la extradición, pero se han detenido porque las autoridades norteamericanas no quieren dar el nombre del agente agresor, este mismo día el joven Zamores que ha superado la crisis fue dado de alta y se presentará los próximos días a declarar.

La Secretaría de Relaciones Exteriores señaló que dará su apoyo para que los testigos se presenten a declarar, informó además que de 1985 ha presentado 75 notas de protesta ante el gobierno de Estados Unidos.

Del otro lado de la frontera fue expresada la solidaridad con el movimiento mexicano también fue cerrada la garita el 9 de diciembre de las 21 horas a las 4 horas locales señaló Roberto Martínez de American Friends Service Comittee ya que el gobierno estadounidense no ha enjuiciado a ningún oficial del Servicio de Inmigración y Naturalización por las agresiones a indocumentados mexicanos.

## Crónica fronteriza<sup>68</sup>

Varios fueron los hechos que condujeron a la guerra entre México y los Estados Unidos, hacia el centro del conflictivo decimonónico siglo, con la consecuencia que todos conocemos, la pérdida del 51 por ciento del territorio mexicano, que pasó a manos de la nación americana.

Entre las causas podemos distinguir, la inestabilidad del gobierno mexicano, la falta de recursos materiales, la escasa población nacional en los territorios del norte del país y la poca atención de los gobiernos de la Nueva España y de la reciente nación mexicana; por otra parte en la reciente unión de estados soberanos en la nación americana, la rivalidad que representaba la Gran Bretaña, a la que interesaba enormemente Texas como productor de algodón, que jugó un importante papel en la industrialización. *Tal parece que Inglaterra hubiera cambiado en ese período de potencia que basa su fortaleza en la extensión territorial, con carácter de terrateniente, a potencia moderna que por haber pasado la Revolución Industrial, se interesa fundamentalmente en el comercio internacional, reservando su ejército y marina para apoyar al capital y al comercio.*<sup>69</sup>

Además de la necesidad de contrarrestar la creciente influencia de la Gran Bretaña en el mercado mundial, tratando de reservar los mercados y hasta los territorios de acuerdo con la doctrina del Destino Manifiesto de América para sí misma, el pueblo norteamericano en su gran mayoría daba por hecho que la expansión era realmente el destino manifestado divinamente a la nación norteamericana, el presidente Polk decía en su mensaje a la nación en 1847 *ningún país ha sido tan favorecido ni reconoce con más profundas reverencia las manifestaciones de la divina protección. El Omnisciente Creador nos dirigió y cuidó en la infancia de nuestra lucha por la libertad, y ha vigilado constantemente nuestro sorprendente progreso hasta habernos convertido en una de las grandes naciones de la tierra.*<sup>70</sup> Estados Unidos necesitaba además algunas

<sup>68</sup> *Líneas Fronterizas* No. 33-34, Año V, diciembre 1990 / febrero 1991, México D. F., CECOPE, p.43.

<sup>69</sup> Carlos Bosh García, *Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos 1819-1848* SRE, México, 1974, p.29.

<sup>70</sup> Alvaro Matute, (compilador) *México en el siglo XIX. Antología*, UNAM, 2ª Edición, México, 1973, p. 441.

posiciones en el Pacífico, para consolidarse como país capitalista, tenía como objetivos los puertos de San Francisco y Monterrey desde los que podría comerciar con todo el oriente China y Filipinas sobre todo, por una vía rápida.

En su afán expansivo el gobierno norteamericano compró la Luisiana a Francia en el año 1803, con esta, adquiriere el doble del territorio con que hasta ese momento contaba.

Texas representaba, como ya dijimos un importante territorio para Estados Unidos, que se iniciaba como país capitalista, por su producción algodonera y sus extensos prados, en 1819 el todavía, gobierno español permite a Moisés Austin establecerse con 300 familias en Texas, a las que se otorgan 640 acres por jefe de familia, 320 por esposa, 100 por hijo, 80 por esclavo, mientras que los requisitos eran que las familias debían profesar la religión católica, ser de buenas costumbres y jurar lealtad al rey, esto reportaba grandes oportunidades para los colonos americanos, porque además de recibir las tierras literalmente gratis, gozaron de grandes libertades, en este proceso la población de Texas llegó a conformarse en su mayoría por originarios de Norteamérica, con lo que ello implicaba en el terreno cultural, preponderancia de la religión protestante, y costumbres anglosajonas opuestas a las mexicanas, por eso se explica que la población texana tuviera mas coincidencias con el gobierno norteamericano que con el reciente República Mexicana.

Estados Unidos por su parte manifestaba su ambición por el territorio texano de una 'manera legal' cuando el gobierno norteamericano intentó comprar Texas en 1825 y después en 1827, y posteriormente ofreciendo a través de un funcionario de apellido Butler la suma de cinco millones de dólares por ella, incluyendo gastos para corromper funcionarios mexicanos, durante la administración de Jackson.

Cuando Texas se subleva el gobierno mexicano trató de que los ciudadanos se olvidaran de sus intenciones separatistas, mediante la exención del pago de impuestos por otros 10 años mas, pero ni con estas prerrogativas logró contener la insurrección y envía a Santa Anna a luchar y sujetar ese estado rebelde.

En 1835 se declara la independencia de Texas y una año mas tarde se constituye la República de Texas, quedando como presidente Burnet y como vicepresidente Zavala.

En marzo de 1845 después de varias batallas y de la mediación de Inglaterra y Francia, México reconoce la Independencia de Texas a condición de que no se uniera a ningún otro país, pero esta proposición llega tarde, ya que la población texana ha decidido anexarse a la Unión Americana. Una semana antes de la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, el 2 de febrero de 1848, se descubrían las minas de oro de California y tiempo después los recursos energéticos de Texas.

Texas era un territorio muy importante tanto para México, el cual era su legítimo propietario, como para los Estados Unidos. Para el primero, defender Texas era defender la integridad y soberanía nacionales, frente a una potencia decididamente expansionista, para el segundo, la conquista significaba la continuidad de su expansión territorial y el fortalecimiento de las bases para su desarrollo posterior como potencia mundial.

Al lograr la anexión, sin embargo y contando con el reconocimiento de México a la independencia de Texas, no se detuvo el afán expansionista de los vecinos nortños. La anexión de una estrella más a la Unión significó, desde ese punto de vista, el primer paso a la consecución de la mayor parte del territorio mexicano.



## Editorial<sup>71</sup>

El pasado 4 de Abril, el Poder Legislativo del Estado de Baja California decidió poner en funcionamiento la Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana y nombró por unanimidad a José Luis Pérez Canchola al frente de esta oficina.

Su designación representa un reconocimiento a la trayectoria de uno de los más tenaces defensores de los derechos humanos en nuestro país, especialmente los de los emigrantes mexicanos y centroamericanos que cotidianamente sufren atropellos y vejaciones en nuestra frontera con Estados Unidos.

El hecho reviste particular relevancia, tomando en cuenta la grave situación de los derechos humanos en la frontera bajacaliforniana. Dicho estado es donde se efectúa el mayor número de cruces al año y también desgraciadamente donde existe el mayor porcentaje de maltratos de parte de autoridades mexicanas norteamericanas, que han llegado incluso hasta el asesinato.

Esperemos que el Gobierno de Baja California no obstaculice, en nombre de las buenas relaciones con el vecino país del norte, el trabajo de esta nueva oficina. Expresamos nuestro más decidido apoyo a José Luis Pérez Canchola, en la ardua y difícil tarea que sin duda le espera, y hacemos votos porque la Procuraduría a su cargo pueda constituirse en un mecanismo de protección efectiva para el pueblo bajacaliforniano.

---

<sup>71</sup> *Líneas Fronterizas* No. 35, Año V, marzo-Abril 1991, México D. F., CECOPE, p. 4.

### La Industria Maquiladora VS el Equilibrio Ecológico

La industria maquiladora en Ciudad Juárez, Chihuahua, genera por lo menos 5 mil toneladas de desechos tóxicos al año, según un estudio de la Federación Americana del Trabajo (AFL-CIO). El documento de la AFL-CIO precisó que la confusión sobre la definición de materias peligrosas permite a las maquiladoras estadounidenses dejar en México cientos de toneladas de desechos contaminantes que por ley deberían regresar a EU, se informa también que un 80 por ciento de las maquiladoras instaladas en la frontera mexicano-estadounidense utiliza químicos peligrosos. Según datos de la Comisión de Agua de Texas (TWA) en 1987 sólo 11 de las 400 maquiladoras instaladas en la frontera mexicana regresaron sus desechos a EU.

En este mismo lugar Ciudad Juárez, se ha desplomado en por lo menos un 25 por ciento la productividad en el campo como consecuencia de la falta de medidas para evitar la contaminación que provocan las más de 300 maquiladoras que operan en esta ciudad, denunció Félix García Cárdenas dirigente local de CNC, aseguró que la contaminación es debida a que las maquiladoras tiran sus desechos tóxicos en el colector de aguas negras las cuales son utilizadas en el riego.

La contaminación de las tierras de cultivo del Valle de Juárez fue confirmada en la gerencia local de la Comisión Nacional del Agua, donde se dijo que no se tenían facultades para intervenir en contra de las maquiladoras y que lo único que se podría hacer era recomendar a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos que se haga cargo de este problema.

Al respecto Carlos Salinas Domínguez, subdelegado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en Matamoros Tamps., señaló que el 80 por ciento de las empresas maquiladoras instaladas a lo largo de la faja fronteriza, violan la ley del equilibrio ecológico y protección al medio ambiente, pues convierten a la zona en un inmenso basurero industrial, precisó que de las 96 plantas maquiladoras existentes en Matamoros

---

<sup>72</sup> *Lineas Fronterizas* No. 35, Año V, marzo-Abril 1991, México D. F., CECOPE, p.6.

únicamente 14 han cumplido con alguna parte de las disposiciones de legislación, mencionó además que han sido detectados 60 basureros clandestinos a los cuales las plantas maquiladoras van a tirar sus desechos, como plásticos, hules, resinas, tóxicos, unicef y polietileno, el procedimiento que se utiliza para reducir estos desechos, es quemarlos y recalcó que todo esto ha convertido a las principales ciudades en inmensos basureros empezando a causar serios problemas de contaminación ambiental. Apuntó que los empresarios no quieren pagar la cuota del confinamiento de desechos sólidos no peligrosos de lenta degradación.

En otro estado fronterizo, Baja California, Rubén Torres Ruiz asesor técnico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, SEDUE manifestó en Tijuana que sólo mediante una "auditoría ecológica" se podrá precisar el riesgo que implica la maquiladora para el ambiente pero para realizarla se requiere personal, tiempo y equipo. Por su parte Víctor Clemente Galván y Carlos Fernández Ruiz delegado de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, SECOFI y secretario de Desarrollo Ecológico de Baja California señalaron que la instalación de nuevas maquiladoras estará condicionada a factores ecológicos y urbanísticos.

Por su parte el investigador Bernardo Méndez Lugo profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco UAM-X, informó que las industrias maquiladoras instaladas en la frontera norte del país han afectado seriamente los recursos naturales de México como los mantos freáticos han causado deterioro del suelo, la flora, la fauna y los ecosistemas regionales.

De esa manera, el empleo y las divisas proporcionadas por las maquiladoras podrían resultar muy caros desde el punto de vista social y ecológico en un plazo relativamente corto. Por ello, recomienda el profesor Méndez Lugo tomar en consideración las propuestas de desarrollo que distintos estudiosos han hecho para hacer compatible la eficacia económica con la eficiencia social.

Mientras tanto unas 62 organizaciones sindicales, religiosas, ecologistas y de apoyo social anunciaron el inicio de una campaña para mejorar las condiciones laborales y la salubridad de los trabajadores en el sector de la maquila.

Señalaron que esta coalición es un ejemplo concreto de la cooperación binacional para presionar a empresas estadounidenses que operan 90

por ciento de las maquiladoras a lo largo de la frontera, se demanda que las empresas transnacionales se sujeten a las regulaciones ecológicas; que se respetan derechos laborales como salarios justos, jornadas de trabajo razonables y condiciones de vida decentes, y que se apoyen las necesidades de infraestructura de las comunidades. Estas normas de conducta serán presentadas a las mesas directivas de las 500 empresas más grandes del país y se les presionará a través de demandas de personas que tienen acciones en ellas.

John O'Connor, director de la Campaña Nacional de Tóxicos señaló que *...las empresas norteamericanas saben exactamente que le están haciendo al pueblo mexicano, porque nos lo hicieron a nosotros primero, hasta que ya no lo permitimos más, continuó cuando mencionan el milagro económico de la industria de la maquila se olvida de mencionar como están envenenando con sus desperdicios tóxicos el agua potable y los ríos... como en sus plantas exponen a las mujeres a solventes y plomo que causa defectos natales y retrasos mentales.*

La Campaña esta realizando una serie de pruebas para evaluar la contaminación, los resultados preliminares son peores de los que se esperaba, llegando a los niveles más altos que se han registrado en todo el país.

Este esfuerzo binacional intentará usar una estrategia de presión contra las empresas a través de peticiones por parte de miembros accionarios, por presión de la opinión pública y a través de información en foros públicos y en los medios de comunicación locales regionales y de todo el país.

## **Migrantes Centroamericanos**

En Apizaco Tlaxcala, elementos de inspección migratoria de la Secretaría de Gobernación detuvieron a 300 indocumentados centroamericanos en dos operativos, el mes pasado se aprehendieron 275 indocumentados procedentes de El Salvador, Guatemala y Honduras y en los primeros días de marzo otros 43 cerca de la estación de ferrocarril de dicha ciudad, la mayoría de los indocumentados declararon que se dirigían a Estados Unidos, ya que en sus países la situación económica está muy mal. Fueron trasladados a la ciudad de México para su deportación.

Por otra parte el comisionado de Inmigración Gene McNary destacó la labor mexicana a favor del trato a refugiados políticos y al trabajo bilateral que se desempeña en la frontera común.

El jefe de Inmigración estadounidense indicó que las autoridades mexicanas han sido capaces de aprehender eficientemente unos 200 mil indocumentados que trataron de ingresar a EU a través del territorio nacional. Respecto al programa de apoyo financiero a las autoridades mexicanas por el que EU ha suministrado 350 mil dólares para sufragar gastos de deportación McNary dijo que ha sido de vital importancia.

## Editorial<sup>73</sup>

Nuevos acontecimientos violentos han surgido en la frontera norte, sería de suponerse que en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio, el gobierno norteamericano tendría quizá como delicadeza, el mantener una política de diplomacia por lo menos hasta la firma del acuerdo, ya que al parecer los indocumentados no forman parte de la agenda del Acuerdo, y sin embargo por el contrario se ha seguido manteniendo la impunidad de órganos como la *Border Patrol* y de otros grupos con exacerbados sentimientos xenófobos, y siguen las iluminaciones en la frontera. A pesar de las declaraciones del embajador Negroponte los latinos, y los mexicanos en particular son objeto de un racismo cada vez mayor, la Patrulla Fronteriza sigue usando indiscriminadamente armas de fuego en contra de los migrantes.

Aunque ha habido algunas sanciones de tipo económico de parte del gobierno norteamericano para disminuir la violencia racista, como en el caso de Tom Metzger por la venta de una propiedad donde se retendrán 30 mil dólares para la indemnización a la familia del estudiante negro Mulegeta Seraw, asesinado en 1988 por seguidores de Metzger, lo cierto es que en el caso de los indocumentados, la Patrulla Fronteriza tiene todo el derecho de usar armas de fuego, para defenderse de pedradas, o supuestos ataques de puños de mexicanos, y eso también es debido a sentimientos xenofóbicos. Como es el caso del reciente asesinato de Rubén Navarrete Tarín por un agente de esa corporación. En la que como en muchos casos anteriores se oculta la identidad del agente norteamericano para protegerlo.

Es alarmante el índice de violencia contra los mexicanos, de parte de algunos sectores de la población norteamericana, es terrible el hecho de que se manden cartas como la que hizo llegar una agrupación que se hace llamar *Asociación para El Progreso de los Americanos Conservadores Blancos* a 800 padres de estudiantes de la High School de Santa Mónica en la que se afirma que *los mexicanos son inferiores, animales, crueles, violentos, ignorantes, rateros, perversos, tontos, irresponsables y no hay uno honrado. Por eso los mataremos, como Hitler a los judíos* (El Día 25 de mayo 1991).

---

<sup>73</sup> *Lineas Fronterizas* No. 36, Año V, mayo-junio 1991, México D. F., CECOPE, p. 4.

El gobierno mexicano poco ha hecho en torno al problema que representa la violencia fronteriza, es cierto que se ha expresado, (en foros como la XXXI Reunión Interpalamentaria) preocupación por las agresiones e injusticias que reciben los mexicanos en la faja fronteriza, sin embargo queda mucho por hacer en la defensa del migrante, el que los consulados tengan un trabajo más activo de denuncia oficial, de las agresiones recibidas, quizá asesoría legal, en algunos casos, en donde, como ciudadanos norteamericanos, muchos de ellos tienen derecho.

Las autoridades mexicanas deberían tener una política de protección más amplia para los connacionales que sufren día a día vejaciones, e incluso asesinatos. A pesar de las declaraciones del subsecretario Limón Rojas, cuando hace referencia al Programa Beta, puesto en marcha el 2 de agosto de 1990, para acabar con asaltos, violaciones y asesinatos, cuyos resultados han sido *muy positivos, en razón de que tanto las autoridades de San Diego, California como de Tijuana, reconocen que los índices de criminalidad en la zona de El Bordo han desaparecido prácticamente* (La Jornada, 27 de junio 1991), la realidad nos muestra lo contrario.

Es impostergable que el gobierno de México, a través de sus consulados, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Ejecutivo mismo actué de una manera enérgica en la protección de nuestros paisanos, y aice su voz también en la defensa de la comunidad de origen mexicano, nacionalizada ya como norteamericana. Y que se tenga como norma la defensa de los mexicanos en cualquier situación y no se supedita a convenios de tipo económico como el Acuerdo de Libre Comercio.

### Refugiados Guatemaltecos

Un grupo mediador de alto nivel, conformado por el presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala y de la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR), monseñor Rodolfo Quezada; por el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, ACNUR, Roberto Rodríguez, el procurador de Derechos Humanos de Guatemala, Ramiro de León, y Carmen Rosa de León presidenta de la Comisión Especial de Ayuda a Refugiados, CEAR, inspeccionará los campamentos de refugiados guatemaltecos en Campeche, Quintana Roo y Chiapas y determinará la posibilidad de repatriarlos voluntariamente, informaron hoy fuentes oficiales guatemaltecas. Las pláticas de la comisión mediadora guatemalteca con las comisiones de representantes de los refugiados iniciaron el 20 de marzo en el campamento de Quetzal-Ezna.

Por su parte Ramiro de León en este mismo lugar señaló que aunque el gobierno guatemalteco tiene voluntad y está dispuesto a repatriar a más de 40 mil refugiados que viven en México, las condiciones para el retorno no están dadas y se espera la firma de un acuerdo de paz con la guerrilla para iniciar la repatriación; aseguró que será difícil cumplir con el punto de la tenencia de la tierra, uno de los seis propuestos por los refugiados.

Una fuente de alto nivel reveló a *Excelsior* que el gobierno de Guatemala esta pensando en eliminar la instancia mediadora que negociaría las condiciones de retorno al país de unos 45 mil refugiados asentados en México, con el fin de identificar directamente a los "refugiados" de los "guerrilleros". La fuente, que pidió el anonimato afirmó que en una reunión entre el vicepresidente de la República, Gustavo Espina, y la Comisión de Representantes de los Refugiados, el funcionario les anunció la posible eliminación de la instancia mediadora. La fuente también reveló el interés del gobierno guatemalteco de controlar el movimiento migratorio. Su intención sería elaborar listados de los posibles refugiados que desean regresar al país para su

---

<sup>74</sup> *Líneas Fronterizas* No. 36, Año V, mayo-junio 1991, México D. F., CECOPE, p. 7.



identificación y evitar el retorno de los "colaboradores de la guerrilla" (5 de mayo).

El gobierno del Presidente Jorge Serrano Elías, suprimió la instancia mediadora integrada por la Comisión Nacional de Reconciliación, la Procuraduría de los Derechos Humanos y el ACNUR. El vicepresidente Espina argumentó que la comisión mediadora fue suprimida porque el gobierno guatemalteco le interesa un contacto directo, sin intermediarios, con los refugiados, quienes han manifestado su malestar porque no fueron consultados en torno a dicha decisión del régimen.

Se señaló que una delegación gubernamental de alto nivel se reunirá a principios de junio con representantes de los 45 mil refugiados guatemaltecos sentados en el sudeste de México, para negociar su repatriación a corto plazo, informó el 22 de mayo el ACNUR, dicho organismo afirmó que para los días 4 y 5 de junio está previsto un encuentro al que asistirá el vicepresidente de la República, Gustavo Espina, junto con los ministros de Defensa, Luis Enrique Mendoza; de Gobernación, Fernando Hurtado y del Desarrollo, Juan Bendfeldt. Roberto Rodríguez declaró que entre los principales temas a discutir en la reunión de junio, figurará el de la tierra en que serán reubicados los refugiados al volver al país, así como las condiciones en que les serán otorgadas (22 de mayo).

En la primera reunión de la CEAR, que encabeza el vicepresidente de Guatemala, Gustavo Espina, el gobierno de ese país informó a los asilados, que aceptó una instancia mediadora en el proceso de repatriación. Las autoridades guatemaltecas y los representantes de asilados, así como otros organismos, se reunieron hoy con el campamento Nueva Libertad, 140 kilómetros al sur de San Cristóbal de las Casas, en el municipio de La Trinitaria para lograr un acercamiento y discutir el problema. En la reunión la CEAR y las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados (CP) acordaron que la instancia acompañará el proceso de diálogo entre el gobierno de Guatemala y las CP, observará y verificará el cumplimiento de los acuerdos logrados y será intermediaria en caso de que haya desacuerdo entre ambas partes. La instancia será presidida por el obispo del país centroamericano y presidente de la Comisión Nacional de Reconciliación CNR, Rodolfo Quezada Turuno, el obispo de Jalapa, Guatemala, Jorge Mario Ávila del Águila, y el procurador de derechos humanos de esa nación Ramiro de León Carpio. Asimismo participarán el jefe de la misión del ACNUR en Guatemala, Roberto Rodríguez, la representante de la Comisión de Derechos Humanos de ese país en México, Ana

Antonia Reyes, el presbítero Toribio Pineda y como secretario Julio Mendizábal, de la CNR.

Entre los acuerdos firmados en el primer "asiento seguro" del gobierno de México para refugiados guatemaltecos en Chiapas, campamento Nueva Libertad, destaca la petición al respecto de las garantías constitucionales que las CP anteponen como condición. Además, se deberá dar prioridad al proceso de negociaciones en la próxima reunión que se celebrará el 4 de junio en Guatemala y continuar el estudio que efectúa ese gobierno sobre las tierras donde serían reubicados los asilados. Los participantes agradecieron al pueblo y gobierno mexicanos por haber facilitado el diálogo de las partes y reconocieron el espíritu de cooperación que privó en la reunión. Los acuerdos fueron firmados por los asesores de la vicepresidencia de Guatemala, Norma Contreras, Arturo Duarte y Sergio Mollinedo y los representantes de las CP; por Chiapas, Ricardo Kurtz Méndez; por Campeche, Lucas Estanislao Lima, y por Quintana Roo José Sales Ramírez. Así mismo el asesor jurídico de las CP, Alfonso Bauer Paiz, quien firmó como testigo de honor.

La Comisión Nacional de Atención a Refugiados Repatriados y Desplazados de Guatemala, rechazó discutir las seis condiciones para el retorno, que la población refugiada en México ha planteado por medio de sus comisiones permanentes. Se rechazaron los puntos argumentando que tenían una similitud muy grande con los planteamientos de la organización de la insurgencia armada en Guatemala (la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca).

Las Comisiones Permanentes de los refugiados guatemaltecos en Chiapas, rechazaron categóricamente las acusaciones de las autoridades guatemaltecas en el sentido de estar involucrados en actividades subversivas, Estanislao Lima explicó que cuando en Guatemala "a alguien se le señala como subversivo, un día es secuestrado y después aparece muerto a orillas de una carretera; si es una comunidad, esa comunidad es arrasada".

Por su parte más de 30 organizaciones no gubernamentales (ONG) de Derechos Humanos en México (8 jun), exhortaron al gobierno guatemalteco a que asuma el problema de los refugiados de manera humanitaria y apolítica y que se respeten los compromisos adquiridos en los procesos de paz de Contadora, Esquipulas y la cumbre de presidentes centroamericanos, y que el gobierno de cumplimiento a los acuerdos 2 y 3 del acta firmada en Nueva Libertad el 24 de mayo, e

iniciar lo más pronto posible la negociación de los 6 puntos para el retorno de los refugiados.

El gobierno guatemalteco obstaculiza el retorno de 43 mil refugiados, según señalaron Juan Coc y Hemitaneo Monzón de las CP, (12 jul), afirmaron tener pruebas contra funcionarios guatemaltecos, el vicepresidente Gustavo Espina fue acusado de rechazar los acuerdos previos que habían tomado con el gobierno de Serrano Elías y de "destruir la Comisión Intermediaria" que estaba integrada por representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas.

## Editorial<sup>75</sup>

El pasado 14 de septiembre la Patrulla Fronteriza entró nuevamente a territorio nacional, con el objetivo de detener a un traficante de indocumentados, en dicha acción se agredió a un agente mexicano de aduanas, que trató de detenerlos.

Es muy lamentable el hecho de que una corporación norteamericana, armada haya entrado a territorio nacional, esta es la tercera ocasión a lo largo de un año que sucede lo mismo. Pero este es el incidente más grave que se ha suscitado no tanto por lo novedoso, ya que como mencionamos la Patrulla Fronteriza actúa con tal impunidad, con nuestros connacionales, y también desgraciadamente en nuestro territorio, sino por el hecho de que en el intento se agredió hasta personal mexicano de aduanas. La prepotencia con que actúan los órganos oficiales norteamericanos, es un hecho que no puede seguir pasando de largo y sobre todo que las autoridades mexicanas apelando al Derecho Internacional, no pueden permitir.

El gobierno mexicano a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores emitió una nota de protesta donde se condena el hecho, también las Cámaras de Diputados y Senadores y agrupaciones de la sociedad civil organizada, se pronunciaron contra dicha acción, a pesar de lo que señala el Presidente de la Gran Comisión del Senado, Emilio M. González de que "se trata de un caso aislado, no de una política que siga Estados Unidos, por lo que de ninguna manera afecta las relaciones de los dos países", en conjunto el poder legislativo, condenó el incidente.

Sin embargo, después de las notas de protesta, por la intromisión del día 14 de septiembre, el 19 del mismo mes (es decir 5 días después) agentes de la Patrulla Fronteriza dispararon contra indocumentados que se encontraban en territorio mexicano, además de lanzar gases lacrimógenos, con lo que se intoxicaron varios indocumentados, incluyendo una menor de 2 semanas de nacida, Rogelio Hernández Álvarez fue herido de bala, cuando la Patrulla Fronteriza intentaba dar alcance a un pik up que (suponían) llevaba 700 kilogramos de marihuana.

---

<sup>75</sup> *Líneas Fronterizas* No. 37-38, Año V, julio-octubre 1991, México D. F., CECOPE, p. 3.

El gobierno mexicano volvió a manifestar su indignación y subrayó en la nota que "única base posible de colaboración entre los dos países es el respeto irrestricto de las respectivas jurisdicciones dentro de lo cual la preservación de la integridad de la frontera es prerrequisito fundamental para la cooperación en problemas que atañen ambos países".

Resulta a todas luces reprobable la impunidad y prepotencia con que actúa dicha corporación, y además resulta inadmisibles que el gobierno norteamericano no ponga un alto a este tipo de acciones violatorias de la soberanía vecina, o es que la política norteamericana tácitamente tiene como principio la sistemática violación hacia nuestro país, ya sea con los migrantes, el suelo nacional, y ahora incluso con trabajadores del gobierno mexicano en la frontera.

Es cierto que en términos oficiales ha habido protestas de nuestro gobierno pero, a pesar de ello desgraciadamente, nuestro gobierno no ha sido capaz de detener en lo más mínimo el atropello de que son víctimas los mexicanos.

Las autoridades norteamericanas siempre argumentan que la Patrulla Fronteriza cumple con su deber y han mantenido en el anonimato los nombres de los agentes que incluso han asesinado a indocumentados mexicanos, el recurso al que siempre se apela es el narcotráfico. Parecen irónicas las declaraciones Richard Boucher, vocero adjunto del Departamento de Estado de aquel país, el cual calificó los incidentes del 14 y 19 de septiembre como "realmente desafortunados", y mencionó además que ha habido una "gran disminución de estos debido a la cooperación pacífica entre las agencias de aplicación de las leyes de Estados Unidos y México".

La discrecionalidad con que se maneja la Patrulla Fronteriza y la protección con que cuenta, de parte del gobierno norteamericano, nos muestra una forma muy peligrosa de relación entre los gobiernos, donde el nuestro aparece siempre subordinado a la primera potencia en el mundo y donde a pesar de los acuerdos de los países para la convivencia pacífica en el mundo que a todos nos pertenece, el respecto a las naciones y el Derecho Internacional no tiene ningún valor.

## Noticiero<sup>76</sup>

### **Incursión de la Patrulla Fronteriza a territorio nacional**

El 14 de septiembre agentes de la Patrulla Fronteriza entraron a territorio mexicano por la garita Puerto México, procedentes de San Isidro, California, con el objeto de detener a un coyote, en el operativo provocaron un pleito con policías del gobierno mexicano, fue agredido Carlos Loaiza supervisor regional de la Controlaría de la Federación.

El agente Gregg, vocero de la Patrulla Fronteriza señaló que los agentes perseguían a un contrabandista de indocumentados, que había sido localizado con nueve personas, al ser descubierto se regresó al lado mexicano.

La Secretaría de Relaciones Exteriores manifestó "enérgica protesta" y solicitó al gobierno de Estados Unidos la investigación inmediata de los hechos.

Al menos en 6 ocasiones dos agentes de la Patrulla Fronteriza estadounidense entraron de manera ilegal al país por esta zona entre el 14 y 19 de septiembre y amenazaron a indocumentados señaló la investigadora del Colegio de la Frontera Norte, Ofelia Woo.

Aquí en la ciudad de México el ex embajador en Washington Hugo B. Margain, señaló que el gobierno de Estados Unidos no acepta las quejas de México sobre el maltrato de mexicanos en la frontera con esa nación, "ni pone remedios" para acabar con ese fenómeno.

Mientras tanto la Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó enérgicamente cualquier intromisión violatoria de la integridad territorial de México, y manifestó su preocupación con motivo de la indebida e ilegal internación en territorio nacional de miembros de las fuerzas de seguridad norteamericanas (26 sep). En un documento de aprobado por unanimidad, los partidos políticos expresaron su "solidaridad y respaldo a las acciones que ha tomado el gobierno de la República, a través de las autoridades ejecutivas competentes, para superar la violación de la ley por medio de la más firme y enérgica defensa del orden jurídico, conforme a la validez del principio de no intervención, norma invariable de la política exterior de México y de la convivencia internacional".

Los diputados de todas las fracciones parlamentarias afirmaron que, como todo el pueblo de México, permanecerán vigilantes de la integridad de la soberanía nacional y consideraron inaceptable la justificación del gobierno estadounidense que calificó los

<sup>76</sup> *Lineas Fronterizas* No. 37-38, Año V, julio-octubre 1991, México D. F., CECOPE, p. 4.

acontecimientos como "mero accidente desagradable" en un intento por restar importancia a una cuestión que puede deteriorar las relaciones entre ambos países.

Diversas organizaciones de carácter social en San Diego, manifestaron su repudio a la acción cometida por la Patrulla Fronteriza, el pasado 14 de septiembre, Paul Aceves de la Organización Unión de Barrio, señaló que la incursión de los agentes, que golpearon a elementos de la policía fiscal de México provocó una fuerte reacción del gobierno y organizaciones mexicanas, que condenaron la violación a su soberanía nacional. Jorge Hinojosa, representante local del Proyecto para el cumplimiento de la Ley, indicó que ha habido, muchísimos incidentes de este tipo, "pero el ocurrido el 14 de septiembre es particularmente grave porque además agredieron a autoridades mexicanas". La Hermandad Mexicana Nacional, organización de California anunció que estudia la posibilidad de demandar al Servicio de Inmigración y Naturalización, de Estados Unidos por los abusos cometidos en las acciones, del 14 de septiembre.

Mientras tanto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su "Informe sobre las violaciones de los derechos humanos de los trabajadores mexicanos en su tránsito hacia la frontera norte, al cruzarla y al internarse en la franja fronteriza", reconoció el "exceso de discrecionalidad" con la que actúan las autoridades migratorias estadounidenses, particularmente los agentes de la Patrulla Fronteriza dependiente del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (SIN), y "uso excesivo de la fuerza pública" contra los migrantes mexicanos.

En cuanto a las autoridades mexicanas, "El reto es enorme, pues la extorsión policiaca que víctima al trabajador migratorio mexicano ha llegado a ser calculada por El Colegio de la Frontera Norte en un sólo año, en ingresos para los extorsionadores de alrededor de 50 mil millones de pesos, no es difícil suponer la resistencia al cambio de quienes ilícitamente se adueñan de estos recursos y por ello merecen la aplicación de sanciones.

### **Agresión en San Diego a una mexicana**

El pasado 12 de septiembre, en San Diego, Cal., Glafira Gutiérrez, mujer oaxaqueña de 55 años fue detenida amarrada y golpeada por la policía antidrogas de Estados Unidos.

*La víctima refiere los hechos, ...el 11 de septiembre llegue a vivir, después de 3 meses de estancia en los Estados Unidos, a un departamento de Monte Mar Road, en Vista California, al día siguiente, se presentaron 6 agentes y mostraron una orden de cateo, de inmediato un agente me lanzo al piso y tras sentarse encima de mi espalda me azotó la cabeza varias veces sobre la alfombra. Después fue lanzada contra una esquina del departamento y perdió el conocimiento.*

Los agentes antidrogas habían obtenido una orden de cateo contra ese domicilio, ya que el antiguo inquilino era el que se dedicaba al narcotráfico, según lo señalaron los vecinos.

Los oficiales se disculparon con la señora y se retiraron después de obligarla a firmar un documento donde señalan que encontraron 630 dólares escondidos, aunque la señora afirmó que eran mil 500 dólares, o sea que se llevaron mas de 900.

Marcela Merino, Cónsul General de México en esa ciudad informó sobre la demanda civil que el abogado de la señora Glafira presentó contra las autoridades antidrogas de la ciudad, quienes reconocieron haber cometido un error al catear el domicilio de la mexicana.

Con este incidente, son ya mil 272 casos de acciones contra mexicanos registrados en el mes de septiembre en los que intervino el Departamento de Protección Consular, la cónsul señaló que se atienden mensualmente, en promedio mil quejas de mexicanos.

### **Tráfico y violación a los derechos humanos de los indocumentados centroamericanos**

*El gobierno de Quintana Roo aplicará todo el peso de la ley a cuatro presuntos traficantes de indocumentados (un beliceño y tres mexicanos), acusados de tortura, violación y secuestro, informó el secretario de gobierno Alfredo Díaz Jiménez.*

La Partida Naval Militar localizó a un grupo de 10 hondureños indocumentados que quedaron dispersos en territorio quintanarroense, quienes narraron que un beliceño y tres mexicanos, habían torturado a los hombres y violado a las mujeres en la zona fronteriza de la rivera del Río Hondo del municipio de Othón P. Blanco.

No se descarta la posibilidad de que los introductores de ilegales formen parte de una banda internacional de "polleros", pues en la zona de Cocoyol, la Delegación de Migración ha detectado en fechas recientes la introducción de indocumentados centroamericanos.

Al respecto Ricardo Arias Flores, Presidente de la Procuraduría del Pueblo para la Defensa de los Derechos Humanos señaló en Chetumal que el flujo de indocumentados a territorio nacional por la frontera con Belice, tiene su origen en la corrupción de autoridades migratorias coludidas con las bandas de traficantes de indocumentados.

En torno al caso mencionado, señaló que resulta sospechoso que el domingo anterior funcionarios de la policía judicial del estado anunciaron que habían capturado a tres de los inculpados, y al día siguiente ante la prensa rectificaron que únicamente se habían atrapado a dos polleros quienes "resultaron ser simples contactos".



## Editorial<sup>77</sup>

Es un hecho sumamente grave el que Estados Unidos pueda a partir de una disposición de la Suprema Corte de Justicia, secuestrar presuntos delincuentes en otras naciones, este acto atenta directamente contra la soberanía y el respeto al derecho internacional. En el caso concreto de México, es uno de los problemas más agudos en las relaciones entre ambas administraciones. En la práctica, Estados Unidos ha violado la soberanía nacional, ha secuestrado connacionales "sospechosos", ha habido incursiones de la Patrulla Fronteriza en nuestro territorio, son varios los casos que podríamos citar al respecto, sin embargo este fallo añade una discrecionalidad "legítima".

Este hecho ha provocado protestas internacionales, ya que lesiona la seguridad interna de cada nación, legítima la postura de "guardián internacional" de Estados Unidos, con la libertad de detener personas en territorios ajenos para evitar actos, que de acuerdo a las leyes norteamericanas son ilegales. En nuestro país, la Secretaría de Relaciones Exteriores emitió un comunicado de desacuerdo el 15 de junio y además señaló, que los convenios de cooperación con Estados Unidos, en la lucha contra el narcotráfico serían suspendidos. Pero, lamentablemente dio marcha atrás en esta disposición el 16 de junio señalando que en base a la seguridad que le dio Estados Unidos de que "no se planeaban nuevos secuestros en suelo mexicano". La cooperación se reanudaba temporalmente.

Nos preguntamos que tanto está dispuesto el gobierno estadounidense a respetar estas "seguridades", ya que 2 días antes (13 de junio), se llevó a cabo el secuestro, por agentes de ese país, del connacional Teóduo Romo López, de Naco, Sonora, por posesión de cocaína. El gobierno mexicano protestó oficialmente y señaló que "no acepta que agentes locales estatales o federales de Estados Unidos realicen, bajo circunstancia alguna, incursiones o acciones policíacas en territorio nacional, en flagrante violación de la soberanía mexicana".

Ante este tipo de acciones estadounidenses el gobierno mexicano siempre ha protestado formalmente, sin embargo estos comunicados no han tenido la suficiente capacidad de presión para detener la política

---

<sup>77</sup> *Lineas Fronterizas* No. 39, Año VI, agosto 1992, México D. F., CECOPE, p. 3.

intervencionista norteamericana, entonces ante una acción más radical, como fue el anuncio de la no cooperación con aquel país es la lucha contra las drogas, ¿Porqué el gobierno mexicano se retracta? Será que Estados Unidos nos tiene agarrados por el cuello, por lo que el renombrado "respeto al derecho interno" se supedita a acuerdos de tipo comercial. Ciertamente es, que la lucha contra la criminalidad internacional, requiere actos enérgicos, sin embargo, estos no deben atentar contra la soberanía de cada país.

La tendencia que se perfila en la política estadounidense, al interior del país y en el ámbito internacional, es hacia un mayor conservadurismo; lo demuestran, el fallo que dio pie a los acontecimientos en Los Ángeles, y la posición de aquel país en la Cumbre de Río sobre Medio Ambiente. Junto a estos hechos la recepción de Panamá al presidente Bush, demuestran la falta de credibilidad y de consenso en la comunidad internacional a la política estadounidense, es cierto que dicha comunidad internacional ha protestado ante el fallo de la Suprema Corte de Justicia, que autoriza a los agentes estadounidenses, a secuestros en el extranjero, pero lamentablemente dicho repudio no se refleja en las relaciones de este país con los otros gobiernos, (a excepción del cubano), a pesar de que por parte del nuestro (México) se hagan llegar "enérgicas protestas", los actos de prepotencia de Estados Unidos siguen vigentes y además se recrudecen.

## Editorial<sup>78</sup>

### 500 años después

Este 12 de octubre se han cumplido quinientos años de lo que para unos es el descubrimiento de América, y el V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, cinco siglos de sometimiento de la población latinoamericana; cada quién llama a este acontecimiento, según su perspectiva, de acuerdo en el papel que ocupen en la sociedad. Los ensayos sobre el tema están agrupados en dos bandos los que se regocijan con este hecho, la llegada al nuevo mundo, el encuentro, la evangelización, en donde se omite por precaución las consecuencias de conquista y colonización, y del lado opuesto los que lamentan profundamente el arribo de portugueses y españoles, a tierras latinoamericanas, precisamente resaltando la brutalidad de la conquista y la explotación de que fueron objeto nuestros pueblos, en su mayoría al ser colonias del Imperio Español.

A pesar de todo, es precisamente a partir de ese hecho que nace la nación mexicana. Los mexicanos actuales estamos conformados por la fusión de ambas culturas, o para ser más exactos la sobre posición de una sobre otra, y que nadie puede defender, ni siquiera la iglesia, que al final resultó la mas beneficiada, con un continente de creyentes.

Sin embargo somos producto de este fenómeno social. En la memoria histórica de los indios latinoamericanos, resalta lo aberrante de la colonia, y de la neo-colonia (este sector sigue siendo marginado y padeciendo hambre, miseria, discriminación) muestra de ello fueron las manifestaciones de este 12 de octubre en todo el continente y sin embargo quizá los cristianos más fervientes actualmente, sean en su conjunto los indígenas, aunque con una práctica de la religión muy particular. Quizá los mexicanos de ahora tengamos más raíces indígenas que españolas, pero lo cierto es que tenemos mucho mas de mestizos. Fuera de lamentos o congratulaciones, esa es nuestra realidad.

---

<sup>78</sup> *Líneas Fronterizas* No. 40, Año VI, diciembre 1992, México D. F., CECOPE, p. 3.

### 500 años después

Este 12 de octubre se han cumplido quinientos años de lo que para unos es el descubrimiento de América, y el V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, cinco siglos de sometimiento de la población latinoamericana; cada quién llama a este acontecimiento, según su perspectiva, de acuerdo en el papel que ocupen en la sociedad. Los ensayos sobre el tema están agrupados en dos bandos los que se regocijan con este hecho, la llegada al nuevo mundo, el encuentro, la evangelización, en donde se omite por precaución las consecuencias de conquista y colonización, y del lado opuesto los que lamentan profundamente el arribo de portugueses y españoles, a tierras latinoamericanas, precisamente resaltando la brutalidad de la conquista y la explotación de que fueron objeto nuestros pueblos, en su mayoría al ser colonias del Imperio Español.

A pesar de todo, es precisamente a partir de ese hecho que nace la nación mexicana. Los mexicanos actuales estamos conformados por la fusión de ambas culturas, o para ser más exactos la sobre posición de una sobre otra, y que nadie puede defender, ni siquiera la iglesia, que al final resultó la mas beneficiada, con un continente de creyentes.

Sin embargo somos producto de este fenómeno social. En la memoria histórica de los indios latinoamericanos, resalta lo aberrante de la colonia, y de la neo-colonia (este sector sigue siendo marginado y padeciendo hambre, miseria, discriminación) muestra de ello fueron las manifestaciones de este 12 de octubre en todo el continente y sin embargo quizá los cristianos más fervientes actualmente, sean en su conjunto los indígenas, aunque con una práctica de la religión muy particular. Quizá los mexicanos de ahora tengamos más raíces indígenas que españolas, pero lo cierto es que tenemos mucho mas de mestizos. Fuera de lamentos o congratulaciones, esa es nuestra realidad.

---

<sup>78</sup> *Lineas Fronterizas* No. 40, Año VI, diciembre 1992, México D. F., CECOPE, p. 3.

Compartimos la posición de don Edmundo O' Gorman, cuando señala que lo importante no es polarizar la discusión y la acción en torno al Indigenismo o al hispanismo; o sea, en torno a la resistencia o no a la colonización; sino en la realidad misma: en la neo-colonización que como lobo con piel de oveja se nos presenta como un nuevo orden mundial en la economía y en la política. Como diría el inefable Perogrullo, "somos lo que somos" y nos guste o no lo que somos es sobre esta realidad, que tenemos que trabajar para transformarla. En otras palabras, hoy, la lucha no es contra el colonialismo; sino en contra del neo-colonialismo y nuestra responsabilidad es la de prepararnos para enfrentarlo.

No es casual que los 500 años coincidan con los intentos de creación de una Europa con un gobierno, una moneda y sin fronteras; proyecto que ya está dando señales de no ser tan congruente y monolítico como se suponía.

En una entrevista que le concedió a Oscar González Montiel, O' Gorman afirma lo siguiente: "América apareció como producto de una invención intelectual, de una asimilación de conciencia y es posterior al fenómeno del descubrimiento físico. Para resolver las incógnitas de esta hipótesis y explicar el origen de su ser como concepto tuve que hacer una investigación y rastrear quién inició el asunto y cuando y porqué dijo que América había sido descubierta. Averigüé que surge en el siglo XVI. Un cronista de indias, que se llamaba Ovidio, es el primero que dice: "Las Indias fueron descubiertas por el Almirante Colón". Ahora bien, esto lo dice y lo puede decir porque cuando lo hace ya estaba ahí el concepto de Indias o de América; en otras palabras, lo dice a posteriori.. Es decir, América, el continente americano, no fue descubierto sino después de un largo proceso intelectual, filosófico e histórico, y en virtud de él se llegó a concebir que se le diera un ser y a ser un hombre, y ese nombre América". Así que de hecho eso del descubrimiento de América fue también una invención, la del ser y del nombre de lo que Colón encontró y de ahí venimos, y es esa la realidad que debemos transformar, mejorándola no negándola, para bien de todos los habitantes de este continente tan lleno de promesas y esperanzas.

## **Reglamento de la Ley General de Población**

Haçe dos años, la Secretaría de Gobernación llevó a cabo modificaciones a la Ley General de Población, que el presidente Salinas impulsó, donde

se creó la calidad migratoria de refugiado como figura jurídica diferenciada de la de asilado político, el 17 de julio de 1990. Sin embargo estas quedaron en el aire todo este tiempo, ya que el reglamento que regularía estas nuevas disposiciones apareció el 31 de agosto de este año, tiempo durante el cual los refugiados continuaron sin protección y la ley sin ningún criterio de aplicación. Aunque hay que señalar que, en este tiempo, las organizaciones sociales de derechos humanos y de apoyo a refugiados en México, jugaron un papel muy importante, desde la readecuación de la Ley, y también estuvieron presionando para que el reglamento saliera a la luz con una propuesta no restrictiva.

Reconocemos que es un gran avance que el reglamento señale el derecho que tendrán los extranjeros de entrar al país cuando huyan, "para proteger su vida, seguridad o libertad cuando hayan sido amenazadas por violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos...", aplaudimos que, causas como las mencionadas anteriormente sean tomadas en cuenta para la calificación al estatus de refugiado en nuestro país. Sin embargo, en otros aspectos no somos tan optimistas, ya que en ciertos puntos, el reglamento carece de operatividad, por ejemplo, en cuanto a la admisión de los refugiados, se señala que: "serán admitidos provisionalmente por las Oficinas de Migración, debiendo permanecer en el puerto de entrada mientras resuelve cada caso la Secretaría. La Oficina de Migración correspondiente informará de esta situación al servicio Central por la vía más expedita. (Y) Esta última resolverá lo conducente en cada caso particular". Entonces habrá que preguntarse ¿las Oficinas de Migración tendrán albergues adecuados para la instalación provisional de los refugiados? Por otra parte si el Servicio Central no está en contacto directo con los refugiados, ¿resolverá cada caso según el expediente, o se conducirá según acuerdo formales, como el caso de El Salvador por la firma de la paz en enero de este año (en donde continua siendo amenazada la integridad personal) Esta discrecionalidad de la Oficina de Migración, sigue dejando un tanto ambigua la situación de los refugiados.

Con todas las fallas que pueda haber dentro de los instrumentos que legislan la llegada de los refugiados, existe un problema mucho mayor: mientras los refugiados en campamento, reconocidos por el ACNUR y la COMAR son 46 mil, y habiéndose legislado el arribo de nuevos migrantes, que pasará con los 450 mil refugiados dispersos en nuestro país; no se especifica su situación, ni siquiera se les menciona en la ley, ni el reglamento; entonces ¿podrán acudir a las Oficinas de Migración en

el interior del país? O ¿tendrán que salir para volver a entrar? O ¿simplemente seguirán haciéndose pasar por veracruzanos, chiapanecos, y seguirán quedando en la ilegalidad? Estas son sólo algunas de las interrogantes que tenemos con respecto al futuro de las poblaciones que siguen sufriendo desgraciadamente violaciones a sus derechos humanos y necesitan del refugio de nuestro país para salvaguardar sus vidas.

## Resumen informativo<sup>79</sup> del 1 de agosto al 31 de octubre de 1992

### *Frontera Norte*

#### a) Política

El dirigente del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Rafael Aguilar Talamantes acusó públicamente y demandó un juicio político y penal contra el gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, por las irregularidades electorales el pasado 2 de agosto citó entre estas: votación de 8 mil ciudadanos de California y Texas con credenciales elaboradas en Estados Unidos, credencialización después de cerrado el plazo legal y desaparición de votos a favor de su partido. Aguilar Talamantes demandó que se abran las urnas, cosa que ya se había realizado a petición del PRI. (**La Jornada**, 22 de septiembre de 92).

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnó formalmente el resultado de las elecciones de presidentes municipales en Tijuana, Tecate y Ensenada (sólo ganó en Mexicali) argumentado que en computo de los votos se descubrieron boletas marcadas a favor del candidato panista Héctor Jaime. (**La Jornada**, 15 de octubre de 92).

El Congreso Local a través de la Comisión de Hacienda acusó al ex alcalde de Matamoros, Jorge Cárdenas González, candidato de la alianza PAN-PRD para la gubernatura de Tamaulipas de Irregularidades administrativas durante su gestión, Francisco Márquez Cárdenas defensor del candidato dijo que "Cárdenas González no pudo contestar todos los cargos que se le imputan porque no tiene conocimiento oficial de las irregularidades, ya que no se le ha informado de ello". (**La Jornada**, 15 de octubre de 92).

El gobernador electo de Chihuahua, Francisco Barrio Terrazas, del Partido Acción Nacional, consideró que dos puestos de su gabinete de primer nivel podrían ser ocupados por priístas, aunque no mencionó los nombres, comentó que ningún grupo económico o político ha influido en

---

<sup>79</sup> *Lineas Fronterizas* No. 40, Año VI, diciembre 1992, México D. F., CECOPE, p. 5.



la integración de sus colaboradores. (**La Jornada**, 23 de septiembre de 92).

### *Migración*

#### a) Indocumentados

El grupo Pro Derechos Humanos (GPDH) a través de una carta firmada por más de 5 mil saltillenses, solicitará a la gobernadora de Texas, Ann Richards, la suspensión definitiva de la sentencia de muerte de Ricardo Aldape Guerra, Carlos Ramos presidente del GPDH señaló "somos respetuosos de la legalidad estadounidense pero estamos en contra de la pena de muerte y creemos que no está probada la responsabilidad de Aldape Guerra en los delitos que se le imputan." (**La Jornada**, 15 de septiembre de 92).

El Comité Independiente de Chihuahua pro Defensa de Derechos Humanos, el Comité de Defensa Popular, el Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán, la Unión de Trabajadores Agrícolas Fronterizos entre otras organizaciones sociales, y los partidos de la Revolución Democrática y Revolucionario de los Trabajadores, bloquearon el puente internacional Paso del Norte, en Ciudad Juárez, Chihuahua, para exigir que se suspenda la pena de muerte de Ricardo Aldape. La protesta se realizó sin incidentes debido a que solamente se bloqueó uno de los cuatro carriles del puente internacional. (**La Jornada**, 20 de septiembre de 92).

La Corte Estatal de Austin, Texas suspendió la ejecución del connacional Ricardo Aldape, debido a que, fue sentenciado a muerte en un juicio que sólo duró nueve días. En ese lapso la fiscalía presentó el testimonio de tres personas que no estuvieron en la escena del crimen. El juez McCormick suspendió la ejecución sin fijar nueva fecha para esta. (**La Jornada**, 22 de septiembre de 92).

El director del Centro de Información y Estudios Migratorios de Tijuana, José Jesús Marrufo, señaló que la medida del gobierno de Estados Unidos de ampliar la iluminación los 26 kilómetros que comparten de frontera Tijuana y San Diego convertirá esta zona en la más vigilada debido a que cuenta con un cerco metálico, sensores, además de los elementos de la Patrulla Fronteriza que vigilan ésta área. El procurador de Derechos Humanos en Baja California, José Luis Pérez Canchola agregó que ésta medida viola los derechos humanos de los migrantes

porque eleva los riesgos de la gente que pretende internarse a Estados Unidos, ya que cada vez son más niños y mujeres quienes intentan cruzar la frontera. (**El Día**, 20 de septiembre de 92).

Alrededor de 20 trabajadores agrícolas de la comunidad de Alpine California, que descansaban en una de las cercanías del río, fueron atacados por un grupo de 6 hombres blancos, casi todos lograron escapar, sin embargo tres de ellos (dos mexicanos y un guatemalteco) fueron brutalmente golpeados con bates de béisbol, en caras y brazos, provocándoles fracturas, lesiones que requieren cirugía plástica reconstructiva. El líder de los atacantes es un hombre cuya esposa fue violada el día anterior (25 septiembre) por un latino, cerca del campamento donde se encontraban los trabajadores, sin embargo la descripción del violador no corresponde a ninguno de los trabajadores agredidos, Roberto Martínez, del Comité Amigos Americanos, Claudia Smith de la Liga Legal Rural de California y Osvaldo Venzor del comité de Apoyo de los Trabajadores se trasladaron al lugar a fin pedir la intervención del FBI por considerar que se trata de un crimen de odio (**Diario 29**, 6 de octubre de 92).

### *Ecología*

El presidente de Grupos Ecologistas, Alfonso Ciprés Villarreal, señaló que el cementerio radiactivo de Sierra Blanca, Texas, fue reabierto el 25 de septiembre para depositar clandestinamente 3 millones de toneladas de materiales peligrosos, tanto que fueron rechazados por las bases militares de EU y las autoridades de Canadá. Señaló la necesidad de que ambos gobiernos lleguen a acuerdos estrictos en materia ambiental, de lo contrario nuestra frontera seguirá siendo basurero de industrias altamente contaminantes. (**Excelsior**, 29 de septiembre de 92).

### *Maquiladoras*

De acuerdo a Informaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la industria maquiladora de exportación creció en un 10.1%, respecto del año pasado, en el número de maquiladoras, el personal que ocupan, el volumen de sueldos y salarios que ofrecen así como en el valor agregado real, concentrando la frontera norte 85% de esta industria, los estados que concentran la mayor parte de establecimientos a junio 1992 fueron: Baja California

37.4%, Chihuahua 16.9%, Tamaulipas 13.4%, Sonora 8.4% y Coahuila 8.2%. (**La Jornada**, 15 de septiembre de 92).

### *Frontera Sur*

#### a) Sociedad

La policía Judicial de Chiapas capturó a dos miembros de una banda de secuestradores, Rafael Granados de la Cruz y José Raquel Robles Montero, quienes mantuvieron en "jaque" a familias adineradas de la entidad, según información de Antonio Tiro Sánchez encargado de la Procuraduría de Justicia, dijo que en lo que va del año son cuatro casos de secuestro los que se han realizado. (**El Día**, 30 de septiembre de 92).

La Procuraduría General de Justicia de Chiapas, abrió la averiguación para que se esclarezcan los homicidios de 5 crímenes de homosexuales, tomando en cuenta las amenazas de muerte que recibieron tres travestis en Tuxtla Gutiérrez. De los nueve crímenes de homosexuales que denunció el Círculo Cultural Gay, la Procuraduría de Justicia de Chiapas sólo reconoce cinco, dos de ellos fueron ultimados con armas de fuego de 45 y 9 milímetros. (**La Jornada**, 9 de septiembre de 92).

### *Refugiados*

Después de dos años de modificada la Ley General de Población (17 de julio de 1990), el ejecutivo emitió el Reglamento que aplicará dicha ley, en el que entre otras cosas se señala que los extranjeros, que lleguen a territorio nacional huyendo de su país de origen, para proteger su vida, cuando hayan sido amenazadas por violencia generalizada, la violación de los derechos humanos, serán admitidos provisionalmente por las Oficinas de Migración, y deberán permanecer en el puerto de entrada mientras la secretaria de Gobernación resuelve cada caso. (**Diario Oficial**, 31 de agosto de 92).

El subdelegado de la PGR en Chiapas, José Luis López Esquivel, informó que Servicios Migratorios detuvo a 48 indocumentados centroamericanos y los deportó a su país de origen (no se especifica). Explicó que también fueron aprehendidos los presuntos polleros Winston Ruiz de Nicaragua, y Manuel Montes de Guatemala quienes conducían a los centroamericanos. Durante el operativo se dio un enfrentamiento en

el que resultó lesionado José Inocente Gómez Coello, agente migratorio.  
(**La Jornada**, 29 de septiembre de 92).

## Las Maquiladoras en Tamaulipas<sup>80</sup>

**Azucena Franco**

La Industria Maquiladora de Exportación (IME), desde su aparición en nuestro país, hace casi treinta años, ha tenido un desarrollo particular en cada una de las regiones y estados donde está instalada. En Tamaulipas, por ejemplo el 100% de los trabajadores de la IME, está sindicalizado y ha diferencia de otras entidades de la frontera, en que las centrales oficiales se disputan la afiliación de los trabajadores, en la entidad corresponde totalmente a la Confederación de Trabajadores de México.

El análisis que ahora desarrollamos pretende contribuir a la discusión en torno al fenómeno maquilador, desde la perspectiva particular de las condiciones de trabajo en Matamoros y Reynosa. Dicho análisis se hará partiendo de tres fuentes fundamentales: a) datos extraídos de encuestas elaboradas por organismos que se dedican a la investigación en Tamaulipas, y de entrevistas con los diversos sectores que intervienen en la producción maquiladora (empresarios, líderes, sindicales, y trabajadores); b) bibliografía sobre el tema; y c) documentos oficiales que legislan el trabajo maquilador, como Ley Federal del Trabajo, Contratos Colectivos.

Para el Caso de Reynosa se tomará en cuenta las encuestas elaboradas por el Centro de Información y Estudios Migratorios (CIEM) Reynosa que contempló una muestra de 260 trabajadores de maquiladoras realizada entre junio y agosto 1991.

En el caso de Matamoros se utilizarán los datos de investigaciones realizadas por la doctora Cirila Quintero, de El Colegio de la Frontera Norte, sobre una muestra de 258 casos, y vaciada en su trabajo condiciones Laborales en la frontera tamaulipeca (1991).

---

<sup>80</sup> *Líneas Fronterizas* No. 40, Año VI, diciembre 1992, México D. F., CECOPE, p. 13. El presente artículo es un extracto de la investigación La Industria maquiladora en el estado de Tamaulipas: un estudio sobre condiciones laborales, Comisión Mexicana de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos A.C., México, 1992.

Ambos casos complementados por entrevistas realizadas a trabajadores de la maquila, por la autora, en estas dos ciudades en mayo 92. Se utilizará además la información de algunas investigaciones recientes de expertos en el tema (Sánchez, Quintero, Solís), e instrumentos que legislan a la maquila.

## **1. Perfil de la fuerza laboral**

Dentro del perfil del obrero maquilador se destacan ciertas características. Aunque la población femenina en las maquiladoras ha cambiado su frecuencia, sigue siendo predominante. En Reynosa, fue del 61.15%, lo que representa un ligero descenso en la proporción ya que en 1989, el número de trabajadoras representaba un 63.11%, lo que nos demuestra que el género no es una condición estable en la maquila, el número de varones avanza en el trabajo maquilador. En Matamoros el porcentaje de trabajadoras fue aún mayor 67.4%, y de varones 32.6%

Mientras en el renglón de la edad, existe una diferencia notable entre los dos municipios, en Reynosa la principal característica del trabajador es la juventud, se encontró que la edad que obtuvo el más alto porcentaje de trabajadores de la maquila fue 18 años (19.3%); localizando en los primeros grupos de edad la mayoría de trabajadores, mientras que el grupo de 15 a 20 años obtuvo el 51.1%, y el 21 a 25 años el 25%, el resto (23.9%) corresponde a trabajadores de 26 años en adelante. En Matamoros este porcentaje fue el siguiente: el grupo de 16 a 20 años alcanzó un 29.8% y el grupo de mayor porcentaje fue el de 26 años en adelante, con un 37.6%.

Respecto al estado civil de los trabajadores también encontramos diferencias en ambos Municipios, en Reynosa un alto porcentaje declaró ser soltero 68.07%, debido a que, los empresarios prefieren contratar jóvenes solteros que tengan mayor disponibilidad para cambiar de turno, y en el caso femenino que no se demanden incapacidades por maternidad. Este renglón también se cruza con el de la edad. En Matamoros los solteros representan el 54.7%, y los casados el 43%, ya que las condiciones laborales, de los trabajadores de la maquila, brindan una relativa seguridad al trabajador.

En el caso de Reynosa el 16.53% de los trabajadores declaró que su salario se aporta íntegramente para la manutención de su casa, mientras que el 47.66% contribuye (dependiendo del grado en que se

encuentre) de 20 a 60 mil pesos semanales, y sólo un 16.53% señaló que de ese salario es sólo para ella o él. Lo que nos señala que del salario del obrero maquilador depende en gran medida la economía de la familia; en el caso de Matamoros no contamos con estos datos, pero es presumible de acuerdo a la edad y al estado civil que se pueda obtener la misma conclusión.

La maquiladora de Reynosa y Matamoros en términos generales contribuye a la ocupación de la mano de obra de los mismos municipios, en Reynosa, el 52.69% de trabajadores son nativos, mientras que un 4.23% de trabajadores son de Río Bravo, municipio pegado al de Reynosa. Las corrientes migratorias de trabajadores de la maquila, más importantes son las de Veracruz y Nuevo León, constituyendo un 15%. En Matamoros entre un 50 y 60% pertenece a dicho Municipio, destacándose la migración de San Luis Potosí y Veracruz (21%). Entre las principales causas que motivaron el arribo a las ciudades tamaulipecas se encuentra, la búsqueda de trabajo (78.04), con lo que observamos que la frontera norte sigue siendo una opción de empleo para los mexicanos, sobre todo los aledaños a esa región, (por lo menos esa idea generalizada se tiene), muchos de ellos querían cruzar a Estados Unidos, pero al contemplar las dificultades a las que se enfrentan en este paso, optaron por quedarse en municipios, cercanos a la frontera.

Como hemos venido señalando existen diferencias fundamentales en las características de la fuerza laboral de Reynosa y Matamoros sin embargo con respecto a la escolaridad las maquiladoras tamaulipecas se acercan en sus resultados, ambas cuentan con un alto porcentaje de trabajadores con educación básica (primaria y secundaria), en Matamoros un 24.8% tiene la primaria terminada, en Reynosa es más alto 33.6%; y los porcentajes de la secundaria, en Matamoros 47.3% y en Reynosa 44.8%. En Matamoros además un 15.9% tiene una educación técnica y un 10.1% de preparatoria, (para Reynosa no contamos con estos los datos). De lo que se desprende que las maquiladoras de ambos municipios cuentan con personal calificado.

## **2. Condiciones Laborales**

En el renglón de las condiciones contractuales que rigen el trabajo maquilador, las diferencias entre ambos Municipios vuelven a ser muy marcadas. Mientras que el Reynosa más de la quinta parte de los

trabajadores no cuentan con planta (21.92%), debido a que en los contratos se establece que:

*El Sindicato y la Empresa convienen expresamente el establecer por medio de este contrato de trabajo un período de prueba para los trabajadores de nuevo ingreso de 60 días hábiles durante el cual la Empresa podrá rescindir la relación labor con el trabajador sin ninguna responsabilidad. Después de 60 días hábiles será empleado de base<sup>81</sup>.*

En Matamoros, los trabajadores tienen la planta desde el primer mes, porque existe una cláusula en el contrato que indica que a los 30 días se les tiene que dar la planta, como señaló José Luis Hernández de la Federación Regional de Trabajadores de Matamoros (FRTM): *...de hecho en Matamoros todas las operaciones laborales de la industria, y comercio, están sindicalizadas, no hay un área de actividad en que los trabajadores no estén sindicalizados y todos pertenecen a la CTM aquí no tenemos otra central obrera, que organice gente<sup>82</sup>.*

Entonces en Matamoros el 100% de los trabajadores tienen asegurada la planta en el primer mes, mientras que en Reynosa sólo cuentan con ella el 78% ya que debe pasar un período de 60 y hasta 90 días en que el trabajador cambie su carácter de eventual por el de planta.

Matamoros se convierte en el prototipo de la estabilidad laboral, por la exigencia sindical de dar a los 30 días la planta laboral; en Reynosa, se presenta una alta rotación intermaquiladora propiciada por los contratos temporales de 90 días que impiden conseguir la planta y crear derechos laborales<sup>83</sup>.

En Reynosa, por la alta movilidad que tienen los trabajadores de la maquila, la antigüedad que tiene el mayor porcentaje es menor a 1 año (35.6%) mientras que los que alcanzan el año 24.61% de los trabajadores, el grupo con una antigüedad de trabajo de 2 a 5 años fue de 15.06% y hubo 2 personas con una antigüedad de 13 años.

---

<sup>81</sup> Cláusula, quincuagésima séptima del *Contrato Colectivo de Trabajo que celebran la Empresa Sociedad de Motores Domésticos y el Sindicato de Trabajadores de Plantas Maquiladoras en Ciudad Reynosa Tamaulipas s.d.p.*

<sup>82</sup> Entrevista con el Lic. José Luis Hernández Sánchez, Secretario Particular de Leocadio Mendoza, Secretario General de la Federación Regional de Trabajadores de Matamoros en la ciudad de Matamoros en mayo de 1992.

<sup>83</sup> Cirila Quintero, *Condiciones laborales en la frontera tamaulipeca. (Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo)* Nuevo Laredo, Tamaulipas, s.d.p. 1991, p. 5.



En Matamoros, con los contratos colectivos el sindicato afianza al trabajador a la empresa, asegurado que la producción se va a llevar a cabo, si por alguna razón el trabajador quisiera renunciar existe un contrato firmado que garantiza, que por lo menos un tiempo determinado dicho trabajador seguirá laborando y aunque el trabajo no requiere una amplia especialización, la capacitación siempre implica un costo económico. Según cálculos en 1989 lo que costaba reponer a un trabajador de la industria maquiladora aquí en México eran 625 dólares (Sánchez 1991). A los empresarios en primer término desfavorece la rotación intermaquiladoras.

*Matamoros es un centro industrial de baja rotación de personal, lo cual ha contribuido a la estabilidad de las empresas aquí localizadas y a mantener un lugar consolidado dentro del contexto industrial maquilador.. En 1989 tenía una tasa de rotación del 3 por ciento<sup>84</sup>.*

En el renglón de los salarios en Reynosa, el mismo porcentaje que no tiene planta es el que está en el 1er. grado, de las entrevistas realizadas al azar se encontró que actualmente en promedio el 1er. grado gana 79 mil pesos a la semana, mientras que en el 5to., se gana 130 mil pesos. Un gran porcentaje, el 46.53% se encuentra apenas en el 2do. grado. La mayoría de los trabajadores opinaron al respecto que el salario no les alcanza más que para sobrevivir, mientras un 20% señaló que el salario que perciben es bueno.

En Matamoros *hay estudios que han probado que tienen los salarios más altos, ahora se les está pagando 130% arriba del salario mínimo* (Entrevista Quintero 1992), el trabajador de Matamoros tiene un pago de 56 horas, mientras que las horas efectivas de trabajo son 40 (Entrevista José Luis Hernández de la FRTM).

En cuanto al horario de trabajo como esta arriba mencionado en Matamoros los contratos colectivos han logrado la semana 40 horas; en el caso de Reynosa, en el contrato existen 2 cláusulas que se contraponen y hacen ambiguo este renglón:

*Décima octava. La jornada de trabajo de los trabajadores será de 8 horas la diurna de 7:30 horas la mixta y de 7 la*

---

<sup>84</sup> Vicente Sánchez Munguía, *La Industria Maquiladora en los Municipios de Matamoros, Reynosa y Valle Hermosos Tamaulipas*, Monterrey, Nuevo León, 1991, p.14.

*nocturna.. La empresa concederá a los trabajadores el tiempo necesario para que éstos salgan a tomar sus alimentos, en la inteligencia de que dicho tiempo no será considerado como tiempo efectivo dentro de la jornada legal.*

*Vigésima segunda. La empresa se compromete a establecer una jornada de trabajo de 45 horas a la semana, trabajando de Lunes a Viernes repartidas las horas en forma igual a fin de descansar los sábados y domingos, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Federal del Trabajo, esto es a partir del 1 de enero 92<sup>85</sup>.*

Por una parte se establece un horario de 40 horas (el mayor, diurno) especificando que la hora de descanso que les dan repartida, media hora a la comida, 20 minutos, y otros 2 intervalos de 5 minutos, no esta contemplada dentro del salario, y por otra se señala que es de 45 horas, y según datos obtenidos en entrevista con el Lic. Oscar Escamilla contador del Sindicato de Trabajadores de Maquiladoras de Reynosa este último dato es el que se aplica.

En cuanto a prestaciones que reciben los trabajadores, en Reynosa en el renglón de comida el 69.23% no gasta en comida en la fábrica, ya que atendiendo a los contratos colectivos:

*La empresa otorgará a sus trabajadores por cada día trabajado un subsidio para la adquisición de una comida o alimentos de buena calidad, y abundante con su respectivo refresco en el comedor de la misma empresa<sup>86</sup>.*

Aunque los trabajadores señalaron que como condición para mejorar el ámbito laboral se requeriría que se mejorara la cafetería porque generalmente son muy mal atendidas y vende alimentos a un precio alto, señalan que *...es puro mugrero lo que dan allí, tenemos comedor pero también son bien careros allí, nos dan como prestación de la empresa nomás el "especial" a mediodía, a la media hora que nos dan*<sup>87</sup>.

---

<sup>85</sup> Contrato Colectivo de Trabajo que celebran la Empresa Sociedad de Motores Domésticos y el Sindicato de Trabajadores de Plantas Maquiladoras en Ciudad Reynosa Tamaulipas s.d.p.

<sup>86</sup> Cláusula trigésima del Contrato Colectivo de Trabajo, *Ibidem*.

<sup>87</sup> Entrevista con trabajadores de Reynosa, Tamps., mayo 1992.

En términos generales puede decirse que las condiciones laborales en Reynosa, están apenas arriba del mínimo establecido en la Ley Federal del Trabajo, mientras que en Matamoros se han conseguido mayores beneficios para los trabajadores *Las prestaciones laborales dependen de la capacidad sindical negociadora. Reynosa y Nuevo Laredo se han quedado en las mínimas, Matamoros ha integrado el pago de las 56 horas, de seguro social y del impuesto sobre el producto del trabajo. Concesiones que buscan eliminar los empresarios actualmente* (Quintero 1991).

En cuanto a la protección que se brinda a los trabajadores, en el trabajo, el más alto porcentaje 91.53% en Reynosa señaló que sí utiliza equipo de protección y sólo un 8.47% no lo utiliza pero de ese porcentaje el 68.19% afirmó que no lo necesita y sólo el 31.81% señaló que no se lo piden. La seguridad laboral está reglamentada dentro de los contratos colectivos con la conformación de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene, que son los órganos internos establecidos en la Ley Federal del Trabajo, conformados por personal del sindicato, de la empresa y de la Junta de Conciliación y Arbitraje, y se encargan de prevenir los accidentes y revisar las condiciones de seguridad en que trabajan los obreros de la maquila.

Sin embargo existe un cierto grado de desconocimiento, respecto de la seguridad a la que tiene derecho el trabajador por parte de ellos mismos, en una entrevista a trabajadora de la maquila en Reynosa, ella señaló al hacerle la pregunta sobre la protección en su trabajo: *yo soy probadora, lo único que me podrían dar son toques o algo pero de peligro no.*

En este renglón en Matamoros el Lic. José Luis Hernández nos contestó lo siguiente:

*Pues yo creo que existen los riegos normales de toda operación, hay algunas plantas que manejan algunos solventes que son los de más alto riesgo, sin embargo se ha estado trabajando con ellos y se les ha estado capacitando a la gente para que haga un buen manejo de esos tóxicos y aparte también se le ha pedido a las plantas que tengan los instrumentos necesarios, para que el trabajador no entre en contacto directo con estas sustancias tóxicas, en ese renglón no hay problemas, realmente aquí usted puede ver los riesgos no nada más en la industria maquiladora sino en la industria petroquímica son mínimos por el alto sistema de*

*seguridad que tiene la industria petroquímica aquí en la localidad.*

Pese a las condiciones de mejoría que brindan los contratos colectivos en Matamoros, las condiciones de vida no son de alto nivel, en algunas colonias faltan servicios públicos al respecto nos dice la doctora Cirila Quintero *...una vez que vino un periodista norteamericano nos dijo nosotros queremos tomar fotos de las casas donde viven los trabajadores porque sabemos que ganan muchísimo, pero vas y te das cuenta de que no es cierto, entonces yo creo que habría que relativizar.*

Respecto a Reynosa, en los servicios con que cuentan en sus casas, la proporción es la siguiente:

BAÑO	100%
ELECTRICIDAD	73.07%
AGUA POTABLE	66.92%
DRENAJE	16.53%

En cuanto a los gastos de transporte en Reynosa, la mayoría de los trabajadores un 39.61% vive cerca de la maquiladora y no utiliza transporte lo que reduce sus gastos, mientras que un alto porcentaje importante 35.38% gasta 10 mil pesos semanales. En Matamoros el 77% hace uso del transporte colectivo para llegar a la maquiladora.

### **3. Conclusiones**

De acuerdo con lo observado, las condiciones laborales son relativamente mejores en Matamoros que en Reynosa, sin embargo de acuerdo con las condiciones de vida de la frontera, los trabajadores matamorenses no cuentan con un alto nivel de vida. El sindicato en Matamoros, aunque es poco democrático, ha resuelto en mayor escala, comparativamente con Reynosa, la problemática de sus agremiados. El trabajo sindical en Reynosa es muy pobre, aunque los trabajadores en su mayoría están inconformes, parece ser que ni a mediano plazo la situación como obreros maquiladores se traducirá en un cambio favorable para ellos.

Habr  que esperar el nuevo desenvolvimiento del sindicalismo en ambos municipios ya que los nuevos requerimientos del capital adoptados por el gobierno necesitan de una mayor flexibilizaci3n en los sindicatos.

## Editorial<sup>88</sup>

El Centro de Estudios Fronterizos de Promoción de los Derechos Humanos (CEFPRODHAC) ubicado en Reynosa, Tamaulipas, ha trabajado intensamente desde 1990 en esa ciudad, en la denuncia y defensa de los derechos humanos de la comunidad y ha rebasado ese ámbito, consiguiendo a nivel estatal el cese de cinco directores de penales a quienes se comprobó agresiones y extorsiones a los internos. En otros casos no han sido tan optimistas los resultados, hasta el momento se tienen 14 denuncias de crímenes cometidos en la región, en los que se ha comprobado que en algunos están inmiscuidos elementos policíacos, que jamás han sido molestados.

Desgraciadamente el terrero en el que se mueve el trabajo en derechos humanos, es muy delicado, debido a que perjudica muchos intereses, ya que autoridades del gobierno federal, estatal y municipal que gozan de cierta impunidad o que actúan con discrecionalidad, ha visto salir a la luz pública, en algunos casos, la serie de arbitrariedades que cometen, entonces buscan cualquier error para atacar la importante labor que realizan los organismos de derechos humanos.

Este es el caso del CEFPRODHAC. Desde fines de este enero, se ha iniciado una campaña en contra del Centro y en particular de su director Arturo Solís al que, en este período telefónicamente se ha amenazado de muerte en tres ocasiones.

El motivo es el siguiente. Noé García López, interno en el penal de Reynosa en 1990, salió libre, se acercó al Centro para solicitar trabajo. El CEFPRODHAC con su línea humanitaria de trabajo, creyendo firmemente que todo individuo necesita una segunda oportunidad y que al ser puesto en libertad el mismo sistema está reconociendo que cumplió con su sentencia y está capacitado para iniciar nuevamente una vida civil, otorgó empleo de mensajero al señor García López, con el fin de ayudarlo. Sin embargo esta persona tenía serias deficiencias en el trabajo, así que decidió despedirlo del CEFPRODHAC en enero del 92.

Después de un año (enero 93), Noé García participó en el asalto a una farmacia en donde asesinaron a un trabajador. No se detuvo a nadie,

---

<sup>88</sup> *Lineas Fronterizas* No. 41, Año VII, febrero 1993, México D. F., CECOPE, p. 3.

pero dos días después localizaron el carro en el que se cometió el asalto y encontraron una credencial del CEFPROD HAC, sin la firma y sello correspondiente.

Desde este momento se inició una campaña a través de los periódicos locales, que estamos seguros es atizada por personas afectadas por el trabajo que realiza el Centro. El 4 de febrero se publica en un periódico de la región la siguiente información "Gracias a la corrupción que impera entre las autoridades que supuestamente vigilan el bienestar de la sociedad y ahora resulta que la corrupción ha llegado hasta el CEFPROD HAC, que titula como presidente Arturo Solís, ya que un delincuente y expresidiario convertido en vil asesino portaba una credencial como defensor de los derechos humanos, a estas alturas el señor Arturo Solís ya debe estar moviendo todas sus influencias para sacar libre a uno de sus ayudantes aunque diga que la credencial está vencida, no deja de ser sospechoso; asesino que mata a sangre fría está protegido por el Comité de Derechos Humanos".

El Centro de Coordinación de Proyectos Ecuménicos CECOPE, A. C., ve con mucha preocupación este tipo de agresiones y exige la seguridad y la integridad física y moral del personal del (CEFPROD HAC), así como de su director y sus familiares. Arturo Solís ha tenido una trayectoria de entrega al trabajo y una honradez intachable ha sido compañero de CECOPE desde 1987, primero como director del Centro de Información y Estudios Migratorios CIEM de Reynosa, y luego como director del CEFPROD HAC. Debido a su actividad incansable en la denuncia y defensa de los derechos humanos, en 1988 Solís fue secuestrado. Ahora nuevamente es víctima, por su trabajo de gente que en el anonimato amenaza su vida.

## Baja California azotada por las lluvias

Las lluvias ininterrumpidas de las últimas 72 horas en Tijuana, han dejado un saldo de 14 personas muertas, 40 desaparecidas y mil desalojadas, así como el cierre de cuatro carreteras y la suspensión de actividades aeroportuarias, con lo cual esta frontera quedó incomunicada, el gobernador Ernesto Ruffo ha declarado zona de desastre. En Mexicali el comandante de la Unidad de Protección Civil, Alfonso Esquer Sánchez, informó el desalojo de 40 familias al ocurrir inundaciones en 50 colonias, las cuales quedaron aisladas al cerrarse a la circulación los puentes Cuates, Quintana Roo, Oaxaca y Anáhuac que unen a los sectores oriente y poniente con el resto de la ciudad; por la tarde fue cerrado el aeropuerto, Ruffo Appel afirmó que sólo en esta frontera se lamentaron pérdidas humanas, aunque en Tecate, Ensenada y Mexicali también hay daños por las lluvias (*Excélsior*, 8 de enero de 93).

El presidente Carlos Salinas de Gortari autorizó una primera partida especial por 20 millones de nuevos pesos provenientes del Pronasol para iniciar la reconstrucción de esta ciudad, así como el uso de 71 hectáreas de reserva federal para reubicar a las familias afectadas por las lluvias de los pasados días.

En un comunicado, el Ejecutivo Federal giró instrucciones a la Conasupo para proporcionar las despensas y cobertores que requiera la población damnificada, principalmente la trasladada a albergues.

A la Comisión Federal de Electricidad solicitó refuerce sus tareas para restablecer, a la mayor brevedad, el servicio de energía eléctrica (*Excélsior*, 11 de enero 93).

Son ya 18 personas fallecidas a causa del temporal del 7 de enero en Tijuana. Casi 6 mil personas se encuentran en los albergues, el doctor José Rubio, coordinador de la mesa del sector salud señaló que 353 personas han sido atendidas presentando síntomas diversos, lo más destacado en ese renglón es que 229 personas presentan enfermedades respiratorias; 16 traumatismos (golpes), 13 parasitosis, 11 gastritis 10 hipertensión arterial. En otro renglón, el alcalde perredista Héctor Osuna

<sup>89</sup> Líneas Fronterizas No. 41, Año VII, febrero 1993, México D. F., CECOPE, p. 4.



enfrentó al regidor perredista Javier Monroy al conocer que este declaró que las autoridades municipales estaban descoordinados en la atención a los efectos de este fenómeno natural (**La Jornada**, 13 de enero de 93).

La Unidad de Protección Civil declaró desde esta tarde en "alerta roja" a la ciudad, luego de iniciarse una nueva tormenta que obligó a desalojar a 60 personas y obstruyó los trabajos de rescate de personas presuntamente atrapadas en escombros (hay 96 desaparecidos) aumentó la Insanidad ambiental en diversos sectores de la localidad. La Policía Federal de Caminos y Puertos informó que continúa cerrada la autopista Tijuana-Tecate. Mientras tanto coordinadores de albergues denunciaron serias deficiencias en la distribución de víveres, ya que la comida está almacenada y no se reparte entre los damnificados, comentó la coordinadora de donaciones, Alejandra Pastrana.

En el municipio de Ensenada el ayuntamiento reportó a la delegación rural El Rosario como totalmente incomunicada "Allí se encuentra 14 casas de mixtecos destruidas, al igual que la escuela bilingüe, además de que no se cuenta con agua potable ni energía eléctrica, también la colonia Vicente Guerrero se halla incomunicada al igual que El Porvenir y Villa Jesús María, por el crecimiento de arroyos. El puente que une a Valle de la Trinidad con San Isidro tiene una fisura de aproximadamente 8 metros, los arroyos: El Carrizo, La Cascada y El Ciprés afectaron a diversas zonas ejidales.

Acerca del número de damnificados el reporte manifiesta que son alrededor de 300 en San Quintín, Punta, Colonet, Eréndira, El Porvenir y Vicente Guerrero (**Excélsior**, 13 de enero de 93).

Mientras que la presa Abelardo L. Rodríguez empezó a vertir agua al lecho del río Tijuana al rebasarse el límite de los 92 millones 70 mil metros cúbicos, y que decenas de familias terminaron de evacuar la zona peligrosa, el gobernador Ernesto Ruffo Appel planteó la necesidad de aplicar por lo menos 90 millones de nuevos pesos para reparar los daños ocasionados por las recientes lluvias en todo el estado.

Ruffo Appel recibió a Carlos Rojas Gutiérrez, coordinador del Programa Nacional de Solidaridad, a quien informó que por la mañana recibió la transferencia económica de 20 millones de nuevos pesos que asignó para Tijuana el presidente Carlos Salinas de Gortari.

En el hangar del gobierno del estado el alcalde Héctor Osuna hizo una explicación gráfica del desastre tijuaneño, mientras el gobernador Ruffo Appel indicó allí que "tenemos una estimación de que 10 mil personas fueron evacuadas" aunque estableció que muchas de ellas prefirieron buscar acomodo con sus familiares (**La Jornada**, 14 de enero de 93).

El parque Morelos, el único pulmón con que cuenta esta ciudad, corre riesgo de dañarse por las lluvias que han inundado la mitad del predio y las cuales prácticamente destruyeron los 3 mil árboles del vivero, señaló el director de la Promotora para el Desarrollo Urbano de Tijuana, Arsenio Otañas (*Excélsior*, 15 de enero de 93).

Una nueva tormenta se abatió en la madrugada de hoy sobre Tijuana, lo que provocó intensas movilizaciones de las unidades de protección civil y del ejército hacia las zonas de deslaves. Las lluvias ocurridas en esta ciudad durante 14 días ininterrumpidos, causaron ya la muerte de 30 personas, con los tres fallecimientos que se produjeron en las últimas 24 horas que informó el gobierno del estado. En tanto, el principal centro de acopio de ayuda a damnificados reportó preocupantes bajas en sus niveles de víveres, al reducirse las aportaciones no gubernamentales (*La Jornada*, 19 de enero de 93).

Las lluvias no sólo han tenido graves efectos en las zonas pobladas de manera ilegal. El fraccionamiento El Florido promovido por el gobierno estatal que encabezó Xicoténcatl Leiva Mortera, ha sufrido daños significativos y sus pobladores cuestionan ya la falta de planificación, puesto que las inundaciones en esa parte de la ciudad se han repetido en varias ocasiones (*La Jornada*, 20 de enero de 93).

Se estima que a la fecha más de 50 mil ciudadanos resultaron afectados en sus hogares, con daños parciales; por lo menos 8 mil damnificados fueron evacuados de sus domicilios, casi un centenar de calles y colonias continúan inundadas y semi incomunicadas, en tanto que el sector privado sufrió daños incalculables por destrozos en sus establecimientos y por el ausentismo de sus trabajadores. La totalidad de los tijuaneños de una forma u otra resultaron afectados por estas lluvias que han dejado un saldo de 32 personas fallecidas entre ahogados, electrocutados, y arrastrados por la corriente (*El Universal*, 20 de enero de 93).

Por acuerdo de su Consejo de Administración, el Instituto Nacional del Fondo de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) puso a disposición de los damnificados de Tijuana 6 mil 800 viviendas. Las casas están prácticamente terminadas y es el primer apoyo para quienes quedaron sin hogar en Baja California informó en entrevista el director del Instituto, José Juan de Olloqui (*La Jornada*, 21 de enero de 93).

El segundo día sin lluvias en la ciudad, diversos sectores del área productiva hicieron un recuento preliminar de las pérdidas: 15 mil hectáreas de hortalizas y granos parcial o totalmente destruidas; 18 mil jornaleros agrícolas desempleados temporalmente, sólo en el Valle de San Quintín; ausentismo laboral en la industria de más del 50 por ciento durante la crisis del temporal, y pérdidas en el sector comercial y turístico superiores a 60 millones de nuevos pesos (**La Jornada**, 21 de enero de 93).

El Obispo de Tijuana Emilio Berlié Belaunzarán advirtió que la situación imperante en la sede de su diócesis; con fábricas y comercios cerrados, inasistencia al trabajo, suspensión de clases, dificultades para el aprovisionamiento fallas de comunicación entre otros problemas "podría llevar a la población a un estado de impotencia, angustia, enojo o desquite que no harían más que agravar la ya difícil condición complicándola" (**Excelsior**, 21 de enero de 93).

Señaladas entre las principales responsables de los estragos que causaron las intensas lluvias en la ciudad, las inmobiliarias enfrentan fuertes críticas de numerosos sectores sociales: negligencia en la construcción, carencia de infraestructura pluvial y omisión de obras para evitar el deslave de cerros, provocados por los procedimientos para fraccionar, afectando principalmente a zonas medias y populares.

Entre los propietarios de las fraccionadoras destacan, por sus vínculos, dos nombres Claudio Ruffo Appel y Jorge Hank Rhon. En algunos casos ya han sido presentadas las primeras denuncias penales contra otras inmobiliarias, al respecto el gobernador Ernesto Ruffo afirmó que "no se ocultará ninguna responsabilidad y si es necesario actuar penalmente, en su momento se determinará", al referirse al presunto involucramiento de su hermano en el caso (**La Jornada**, 26 de enero de 93).

José Luis Pérez Canchola, procurador de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana, dijo al inaugurarse el Segundo Encuentro Ciudadano en Defensa de la Legalidad que la ciudadanía está segura de que hay responsables, que los daños han sido cuantiosos y que tendrán que ser llamados a declarar (**La Jornada**, 30 de enero de 93).

Salvador Rosas, ex asesor del gobernador Ernesto Ruffo Appel, consideró que los gobiernos estatal y municipal incurrieron en "negligencia criminal" al dejar de cumplir "con los deberes legales y morales de protección ineludibles, antes, durante y después de las recientes lluvias".

En el mismo sentido se expresó el exdirigente municipal del Partido Acción Nacional (PAN) Juan Manuel Salazar Pimentel, quien dijo que el gobierno estatal "incurrió en la violación de la Ley de Protección Civil por falta de acción, de la que se deriva responsabilidad penal" (*La Jornada*, 6 de febrero de 93).

## El Retorno

Mientras los refugiados guatemaltecos en los estados de Campeche, Chiapas y Quintana Roo decidieron iniciar el retorno a su país, según lo dieron a conocer en noviembre del año pasado, Baltasar Gaspar representante de las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México (CCPP) denunció que el gobierno de Jorge Serrano ha violado los acuerdos firmados, ha militarizado la zona de Ixcán y Polígono 14, bajo el pretexto que entre los refugiados viajarán guerrilleros.

Los refugiados están decididos a regresar a su tierra, pase lo que pase, "con o sin el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), aún caminado, porque salimos a pie por barrancas, pasando frío y hambre, pero si es necesario así llegaremos" (*Excélsior*, 13 de enero de 93).

El ACNUR no brindará apoyo logístico, ni autobuses a los guatemaltecos que deseen retornar a su país, en tanto no haya acuerdo entre los representantes de éstos y el gobierno del presidente Jorge Serrano, informó Alfredo Witschi representante regional del organismo, señaló que se intervendrá hasta que el gobierno guatemalteco haya dado su aval para la ruta que deberán seguir.

Witschi añadió que los refugiados escogieron la carretera Panamericana, porque la mayoría del trayecto es por cinta asfáltica iluminada, con centros urbanos donde se garantiza la atención de emergencia, la comunicación, el agua, la alimentación. En tanto, el gobierno de Guatemala intentó que los refugiados retornaran por la selva norte del Petén por regionales despobladas".

La COMAR tampoco otorgará el respaldo logístico ni medios de transporte, hasta que haya un arreglo con el gobierno guatemalteco, esta instancia en un comunicado señaló que "hace un llamado a intensificar las pláticas al interior de la Comisión Mediatora para que, con actitudes de diálogo, moderación y tolerancia, se puedan establecer condiciones que concilien las posiciones del gobierno de Guatemaltecos que regresan a su patria" (*La Jornada*, 13 de enero de 93).

Miguel Reyes Arévalo integrante de las CCPP, informó que los cinco autobuses que habían rentado por cuenta propia para trasladarse hasta Comitán, Chiapas, fueron abandonados ante la prohibición de la Policía Federal de Caminos y de las autoridades migratorias para trasladar indocumentados, categoría a la que han sido relegados los guatemaltecos que decidieron partir por cuenta propia.

Funcionarios del ACNUR y de la COMAR acudieron hoy a los cuatro campamentos de asilados para insistir en "la peligrosidad de repatriarse por cuenta propia pero la decisión ya estaba tomada" agregó Reyes Arévalo (*La Jornada*, 13 de enero de 93).

El presidente de Guatemala, Jorge Serrano afirmó que será ACNUR el responsable de cualquier cosa que ocurra durante el traslado de los refugiados que retornan a su país, desde la frontera con México hasta los sitios donde serán finalmente reubicados. Respecto a la militarización de las zonas en donde serán reasentados los guatemaltecos, el presidente Serrano aseveró que en el Polígono 14 hay un río que divide el área; en una parte hay acción guerrillera y en la otra no, y esta es la razón de la militarización" (*La Jornada*, 14 de enero de 93).

El gobierno del presidente Jorge Serrano "no puede lavarse las manos" de cualquier dificultad que pudiera aparecer durante el traslado de los refugiados guatemaltecos señaló Alfredo Witschi representante regional del ACNUR reiteró que no habrá apoyo logístico del organismo que representa, hasta que el gobierno guatemalteco y las CCPP no lleguen a un acuerdo sobre la ruta que emplearían, informó que "ni el gobierno de México, ni al ACNUR les encantó tener que paralizar" la operación inicial. "Teníamos todo listo para la repatriación pero no íbamos a permitir ningún regreso sin la seguridad necesaria" (*La Jornada*, 15 de enero de 93).

La instancia Mediadora, cuya función es facilitar el diálogo entre las CCPP y el gobierno guatemalteco (integrada por el Procurador de los Derechos Humanos, el encargado de la misión del ACNUR para los Refugiados y la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala) solicitó "a los sectores gubernamentales y no gubernamentales que atienden de los Refugiados en México su colaboración, para facilitar la estadía de los futuros retornados el tiempo que sea necesario, para así permitir la organización adecuada de todos los aspectos relativos al primer traslado" y señaló que la fecha de retorno se determinará conjuntamente entre las CCPP, CEAR, ACNUR y demás instancias a la mayor brevedad posible" (*La Jornada*, 15 de enero de 93).

A escasos 75 kilómetros de la puerta de entrada a su país mil 161 refugiados guatemaltecos esperan que se fije a la fecha definitiva para poder culminar el proceso de retorno que iniciaron ya contra viento y marea.

Apenas dos días antes, las autoridades mexicanas aseguraban que sólo se tenía capacidad para atender a 500 refugiados con los albergues temporales.

El delegado de la COMAR José Luis Puerto anunció por la mañana: "Tenemos capacidad para dar alojamiento a entre mil 500 y 2 mil refugiados aquí en Comitán. Vamos a resolver todos los problemas que se presenten, tenemos control total sobre el plan de retorno. Los asistiremos el tiempo que sea necesario (*La Jornada*, 15 de enero de 93).

En menos de diez días se realizará el movimiento de retorno de los 2 mil 480 refugiados guatemaltecos, consideraron el ACNUR y las CCPP. La COMAR no quiere atraso en el regreso de refugiados ya que ahora hay menos problemas en Guatemala dijo una fuente del ACNUR y precisó que aunque en Comitán hay tres albergues para recibir a los guatemaltecos, se trata de convencer a las 300 personas que están en tres campamentos de La Trinitaria y Comalapa para que no se hacinen en Comitán.

El capitán Alberto Yon Rivera portavoz del ejército guatemaltecos informó que la URNG derribó parte de un puente situado en la ruta del primer grupo de refugiados guatemaltecos que retornan al país (*La Jornada*, 19 de enero de 93).

La primera caravana de mil 490 refugiados guatemaltecos llegó hoy a la aduana de La Mesilla, donde la premio Nóbel de la Paz Rigoberta Menchú les dio la bienvenida (*La Jornada*, 21 de enero de 93).

El ACNUR espera que "tal vez mañana el gobierno de Guatemala vuelva a sentarse a la mesa donde día a día, hora a hora se negocia cada fase del proceso de retorno de dos mil 500 repatriados con las CCPP, el ACNUR y organizaciones sociales. Estos llevan 5 días en territorio guatemalteco y se espera que el primer grupo de la caravana llegue en día jueves al corazón de la selva del Ixcán desde hace 4 días, las autoridades guatemaltecas han dado la espalda al complejo operativo del retorno. Sergio Mollinedo presidente de la CEAR, advirtió que su gobierno no permitirá en el futuro "más retornos distorsionados como el presente" y acusó a las CCPP de politizar el proceso y exponer a la población a "muchas penalidades" (*La Jornada*, 25 de enero de 93).

Contra la voluntad del gobierno de Guatemala y ante la duda de la comunidad internacional de que pudieran lograrlo, la avanzada de los refugiados guatemaltecos en México llegó hoy a mediodía, triunfal y humilde, al parque central de su capital. Entre 8 y 10 mil gentes dieron la bienvenida a unos 2 mil 500 refugiados (*La Jornada*, 25 de enero de 93).

Rigoberta Menchú mencionó que "el traslado de este primer contingente de refugiados guatemaltecos a mi país, se hizo en medio de errores, muchos problemas y hasta los medios militares se atrevieron a señalar que los acompañantes de éstos llevaban droga en una actitud francamente calumniosa y fuera del espíritu de bienvenida de la sociedad civil" (*Excélsior*, 26 de enero de 93).

Mientras los 2 mil 500 refugiados guatemaltecos que regresaron al país, no han podido asentarse en la zona de Ixcán, sector donde persiste el conflicto armado entre guerrilla y ejército, otros 4 mil preparan ya su repatriación para febrero próximo, informaron las CCPP (*Excélsior*, 27 de enero de 93).

Esta mañana (29 enero) el grupo puntero terminó de salvar todos los obstáculos: carencia de alimento, intimidaciones de los militares, inclemencias del tiempo, y casi mil kilómetros de camino de Comitán al Polígono 14, llegando a su destino final (*Excélsior*, 30 de enero de 93).

## Editorial<sup>90</sup>

A las doce con dieciocho minutos del pasado 25 de marzo, un juez de paz declaró muerto a Ramón Montoya Facundo, ejecutado por el estado de Texas. Nuevamente fue confirmada la gran contradicción de la democracia estadounidense: la existencia y aplicación de la pena de muerte.

Cada vez que se acerca la fecha de una ejecución se dan las movilizaciones condenándola, desde cartas y peticiones a las autoridades pertinentes hasta marchas y mítines, señalando que el hecho: es cruel e inhumano, castigo excesivo.

En los últimos años habían funcionado, por lo menos aplazando el proceso, lo que no deja de ser una tortura psicológica menos cruel para el condenado que vive pensando en los días que le quedan hasta la ejecución. En el caso de Montoya, hubo protestas del gobierno mexicano, de varios organismos defensores de los derechos humanos de México y los Estados Unidos y del Vaticano, en vano.

¿Pero qué fue lo que hizo este hombre mexicano, que mereció tal condena? Supuestamente asesinó a un policía, el señor John R. Pasco de Dallas en 1983. Según Montoya se disparó su pistola al tratar de tirarla al suelo y una bala localizó al policía. Montoya estaba en los Estados Unidos ilegalmente y cabe señalar que una vez fue deportado por cargos que involucraban la posesión de armas. Montoya señaló que su confesión fue resultado de un interrogatorio de la policía que violó su derecho de tener presente su abogado. Aunque no quedaron muy claros los detalles al respecto, una década después, se le ejecutó, otra víctima del estado asesino texano.

Él fue el primer mexicano en ser ejecutado desde la reinstalación de la pena de muerte en el estado de Texas en 1976.

Actualmente, hay 17 mexicanos y numerosos chicanos presos, esperando su muerte en los Estados Unidos, ocho están en la prisión de Huntsville, Texas. Hay que señalar que, un 34% de las ejecuciones de los Estados Unidos tienen lugar en el estado de Texas, es un porcentaje

---

<sup>90</sup> *Líneas Fronterizas* No. 42, Año VII, Abril 1993, México D. F., CECOPE, p. 3.



muy alto en relación al total del territorio de aquel país, y que demuestran la dureza y rigidez del gobierno texano ante los procesados. A pesar del larguísimo proceso de apelaciones a los varios niveles de cortes (estatal, federal de apelaciones, Tribunal Supremo de los Estados Unidos), los condenados siguen muriendo.

## Resumen informativo<sup>91</sup> del 1 de marzo al 30 de Abril de 1993

### *Frontera Norte*

#### Relaciones México-Estados Unidos

Grupos radicales de El Paso Texas, encabezados por Dick Bowen vinculados con la Patrulla Fronteriza demandan la remoción del cónsul mexicano en esta ciudad Roberto Gamboa Mascareñas "por crear inquietud y propiciar falta de armonía racial". Debido a que el cónsul ha estado considerando a la Patrulla Fronteriza como la corporación que más atenta contra los derechos de los mexicanos, por otra parte organismos como la American Friend Service Committe, la Cámara de Comercio Hispana y la National Lawyer's Guid, así como la Coalición de Derechos Fronterizos se ha manifestado a favor del funcionario mexicano, señalando que ha estado cumpliendo con su función de velar por los intereses de los ciudadanos mexicanos. (*El Día*, 2 de marzo de 93).

La Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Estado estadounidense establecieron un protocolo para plantear y atender, a través de la división de Derechos Civiles del Departamento de Justicia, los casos de violencia en contra de mexicanos por parte de autoridades policíacas o de grupos "que pudieran tener tintes de discriminación o de abuso por connotaciones raciales", según un documento de la Secretaría. En este informe el gobierno mexicano se refiere a los 18 mexicanos sentenciados a muerte en Estados Unidos, manifestando su rechazo porque señala "no ha demostrado una contribución a la reducción de los índices de criminalidad y además, es violatoria de las diversas convenciones internacionales sobre la protección al derecho a la vida" (*La Jornada*, 8 de marzo de 93).

Prácticas unilaterales como las que adoptó Estados Unidos con el acero sólo tensan la relación con México, declararon legisladores mexicanos, miembros de la Comisión Permanente del Congreso. El senador Carlos Sales Gutiérrez presidente de la Comisión del Comercio del Senado, dijo que "el gobierno mexicano apelará ante el GATT en

---

<sup>91</sup> *Líneas Fronterizas* No. 42, Año VII, Abril 1993, México D. F., CECOPE, p. 4.

apoyo a los productores mexicanos para evitar que unilateralmente se tomen ese tipo de medidas".

El proceso para eliminar el dumping al acero mexicano, impuesto por Estados Unidos, llevará de 3 a 24 meses, aseguró el subsecretario de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la SECOFI, Pedro Noyola, quien calificó como injusta la imposición de dumping para México, toda vez que el cable de acero mexicano representa en los Estados Unidos alrededor de 2 por ciento del consumo nacional, contra el 20 por ciento de incidencia que tiene Corea en aquel mercado. (*El Día*, 10 de marzo de 93).

Rubén Zuno Arce fue sentenciado a dos cadenas perpetuas y dos condenas de 10 Años de prisión por el juez Rafeedie por haber participado en la conspiración para secuestrar y asesinar al agente antidrogas estadounidense Enrique Camarena. (*La Jornada*, 25 de marzo de 93).

### Economía

El gobernador del Estado de Baja California, Ernesto Ruffo Appel dijo que a 22 mes de gestión, Baja California mantiene su postura para que se le regresen gradualmente sus facultades fiscales y expuso que ante la Secretaría de Gobernación que "la capacidad presupuestal del estado llegó a su límite". (*La Jornada*, 20 de Abril de 93).

### Política

Después de 17 días se levantó la huelga en la planta Ford Motor Company de Hermosillo, al aceptar la representación cetemista el aumento tope del 9.9 por ciento que desde un principio había ofrecido la empresa, Juan Moisés Calleja señaló que demandaban el 20 por ciento pero que el conflicto se entrampó y no había otra opción. (*La Jornada*, 18 de marzo de 93).

### Salud

Durante los últimos seis años nacieron en Tamaulipas 386 niños con anencefalia (sin cerebro) siendo Tampico, Ciudad Victoria y Reynosa, en donde se registraron mayor número de casos, precisó el secretario de Salud de Tamaulipas, Carlos Castro Medina, quien señaló que el 80 por ciento de las madres examinadas son amas de casa, mayores de 24 años y no tienen relación ocupacional con maquiladoras. Castro Medina señaló que estos datos corresponden a la primera parte de una

investigación, y consideró que será hasta dentro de dos años cuando podría quedar concluido el estudio realizado en coordinación con los Estados Unidos, que se tendrán mejores resultados. (**Excelsior**, 17 de marzo de 93).

### Derechos Humanos

Jesús Rioja Vázquez, *madrina* de la Procuraduría General de la República (PGR), fue capturado junto con dos de sus cómplices por elementos de la PGR como presunto responsable de los asesinatos de cinco personas, perpetrados el 28 de febrero en Hermosillo, Sonora.

El crimen fue deplorado por el gobernador Manlio Fabio Beltrones, quien en conferencia de prensa, acompañado del procurador estatal Wenceslao Cota Montoya, pidió a la PGR, castigo contra quienes ilegalmente habilitan con toda clase de apoyos a las *madrinas* otorgándoles automóviles, identificaciones, armamentos y dinero, por lo cual dijo su irresponsabilidad y disimulo, convierte a estos funcionarios en cómplices y protectores de quienes agreden a gente inocente "como es el caso del multihomicidio que nos llena de indignación." (**El Día**, 2 de marzo de 93).

Después de una investigación que duró 48 horas, la PGR determinó consignar al subdelegado de la Policía Judicial Federal (PJF) en Sonora, a cuatro jefes de grupo de la propia PJF y a 60 *madrinas* en Hermosillo. Se informó que los 80 agentes de la PJF asentados en la entidad se encuentran bajo arresto administrativo a causa del incidente del 28 de febrero. (**La Jornada**, 5 de marzo de 93).

### Migración

Según el estudio los *Menores Migrantes deportados por Mexicali*, del Centro de Apoyo al Trabajador Migrante, sólo un 4.63 por ciento son niñas y jóvenes, la edad promedio de esa población se sitúa entre 15 y 17 años, el 50 por ciento, ha cursado estudios de primaria y el 36 por ciento de secundaria. La delincuencia es uno de los problemas más graves a los que se enfrentan los menores migrantes, ya que al no poder conseguir empleo, se involucran en actividades de este tipo, engañados por los *enganchadores*. Entre los ilícitos que cometen destacan la venta o posesión de drogas (7 por ciento) y el robo. (**La Jornada**, 19 de Abril de 93).

## *Maquiladoras*

A dos años de que los gobiernos de México y Estados Unidos se comprometieron a rescatar ambientalmente su zona fronteriza, "aún no se tiene el control y disposición adecuada" de las 2 mil 500 toneladas de desechos tóxicos y peligrosos que -según cifras oficiales- diariamente producen poco más de 2 mil 300 maquiladoras instaladas del lado mexicano, lo cual ha reconocido la Procuraduría Federal de Protección Ambiental. La misma Procuraduría ha advertido que será hasta dentro de dos años cuando se instalen en territorio nacional cuando menos cinco confinamientos para la disposición de los residuos tóxicos de la planta industrial mexicana, debido a la complejidad de los estudios y los tiempos requeridos para su construcción. (*Excélsior*, 10 de marzo de 93).

## *Frontera Sur*

### Relaciones México-Guatemala

El ministro de defensa general José Domingo García, reconoció hoy que tropas del ejército guatemalteco ingresaron a territorio mexicano, aunque negó que se haya tratado de una incursión militar. La declaración del ministro fue hecha un día después que el gobierno de México presentara una nota de protesta al gobierno guatemalteco por el ingreso de tropas militares a territorio mexicano los días 10, 11 y 12 de marzo.

"En ese punto límite corre el río Ixcán y un desborde hace variar la línea divisoria, lo que provocó que la patrulla militar guatemalteca penetrara unos 500 metros en territorio mexicano, lo cual fue casual y no premeditado". No obstante, la semana anterior la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca denunció que la patrulla militar había penetrado a México cuando perseguía a un grupo de 500 campesinos que se habían refugiado en el territorio del vecino país. El general García desmintió esa información y afirmó que se trata de una manipulación para afectar las relaciones entre Guatemala y México. (*Excélsior*, 17 de marzo de 93).

### Política

Unos 300 indígenas tzotziles de Zinacantán encarcelaron durante dos horas al alcalde Domingo Vázquez Jiménez en protesta porque "se

niega" a remover al tesorero municipal Lucas Sánchez, informó al agente municipal del paraje Pasté, Mariano López Pérez.

El director de Asuntos Indígenas del gobierno estatal, Angel Álvarez Orozco, y el coordinador regional de la Procuraduría de Justicia del Estado, Jaime Valdez Castellanos, negaron que el edil hubiera sido encarcelado, pues "él por su voluntad aceptó dialogar con el grupo" (*La Jornada*, 9 de marzo de 93).

Las fracciones parlamentarias de los partidos de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional, Auténtico de la Revolución Mexicana y Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional suscribieron hoy un punto de acuerdo en la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados en el que reclaman el pronto esclarecimiento de los asesinatos de homosexuales ocurridos durante los últimos meses en Chiapas. (*La Jornada*, 6 de marzo de 93).

Los 13 tzotziles que el pasado lunes fueron arrestados por elementos de la Policía Judicial, bajo sospechas de estar involucrados en la muerte de dos oficiales del Ejército Mexicano, fueron puestos en libertad tras una serie de interrogatorios "para deslindar responsabilidades" precisó hoy la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Presuntamente un grupo de indígenas acibilló y quemó los cuerpos de los militares, el capitán 2do. de la Fuerza Aérea, Marco Antonio Villalba y el teniente de Infantería, Porfirio Milán, luego de que estos habían descubierto un aserradero clandestino en la comunidad de "San Isidro el Ocotál" de San Cristóbal de las Casas. (*El Día*, 1 de Abril de 93).

El obispo de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Samuel Ruiz García, denunció la "detención ilegal" y la "tortura a que miembros del ejército y supuestos y probados agentes de la policía judicial del estado sometieron a campesinos presuntamente responsables de la muerte de dos militares en el municipio de San Isidro El Ocotál", en la carta enviada por el obispo al general de división del Ejército Mexicano de la VII Región Militar, Miguel Angel Godines, señala "evidencias de la tortura física podían verse". En los separos de la policía (los campesinos) recibieron también tales inhumanos tratos que ni siquiera me siento capaz de relatarlos con palabras. En todo caso nos parecía extraño que si ya había gente que había confesado su participación o responsabilidad directa en los delitos, se les estuviera aún torturando para encontrar a los responsables" (*La Jornada*, 14 de Abril de 93).

## Refugiados

Un Guatemalteco muerto y 24 salvadoreños indocumentados lesionados son el saldo de la volcadura de un camión de dos toneladas y media que los transportaba informaron socorristas de la Cruz Roja y autoridades de Tránsito. El coordinador de Servicios Especiales de la Dirección de Servicios Migratorios Jorge Obrador Capellini afirmó que la dependencia reforzará la vigilancia en la frontera sur para frenar el flujo de indocumentados que utilizan a México como trampolín para llegar a Estados Unidos (**La Jornada**, 3 de marzo de 93).

Mil 473 guatemaltecos que viven en la Sierra Madre y Soconusco de Chiapas, determinaron retornar a su país en el segundo semestre del año, en forma organizada y colectiva, por lo cual solicitaron al gobierno de Jorge Serrano Elías otorgar las condiciones de seguridad y dignidad, reveló hoy el secretario de la Comisión de Relaciones de la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala, Raúl Nájera Ramírez. (**Excélsior**, 4 de marzo de 93).

## Editorial<sup>92</sup>

El pasado 19 de mayo fue otorgada la medalla Roque Dalton del Consejo de Cooperación con la Cultura y la Ciencia en El Salvador, CONCICES, a los Centros de Información y Estudios Migratorios; este hecho nos llena de orgullo y satisfacción ya que es un reconocimiento al esfuerzo y al trabajo que los CIEM, proyectos de CECOPE, A. C., han realizado. En este caso por el trabajo con migrantes centroamericanos y en especial con los salvadoreños.

Son estos momentos, al igual que muchos otros, los que nos confirman que nuestro trabajo no es en vano ni mucho menos un trabajo que sólo se hace para "salir del paso" o "cubrir expedientes".

En estos tiempos tan difíciles, donde la violencia se acrecenta en todos los terrenos: los cuerpos policíacos, el narcotráfico, la política, según los más entendidos a causa de una crisis mundial de la economía, donde los privilegiados no quieren perder el control de lo que tienen, el trabajo de organismos como el nuestro y de tantos otros que abren una pequeña rendija a la comprensión y al trato humano de los desamparados, deben continuar para que el esfuerzo que se realiza se transforme en resultados que de a alguna manera beneficien a la sociedad.

El esfuerzo que conlleva este trabajo es enorme, día con día, en el universo de los hombres que lo realizan es un todo. Lamentablemente representa apenas un granito de arena en la vertiginosa oleada de los sucesos cotidianos, sin embargo esto no es un impedimento para que se interrumpa el trabajo que hay que reconocer y enaltecer siempre, ya que el esfuerzo en pro del bienestar de los hombres es el más gratificante y también a veces, el más ingrato.

Ojalá que estas organizaciones proliferaran, sin embargo parece que tienden a desaparecer, sobre todo porque las agencias que los apoyan consideran que México ya es un país primer mundista que no necesita ayuda.

---

<sup>92</sup> *Líneas Fronterizas* No. 43, Año VII, junio 1993, México D. F., CECOPE, p. 3.



Es la intención nuestra continuar con o sin ayuda, con nuestro trabajo, a veces modesto otras no tanto, aún cuando bien sabemos que con nuestros propios recursos va a ser muy difícil seguir.

Es por todo esto que un reconocimiento como la medalla "Roque Dalton", que compartimos en esta ocasión con el Obispo Samuel Ruiz de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, y con el Comité de la Verdad para El Salvador, es en realidad un estímulo que nos convence que es necesario seguir trabajando. Es bueno que se reconozca nuestro esfuerzo, pero nos sentimos más halagados cuando el reconocimiento viene de una organización popular como el CONCICES.

## Resumen informativo<sup>93</sup> del 1 de mayo al 30 de junio de 1993

### Frontera Norte

#### Economía

El ayuntamiento panista de Saltillo responsabilizó al gobierno estatal de retener recursos federales destinados a los municipios de la entidad y acordó pedir al Congreso de la Unión y a la Secretaría de la Contraloría General de la Federación una investigación sobre la situación financiera del gobierno de Coahuila para determinar el destino de esos fondos. (**La Jornada**, 7 de mayo de 93).

Doce Sindicatos de federaciones municipales de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Hermosillo, Guaymas y Nogales, pidieron el desafuero del senador y dirigente de esa central obrera en Sonora, Ramiro Valdez Fontes, así como de dos diputados cetemistas a quienes acusan de falsificación de documentos y fraude. (**La Jornada**, 15 de mayo de 93).

Tras afirmar que la situación de la ganadería en Coahuila es crítica a causa de la sequía, el presidente de la Unión Ganadera Estatal, Francisco García Castell, dio a conocer que han muerto más de 30 mil cabezas de ganado bovino, causando daños al ciclo actual y al próximo, porque debido a la mala alimentación los animales, no se reproducen en la cantidad deseada. (**El Día**, 26 de mayo de 93).

La Procuraduría Federal del Consumidor aplicará multas hasta por 70 mil nuevos pesos, arrestos administrativos o clausuras, a los propietarios de negocios que rechacen las tarjetas de crédito, informó el delegado de la dependencia federal, Esteban Martínez Castillos (**La Jornada**, 1 de junio de 93).

#### Política

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) designó en Saltillo, Coahuila, por votación unánime, al ex panista Jesús González Schmall

<sup>93</sup> Líneas Fronterizas No. 43, Año VII, junio 1993, México D. F., CECOPE, p. 4

como su candidato a la gubernatura del estado, Schmall estuvo acompañado en el presidium por Pablo Emilio Madero y perredistas como Pablo Gómez, Heberto Castillo. (*El Día*, 10 de mayo de 93).

Rodolfo Palomares Guerrero, delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) en Sonora ordenó practicar una auditoría general en esa dependencia su cargo, de la que renunciaron dos subdelegados, siete de los 22 agentes del Ministerio Público Federal y varios agentes de la Policía Judicial Federal. Externó que en la delegación de la PGR en Sonora ha habido un número importante de renunciadas, ya que se ha obligado al personal a cumplir con los lineamientos de eficiencia demandados por el procurador Jorge Carpizo. (*La Jornada*, 19 de mayo de 93).

La Juez Primera Penal, Magdalena Hinojosa Morales, decretó formal prisión al ex director general de Gobierno, Pedro Silva Rodríguez, por los cargos de uso indebido de funciones y cohecho. Hinojosa Morales informó que a pesar de que el ex director general de Gobierno implicó en ilícitos al ex gobernador Américo Villarreal Guerra; al ex secretario general de Gobierno, Aníbal Pérez Vargas, y al ex director de Seguridad Pública en el estado Raúl Flores Morán, éstos no serán llamados a comparecer. (*La Jornada*, 3 de junio de 93).

## Sociedad

Después de que vecinos del poblado de Samalayuca, ubicado 65 kilómetros al sur de Ciudad Juárez, intentaron linchar a cuatro policías el domingo en la noche, alrededor de 50 agentes de las policías Judicial del Estado y Municipal, apoyados por judiciales federales y de la Federal de Caminos, catearon alrededor de 20 viviendas en busca de armas.

Los vecinos se indignaron el sábado en la tarde por que el policía municipal Ismael García, acompañando de su jefe José Alberto Moreno, mató de dos balazos al menor Saúl Esparza, cuando éste, acompañado de su primo en su vehículo, se negó a hacer el alto que les marcaba el jefe policiaco. (*La Jornada*, 12 de mayo de 93).

## Derechos Humanos

El Sindicato de Trabajadores de la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar (STESAHE) de Ciudad Juárez, Chihuahua acudirá a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para protestar por el cierre del plantel a raíz de los sucesos del 13 de mayo, los dirigentes del STESAHE dijeron que en la acción hay participación absoluta del

gobierno estatal, pues Federico Barrio hermano del gobernador de extracción panista, Francisco Barrio, y otra persona ofrecieron a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos 400 millones de dólares por las 56 hectáreas que ocupan las instalaciones educativas que han quedado en medio de la mancha urbana. El golpe dado a la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar, afirman, sólo es el primero que se da contra la educación agropecuaria profesional, por lo que se puede esperar acciones similares contra la Universidad Autónoma de Chapingo y la Hermanos Narro, de Durango. (*El Día*, 27 de mayo de 93).

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) dictaminó que se violaron los derechos humanos de los menores infractores en el operativo policiaco que intentó controlar el motín suscitado ayer en el Centro Intermedio de Readaptación Social de Hermosillo, Sonora. El presidente del CEDH José Antonio García Ocampo, quien estuvo presente en el operativo para controlar el motín, afirmó que los elementos policiacos que participaron incurrieron en "maltrato, golpes y maniataron a los menores infractores, haciendo uso de viejas prácticas y violando injustificadamente sus derechos humanos", señaló que sólo tenían conocimiento de un menor herido de bala en el motín, a quien no pudieron identificar, otras fuentes señalaron que podrían ser dos los menores que resultaron baleados, por agentes de la policía municipal. (*La Jornada*, 28 de mayo de 93).

#### Relaciones México-Estados Unidos

El Jefe de la DEA en Nogales, Bill Terrazas, anunció que dicha agencia antidrogas ubicada en la línea fronteriza, ha recibido instrucciones de Washington para apoyar las tareas de sus colegas nuestro país. El desmedido crecimiento del narcotráfico en México ha obligado a las autoridades estadounidenses a doblar sus esfuerzos asignando más agentes antinarcóticos en ese país, donde actualmente operan seis oficinas de la DEA en coordinación con el gobierno mexicano. (*El Financiero*, 11 de junio de 93).

#### Migración

La recesión económica de Estados Unidos frenó el flujo de indocumentados hacia ese país, afirmó Jorge Bustamante, presidente del Colegio de la Frontera Norte. Señaló que muchos mexicanos prefirieron quedarse en nuestro país. Lo que se profundizará con la

entrada en vigor del tratado de libre comercio ante la expectativa de creación de nuevas fuentes de trabajo. (*El Día*, 14 de junio de 93).

Arturo Guerra Flores, delegado local de Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación, informó (en Mexicali, B. C.) que unos 225 de los 308 indocumentados chinos que esperaban ser deportados, se fugaron del aeropuerto local tras derribar un cerco provisional de la terminal aérea, los extranjeros corrieron con rumbo a la línea fronteriza de México con Estados Unidos, luego de ser propuesta la deportación por la negativa de las autoridades estadounidenses y canadienses de volar en su espacio aéreo, según Ap, y al descender del DC-10 que ya habían abordado, los indocumentados efectuaron la fuga masiva. (*La Jornada*, 15 de mayo de 93).

Los departamentos de Estado y de Justicia de Estados Unidos enviarán a la ciudad de México un grupo de especialistas para examinar al más alto nivel los temas del Tratado de Extradición y violencia en la frontera, con representantes de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación, informó el secretario de Relaciones Exteriores Andrés Rozental. En breve conversación, el diplomático opinó que aún cuando no se ha notado un cambio de actitud del gobierno estadounidense en cuanto al tratamiento de la migración, "existe algún tipo de presión" de parte de organizaciones y legisladores de Estados Unidos para reducir los niveles de violencia y los abusos de la Patrulla Fronteriza. (*La Jornada*, 15 de mayo de 93).

### *Maquiladoras*

Un nuevo caso de anencefalia fue detectado en Matamoros, Tamaulipas, por lo que la madre obrera de la maquiladora *ECC de México* fue operada a las 19 semanas de embarazo para extraerle el feto, señaló el doctor José V. Sepúlveda, de la clínica Unidad Médica Integral. Explicó que en la revisión médica notaron el abdomen muy crecido para el tiempo de embarazo. Indicó que ambos padres -de quien no se reveló la identidad- trabajan en las maquiladoras *ECC de México* y *Componentes Mecánicos*.

### *Frontera Sur*

#### Política

Luego de 48 días en huelga de hambre, y ante un inminente paro cardíaco que requirió la atención médica urgente, el dirigente del Frente Amplio de Lucha Democrática (FALD), Aquiles Magaña García, recibió el indulto en Villahermosa, del gobernador de Tabasco, Manuel Gurriá Ordóñez. En un acto considerado "de un inaudito oportunismo" del PRI, por organizaciones defensoras de los derechos humanos no gubernamentales y por observadores, el gobernador avaló la petición de su partido para liberar a Magaña. Sin embargo, se abstuvo de recordar que el 27 de Abril la bancada priísta del Congreso Local negó el indulto que había solicitado directamente el líder del FALD, (*La Jornada*, 8 de mayo de 93).

La gobernadora de Yucatán, Dulce María Sauri Riancho rechazó la posibilidad de renunciar a su cargo y afirmó que dejará el poder ejecutivo hasta el 31 de enero de 1994. En la ciudad de México la líder de la Cámara de Diputados, María de los Angeles Moreno, expresó su apoyo a la gobernadora Sauri Riancho por las reformas hechas a la constitución estatal, ya que dijo, se hicieron dentro del marco legal (*El Día*, 6 de mayo de 93).

Felipe Calderón Hinojosa, secretario general de Acción Nacional, afirmó que no está en el interés de su partido la renuncia de Dulce María Sauri Riancho como gobernadora, sino que la decisión final sobre los tiempos electorales en Yucatán sea una decisión asumida por la ciudadanía. Y denunció el hecho de que personas desconocidas agredieron con piedras el local del Comité Directivo Estatal del PAN en Mérida. (*La Jornada*, 7 de mayo de 93).

La Cámara de diputados aprobó ayer el dictamen que declara improcedente la demanda de juicio político que presentó el Partido Acción Nacional contra la gobernadora de Yucatán, Dulce María Sauri, y los legisladores priístas que modificaron el calendario electoral de esa entidad. De acuerdo con el dictamen, asiste al Congreso de Yucatán el derecho de modificar la duración del período gubernamental sin que ello signifique violar el artículo 116 de la constitución. (*La Jornada*, 15 de mayo de 93).

En un mensaje dirigido al pueblo de Yucatán, la alcaldesa panista de esta ciudad, Ana Rosa Payán explicó que la licencia para separarse de su cargo por 10 días obedece a una protesta "enérgica" por la forma en que el Congreso del estado manipuló la Constitución Política estatal. Señaló además que encabezará una caravana automovilística con

destino a la capital de la República, para solicitar audiencia con el Presidente Carlos Salinas. (**La Jornada**, 29 de mayo de 93).

Al llegar a la ciudad de México la alcaldesa de Mérida, Ana Rosa Payán, demandó al Presidente de la República "que saque las manos" de Yucatán y respete el federalismo. Así mismo, informó que pidió una audiencia con el primer mandatario, Carlos Salinas de Gortari, para exponer la problemática política en la entidad. (**La Jornada**, 4 de junio de 93).

El juez primero de distrito, Humberto Ortega Zurita, confirmó la versión sobre la aplicación del auto de formal prisión contra los ocho campesinos -6 originarios del lugar y 2 guatemaltecos- que fueron detenidos por elementos del ejército en la comunidad de Pataté, en Ocosingo, Chis. Acusados de portación de armas de fuego, homicidio y asociación delictuosa, además de los delitos de traición a la patria y acopio de armas. Se les acusa de haber dado muerte a uno de los militares que realizaban prácticas correspondientes a su actividad. (**La Jornada**, 6 de junio de 93).

Cerca de 15 indígenas tzeltales del ejido La Grandeza, ubicado a las orillas del cerro conocido como El Chinchón, confirmaron que el 22 y 23 de mayo pasado en esta zona se registraron dos enfrentamientos entre elementos de VII Región Militar y presuntos guerrilleros, en los cuales resultaron muertos dos soldados y un civil y heridos, dos uniformados. Agregaron que la mañana de ese día un helicóptero sobrevoló la zona "como buscando a alguien". Afirmaron que al día siguiente, el 23 de mayo, llegaron más de 60 soldados quienes antes de rodear y penetrar a la comunidad tuvieron un enfrentamiento a las orillas de este ejido. Después los uniformados obligaron a los pobladores a concentrarse en la zona donde se localizan la cancha de básquetbol y la iglesia, tras dos horas de caminata por la montaña desde el ejido Venustiano Carranza hasta La Grandeza, acompañados por dos ejidatarios de Morelia, los enviados de los diarios *El Norte*, de Monterrey, Julio Candelaria Silva y Marisa Macías Segovia; *iPor esto!*, Darío López Mills; *Notimex* y *Agencia Estatal de Información de Chiapas*, Fredy Martín Pérez, *Tabasco Hoy*, Víctor Flores González; así como de *La Jornada* fueron prácticamente detenidos a 50 metros de la iglesia de este ejido mientras se avisaba a las autoridades de su presencia, la cual causó desconfianza y temor. Después de que los enviados acordaron con la autoridad la liberación, los periodistas fueron advertidos de abandonar inmediatamente el ejido y no regresar. Para analizar la presencia de los extraños, los indígenas tocaron la campana y se reunieron en el centro del poblado, en tanto los

periodistas iniciaron el retorno al ejido Venustiano Carranza. (**La Jornada**, 6 de junio de 93).

### *Migrantes centroamericanos*

Agentes de la Policía Judicial del Estado (PJE) detuvieron a un presunto pollero, 23 indocumentados salvadoreños y un hondureño, cuando pretendían cruzar la frontera a Estados Unidos. El coordinador estatal de la PJE, Manuel Barrios, informó que los 24 indocumentados, de los que tres son menores de edad, procedían de la ciudad de Nogales, Sonora, por donde la Patrulla Fronteriza estadounidense los depositó en México. (**La Jornada**, 6 de junio de 93).

### *Refugiados*

Unos 400 guatemaltecos miembros de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), que el 23 de febrero pasado se refugiaron temporalmente en el ejido mexicano de Loma Bonita, en la selva Lacandona, retornaron a sus aldeas en Ixcán, informó el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados. Los guatemaltecos ingresaron a México en febrero pasado debido a la campaña de "tierra arrasada que desarrollaba el ejército del país", según declararon las Comunidades del Poblado en Resistencia en su momento. (**La Jornada**, 22 de junio de 93).



## Editorial<sup>94</sup>

El repudio a la migración, que últimamente se ha generalizado en diversos círculos norteamericanos, está muy ligado a la crisis estadounidense que se expresa entre otras cosas en el alto nivel de desempleo, además del incremento del racismo y sentimientos xenofóbicos. Según una encuesta la mitad de los norteamericanos está a favor de que la migración se detenga, en tanto no mejore la situación económica.

Debido a estos "sentires" estadounidenses, el presidente Clinton, solicitó al Congreso una partida de 172.5 millones de dólares que reforzarían la lucha contra la inmigración ilegal, el mismo Clinton señala que "no debemos entregar y no entregaremos nuestras fronteras a los que quieren explotar nuestra historia de compasión y justicia". El operativo está encaminado a detener el terrorismo internacional así como frenar el narcotráfico, a la vez de disminuir las bandas de polleros y "el crimen organizado", sin embargo también resulta una trágica decisión para los indocumentados mexicanos y de otros países, que buscan otro camino para mejorar su existencia, y que no son delincuentes.

Diversos grupos defensores de los derechos humanos de ambos países manifestaron, que el hecho de aumentar 600 patrulleros fronterizos, no frenará la migración, por el contrario, las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores indocumentados se incrementarán y al final resultará contraproducente pues los sentimientos xenofóbicos irán en aumento y chocarán con la realidad.

Desde luego estas medidas se pusieron en práctica de inmediato el día siguiente se capturó y deportó a 23 indocumentados de México y Centroamérica. Lo mismo que 29 haitianos que fueron rescatados después de 15 días de naufragar en el mar.

Este antecedente del apoyo económico a la Patrulla Fronteriza hizo posible que se llevara a cabo la Operación Bloqueo, una manifestación de repudio a la migración, de una corporación del gobierno norteamericano. Los últimos acontecimientos en los que se ha

<sup>94</sup> *Líneas Fronterizas* No. 44, Año VII, diciembre 1993, México D. F., CECOPE, p. 3.

Involucrado el gobierno norteamericano con relación a la migración nos llevan a la conclusión de que Estados Unidos (el gobierno y la sociedad) ha endurecido su visión respecto de los indocumentados mexicanos y la migración en general.

Estos hechos se producen justo en el momento en que concluye el proceso de ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que entrará en vigor el 1 de enero de 1994 y establecerá un nuevo marco para las relaciones México-Estados Unidos. Aunque el Tratado excluyó de sus disposiciones los temas migratorios, tendrá seguramente un impacto sobre los mismos. Los gobiernos aseguran que un mayor flujo de comercio e inversión se traducirá en más y mejores empleos en nuestro país, y por tanto en una disminución de la migración. La realidad es que existen pocos motivos para compartir su optimismo en este argumento, que además demuestra un profundo desconocimiento de los patrones históricos de la migración mexicana a los Estados Unidos.

Más que festinar una tratado que representa beneficios inciertos negociados a cambio de renunciar al control de sectores estratégicos de nuestra economía y empeñar nuestra capacidad de decisión sobre el futuro, las autoridades deberían asumir en toda su complejidad, y con toda la firmeza que requiere, la defensa de los derechos de aquellos de nuestros compatriotas que se ven obligados a buscar trabajo en los Estados Unidos a falta de oportunidad en su propio país. Sin una solución a este punto de la agenda no se puede hablar de una nueva y mejor relación entre los dos países.

## Resumen informativo<sup>95</sup> del 1 de julio al 30 de noviembre de 1993

### Frontera Norte

#### Política

La Alianza Democrática Coahuilense ADC, obtendrá el triunfo en las elecciones para la gubernatura, afirmó Porfirio Muñoz Ledo, dirigente del PRD, en el cierre de campaña de Jesús González Schamll, candidato de la ADC que agrupa al PRD, PARM, PDM y el Foro Democrático Coahuilense. (*El Día*, 23 de septiembre de 93).

Rogelio Montemayor se proclamó triunfador en la jornada electoral de Coahuila. El PRI, ha logrado computar 348 mil 301 votos en tanto que el PAN lleva 145 mil 91. La Alianza Democrática lleva 24 mil 803 sufragios y el PFCRN 24 mil 443. (*El Día*, 28 de septiembre de 93).

#### Derechos Humanos

La Procuraduría General de la República entregó a las autoridades estatales una copia de sus investigaciones del accidente aéreo ocurrido el 2 de agosto en la Sierra de Arteaga, y solicitó iniciar acción penal contra el Alcalde Interino Bibiano Berlanga Castro y el tesorero municipal Juan Manuel Garza por la muerte del piloto James Spikes Carroll. El procurador de Justicia de Coahuila, Manlio Gómez, afirmó que no existe intencionalidad política al dar a conocer testimonios que responsabilizan a Berlanga Castro y Garza Ortiz de haber abandonado agonizante al estadounidense Spikes Carroll, ya que junto con otras personas no identificadas retiraron de los restos del avión al herido Berlanga de la Peña y lo trasladaron al hospital Universitario de Saltillo. "El abandono de una persona herida es un delito del fuero común y la información de la PGR sólo corrobora lo avanzado por nosotros, que el piloto Spikes agonizó entre las 6 y las 10 de la mañana del 2 de agosto, sin recibir ayuda de quienes estuvieron allí". (*La Jornada*, 25 de septiembre de 93).

<sup>95</sup> *Líneas Fronterizas* No. 44, Año VII, junio 1993, México D. F., CECOPE, p. 4.

## Relaciones México-Estados Unidos

En las negociaciones entre México y Estados Unidos para un nuevo tratado de extradición se inició ya la redacción del texto en el que se prohíben los secuestros transfronterizos, se establecen sanciones legales en caso de violación al tratado y se propone la información de abogados especialistas en sistemas legales de extradición, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores. (**Diario de México**, 29 de julio de 93).

El embajador de México en Estados Unidos Jorge Montaña, señaló que la nueva ley migratoria de Estados Unidos es "ineficiente y burocrática", en tanto que en Berlín el ex diplomático soviético Valentín Falln, se refirió a ella como el "moderno muro de Berlín". Por el implacable sistema de vigilancia fronterizo. (**Summa**, 30 de julio de 93).

En las negociaciones bilaterales de revisión del Tratado de Extradición con Estados Unidos, el gobierno de México propuso que las autoridades "devuelvan inmediatamente" a los individuos que sean objeto de un secuestro transfronterizo para evitar que los lleven ante juzgados extranjeros informó el subsecretario de Relaciones Exteriores Andrés Rozental. (**La Jornada**, 1 de agosto de 93).

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión manifestó su preocupación por el surgimiento de tensiones y la aparición de brotes de conductas racistas y discriminatorias en algunos grupos de la sociedad estadounidense contra trabajadores migratorios. (**Novedades**, 5 de agosto de 93).

Evidentes y claros intentos de intromisión, en actividades que sólo competen al gobierno de México fueron cometidos por James Jones, recientemente nominado para embajador de los Estados Unidos, al comprometerse ante el senador Jesse Helms a investigar sobre corrupción y fomentar el proceso democrático al estilo de su país. (**El Día**, 10 de agosto de 93).

Alcaldes y senadores de Chicago, Los Ángeles y Nueva York rechazaron cualquier intromisión del gobierno de William Clinton en la política interna de México y se pronunciaron por otra relación. (**Uno más uno**, 12 de agosto de 93).

## Migración

Por lo menos la mitad de las familias de los jornaleros agrícolas de California, que en su mayoría provienen México, viven en la indigencia señaló un informe de la Universidad de California. Sólo uno de cada ocho campesinos recibe prestaciones sociales, menos de un trece por ciento se ha visto beneficiado por programas gubernamentales de asistencia y únicamente dos de cada cien cuentan con ayuda de organizaciones privadas. (**Ovaciones**, 19 de julio de 93).

Entre 800 mil y 2 millones de mexicanos indocumentados viven en Estados Unidos, quienes llegan a representar 55 por ciento de los extranjeros que residen sin documentación en territorio estadounidense, según datos del Servicio de Inmigración y Naturalización. (**La Jornada**, 28 de julio de 93).

El presidente estadounidense, William Clinton, pidió al Congreso una asignación especial de 172.5 millones de dólares para combatir la entrada ilegal de inmigrantes a Estados Unidos. Según un sondeo Gallup realizado la semana pasada, 49 por ciento de los norteamericanos desean que emigración frene, al menos hasta que se mejore la situación económica. (**El Día**, 28 de julio de 93).

El Servicio de Inmigración y Naturalización detuvo a 23 inmigrantes indocumentados que ofrecían sus servicios como trabajadores en la vía pública. La detención del grupo, se produjo un día después de que el presidente de Estados Unidos, William Clinton, anunció el plan para luchar contra la inmigración ilegal que incluye el reforzamiento de controles de frontera y la contratación de 600 nuevos agentes para ese efecto. (**El Día**, 29 de julio de 93).

El presidente del Centro de información y Estudios Migratorios (CIEM) de Zacatecas, Fernando Robledo aseguró que a raíz de las declaraciones del presidente de Estados Unidos relativas a reforzar la vigilancia en la zona fronteriza, han aumentado las violaciones a los derechos humanos de los migrantes por lo que el CIEM solicitará a las autoridades estatales su inmediata intervención a fin de proteger a los más de 300 mil zacatecanos que trabajan en territorio estadounidense. (**La Jornada**, 4 de agosto de 93).

La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene registrados y documentados 68 casos de mexicanos con silicosis, enfermedad pulmonar mortal que trabajaron en la ciudad de Odessa, Texas, Esta sustancia está prohibida por los países desarrollados. De acuerdo con la información de la Dirección de Asuntos Consulares de la SRE, los

compatriotas, recibieron más de 900 mil dólares en un arreglo extrajudicial. Esa situación podría "sentar un precedente muy favorable para el resto de los mexicanos afectados". (*La Jornada*, 9 de agosto de 93).

El gobernador del estado de California, Pete Wilson señaló que no es posible postergar más las medidas que reforzarán el control de la migración porque el fenómeno causa "graves dolores de cabeza" a su administración. Afirmó el gobernador que un millón de indocumentados viven en Los Angeles, California y que su manutención cuesta dos mil millones de dólares al año. Señaló que "los ilegales no deben recibir los beneficios de salud y educación, porque no se han hecho merecedores a los mismos". (*Excelsior*, 12 de agosto de 93).

El director del Colegio de la Frontera Norte, Jorge Bustamante, afirmó que la retórica antiinmigrante de los políticos norteamericanos que se ha desatado en fechas recientes obedece a fines reeleccionistas, ya que mientras exista la demanda de empleos para los indocumentados esta práctica económica no desaparecerá. (*El Universal*, 21 de agosto de 93).

Se registró un extraordinario aumento en el número de mexicanos que pidió asilo político en Estados Unidos, de octubre de 1992 a agosto de 1993, con alegatos que fueron de problemas económicos a temores de persecución política y que hace sospechar a autoridades estadounidenses que en gran parte pueden ser reclamados fraudulentos. De acuerdo con cifras del Servicio de Inmigración y Naturalización los mexicanos que pidieron asilo fueron: en enero 158; febrero 151; marzo 468; Abril 608; mayo 856; junio mil 124; julio mil 267; y 855 en agosto, completando un total de 6 mil 278, mientras que en 1992 sólo 614 mexicanos pidieron asilo. Según las autoridades migratorias, la mitad de los solicitantes citó "temor" al Partido Revolucionario Institucional, por participación personal en algún otro partido o sindicato local. La otra mitad mencionó disputas personales, temor a la corrupción entre policía y gobiernos locales, temor a narcotraficantes o incapacidad para encontrar empleo (*El Universal*, 17 de septiembre de 93).

Arturo Solís presidente del Centro de Estudios de la Frontera y de Promoción de los Derechos Humanos, en Tamaulipas informó que el 22 de julio fueron rescatados 81 cadáveres del Río Bravo, de acuerdo con un informe del primer semestre de este año, se registró un aumento del 40 por ciento respecto a 1992 (*El Sol de México*, 15 de octubre de 93).

## Operación Bloqueo

El 19 de septiembre fue puesta en marcha la *Operación Bloqueo*, llevada a cabo por la Patrulla fronteriza en el cruce de Ciudad Juárez, Chihuahua, hacia El Paso, Texas, a efecto de impedir el paso de indocumentados mexicanos a Estados Unidos. Según reportes de la población juarense son alrededor de 299 las patrullas de la Border Patrol, cada unidad separada 100 metros una de otra con dos elementos policíacos a bordo, que día y noche se mantienen hace tres semanas en estrecha vigilancia en el lado americano, a fin de no permitir la entrada de ningún connacional. A nivel local, la población mexicana que tiene pasaporte disminuyó en extremo sus viajes de compras a El Paso, Texas, que con frecuencia hacían semana a semana.

Al establecimiento del bloqueo del gobierno de Estados Unidos en el estado de Texas se dio el argumento de que obedece el alto índice de crímenes y de inseguridad que se presentaba con la presencia de trabajadores indocumentados. Sin embargo, como efecto secundario de la *Operación Bloqueo*, los comerciantes estadounidenses también sufren las consecuencias, pues han resentido desde el inicio de la acción, porque sus ventas cayeron primero en 20 por ciento y para el tercer día llegaron a ser de 100 por ciento, es decir, no registraron ingreso alguno. (*La Afición*, 13 de octubre de 93).

Enrique Lomas director del Centro de Información y Estudios Migratorios (CIEM) de Ciudad Juárez, Chihuahua, informó que más de 80 mil juarenses se ven afectados por la *Operación Bloqueo*, al no poder pasar a El Paso, Texas a trabajar. Lomas Arellano señaló que la desesperación de los juarenses que trabajan del otro lado como sirvientes, albañiles, jardineros u otras labores, los podría llevar a situaciones de violencia, como sería aventar piedras a los agentes de la Patrulla Fronteriza, lo que ocasionaría una reacción más violenta por parte de los estadounidenses. (*La Jornada*, 8 de octubre de 93).

El jefe de la patrulla fronteriza, Silvestre Reyes informó que a partir de hoy todas las personas reincidentes serán sometidas a juicio y enviadas a México, pero deportadas, ya no libertadas, como hasta ahora cuando no se les seguía un juicio ni se fichaba. (*La Prensa*, 11 de octubre de 93).

En protesta por los ataques verbales de funcionarios del gobierno de California contra los inmigrantes mexicanos, así como por las prácticas del SIN de cancelar visas arbitrariamente en Tijuana, Baja California, se

llevó a cabo la *Operación Dignidad*, informó el procurador de Derechos Humanos de Baja California, José Luis Pérez Canchoia. El operativo registró una gran respuesta ciudadana, pues las filas normales de 120 a 140 carros, se redujeron a tres y cinco. La comunidad tijuanense realizó por otra parte una marcha encabezada por niños y se pidió a la gente que no impidiera cruzar el paso pues eso iría en contra de la constitución. (*Excelsior*, 20 de noviembre de 93).

Después de la ratificación del Tratado de Libre Comercio, se suspendieron las medidas de extrema vigilancia que había efectuado la patrulla fronteriza a raíz de la *Operación Bloqueo* puesta en marcha el 19 de septiembre pasado para detener el paso de indocumentados. Silvestre Reyes el jefe de la Border Patrol anunció que la operación se suspendió por falta de presupuesto, señaló que se reducirá el número de agentes y de equipos aéreo y terrestre asignados en la línea divisoria con México, ya que es innecesario e imposible sostener a los 400 agentes que participaban en la tarea. (*El Día*, 19 de noviembre de 93).

## *Frontera Sur*

### Política

Miembros de la Unión de periodistas Democráticos de Chiapas manifestaron su "enérgica protesta" ante el gobernador Elmar Setzer Marseille, por la detención "arbitraria y las amenazas" contra el abogado y periodista Miguel Angel de los Santos Cruz, por parte del director de los Centros de Readaptación Social del estado Víctor Manuel de la Cruz. (*La Jornada*, 4 de agosto de 93).

La presunta presencia de grupos mexicanos armados con fines "revolucionarios" en zonas selváticas que comparten los municipios de Las Margaritas, Ocosingo y Altamirano, es un secreto a voces. El líder estatal de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Antonio Hernández Cruz señaló "es un rumor generalizado de que hay movimiento guerrilleros y además sabemos que algunas de nuestras bases han sido invitadas a participar en un proyecto armado que se gesta en estos municipios fronterizos". Sin embargo la CIOAC, continuará con su programa de acción basado en las movilizaciones y negociaciones con el Estado, añadió. Hernández Cruz señaló que los militares continuamente patrullan la región donde se sabe que están los grupos armados y "además tienen un cerco están enterados de la situación". (*La Jornada*, 2 de agosto de 93).



El gobernador de Chiapas Elmar Setzer negó que existan grupos armados y campos de entrenamiento en la selva de Chiapas "es absolutamente falso lo que se ha especulado en torno al asunto", en el estado a pesar del rezago y las carencias existe un clima de tranquilidad, agregó (**La Jornada**, 26 de agosto de 93).

### *Migración*

Policías de la Dirección General de Protección y Vialidad detuvieron a ocho hondureños después de ser enterados de la muerte de uno de ellos -al parecer por no comer- acaecida en un hotel del centro de la ciudad, donde los dejó abandonados un traficante de indocumentados que les cobró 8 mil dólares a cada uno por llevarlos a Estados Unidos. (**La Jornada**, 24 de agosto de 93).

### *Refugiados*

Las Comisiones Permanentes de Refugiados decidieron suspender temporalmente los procesos de repatriación colectiva debido a la inseguridad que existe en Guatemala y por que no han recibido garantías de que contarán con tierras para trabajar informó la subdirectora de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), María Luisa Días Rivas. (**La Jornada**, 10 de agosto de 93).

Desde Comitán, Chiapas partieron hacia Palenque 22 refugiados guatemaltecos, quienes junto con 56 asilados en Campeche y Quintana Roo retornarán mañana a su país para preparar el próximo retorno de 3 mil 460 compatriotas, informó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (**La Jornada**, 24 de septiembre de 93).

## Operación Bloqueo<sup>96</sup>

**Azucena Franco**

El operativo que efectúa la Patrulla Fronteriza en el cruce de Ciudad Juárez, Chihuahua hacia El Paso, Texas, desde el 19 de septiembre a fin de impedir la entrada a Estados Unidos de indocumentados mexicanos, ha sido denominado *Operación Bloqueo*. Cerca de 300 patrullas de la Border Patrol, separadas entre sí por 100 metros de distancia, cada una con dos patrulleros, mantienen a raya, las 24 horas del día a migrantes que pretenden ingresar a Estados Unidos en, alrededor de 36 kilómetros de suelo norteamericano.

Los objetivos de la corporación norteamericana, al implementar dicha acción son, según sus propios argumentos, disminuir el alto índice de crímenes y de inseguridad, que según ellos son efectos de la inmigración de trabajadores indocumentados.

La *Operación Bloqueo*, ha creado un clima de tensión en esta franja fronteriza, que ha ido en aumento, ya que se han dado abusos de autoridad y violaciones de las garantías individuales de los mexicanos que transitan ya sea ilegal o legalmente. El titular de la patrulla fronteriza, Silvestre Reyes informó que a partir de hoy (11 de octubre) todas las personas reincidentes serán sometidas a juicio y enviadas a México, pero deportadas, ya no libertadas, como hasta ahora cuando no se les seguía un juicio ni se fichaba (La Prensa). La operación estaba programada para llevarse a cabo por dos semanas, pero al cabo de este plazo, las autoridades migratorias estadounidenses señalaron que se prolongaría indefinidamente.

Algunos analistas consideran que esta campaña anti-mexicana, de carácter racista, llevada a cabo por sectores renuentes a que se lleve a cabo el Tratado de Libre Comercio, está inscrita en el marco de ejercer presión al gobierno norteamericano a fin de evitar que se firme el tratado comercial.

---

<sup>96</sup> *Lineas Fronterizas* No. 44, Año VII, junio 1993, México D. F., CECOPE, p. 8.

El que se manifiesten sentimientos racistas, por parte de sectores de la sociedad norteamericana en contra de connacionales desgraciadamente no es algo reciente, lo novedoso en este hecho es que el movimiento lo lleva a cabo una corporación del mismo gobierno, lo que es ciertamente preocupante. Las manifestaciones de repudio a la migración mexicana en aquel país a veces aisladamente, otras de forma más organizada como fue "Ilumina la Frontera", ahora han cuajado en un movimiento racista implementado por una corporación del propio gobierno estadounidense.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos ha tratado a la migración mexicana como un fenómeno de criminalidad, cuando en realidad sus orígenes son de carácter económico.

Hay que señalar que la migración es manejada como delincuencia sólo en los caos en que Estados Unidos pasa por crisis económica, aunado a esto el sentimiento discriminatorio de que son objeto nuestros connacionales.

En respuesta al operativo, del lado mexicano se implementó un esfuerzo de bloqueo económico, la *Operación Dignidad*, en la que se ha hecho un llamado a los mexicanos para evitar que se transite al otro lado. Los comerciantes de Ciudad Juárez, están haciendo promociones especiales y bajando los precios, para que el ciudadano fronterizo se quede en este lado a realizar sus compras. Demostrando así a los norteamericanos que en los estados de Texas y California no sólo van a trabajar los mexicanos, ya que gran parte de las compras de los estados fronterizos son realizadas por la población mexicana.

En un inicio de la operación la patrulla fronteriza estaba capturando cerca de 100 personas diarias, que eran regresadas a México por el paso Columbus, Nuevo México-Palomas, Chihuahua, a partir de la tercera semana, 100 personas fueron regresadas a lo largo de esos 7 días. A nivel local, la población mexicana que tiene pasaporte disminuyó sus viajes de compras a El Paso, Texas, que con frecuencia hacían semana a semana.

No toda la población estadounidense responsabiliza a los migrantes mexicanos de la delincuencia y el narcotráfico en la frontera, diversos grupos de defensa de los derechos humanos, entre ellos la American's Watch, han denunciado que el bloqueo de la patrulla fronteriza es debido a sentimientos xenofóbicos que a fin de cuentas en nada remediaran la violencia fronteriza, por el contrario se creará mayor

animadversión entre la población de esta área y de Ciudad Juárez, según lo señaló el director Juan Méndez.

Ha habido voces de protesta, también de legisladores estadounidenses ante la operación. Los senadores de Texas: Gregory Luna, Gonzalo Barrientos y Eddie Lucio desmintieron que los migrantes mexicanos sean los responsables de todos los males en Estados Unidos, se manifestaron en contra del operativo. (*El Universal*, 2 de octubre).

Quienes han resentido de una manera directa los efectos de la operación son los comerciantes del vecino país, ya que sus ventas han disminuido hasta en un 100 por ciento. La Cámara de Comercio Hispana en El Paso, Texas, está organizando una reunión entre las cámaras de comercio de Ciudad Juárez y El Paso y autoridades de los dos países para analizar las consecuencias de la *Operación Bloqueo* que lleva a cabo la Patrulla Fronteriza. En nuestro país, la Secretaría de Relaciones Exteriores se pronunció en contra del bloqueo. Así también representantes de varios partidos coincidieron en que el gobierno mexicano debería emprender acciones más enérgicas ante la *Operación Bloqueo*.

El secretario de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores, Saúl González Herrera, señaló que dicha operación es un acto "francamente hostil" para nuestro país. Mencionó el senador priísta que si bien Estados Unidos se encuentra en su derecho jurídico para ejercer su soberanía esto representa para México un acto inamistoso. (*El Universal*, 12 de octubre). El presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados, Agustín Basave Benítez señaló que el órgano legislativo, buscará una solución al problema del bloqueo que lleva a cabo la patrulla fronteriza.

La Secretaría de Relaciones Exteriores consideró que es necesario dar por terminada la *Operación Bloqueo*, ya que causa "tensiones innecesarias". El asunto de la frontera debe tener una solución antes de la próxima reunión binacional informó el secretario Fernando Solana "el gobierno mexicano manifiesta su extrañeza por la aplicación de la *Operación Bloqueo*, sobre todo cuando ambos gobiernos han promovido el principio de consulta previa, en especial en acciones de una parte que pueden afectar a la otra". "Estados Unidos debe revisar y corregir la *Operación Bloqueo*... creo que es algo que está afectando la buena atmósfera de convivencia entre los habitantes de ambos lados de la frontera". (*El Día*, 3 de octubre).

Mientras el secretario de Relaciones Exteriores "manifiesta su extrañeza" por la operación, el licenciado José Luis Noriega Balcárcel, delegado de la misma dependencia en Tijuana, descartó la posibilidad de que las autoridades consulares de nuestro país hagan un llamado oficial al gobierno norteamericano para que reconsidere su política anti-inmigratoria "Nada podemos hacer mientras no se viole la soberanía de nuestro país", señaló el delegado (*La Prensa*, 11 de octubre). Hay que señalar que no hay una línea definida en torno a la *Operación* en la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo que deja ver una actitud ambigua del gobierno federal y del ejecutivo específicamente que ha sido un ferviente promotor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La franja fronteriza ha desarrollado una complicada interrelación de comercio, trabajo, migración legal o ilegal que la línea fronteriza no separa. En ese sentido todo lo que haga un país en su frontera compete a su vecino, ya sea rejas, muros, y por supuesto depósitos nucleares como es el caso de Sierra Blanca, Texas a 22 millas de la frontera con Chihuahua, donde se pretende construir un cementerio estatal de desechos radioactivos. Desde ese punto si bien es cierto, como lo señaló Noriega Balcárcel, Estados Unidos está realizando la operación en su territorio, no puede dejarse del lado que la operación es precisamente contra nuestros connacionales.

Después de dos protestas emitidas por la SRE, que no fueron respondidas, finalmente la Secretaría informó que el Departamento de Estado de Estados Unidos aceptó la propuesta de México de realizar una reunión sobre asuntos migratorios de la Comisión Binacional, en la que se tratará específicamente las consecuencias de la *Operación Bloqueo*.

La discusión ahora debe ser encaminada a una resolución a mediano plazo del problema migratorio, aunque un sector de la población norteamericana es totalmente adverso a la migración, más allá de sentimientos xenofóbicos y racistas, productores estadounidenses necesitan la fuerza de trabajo de nuestros connacionales, quienes temporalmente cruzaban sin problemas el río Bravo rumbo a Texas, para levantar la cosecha de lechuga, rábano, cebolla, entre otros productos de campo, estas labores las realizan los mexicanos porque no hay mano de obra estadounidense que la lleve a cabo. Hay que señalar que este trabajo "ilegal" es del todo vulnerable, ya que no hay ninguna seguridad social, al contrario hay incluso despidos injustificados, no se paga el trabajo y no hay ningún derecho a un mínimo reclamo. Además los campesinos se enfrentan a potentes plaguicidas y químicos, que han provocado malformaciones, en la segunda generación, y sin embargo la

población mexicana y centroamericana, también necesita ese trabajo para la supervivencia, que es la prioridad.

Del lado mexicano, las mejores intenciones en nuestro país de que no se transite hacia Estados Unidos (argumentos de la *Operación Dignidad*) son meras fantasías, la mencionada *Operación Dignidad*, es una respuesta que exige demasiada entrega, ya que es mucha la población mexicana que trabaja en aquel país y será difícil prescindir definitivamente del tránsito hacia allá, sobre todo tomando en cuenta el cierre de oportunidades de empleo en nuestro país.

De uno y otro lado es necesario reconocer que la migración es un hecho y además es necesario, por mucho que nos duela a los mexicanos. El complicado proceso histórico requiere llevar a cabo un estudio serio, de parte de ambas naciones que considere todas las consecuencias y necesidades de la migración y que coadyuve a la elaboración de un proyecto legislativo que contemple además una concientización a la población estadounidense de que la migración es con mucho, una parte importante de su economía y hasta de los experimentos con plaguicidas masivos, y no es la causa por sí misma de la violencia fronteriza.

## 9. BIBLIOGRAFIA

### LIBROS Y ARTICULOS

-Aguilar Camín Héctor, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*. Coedición Siglo XXI Editores y SEP Cultura, México, 1985.

-Alcáraz Ramón et al, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, (edición facsimilar de la de 1848), Siglo XXI, 4ª Edición, México, 1980.

-Barajas Rocío, El proyecto económico nacional y su desempeño en Baja California. En *Líneas Fronterizas* número 22, México, enero de 1989.

-*Boletín Informativo*, Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de los Derechos Humanos A. C., Reynosa, Tamaulipas (6-17), 1991-92.

-Bosh García Carlos, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos 1819-1848*, SRE, México, 1974

-Campbell Federico, *Tijuanenses*, Joaquín Mortiz, Serie del volador, México, 1989.

-Casalet Mónica, Comboni Sonia, Coordinadoras, *Consecuencias psicosociales de las migraciones y el exilio*. UAM X, México, 1989.

-Casillas Rodolfo, *El CECOPE y su opción de identidad: una sociedad sin marginados*. Academia Mexicana de Derechos Humanos, México D.F., sfp.

-Castillo Pedro G., Ríos Bustamante Antonio, *México en Los Ángeles*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- Alianza Editorial Mexicana (Colección Los Noventa No. 4), México, 1989.

-Corcuera, Sonia, *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

-Cue Cánovas Agustín, *Historia Social y Económica de México 1521-1854*, Trillas, 20 Edición, México, 1980.

-De la Rosa Martín, *Marginalidad en Tijuana*. Cuadernos Cefnomex, 1985.

-De León Arnoldo, *La comunidad tejana, 1836-1900*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

-Franco Azucena, *La industria maquiladora en el estado de Tamaulipas: un estudio sobre condiciones laborales*, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A. C., México, 1992.

-García Cantú Gastón, *Las Invasiones Norteamericanas en México*, Era, México, 1971.

-González Aréchiga Bernardo, Barajas Escamilla Rocío, (compiladores). *Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional*. Tijuana, B.C., El Colegio de la Frontera Norte, Fundación Friedrich Ebert, México, 1989.

-González y González, Luis, *Todo es historia*, Ed. Cal y Arena, 2<sup>da</sup> edición México, 1995.

-INEGI, *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1987*, Aguascalientes, Ags., 1988.

-INEGI. *Avance de Información Económica. Industria Maquiladora de Exportación*. Enero, 1989.

-INEGI, *Estructura Económica del Estado de Baja California*. Sistema de Cuentas Nacionales, 1987.

-*Líneas Fronterizas*, Año III, número 25, julio de 1989, CECOPE, México D. F.

-*Líneas Fronterizas*, Año III, número 26, septiembre de 1989, CECOPE, México D.F.

-*Líneas Fronterizas*, Año III, número 27, noviembre de 1989, CECOPE, México D.F.

-*Líneas Fronterizas*, Año IV, número 28, febrero 1990, CECOPE, México D. F.



- Líneas Fronterizas*, Año IV, número 29, Abril 1990, CECOPE, México D. F.
- Líneas Fronterizas*, Año IV, número 30, junio de 1990, CECOPE, México D. F.
- Líneas Fronterizas*, Año IV, número 31/32, octubre 1990, CECOPE, México D.F.
- Líneas Fronterizas*, Año V, número 33/34, febrero 91, CECOPE, México D.F.
- Líneas Fronterizas*, Año V, número 35, Abril 91, CECOPE, México D.F.
- Líneas Fronterizas*, Año V, número 36, junio 91, CECOPE, México D.F.
- Líneas Fronterizas*, Año V, número 37/38, octubre 91, CECOPE, México D.F.
- Líneas Fronterizas*, Año VI, número 39, agosto 92, CECOPE, México D.F.
- Líneas Fronterizas*, Año VI, número 40, diciembre 92, CECOPE, México D.F.
- Líneas Fronterizas*, Año VI, número 41, febrero 93, CECOPE, México D.F.
- Líneas Fronterizas*, Año VII, número 42, Abril 93, CECOPE, México D.F.
- Líneas Fronterizas*, Año VII, número 44, diciembre 93, CECOPE, México D.F.
- Louis, Benjami Thomas *El camino a Leviatán*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las artes (Colección Regiones), México, 1990.
- Matute Alvaro, (compilador) *México en el siglo XIX, Antología*, UNAM, 2<sup>da</sup> Edición, México, 1973.
- Medios Publicitarios Mexicanos*, S.A. de C. V. "Tarifa y datos de medios audiovisuales, septiembre 1989".

-*Medios Publicitarios Mexicanos*, S.A. de C. V. "Tarifas y datos de medios impresos, febrero de 1990".

-*Nuestro Siglo No. 2*, junio 1978, Ed. Claves Latinoamericanas, México D.F.

-*Nuestro Siglo No. 5*, mayo-junio 1979, Ed. Claves Latinoamericanas, México D.F.

-*Nuestro Siglo No. 9*, marzo de 1980, Ed. Claves Latinoamericanas, México D.F.

-*Nuestro Siglo No. 12*, diciembre de 1980, Ed. Claves Latinoamericanas, México D.F.

-*Nuestro Siglo No. 49*, marzo-diciembre 1990, Ed. Claves Latinoamericanas, México D.F.

-Pereyra Carlos, *Historia ¿para qué?*, Ed. Siglo XXI, México, 1986.

-Quintero Ramírez Cirila, *Condiciones laborales en la frontera tamaulipeca, (Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo)*, Nuevo Laredo, Tamaulipas, s.d.p.1991.

- Moyano Pahissa Angela. *California y sus relaciones con Baja California*. FCE-SEP, SEP/80 No. 48, México, 1983.

-Roa Barcenas, *Recuerdos de la Invasión norteamericana*, Porrúa, 3<sup>ra</sup> Edición, México, 1958.

-Sánchez Munguía, Vicente, *La Industria Maquilladora en los Municipios de Matamoros, Reynosa y Valle Hermoso, Tamaulipas*. Monterrey, Nuevo León, s.d.p. 1991.

-Valenzuela José Manuel, *¡A la brava ese!* Tijuana, El Colegio de la Frontera norte, México, 1988.

-Vázquez Buenfil, Luis, *Bélgica "Funciones Sociales del Protestantismo en México"* Tesis Maestría en Sociología en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, 1990.

-Vásquez Josefina Zoraida, *Historia General de México-3*, El Colegio de México 2<sup>a</sup> Edición, México, 1977.

-Vásquez Josefina Zoraida, "La guerra de Texas" en *Historia de México*, Salvat vol. 8, México, 1978.

-Velasco Ugalde Enrique "Catálogo nacional de radiodifusoras a las que caducan sus concesiones en 1989", *Revista Mexicana de Comunicación No. 4*, marzo-Abril 1989.

## **DOCUMENTOS**

-Contrato Colectivo de Trabajo que celebran la Empresa Sociedad de Motores Domésticos S.A. de C.V. y el Sindicato Industrial de Trabajadores en Plantas Maquilladoras en Ciudad Reynosa, Tamps. s.d.p.

-Reglamento de la ley general de población. Secretaría de Gobernación, Expedido por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, publicado en el Diario Oficial el 31 de agosto de 1992.

## **HISTORIA ORAL**

-Entrevista con Raúl Macín, Ex Coordinador Nacional de CECOPE A. C., Ciudad de México, marzo 2002.

-Entrevista con el Lic. José Luis Hernández Sánchez, Secretario Particular de Leocadio Mendoza, Secretario General de la Federación Regional de Trabajadores de Matamoros en la ciudad de Matamoros en mayo de 1992.

-Entrevista con trabajadores de Reynosa, Tamps. Mayo 1992.

## **DIARIOS**

Diario 29, Diario de México, Diario Oficial, El Día, El Financiero, El Sol de México, El Universal, Excélsior, La Afición, La Jornada, La Prensa, Novedades, Ovaciones, Prensa de Matamoros, Prensa de Reynosa, Summa, Uno mas Uno.